



DOCUMENTO DE REGISTRO

(REDACTADO SEGÚN ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004, DE LA COMISIÓN EUROPEA DE 29 DE ABRIL DE 2004, RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2003/71/CE)

14 de junio de 2018

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

ÍNDICE

Pág.

| | | |
|--------------|--|-----------|
| I. | FACTORES DE RIESGO | 5 |
| 1. | FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR | 5 |
| <i>1.1.</i> | <i>RIESGOS FINANCIEROS</i> | <i>5</i> |
| <i>1.2.</i> | <i>RIESGOS DEL NEGOCIO</i> | <i>10</i> |
| <i>1.3.</i> | <i>RIESGOS RELATIVOS A PROCESOS.....</i> | <i>12</i> |
| <i>1.4.</i> | <i>RIESGOS TECNOLÓGICOS</i> | <i>14</i> |
| <i>1.5.</i> | <i>RIESGO DEL CAPITAL HUMANO</i> | <i>14</i> |
| 2. | FACTORES DE RIESGO DEL SECTOR DE ACTIVIDAD DEL EMISOR..... | 14 |
| II. | DOCUMENTO DE REGISTRO..... | 16 |
| 1. | PERSONAS RESPONSABLES | 16 |
| <i>1.1</i> | <i>IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES.</i> | <i>16</i> |
| <i>1.2</i> | <i>DECLARACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES CONFIRMANDO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO DE REGISTRO.</i> | <i>16</i> |
| 2. | AUDITORES DE CUENTAS..... | 16 |
| <i>2.1</i> | <i>NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS</i> | <i>16</i> |
| <i>2.2</i> | <i>JUSTIFICACIÓN DE LA RENUNCIA O REVOCACIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS</i> | <i>16</i> |
| 3. | INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA..... | 16 |
| <i>3.1</i> | <i>INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA SELECCIONADA</i> | <i>16</i> |
| <i>3.2</i> | <i>INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA RELATIVA A PERIODOS INTERMEDIOS</i> | <i>19</i> |
| 4. | FACTORES DE RIESGO | 20 |
| 5. | INFORMACIÓN SOBRE AMPER..... | 20 |
| <i>5.1</i> | <i>HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DE AMPER.....</i> | <i>20</i> |
| <i>5.1.1</i> | <i>Nombre legal y comercial.....</i> | <i>20</i> |
| <i>5.1.2</i> | <i>Lugar y número de registro</i> | <i>20</i> |
| <i>5.1.3</i> | <i>Fecha de constitución y periodo de actividad de Amper.....</i> | <i>21</i> |
| <i>5.1.4</i> | <i>Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.</i> | <i>21</i> |
| <i>5.1.5</i> | <i>Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad de Amper.....</i> | <i>21</i> |
| <i>5.2</i> | <i>INVERSIONES.....</i> | <i>29</i> |
| <i>5.2.1</i> | <i>Principales inversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro.</i> | <i>29</i> |
| <i>5.2.2</i> | <i>Principales inversiones actualmente en curso</i> | <i>32</i> |
| <i>5.2.3</i> | <i>Principales inversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes.</i> | <i>32</i> |
| 6. | DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DE AMPER | 32 |
| <i>6.1</i> | <i>ACTIVIDADES PRINCIPALES</i> | <i>32</i> |
| <i>6.1.1</i> | <i>Descripción de las principales actividades y principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.....</i> | <i>32</i> |
| <i>6.1.2</i> | <i>Nuevos productos o actividades significativas.....</i> | <i>44</i> |
| <i>6.2</i> | <i>PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE COMPITE AMPER</i> | <i>48</i> |
| <i>6.3</i> | <i>CUANDO LA INFORMACIÓN DADA DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 6.1 Y 6.2 SE HAYA VISTO INFLUENCIADA POR FACTORES EXCEPCIONALES, DEBE MENCIONARSE ESTE HECHO.....</i> | <i>50</i> |
| <i>6.4</i> | <i>INFORMACIÓN SUCINTA RELATIVA AL GRADO DE DEPENDENCIA DEL EMISOR DE PATENTES O LICENCIAS, CONTRATOS INDUSTRIALES, MERCANTILES O FINANCIEROS, O DE NUEVOS PROCESOS DE FABRICACIÓN.</i> | <i>50</i> |
| <i>6.5.</i> | <i>BASE DE LAS DECLARACIONES RELATIVAS A LA POSICIÓN COMPETITIVA DE AMPER.....</i> | <i>51</i> |
| 7. | ESTRUCTURA ORGANIZATIVA | 51 |
| <i>7.1</i> | <i>DESCRIPCIÓN DEL GRUPO EN QUE SE INTEGRA AMPER.....</i> | <i>51</i> |
| <i>7.2</i> | <i>SOCIEDADES DEPENDIENTES DE AMPER.....</i> | <i>52</i> |
| 8. | PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO | 56 |
| <i>8.1</i> | <i>INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE, INCLUIDAS PROPIEDADES ARRENDADAS Y, EN SU CASO, GRAVÁMENES SOBRE LOS MISMOS.....</i> | <i>56</i> |
| <i>8.2</i> | <i>ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN AFECTAR AL INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE</i> | <i>60</i> |

| | | |
|------------|--|-----------|
| 9. | ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS | 61 |
| 9.1 | <i>SITUACIÓN FINANCIERA</i> | <i>61</i> |
| 9.2 | RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN..... | 61 |
| 9.2.1 | <i>Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que hayan afectado de manera importante a los ingresos de Amper.</i> | <i>61</i> |
| 9.2.2 | <i>Cambios importantes en las ventas o en los ingresos de Amper.....</i> | <i>61</i> |
| 9.2.3 | <i>Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Amper.....</i> | <i>61</i> |
| 10. | RECURSOS FINANCIEROS | 62 |
| 10.1 | <i>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RECURSOS FINANCIEROS A CORTO Y LARGO PLAZO.....</i> | <i>62</i> |
| 10.2 | <i>FUENTES Y CANTIDADES DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA.....</i> | <i>70</i> |
| 10.3 | <i>CONDICIONES DE PRÉSTAMO Y ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN</i> | <i>72</i> |
| 10.4 | <i>RESTRICCIONES SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, HAYAN AFECTADO O PUEDAN AFECTAR DE MANERA IMPORTANTE A LAS OPERACIONES DE ÁMPER.</i> | <i>78</i> |
| 11. | INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS | 79 |
| 12. | INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS..... | 79 |
| 12.1 | <i>TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS.....</i> | <i>79</i> |
| 12.2 | <i>TENDENCIAS, INCERTIDUMBRES O HECHOS QUE PUEDAN RAZONABLEMENTE TENER UNA INCIDENCIA IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DE ÁMPER.....</i> | <i>80</i> |
| 13. | PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS..... | 80 |
| 14. | ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS..... | 80 |
| 14.1 | <i>NOMBRE, DIRECCIÓN PROFESIONAL Y CARGO EN ÁMPER DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN Y LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE IMPORTANCIA RESPECTO DE ÁMPER Y DESARROLLADAS FUERA DE LA MISMA.</i> | <i>80</i> |
| 14.2 | <i>CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y DE ALTOS DIRECTIVOS.</i> | <i>85</i> |
| 15. | REMUNERACIONES Y BENEFICIOS..... | 85 |
| 15.1 | <i>IMPORTE DE LA REMUNERACIÓN PAGADA Y PRESTACIONES EN ESPECIE CONCEDIDAS A ESAS PERSONAS POR ÁMPER Y SUS FILIALES POR SERVICIOS DE TODO TIPO PRESTADOS POR CUALQUIER PERSONA A ÁMPER Y SUS FILIALES.....</i> | <i>85</i> |
| 15.2 | <i>IMPORTES TOTALES AHORRADOS O ACUMULADOS POR ÁMPER O SUS FILIALES PARA PRESTACIONES DE PENSIÓN, JUBILACIÓN O SIMILARES.</i> | <i>90</i> |
| 16. | PRÁCTICAS DE GESTIÓN | 90 |
| 16.1 | <i>FECHA DE EXPIRACIÓN DEL ACTUAL MANDATO, EN SU CASO, Y DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL LA PERSONA HA DESEMPEÑADO SERVICIOS EN SU CARGO.</i> | <i>90</i> |
| 16.2 | <i>INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN CON ÁMPER O CUALQUIERA DE SUS FILIALES QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES, O LA CORRESPONDIENTE DECLARACIÓN NEGATIVA.....</i> | <i>90</i> |
| 16.3 | <i>INFORMACIÓN SOBRE EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EL COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE ÁMPER, INCLUIDOS LOS NOMBRES DE SUS MIEMBROS Y UN RESUMEN DE SU REGLAMENTO INTERNO.</i> | <i>90</i> |
| 16.4 | <i>DECLARACIÓN SOBRE SI ÁMPER CUMPLE EL RÉGIMEN O RÉGIMENES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE SU PAÍS DE CONSTITUCIÓN.....</i> | <i>94</i> |
| 17. | EMPLEADOS | 95 |
| 17.1 | <i>GENERAL</i> | <i>95</i> |
| 17.2 | <i>ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES</i> | <i>96</i> |
| 17.3 | <i>DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL DE ÁMPER.....</i> | <i>96</i> |
| 18. | ACCIONISTAS PRINCIPALES | 96 |
| 18.1 | <i>NOMBRE DE CUALQUIER PERSONA QUE NO PERTENEZCA A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, TENGA UN INTERÉS DECLARABLE EN EL CAPITAL O EN LOS DERECHOS DEL VOTO DE ÁMPER, ASÍ COMO LA CUANTÍA DEL INTERÉS DE CADA UNA DE ESAS PERSONAS.</i> | <i>96</i> |
| 18.2 | <i>EXPLICACIÓN DE SI LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES DE ÁMPER TIENEN DISTINTOS DERECHOS DE VOTO.....</i> | <i>96</i> |
| 18.3 | <i>EL CONTROL DE ÁMPER.....</i> | <i>97</i> |
| 18.4 | <i>DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO, CONOCIDO DE ÁMPER, CUYA APLICACIÓN PUEDA EN UNA FECHA ULTERIOR DAR LUGAR A UN CAMBIO EN EL CONTROL DE ÁMPER.</i> | <i>97</i> |

| | | |
|------------|---|------------|
| 19. | OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS | 97 |
| 20. | INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DE AMPER, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS. | 99 |
| 20.1 | INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA..... | 99 |
| 20.2 | INFORMACIÓN FINANCIERA PRO-FORMA..... | 110 |
| 20.3 | ESTADOS FINANCIEROS | 110 |
| 20.4 | AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL..... | 110 |
| 20.4.1 | Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica | 110 |
| 20.4.2 | Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores. | 112 |
| 20.4.3 | Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados de Amper, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados. | 112 |
| 20.5 | EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE | 112 |
| 20.6 | INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA..... | 112 |
| 20.7 | POLÍTICA DE DIVIDENDOS..... | 116 |
| 20.7.1 | Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio para el periodo cubierto por la información financiera histórica..... | 116 |
| 20.8 | PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE | 116 |
| 20.9 | CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DE AMPER..... | 116 |
| 21. | INFORMACIÓN ADICIONAL | 119 |
| 21.1 | CAPITAL SOCIAL | 119 |
| 21.1.1 | Importe del capital emitido..... | 119 |
| 21.1.2 | Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones. | 119 |
| 21.1.3 | Número, valor contable y valor nominal de las acciones de Amper en poder o en nombre de la propia Amper o de sus filiales..... | 120 |
| 21.1.4 | Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción. | 120 |
| 21.1.5 | Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de ampliar el capital. | 123 |
| 21.1.6 | Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones. | 123 |
| 21.1.7 | Historial del capital social, resultando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica. | 123 |
| 21.2 | ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN | 126 |
| 21.2.1 | Descripción de los objetivos y fines de Amper y dónde pueden encontrarse los estatutos y escritura de constitución..... | 126 |
| 21.2.2 | Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Amper relativo a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión..... | 126 |
| 21.2.3 | Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes. | 131 |
| 21.2.4 | Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley. | 132 |
| 21.2.5 | Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión. | 133 |
| 21.2.6 | Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Amper que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Amper. | 133 |
| 21.2.7 | Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista..... | 134 |
| 21.2.8 | Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley. | 134 |
| 22. | CONTRATOS IMPORTANTES..... | 134 |
| 23. | INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS..... | 134 |
| 23.1 | DECLARACIONES O INFORMES ATRIBUIDOS A EXPERTOS | 134 |
| 23.2 | VERACIDAD Y EXACTITUD DE LOS INFORMES EMITIDOS POR TERCEROS..... | 134 |

| | | |
|-----|---|-----|
| 24. | DOCUMENTOS PARA CONSULTA..... | 135 |
| 25. | INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES | 136 |
| 26. | GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR) | 135 |

I. FACTORES DE RIESGO

Los negocios, las operaciones y los resultados de Amper, S.A. (“**Amper**” o la “**Sociedad**”, conjuntamente con sus sociedades dependientes, el “**Grupo Amper**” o el “**Grupo**”) están sujetos a riesgos como consecuencia de los cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, de negocios y financieras, que cualquier potencial inversor debe tener en cuenta y que se incluyen a continuación. Cualquiera de estos riesgos podría provocar un impacto sustancial negativo en la situación financiera, los negocios o el resultado de explotación de Amper. Asimismo, futuros factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por Amper en el momento actual, también podrían afectar a los negocios, los resultados de explotación o a la situación financiera de Amper.

1. FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR

1.1. RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo derivado del cierre con éxito de la venta de todos los negocios de Pacífico Sur.

El auditor del Grupo Amper incorporó un párrafo de énfasis en los informes de las auditorías de cuentas anuales individuales y consolidadas de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente, relativos a que el cierre con éxito del acuerdo de venta de todos los negocios de Pacífico Sur, previsto para el tercer trimestre de 2018, resulta relevante para el Grupo en el desarrollo de sus operaciones y la ejecución de su Plan Estratégico 2018-2020.

Con fecha 23 de septiembre de 2016 el Grupo Amper suscribió con Amalgamated Telecom Holdings Ltd. (“ATH”), la principal compañía de Telecomunicaciones de Fiji participada por el National Provident Fund de Fiji, el acuerdo de venta de todos los negocios de Pacífico Sur, al haber alcanzado los mismos los niveles de tamaño y maduración óptimos que permitan realizar esta operación, con la finalidad de fortalecer los recursos propios del Grupo y pasar a una posición de caja neta positiva consolidada. Los negocios de telecomunicaciones en el Pacífico Sur de Amper engloban 22 sociedades distribuidas por los cinco estados y territorios citados, estando participadas todas ellas por sociedades norteamericanas.

A la fecha del presente Documento de Registro, Amper ha cobrado dos anticipos a cuenta de la operación corporativa de venta de los negocios de Pacífico Sur por importe total de 30 millones de dólares USA (24,3 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018), a cuenta del precio final estimado que ascenderá aproximadamente a 79 millones de dólares USA (64,1 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018) y que está previsto cobrar en el tercer trimestre del año 2018.

Dicha venta se encuentra sujeta a determinadas condiciones y a la obtención de autorizaciones pertinentes y permisos requeridos por las diferentes autoridades de Samoa, Nueva Zelanda, Samoa América, Islas Cook, ya obtenidos, y de las autoridades regulatorias norteamericanas (US Federal Communications Commission (“FCC”), US Departments of Homeland Security, Defense and Justice (“Team Telecom”) y Committee of Foreign Investment (“CFIUS”)), siendo esta última la más relevante. A la fecha del presente Documento de Registro, ninguna de las entidades regulatorias norteamericanas envueltas en la transacción ha indicado contratiempo alguno en el proceso de autorización, estimando Amper que concluirá en el tercer trimestre de 2018.

En caso de no obtenerse el consentimiento de las autoridades regulatorias norteamericanas las Partes pueden decidir resolver el Acuerdo, salvo que se decida por ellas entrar en la denominada “Alternative Transaction”. Esta Alternative Transaction está configurada como un “plan B” de compra de los activos de Pacífico Sur y podría entrar en juego cuando se produzcan una de dos condiciones: bien que la FCC deniegue de forma definitiva la adquisición de Samoa USA por ATH, o bien que haya llegado el plazo máximo para llegar a adquirir la totalidad de Pacífico Sur (“the Long Stop Date”) sin haber llegado a completarla (estimada inicialmente en 18 meses a contar desde la firma del acuerdo, esto es para finales de marzo de 2018, si bien ha sido ampliado hasta el 30 de abril de 2019). En ese caso, ATH deberá buscar una solución que permita la venta de Pacífico Sur a un comprador que se subroga en las condiciones pactadas con ATH.

La diferencia de plazo prevista entre la fecha de previsible obtención de los permisos y licencias locales y la de obtención definitiva de las licencias y permisos federales de Estados Unidos, hacen que sea muy importante el equilibrio entre el interés de Amper por vender la totalidad de Pacífico Sur en la cifra final prevista de aproximadamente 79 millones de dólares USA (64,1 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018) y el interés de ATH de que el anticipo de 30 millones de dólares USA (24,3 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018) pueda ser recuperado caso de que las autorizaciones indicadas anteriormente no prosperen. Por ello, esta cantidad entregada está garantizada con una segunda prenda sobre las acciones de las sociedades de Pacífico Sur no residentes en Samoa Americana que son objeto de venta a ATH.

Consecuentemente, los 30 millones de dólares USA (24,3 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018) percibidos por Amper son reintegrables hasta que se cumplan o se den por cumplidas las autorizaciones pertinentes que permitan la transmisión de los títulos contra el pago del precio final de venta, quedando por tanto garantizados en cuanto a su devolución en la forma señalada en el párrafo anterior.

El cierre con éxito de dicho acuerdo de venta, resulta relevante para el Grupo Amper en el desarrollo de sus operaciones y la ejecución de su Plan Estratégico 2018-2020.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

El Grupo presenta un fondo de maniobra negativo a 31 de marzo de 2018 por importe de -3.131 miles de euros, si bien ha mejorado 4.808 miles de euros, un 60,6%, respecto al 31 de diciembre de 2017. El fondo de maniobra es una MAR, para más información véase el apartado 26 del presente Documento de Registro.

La deuda financiera bruta a 31 de marzo de 2018 asciende a 22.176 miles de euros, de los cuales 14.142 miles de euros son deuda no corriente y 8.034 miles de euros deuda corriente. El saldo disponible de las líneas de crédito a la misma fecha es de 7.785 miles de euros.

El Grupo Amper ha elaborado un Plan Estratégico 2018-2020 aprobado por los Administradores de la Sociedad Dominante que contempla la mejora de la estructura financiera del Grupo.

En relación a la caja disponible en ciertas filiales, el Grupo ha considerado dentro de su planificación y necesidades de tesorería actuales, las dificultades operativas que existen en determinados países para la repatriación de caja.

A la fecha del presente Documento de Registro, la venta de todos los negocios de Pacífico Sur se encuentra sujeta a determinadas condiciones y a la obtención de autorizaciones y permisos requeridos por las diferentes autoridades, y por tanto no se puede considerar que la venta se ha cerrado. El precio estimado de operación es de 79 millones de dólares USA (64,1 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018), si bien ya se han cobrado dos anticipos a cuenta por importe total de 30 millones de dólares USA (24,3 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018).

El pago final de la operación (una vez cumplidas las condiciones formales) por la diferencia, 49 millones de dólares USA aproximadamente (39,8 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018), está previsto que se materialice en el tercer trimestre de 2018. De este importe, 12,9 millones de euros se destinarán a cancelar el importe pendiente del Tramo A, tal y como establece el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 y 1,5 millones de dólares USA (1,2 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018) serán abonados al antiguo CEO de Bluesky, D. Adolfo Montenegro, en base al acuerdo alcanzado por ambas partes el 22 de diciembre de 2017. El importe restante, aproximadamente 25,7 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018, serán destinados principalmente a financiar el Plan Estratégico 2018-2020 del Grupo Amper.

Si la Sociedad no dispusiese de la liquidez suficiente en el momento necesario para hacer frente a sus pagos, podría producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, en el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo que, en última instancia, podría provocar la insolvencia y la posibilidad de la

declaración por parte de la Sociedad de cualquiera de las opciones concursales o pre-concursales previstas por la Ley.

Riesgo derivado del endeudamiento financiero

La deuda financiera bruta a 31 de marzo de 2018 es de 22.176 miles de euros, de los cuales 14.142 miles de euros son deuda no corriente y 8.034 miles de euros deuda corriente.

A 31 de marzo de 2018, el Grupo tenía líneas de crédito y líneas de descuento no dispuestas por importe de 7.785 miles de euros, íntegramente correspondientes a Nervión, S.L. (Nervión).

El detalle por regiones de la deuda financiera corriente a 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

| DEUDA FINANCIERA CORRIENTE | España | Latam | Total |
|---|------------------|--------------|--------------|
| A 31 DE MARZO DE 2018 | (miles €) | | |
| Préstamo Tramo A..... | 800 | -- | 800 |
| Líneas descuento de efectos..... | 3.894 | -- | 3.894 |
| Otros préstamos | 1.199 | 1.070 | 2.269 |
| Otros créditos | 1.071 | -- | 1.071 |
| Total deuda financiera corriente | 6.964 | 1.070 | 8.034 |

La incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo con fecha 1 de julio de 2017, ha supuesto un incremento de la deuda financiera corriente de 7.406 miles de euros a 31 de marzo de 2018.

La deuda financiera corriente de Latam por importe de 1.070 miles de euros es deuda revolving, es decir, no tienen un vencimiento concreto y se pueden hacer disposiciones de manera continuada siempre que se hayan cancelado las disposiciones anteriores. Corresponde a líneas de descuento de efectos y factoring principalmente.

El resto de la deuda financiera corriente, 6.964 miles de euros, será atendida a su vencimiento con el circulante generado por la actividad del explotación del Grupo.

A la fecha del Presente Documento de Registro se han atendido puntualmente las obligaciones financieras inherentes al Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, habiéndose amortizado las tres primeras cuotas por un importe total de 2.100 miles de euros. Los próximos vencimientos serán el 13 de abril de 2019 y 2020, por importe de 900 miles de euros y 12.000 miles de euros respectivamente, si bien, tal y como establece el citado contrato, en el momento en que cobre el precio final por la venta de los negocios de Pacífico, se cancelará íntegramente el importe pendiente del Tramo A.

El incumplimiento de pago en cada uno de los vencimientos puede suponer el vencimiento anticipado del contrato, como es el caso del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015. Esto produciría un impacto sustancial adverso en las actividades, en el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo que, en última instancia, podría provocar la insolvencia y la posibilidad de la declaración por parte de la Sociedad de cualquiera de las opciones concursales o pre-concursales previstas por la Ley.

Riesgo de incumplimiento de los ratios financieros y otras obligaciones asociadas al Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015.

El préstamo sindicado (Tramo A) del Contrato de Financiación Sindicado firmado el 13 de abril de 2015, está sujeto al cumplimiento a nivel consolidado de un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la Deuda Financiera Neta y EBITDA así como a un ratio de cobertura, definido como el cociente entre EBITDA y gastos financieros netos, a 31 de diciembre de cada año durante la vida del préstamo. A 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente, el Grupo ha cumplido con los ratios citados anteriormente y requeridos por el Contrato de Financiación Sindicado.

Asimismo, el citado Contrato está sujeto al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y de no hacer durante la vigencia del mismo, sin el consentimiento previo y por escrito de la mayoría de los prestamistas de Tramo A cuya participación represente en cada momento al menos el 66,66% de importe del Tramo A pendiente

de devolución. Estas obligaciones, entre las que cabe destacar la obligación de no repartir dividendos y la prohibición de realizar inversiones sustanciales, limitan la capacidad de decisión de la Sociedad.

El Tramo A del Contrato de Financiación Sindicado está garantizado por las acciones titularidad de Amper de Amper Sistemas, S.A., Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicaciones, S.L., Elandia International Ltd y las filiales Latinoamericanas: Latam, Servidesca México SRL de CV, Desca Colombia, Desca Panamá Inc., sobre las que tiene derechos reales de prenda de primer grado, así como por los derechos de crédito derivados de los principales contratos intragrupo suscritos por Amper con cualquiera de las sociedades del Grupo citadas anteriormente.

Si la Sociedad no los cumpliera, esto podría provocar el vencimiento anticipado de dicho contrato. Las entidades financieras podrían exigir anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses y, en su caso, ejecutar las garantías que pudieran haber sido otorgadas a su favor.

Todo ello, podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera, los resultados y, en última instancia, podría provocar la insolvencia y la posibilidad de declaración por parte de la Sociedad de cualquiera de las opciones concursales previstas en la Ley.

Riesgo de falta de financiación para la ejecución de los proyectos

El proceso de refinanciación en el que estuvo inmerso el Grupo Amper en España durante más de dos años, desde el 1 de julio de 2013 hasta el 24 de septiembre de 2015, fecha en la que entró en vigor el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, dificultó el acceso al crédito externo, limitando su capacidad de negocio no sólo en España, sino también en Latinoamérica. Esto quedó reflejado en la evolución del importe neto de la cifra de negocios, que descendió un 13% en el ejercicio 2015 respecto al ejercicio anterior.

Durante los ejercicios 2016 y 2017, el Grupo ha estado inmerso en un proceso de fortalecimiento de la estructura económico-financiera, así como en la organización societaria del Grupo Amper, que se ha traducido en el acceso a nuevas fuentes de financiación descritas en el epígrafe 10.2 del Documento de Registro y la realización de operaciones corporativas, tal y como se citan en el punto 5.1.5 del Documento de Registro.

Si bien todo lo descrito anteriormente ha supuesto el fortalecimiento de la posición económico- financiera del Grupo Amper, la falta de financiación puede influir en no resultar adjudicatario de nuevos proyectos y contratos, e incluso en que la sociedad se vea obligada a no aceptarlos, lo que afectaría negativamente a sus actividades, situación financiera y resultados de explotación.

El cierre con éxito de la venta de todos los negocios de Pacífico Sur, descrito anteriormente, resulta relevante para el Grupo Amper en el desarrollo de sus operaciones y la ejecución de su Plan Estratégico 2018- 2020.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume el Grupo como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes.

Las cuentas por cobrar incluyen importes que están vencidos para los cuales el Grupo Amper no tiene provisión reconocida por insolvencias de crédito debido a que no se considera que haya habido un deterioro en la calidad de dichos créditos y los importes se consideran recuperables. A 31 de diciembre de 2017, el Grupo Amper tenía los siguientes importes en activos en mora no deteriorados: 7.893 miles de euros vencidos a un plazo inferior a 90 días, 492 miles de euros vencidos en un plazo comprendido entre los 90 y 180 días, y 11.044 miles de euros vencidos a un plazo superior a los 180 días.

Entre otros factores, el riesgo de crédito está mitigado por el hecho de que la sociedad utiliza el factoring sin recurso para cierto volumen de cuentas por cobrar. A 31 de marzo de 2018 el Grupo Amper tenía firmados contratos de factoring sin recurso con entidades financiera y con uno de sus principales clientes, Telefónica de España, por un importe de 52.500 miles de euros, de los cuales estaban dispuestos 5.300 miles de euros. Adicionalmente, el Grupo Amper dispone de procedimientos internos para monitorizar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, entre los que se encuentra el Comité de Riesgos, que se reúne periódicamente para seguir la evolución de la deuda comercial.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando a cierre con ningún tipo de cobertura de tipos de interés.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2017 hubieran sido 100 puntos básicos menores / mayores manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido 141 miles de euros superior/inferior, principalmente debido a un gasto financiero menor/mayor por las deudas a tipo variable.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo, al operar en el ámbito internacional, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en el extranjero. El impacto en resultados por las diferencias de cambio a 31 de diciembre de 2017 fue positivo por importe de 1,2 millones de euros.

A la fecha del presente Documento de Registro, el Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación con el tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólar estadounidense y real brasileño se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las mismas monedas. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólar y real brasileño se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las operaciones comerciales y financieras realizadas por el Grupo en Latinoamérica y Pacífico Sur.

A 31 de diciembre de 2017, la exposición bruta en el balance consolidado del Grupo al dólar americano y real brasileño, principales monedas con las que se opera junto con el euro, fue de (7.295) miles de dólares USA y (6.199) miles de reales brasileños.

Las filiales que operan fuera de España no tienen riesgos significativos por tipos de cambio porque no tienen transacciones significativas en moneda distinta de la moneda funcional.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

| | Miles de dólares | Miles de reales |
|--|------------------|-----------------|
| | | |

| | | |
|--|----------------|----------------|
| Inversiones Financieras no corrientes | 1.047 | 4.134 |
| Total activos no corrientes | 1.047 | 4.134 |
| Deudores comerciales y otros activos corrientes | 8.739 | 9.753 |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 1.548 | 72 |
| Total activos corrientes | 10.287 | 9.825 |
| Total activos | 11.334 | 13.959 |
| Otras cuentas a pagar no corrientes | 1.771 | --- |
| Total pasivos no corrientes | 1.771 | --- |
| Deuda financiera corriente | 1.318 | 7.890 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 15.540 | 12.268 |
| Total pasivos corrientes | 16.858 | 20.158 |
| Total pasivos | 18.629 | 20.158 |
| Exposición bruta del estado de situación financiera | (7.295) | (6.199) |

Si a 31 de diciembre de 2017, el euro se hubiera depreciado un 10% con respecto al dólar estadounidense y con respecto al real brasileño, manteniendo el resto de variables constantes, el impacto en el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido de -2.535 miles de euros y de 1.651 miles de euros en el patrimonio neto consolidado.

Riesgo de precio

El riesgo de precio se deriva de la variación de la cotización de las acciones de Amper, S.A. y del precio de las opciones sobre nuevas acciones a favor de Cable Andino establecido en base al acuerdo entre ambas partes.

En octubre de 2014, Amper y Cable Andino llegaron a un acuerdo que implicaba la compensación económica hacia Cable Andino por un total de 4 millones de dólares USA pagaderos desde la fecha del acuerdo hasta el ejercicio 2019, de los cuales están pendientes de pago 509 miles de euros a la fecha del presente Documento de Registro, así como la entrega de veinte millones de opciones sobre nuevas acciones a emitir de Amper, que Cable Andino podrá ejecutar en ventanas definidas, la última de las cuales es en noviembre de 2018, a un precio fijo de 0,55 euros. A la fecha del presente Documento de Registro, Cable Andino no ha solicitado ninguna conversión.

Riesgo relativo a la limitación de la distribución de dividendos

En la actualidad, Amper no ha establecido una política de reparto de dividendos sin perjuicio de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.4 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo tiene reservada la competencia para establecerla. En cualquier caso, el importe de la distribución de dividendos de Amper es fijado por su Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración.

No obstante, Amper tiene actualmente limitada su capacidad para acordar la distribución de dividendos por el Contrato de Financiación Sindicado firmado el 13 de abril de 2015, de modo que el Consejo no puede proponer a la Junta de Accionistas la distribución de dividendos mientras no se realice la amortización total de las cuantías adeudadas bajo el Tramo A. En este sentido, si bien el último vencimiento según el calendario de pagos fijado en el citado contrato, es el 13 de abril de 2020, está prevista la amortización anticipada del mismo una vez se cobre el precio de venta pendiente de los negocios de Pacífico Sur, previsto para el tercer trimestre de 2018.

1.2. RIESGOS DEL NEGOCIO

Riesgo de concentración con clientes

El Grupo Amper cuenta con relaciones a largo plazo con grandes clientes, si bien desde el ejercicio 2016, las ventas se han atomizado y no hay ningún cliente con un peso significativo.

En al siguiente tabla se detallan los 5 primeros clientes, indicado su cifra de negocio así como peso relativo sobre el total para el ejercicio 2017.

| Cliente | País | Importe cifra de negocio 31/12/2017 (miles €) | % sobre total Grupo |
|--------------------------|--------|---|---------------------|
| Navantia | España | 18.729 | 14,32 |
| Endesa | España | 4.594 | 3,51 |
| Grupo Telefónica | España | 4.004 | 3,06 |
| Orange Espagne, S.A.U. | España | 3.736 | 2,86 |
| Metro de Madrid, S.A. | España | 3.676 | 2,81 |
| Total Grupo Amper | | 130.771 | |

De estos clientes significativos, Navantia y Endesa provienen de la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo con fecha 1 de julio de 2017. El importe de la cifra de negocio de estos dos clientes corresponde al segundo semestre de 2017.

La pérdida de clientes básicos podría comportar un impacto negativo adverso en los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo Amper.

Riesgo de dependencia de un número limitado de proveedores

El éxito del negocio del Grupo Amper depende de su capacidad para ofrecer productos y servicios fiables y de alta calidad, lo que a su vez depende, hasta cierto punto, de los productos y servicios suministrados por un número limitado de proveedores.

En la siguiente tabla se detallan las compras a los 5 primeros proveedores del Grupo, indicado su peso relativo sobre el total de los aprovisionamientos para el ejercicio 2017.

| Proveedor | País | Aprovisionamientos 31/12/2017 (miles €) | % sobre total Grupo |
|---------------------------------------|--------|---|---------------------|
| Motorola Solutions Germany GmbH | España | 1.983 | 4,26 |
| HYC System Optoelectronics Technology | España | 1.475 | 3,17 |
| Galictio, S.A. | España | 1.145 | 2,46 |
| Industrial de Acabados, S.A. | España | 1.016 | 2,18 |
| Talleres Mecánicos Galicia, S.L. | España | 984 | 2,11 |
| Total Grupo Amper | | 46.540 | |

De estos proveedores, Galictio, S.A., Industrial de Acabados, S.A. y Talleres Mecánicos Galicia, S.L. provienen de la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo con fecha 1 de julio de 2017. El importe de aprovisionamientos de estos tres proveedores corresponde al segundo semestre de 2017.

Especialmente significativo es el Grupo Cisco Systems, Inc, que concentró un 47,8% del volumen total de compras del Grupo en el ejercicio 2014, si bien desde el año 2015 las compras a este grupo no han sido significativas al haber estado bloqueadas hasta el cierre de un calendario de cancelación de deuda el 20 de julio de 2015. Con fecha 26 de junio de 2017, se alcanzó un nuevo acuerdo global con Cisco para retomar las líneas de financiación de todas las filiales del Grupo.

En caso de producirse operaciones de concentración de los principales proveedores o de otros proveedores, o el cese en la actividad de dichos proveedores, el Grupo Amper podría ver significativamente incrementados los costes de los distintos componentes, o verse obligado a entablar relaciones con otros proveedores, lo que podría reducir los márgenes de explotación y, por tanto, afectar negativamente a las actividades, situación financiera y resultado de explotación del Grupo Amper.

Adicionalmente, durante el procedimiento de adjudicación de ciertas licitaciones en las que participa el Grupo Amper se puede fijar que el suministro de los componentes se realice por un determinado proveedor. Como consecuencia de ello, el proveedor podría demandar unos precios elevados por la compra de sus componentes, y, por tanto, afectar negativamente al precio que podría ofertar el Grupo Amper en dichas licitaciones.

El Grupo Amper selecciona proveedores fiables que en el pasado hayan realizado su trabajo con diligencia y puntualmente, supervisando muy de cerca su trabajo conforme a una política de seguimiento y control de los servicios prestados por los mismos. En el caso de que dichos terceros proveedores incumpliesen con los plazos, los requisitos de calidad o cualesquiera otras obligaciones bajo los contratos que regulan su relación, podrían verse afectado como consecuencia de tales retrasos, defectos en la calidad de los materiales, subsistemas o componentes o incumplimiento de otras obligaciones de dichos terceros proveedores. Aunque el Grupo Amper realiza un seguimiento exhaustivo del desarrollo y ejecución de los servicios prestados por sus proveedores, no puede asegurar la inexistencia de cualquier incumplimiento de sus obligaciones con motivo de circunstancias inesperadas, que puedan causar retrasos en los plazos de ejecución de sus proyectos, incrementos en los costes, tener un efecto negativo sustancial en sus actividades, en la situación financiera y el resultado de explotación.

Asimismo, el Grupo Amper viene trabajando con proveedores situados en países desarrollados los cuales, en términos generales, representan un alto coste en comparación con los componentes suministrados por proveedores de menor coste situados en países o regiones en desarrollo. En el caso de que los competidores redujeran sus gastos en componentes al acudir a proveedores de menor coste, y el Grupo Amper no siguiera la misma estrategia, ello podría situarle en una situación de desventaja competitiva frente a los mismos, que pudiera tener como resultado presiones a la baja de precios, reducciones de márgenes y pérdida de cuota de mercado, por lo que sus actividades, situación financiera y resultado de explotación podrían quedar afectadas negativamente.

Riesgo político

El riesgo político es la posibilidad de que eventos futuros e inciertos, originados por la situación política modifiquen las condiciones en que un negocio ha sido establecido, y por consiguiente cambien sus perspectivas sobre ganancias y actividades futuras. La adopción de ciertas políticas por parte de gobiernos pueden afectar directamente a las operatividad de empresas, como nacionalización de sectores de la economía, expropiación de bienes, limitación a la repatriación de dividendos o capitales, revocación unilateral de contratos ya firmados, entre otros.

El Grupo Amper está presente en 9 países, y situaciones como las descritas anteriormente deben ser valoradas con el fin de intentar minimizar los posibles riesgos e impactos negativos en los resultados y el patrimonio del Grupo Amper.

1.3. RIESGOS RELATIVOS A PROCESOS

Riesgo regulatorio

La actividad del Grupo Amper se encuentra sometida a la regulación local de los 9 países en los que opera, España, Perú, Costa Rica y Méjico, cuyas operaciones están consideradas como continuadas, y Colombia, Brasil, Argentina, Samoa, Samoa Americana, Islas Cook y Nueva Zelanda cuyas operaciones están consideradas como discontinuadas.

Un eventual cambio en el marco regulatorio local de cualquiera de los países en los que opera el Grupo y que afectase de forma directa o indirecta a la actividad desarrollada por el mismo podría llegar a generar riesgos e incertidumbres.

Riesgo de litigios y reclamaciones

El Grupo Amper está incurso en los siguientes litigios y reclamaciones consecuencia del curso habitual de los negocios y cuyo resultado puede ser incierto:

1. El 18 de mayo de 2017, Bluesky, a través de su filial AST, interpuso una demanda ante el Tribunal Superior (“High Court”) de Samoa Americana contra D. Adolfo Montenegro, CEO de Bluesky hasta el

30 de octubre de 2016, por presuntas irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo. El 22 de mayo de 2017, y en respuesta a esta demanda, el Sr. Montenegro planteó una demanda ante la misma High Court contra AST, eLandia (la filial de Amper tenedora de la participación mayoritaria de Bluesky), Amper y D. Jaime Espinosa de los Monteros, Presidente y Consejero Delegado de Amper en aquellas fechas, por un importe total que, incluyendo unos supuestos daños punitivos, ascendía a más de 20 millones de dólares USA. El contrato con el Sr. Montenegro fue finalizado durante el proceso de venta de Bluesky a ATH por su resistencia primero y oposición después a dicha venta, por estar participando en otra oferta para la compra de la compañía a través de un Management Buy Out (“MBO”) que ofertaba un precio inferior al ofrecido por ATH. Con fecha 22 de diciembre de 2017 se llegó a un acuerdo en el que se contempla el desistimiento de las acciones incoadas tanto por parte del Sr. Montenegro como por parte de Amper, incluyendo la reactivación de las mismas, contemplando el pago de 500 miles dólares USA, ya realizado a la fecha del presente Documento de Registro, y una cantidad contingente de 1,5 millones dólares USA en el momento que se consume la venta total de todos los activos del Grupo Amper en Pacífico Sur.

2. El epígrafe de “Otras provisiones no corrientes” de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, incluye principalmente provisiones por importe de 5 millones de euros para hacer frente a la liquidación y otros pasivos de las sociedades que el Grupo tiene en Brasil, Argentina y Colombia. Los asesores legales así como los expertos independientes contratados para la realización del cierre y liquidación de las citadas filiales, estiman que de la resolución de dichos procesos no se derivarán situaciones adversas a la Sociedad que hagan necesario contabilizar provisiones adicionales a las registradas a 31 de diciembre de 2017. Asimismo, la Sociedad prevé llegar a acuerdos de reducción y quita de deuda muy habituales en estos procesos, si bien y en tanto en cuanto no se formalicen definitivamente dichos acuerdos, los estados financieros consolidados del Grupo Amper recogen la totalidad de los pasivos susceptibles de reclamación por parte de terceros intervinientes (proveedores, acreedores, empleados, administraciones públicas y entidades financieras).
3. El epígrafe “Otras provisiones no corrientes” también incluye a 31 de diciembre de 2017 el importe de 4.059 miles de euros para hacer frente al pasivo contingente relacionado con la venta de la filial de Venezuela. Si bien este importe debería ser atendido por dicha filial vendida, a la fecha del presente Documento de Registro la filial no presenta suficiente solidez financiera para hacer frente a sus obligaciones de acuerdo con el contrato de compra-venta por lo que es probable que el Grupo Amper como garante subsidiario tenga que hacer frente a dicha cantidad.
4. El 16 de octubre de 2014 Amper llegó a un acuerdo con Cable Andino que implicaba la compensación económica hacia Cable Andino por un total de 4 millones de dólares USA pagaderos desde la fecha del acuerdo hasta el ejercicio 2019, así como la entrega de veinte millones de opciones sobre nuevas acciones a emitir de Amper, que Cable Andino podrá ejecutar en ventanas definidas, siendo la última en noviembre de 2018, a un precio fijo de 0,55 euros. A 31 de diciembre de 2017, las cuentas anuales consolidadas registraban el pasivo para hacer frente a los importes a liquidar incluidos en el acuerdo con Cable Andino por importe de 668 miles de euros (509 miles de euros a la fecha del presente Documento de Registro).

No obstante, tanto los asesores legales del Grupo Amper como sus Administradores, entienden que de la conclusión de estos procesos no se producirá un efecto significativo en los estados financieros consolidados adicionales a los ya contabilizados.

Riesgos derivados de otros pasivos contingentes

Las garantías concedidas por las sociedades filiales del Grupo Amper ante terceros con el fin de asegurar sus compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

- La sociedad del Grupo Amper Hemisferio do Sul S.A. es garante de los créditos financieros que mantiene Medidata Informática S.A. con la entidad financiera FINEP por importe de 1.960 miles de euros.

- El Grupo mantiene avales operativos vigentes por importe de 2.365 miles de euros, fundamentalmente en España.

Existen determinadas contingencias fiscales contra sociedades filiales del Grupo en Latinoamérica por un importe equivalente de 10 millones de euros. Los asesores legales estiman que de la resolución de los recursos planteados por la Sociedad no se derivarán conclusiones adversas para la Sociedad. Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2017 no registran provisión alguna por estos conceptos.

1.4. RIESGOS TECNOLÓGICOS

Riesgo de fallos de servicio

Nuestro negocio depende de ofrecer a nuestros clientes un servicio altamente confiable y se requiere en determinadas ocasiones que se garantice la disponibilidad de equipos concretos.

En el caso de que el Grupo Amper cometa errores o fallos en el servicio, éstos podrían causar grandes costes e interrupciones que podrían reducir los ingresos y dañar la reputación empresarial y los resultados financieros del Grupo Amper o determinada filial.

Riesgo relativo a la protección del know-how

El conocimiento con el que cuenta la Sociedad en determinadas áreas, servicios y soluciones es uno de los activos intangibles más valiosos de Amper. La protección de dicho conocimiento está encomendada a todos sus profesionales, y en particular a los servicios jurídicos.

Riesgo reputacional

Las empresas del sector están expuestas a riesgos por pérdida de imagen y reputación debido a la falta de cumplimiento o cumplimiento negligente de contratos con repercusión pública, requisitos legales, daños materiales o a personas o cualquier otro aspecto relevante para el público y los mercados.

1.5. RIESGO DEL CAPITAL HUMANO

Riesgo de dependencia del personal clave

El Grupo Amper cuenta con un equipo directivo y técnico experimentado y cualificado, tanto a nivel corporativo, como a nivel de cada una de sus áreas de negocio y líneas de actividad. La pérdida de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones del Grupo Amper. La eventual incapacidad para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar o retrasar los esfuerzos de desarrollo del negocio del Grupo Amper.

2. FACTORES DE RIESGO DEL SECTOR DE ACTIVIDAD DEL EMISOR

Riesgo derivado de la ejecución y cancelación de proyectos

Debido al tipo de negocio de la Sociedad, el Grupo Amper está expuesto a riesgos derivados de la ejecución de los proyectos que realiza, insolvencia de sus clientes y de responsabilidad civil que asume frente a terceros, que pueden llegar a influir significativamente en los resultados de la Sociedad.

Amper se cubre de los riesgos de ejecución en cada uno de los contratos, intentando limitar su responsabilidad en los mismos. Asimismo, el Grupo Amper se encuentra cubierto por una póliza máster de la responsabilidad civil frente a terceros que pudiera generarse como consecuencia de su actividad, cuyo límite de indemnización asciende a 5 millones de euros, que el Grupo Amper considera razonable.

Asimismo, los proyectos del Grupo Amper correspondiente a cada línea de negocio están expuestos a ajustes y cancelaciones inesperadas, así como a vencimientos anticipados, variaciones o impagos, ya que los proyectos pueden permanecer en ejecución por un período de tiempo amplio, si bien es cierto que la práctica totalidad de los contratos que suscribe el Grupo Amper tienen una duración que no supera un año.

Además, dichos contratos también pueden estar expuestos a la modificación del alcance del trabajo acordado, requiriendo proporcionar un nivel de servicio distinto, lo que daría lugar a un incremento de los gastos asociados a los proyectos y a una reducción de los beneficios o a pérdidas.

Las cancelaciones o modificaciones de proyectos, o los cambios en la estrategia corporativa de sus clientes pueden afectar negativamente a los ingresos y al beneficio que el Grupo Amper finalmente obtenga.

Riesgos derivados de la adjudicación de nuevos contratos

Los proyectos de gran tamaño (tanto en términos de los recursos asignados como de los ingresos que de ellos se derivan), son cada vez más complejos técnicamente y están caracterizados por la adjudicación de todo el proyecto a un único contratista, bien individual o en consorcio con otras empresas especializadas, después de que haya tenido lugar un proceso competitivo de selección en el que se valoran la calidad del servicio, la capacidad tecnológica, el rendimiento, el personal y su reputación y la experiencia, además del precio. En ocasiones, no resulta fácil saber con certeza cuándo se producirá la adjudicación de proyectos de este tipo, ya que con frecuencia el proceso es largo y complejo, y puede verse afectado por diversos factores, como las condiciones de mercado, los acuerdos de financiación y las autorizaciones administrativas y gubernamentales.

Si la competencia en cuanto al precio se intensificara y el número de oportunidades que satisfagan los criterios de rentabilidad del Grupo Amper disminuyera, podría producirse una disminución de las adjudicaciones. Además, si el Grupo Amper no consigue la adjudicación de nuevos contratos para el desarrollo de proyectos, podría tener dificultades para aumentar, o incluso mantener, el volumen de pedidos y la cifra de negocios, lo que podría tener un efecto negativo en los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo Amper.

Riesgo de competencia, sector altamente competitivo

Las actividades en las que opera el Grupo Amper, a través de cada una de sus áreas de negocio, se encuadran en sectores muy competitivos en los que operan otras sociedades especializadas, que requieren de importantes recursos humanos, materiales, técnicos y financieros.

La experiencia, los recursos materiales, técnicos y financieros, así como el conocimiento local de cada mercado, son factores clave para la adjudicación de nuevos proyectos y contratos.

Es posible que los grupos y sociedades con los que el Grupo Amper compite a través de sus distintas sociedades y áreas de negocio, puedan disponer de mayores recursos, tanto materiales como técnicos y financieros; o más experiencia o mejor conocimiento de los mercados en los que opera o busca expandirse, y presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las del Grupo Amper.

Estas circunstancias pueden influir en no resultar adjudicatario de nuevos proyectos y contratos, o verse obligado a aceptar proyectos con una rentabilidad inferior a la obtenida en el pasado, lo que podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Amper.

Riesgos relacionados con cambios tecnológicos

La estrategia innovadora de Amper se dirige al diseño de soluciones tecnológicas diferenciadoras.

En los distintos sectores en los que se encuadran las actividades del Grupo Amper, las tecnologías aplicadas experimentan una evolución rápida y constante, aplicándose técnicas que se perfeccionan constantemente y cada vez son más complejas.

El Grupo Amper trata de conocer las tecnologías existentes y adaptarse a los nuevos avances tecnológicos, para mantener e incrementar su competitividad y su negocio. Si no reacciona idóneamente a estos avances, podría tener un efecto negativo sobre su negocio, la situación financiera y los resultados de explotación.

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

(Redactado según el Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004, de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE)

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Identificación de las personas responsables

D. Clemente Fernández González, en nombre y representación de Amper S.A., en su condición de Presidente Ejecutivo, y en virtud de los poderes otorgados por Consejo de Administración en su reunión de 27 de diciembre de 2017, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento de Registro.

1.2 Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el Documento de Registro.

D. Clemente Fernández González, en la representación que ostenta, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro de la cual es responsable es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores de cuentas

Las cuentas anuales individuales de Amper, S.A. así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper, correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015 han sido auditadas por Ernst & Young, S.L. (“EY”), domiciliada en Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, 28020 Madrid, con C.I.F. B-78.970.506 y núm. S0530 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

2.2 Justificación de la renuncia o revocación de los auditores de cuentas

La Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2015 acordó nombrar a EY como auditor de cuentas para la verificación de las cuentas anuales y de los informes de gestión, individual y consolidado, del Grupo Amper correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

EY no ha renunciado, ni ha sido apartado de sus funciones, durante el periodo cubierto por la información financiera histórica a la que hace referencia el presente Documento de Registro.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

La información financiera consolidada del Grupo Amper contenida en el presente Documento de Registro ha sido elaborada de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (las “NIIF”).

3.1 Información financiera histórica seleccionada

La información contenida en el presente epígrafe debe leerse conjuntamente con la información financiera consolidada incluida en el epígrafe 20 del presente Documento de Registro. A continuación se incluyen las tablas con la información financiera consolidada seleccionada del Grupo Amper correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

Información financiera seleccionada del balance consolidado del Grupo Amper

| | 31/12/2017 | | 31/12/2016 | | 31/12/2015 |
|--|----------------|-------------|----------------|---------------|----------------|
| | Auditado | Var. 17-16 | Auditado | Var. 16-15 | Auditado |
| BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF) | (miles €) | (%) | (miles €) | (%) | (miles €) |
| ACTIVO | | | | | |
| Activo no corriente..... | 26.378 | 31,7 | 20.029 | (77,6) | 89.248 |
| Activos mantenidos para la venta..... | 97.025 | 3,2 | 94.012 | -- | -- |
| Activo corriente..... | 60.853 | 83,1 | 33.232 | (60,2) | 83.410 |
| Total activo | 184.256 | 25,1 | 147.273 | (14,7) | 172.658 |
| PATRIMONIO NETO | 31.170 | 28,4 | 24.270 | 335,6 | 5.572 |
| PASIVO | | | | | |
| Pasivo no corriente..... | 25.361 | (9,0) | 27.879 | (46,0) | 51.665 |
| Pasivos mantenidos para la venta..... | 58.933 | (5,1) | 62.094 | -- | -- |
| Pasivo corriente..... | 68.792 | 108,3 | 33.030 | (71,4) | 115.421 |
| Total patrimonio neto y pasivo..... | 184.256 | 25,1 | 147.273 | (14,7) | 172.658 |

Información financiera seleccionada de la cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper

| CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Según NIIF, miles €) | 2017 | | | Var. 17-16 (%) | 2016 ⁽³⁾ | | | 2016 | | | Var. 16-15 (%) | 2015 ⁽⁶⁾ | | | 2015 (Auditado) |
|--|----------------------|------------------------------------|----------------|-------------------|----------------------|------------------------------------|----------------|----------------------|------------------------------------|----------------|-------------------|----------------------|------------------------------------|----------------|--------------------|
| | Operac. continuas | Operac. discont. ⁽¹⁾ | (Auditado) | | Operac. continuas | Operac. discont. ⁽²⁾ | (Reexpresado) | Operac. continuas | Operac. discont. ⁽⁴⁾ | (Auditado) | | Operac. continuas | Operac. discont. ⁽⁵⁾ | (Reexpresado) | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 70.207 | 60.564 | 130.771 | 20,8 | 28.287 | 79.944 | 108.231 | 35.602 | 72.629 | 108.231 | (12,8) | 39.253 | 84.850 | 124.103 | 129.588 |
| Resultado bruto | 40.256 | 44.344 | 84.600 | 31,4 | 12.754 | 51.646 | 64.400 | 15.825 | 48.575 | 64.400 | (8,3) | 17.810 | 52.413 | 70.229 | 74.371 |
| Resultado de explotación | 3.272 | 11.565 | 14.837 | 392,9 | 865 | 2.145 | 3.010 | 869 | 2.141 | 3.010 | (71,8) | (852) | 11.531 | 10.679 | 6.391 |
| Resultado antes de impuestos | 1.066 | 9.707 | 10.773 | 140,0 | 5.579 | (1.091) | 4.488 | 5.241 | (753) | 4.488 | (95,4) | 91.735 | 5.361 | 97.096 | 94.240 |
| Rdo. neto del ejercicio procedente de op. continuas | 636 | - | 636 | (87,5) | 5.066 | - | 5.066 | 4.662 | - | 4.662 | (94,9) | 90.553 | - | 90.553 | 90.726 |
| Rdo. neto del ejercicio procedente de op. interrumpidas | - | 6.898 | 6.898 | 326,1 | - | (3.051) | (3.051) | - | (2.647) | (2.647) | (187,4) | - | 3.029 | 3.029 | 2.856 |
| Rdo. Consolidado del ejercicio | 636 | 6.898 | 7.534 | 273,9 | 5.066 | (3.051) | 2.015 | 4.662 | (2.647) | 2.015 | (97,8) | 90.553 | 3.029 | 93.582 | 93.582 |
| Rdo. Consolidado atribuible a la Sociedad Dominante | 657 | 454 | 1.111 | 141,7 | 6.853 | (9.519) | (2.666) | 6.449 | (9.115) | (2.666) | (103,0) | 91.699 | (1.655) | 90.044 | 90.044 |

(1): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur y Colombia, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(2): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Colombia, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(3): Datos reexpresados con respecto a la información publicada en el ejercicio 2016 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Colombia.

(4): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y la cuenta de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(5): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y la cuenta de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(6): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2015 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

La tabla siguiente muestra los principales ratios y magnitudes financieras del Grupo Amper a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

| | 2017 | 2016 ⁽¹⁾ | 2016 | 2015 ⁽²⁾ | 2015 |
|---|----------|---------------------|---------|---------------------|----------|
| PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS (NO AUDITADOS) | | | | | |
| EBITDA ⁽³⁾ | 23.332 | 25.351 | 25.351 | 22.888 | 19.023 |
| Margen EBITDA (%) ⁽³⁾ | 17,84 | 23,42 | 23,42 | 18,44 | 14,68 |
| Fondo de maniobra de explotación (miles €) ⁽³⁾ | (6.292) | (9.479) | (9.479) | (14.073) | (14.073) |
| Fondo de maniobra neto (miles €) ⁽³⁾ | (7.939) | 202 | 202 | (32.011) | (32.011) |
| Deuda financiera neta (DFN) (miles €) ⁽³⁾ | (17.733) | (7.344) | (7.344) | (52.967) | (52.967) |
| Ratio de liquidez ⁽³⁾ | 0,88 | 1,01 | 1,01 | 0,72 | 0,72 |
| Apalancamiento (DFN/Patrimonio neto) ⁽³⁾ | 0,57 | 0,30 | 0,30 | 9,51 | 9,51 |
| Endeudamiento (DFN/EBITDA) ⁽⁴⁾ | 0,76 | 0,29 | 0,29 | 2,31 | 2,78 |
| Cobertura (EBITDA/Gastos financieros netos) ⁽⁴⁾ | 5,74 | 7,93 | 7,93 | 3,12 | 3,22 |

(1): Ratios calculados a partir de cuenta de resultados reexpresada con respecto a la información publicada del ejercicio 2016 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Colombia.

(2): Ratios calculados a partir de cuenta de resultados reexpresada con respecto a la información publicada del ejercicio 2015 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(3): Los principales ratios y magnitudes financieras son MARs. Para más información véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que los ratios y magnitudes financieras no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad, a excepción de los calculados de acuerdo a la interpretación realizada en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015.

(4): Calculado de acuerdo a la interpretación realizada en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 (véase epígrafe 10.3).

3.2 Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios

El balance consolidado del Grupo Amper a 31 de marzo de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| | 31/03/2018 | | 31/12/2017 |
|---|----------------|---------------|----------------|
| | No auditado | Var. | Auditado |
| BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF) | (miles €) | (%) | (miles €) |
| ACTIVO | | | |
| Activo no corriente | 25.876 | (1,90) | 26.378 |
| Activos mantenidos para la venta | 97.502 | 0,49 | 97.025 |
| Activo corriente | 57.761 | (5,08) | 60.853 |
| Total activo..... | 181.139 | (1,69) | 184.256 |
| PATRIMONIO NETO | 39.816 | 27,74 | 31.170 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo no corriente | 24.046 | (5,19) | 25.361 |
| Pasivos mantenidos para la venta..... | 56.385 | (4,32) | 58.933 |
| Pasivo corriente | 60.892 | (11,48) | 68.792 |
| Total patrimonio neto y pasivo | 181.139 | (1,69) | 184.256 |

La cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper a 31 de marzo de 2018 y a 31 de marzo de 2017 es la siguiente:

| CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Según NIIF, miles €) | Operaciones continuadas | Operaciones discontinuadas ⁽¹⁾ | 31/03/2018 (No Auditado) | Var. 18-17 (%) | Operaciones continuadas | Operaciones discontinuadas | 31/03/2017 ⁽²⁾ (No Auditado, Reexpresado) |
|--|-------------------------|---|--------------------------|----------------|-------------------------|----------------------------|--|
| Importe neto de la cifra de negocios..... | 28.242 | 12.655 | 40.897 | 91,77 | 6.195 | 15.131 | 21.326 |
| Resultado bruto..... | 15.974 | 9.056 | 25.030 | 78,20 | 2.727 | 11.319 | 14.046 |
| Resultado de explotación..... | 1.496 | 4.146 | 5.642 | 20,48 | (114) | 4.797 | 4.683 |
| Resultado antes de impuestos ... | 930 | 3.359 | 4.289 | 8,91 | (382) | 4.320 | 3.938 |
| Rdo. neto del ejercicio procedente de op. continuadas... | 922 | - | 922 | 341,36 | (382) | - | (382) |
| Rdo. neto del ejercicio procedente de op. interrumpidas..... | - | 3.194 | 3.194 | (17,06) | - | 3.851 | 3.851 |
| Rdo. Consolidado del ejercicio..... | 922 | 3.194 | 4.116 | 18,65 | (382) | 3.851 | 3.469 |
| Rdo. Consolidado atribuible a la Sociedad Dominante..... | 914 | 1.721 | 2.635 | 40,23 | (295) | 2.174 | 1.879 |

(1): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur y Colombia, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(2): Datos reexpresados con respecto a la información publicada en el ejercicio 2017 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Colombia.

Principales ratios del Grupo a 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017.

| <u>PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS (NO AUDITADOS)</u> | <u>31/03/2018</u> | <u>31/03/2017⁽²⁾</u> |
|---|-------------------|---------------------------------|
| EBITDA ⁽¹⁾ | 5.919 | 4.715 |
| Margen EBITDA (%) ⁽¹⁾ | 14,47 | 22,11 |
| Fondo de maniobra de explotación (miles €) | (4.797) | (4.460) |
| Fondo de maniobra neto (miles €) | (3.131) | 3.909 |
| Deuda financiera neta (DFN) (miles €) | 14.397 | 11.198 |
| Ratio de liquidez ⁽¹⁾ | 0,95 | 1,11 |
| Apalancamiento (DFN/Patrimonio neto) ⁽¹⁾ | 0,36 | 0,39 |

(1): Los principales ratios y magnitudes financieras son MARs. Para más información véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que los ratios y magnitudes financieras no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

(2): Datos reexpresados con respecto a la información publicada en el ejercicio 2017 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Colombia.

4. FACTORES DE RIESGO

Véase Sección I (“Factores de Riesgo”) del presente Documento de Registro.

5. INFORMACIÓN SOBRE AMPER

5.1 Historial y evolución de Amper

5.1.1 Nombre legal y comercial

La denominación social de la Sociedad es “Amper, S.A.” o abreviadamente, y en el ámbito comercial, “Amper”.

5.1.2 Lugar y número de registro

Amper, S.A. está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 1.148 Gral., 135 de la sección 4ª del Libro de Sociedades, folio 183 vuelto, hoja núm. 2.205, inscripción 1ª y está provista del código de identificación fiscal (C.I.F.) núm. A-28.079.226.

La Sociedad tiene asignado el identificador de identidad legal (LEI, en sus siglas en inglés) número 959800GZESQUFLUH5402.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de Amper

La Sociedad fue constituida y comenzó sus operaciones el 13 de junio de 1956. Conforme a lo establecido en el artículo 3 de sus Estatutos Sociales, Amper, S.A. desarrollará su actividad de forma indefinida.

5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.

Amper, S.A. tiene su domicilio social en Ciudad de la Imagen, Calle Virgilio núm. 2, Edificio 4, Pozuelo de Alarcón (28223 Madrid) y su núm. de teléfono es el (+34) 917.243.000.

Amper es una sociedad mercantil de nacionalidad española, con forma jurídica de sociedad anónima, sometida al Derecho español y, en consecuencia, sujeta principalmente al régimen jurídico establecido en el *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la “LSC”).

En particular, la actividad de operadora desarrollada en Samoa, considerada dentro de las operaciones discontinuadas de Pacífico Sur, es regulada y supervisada por el correspondiente organismo nacional de telecomunicaciones.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad de Amper

Los principales acontecimientos en el desarrollo de la actividad de Amper son los siguientes:

- Las actividades de Amper se iniciaron en 1956. En 1971, la Sociedad se transformó en sociedad anónima (Amper Radios, S.A.) y cambió, posteriormente en 1976, su denominación por la actual “Amper, S.A.”.
- En 1982, Telefónica se hizo con el control de Amper, de la que adquirió el 100% de su capital, convirtiéndola en su principal suministrador de equipos. En 1986, Amper, S.A. comenzó a cotizar en la bolsa de valores de Madrid y Barcelona y dio entrada a nuevos accionistas en su capital.
- En el primer semestre de 2013, el Grupo Amper inició el proceso de renegociación de su deuda en España con las entidades financieras partícipes en la financiación sindicada. En el mismo ejercicio, el Grupo reconoció pérdidas contables no recurrentes equivalentes a 58 millones de euros que provocaron que tanto el Grupo como Amper, S.A. presentasen a cierre del ejercicio 2013 un patrimonio neto negativo. Este hecho precipitó la necesidad de proceder a la reestructuración del capital, ya que la continuidad de las operaciones estaba condicionada a la resolución satisfactoria del proceso de refinanciación y a la obtención de financiación adicional que garantizaran la viabilidad de la Sociedad en el corto, medio y largo plazo. Ante la dilación de las negociaciones con grupos inversores y las entidades financieras acreedoras de la deuda en España, el 15 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de Amper acordó solicitar la declaración de pre-concurso voluntario prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal ante el Juzgado Mercantil de Madrid con el fin de preservar los logros conseguidos hasta entonces, después de más de un año de esfuerzos en reducción de costes, enajenación de actividades no estratégicas y saneamiento financiero. Con fecha 13 de abril de 2015 Amper firmó el Contrato de Financiación Sindicado con las entidades titulares de la deuda financiera del Grupo Amper en España, que entro en vigor el 24 de septiembre de 2015 una vez firmada la diligencia de cumplimiento de las condiciones suspensivas recogidas en el mismo.
- Con fecha 14 de octubre de 2014 Amper vendió su participación del 51% del capital social de Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, S.A a Thales España (Thales España GRP S.A.U), titular del 49% restante. El precio de la compraventa fue de 5 millones de euros y el coste en libros de la inversión de Amper, S.A. en Amper Programas era de 4,7 millones de euros. El importe de la venta fue destinado íntegramente a amortizar deuda bancaria. Esta transacción se enmarcaba dentro del proceso de refinanciación de Amper con las entidades financieras.
- El 18 de febrero de 2015 Amper vendió su filial venezolana Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima a Ertona Business, S.A. El precio de la compraventa fue de 1 euro, y supuso un beneficio de 2.855 miles de euros para el Grupo en el ejercicio 2015, como resultado de la diferencia entre el total de la deuda comercial pendiente de la filial venezolana asumida por los compradores, que ascendía a 9.247 miles de

euros, la deuda intercompañía con el resto de filiales, por un importe de 6.387 miles de euros, no incluida en el acuerdo, y la pérdida operativa de la filial por importe de -5 miles de euros.

- Con fecha 23 de febrero de 2015 las filiales del Grupo Amper, AST Telecom LLC (American Samoa) y Bluesky Samoa Limited (Samoa) junto a inversores en las Islas Cook, tomaron una participación mayoritaria del 60% en Telecom Cook Islands Limited (TCI), operador en las Islas Cook mediante la filial Teleraro Limited (Cook Islands), por un precio de 23 millones de dólares de Nueva Zelanda (15.975 miles de euros). La transacción fue financiada localmente por entidades financieras de la región, debiendo ser repagada la deuda con los flujos del negocio en un plazo máximo de siete años.
- El 16 de octubre de 2015 Amper alcanzó un acuerdo con la sociedad colombiana Cable Andino, S.A en relación con el litigio que comenzó el 15 de marzo de 2014, al iniciar esta última una demanda ejecutiva por la cantidad de 17.130.498 dólares USA, más intereses, contra la Sucursal de Amper en Colombia, que correspondió al Juzgado nº 26 del Circuito Civil de Bogotá (Colombia). El acuerdo alcanzado implicaba la compensación económica hacia Cable Andino por un total de 4 millones de dólares USA pagaderos desde la fecha del acuerdo hasta el ejercicio 2019, de los cuales están pendientes de pago 509 miles de euros a la fecha del presente Documento de Registro, así como la entrega de veinte millones de opciones sobre nuevas acciones a emitir de Amper, que Cable Andino podrá ejecutar en ventanas definidas, siendo la última en noviembre de 2018, a un precio fijo de 0,55 €. A la fecha del presente Documento de Registro, Cable Andino no ha solicitado ninguna conversión. Para más información véase el apartado 20.8 del presente Documento de Registro.
- Con fecha 1 de septiembre de 2016 se procedió a la venta de la Unidad de Integración incluida dentro de la filial española de Amper Sistemas, S.A. y dedicada a la realización de proyectos de ingeniería y diseño redes integradas de comunicaciones. El precio de venta fue de 1 euro, y el resultado negativo asociado a la misma fue de 4.980 miles de euros, siendo 3.000 miles de euros el deterioro del fondo de comercio asociado a la Unidad y 1.980 miles de euros correspondientes principalmente al coste de reestructuración del personal que fue asumido por Amper según el contrato de compraventa.
- El 23 de septiembre de 2016 Amper firmó el contrato para la venta a Amalgamated Telecom Holdings, Ltd (“ATH”) de todos los negocios que el Grupo Amper tiene en el Pacífico Sur. El precio de la operación, asciende a 79 millones de dólares USA (64,1 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018), desglosados en dos pagos a cuenta, el primero, cobrado en octubre de 2016, por importe de 26 millones de dólares USA (21,1 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018), y el segundo por importe de 4 millones de dólares USA (3,2 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018) en marzo de 2017, y un pago final de la operación (una vez cumplidas las condiciones formales) por la diferencia, 49 millones de dólares USA aproximadamente (39,8 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018).

De este pago final, 12,9 millones de euros se destinarán a cancelar el importe pendiente del Tramo A, tal y como establece el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 y 1,5 millones de dólares USA (1,2 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018) serán abonados al antiguo CEO de Bluesky, D. Adolfo Montenegro, en base al acuerdo alcanzado por ambas partes el 22 de diciembre de 2017. El importe restante, aproximadamente 25,7 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018, serán destinados principalmente a financiar el Plan Estratégico 2018-2020 del Grupo Amper.

El cierre definitivo de la operación, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas Extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 2016, está sujeto a determinadas condiciones y a la obtención de autorizaciones pertinentes y permisos requeridos por las diferentes autoridades de Samoa, Nueva Zelanda, Samoa América, Islas Cook, ya obtenidos, y de las autoridades regulatorias norteamericanas (US Federal Communications Commission (“FCC”), US Departments of Homeland Security, Defense and Justice (“Team Telecom”) y Committee of Foreign Investment (“CFIUS”)), siendo esta última la más relevante. A la fecha del presente Documento de Registro, ninguna de las entidades regulatorias norteamericanas envueltas en la transacción han indicado demoras sustanciales en el proceso, si bien es difícil predecir con exactitud el momento en el que se van a producir las distintas autorizaciones. Amper estima que será a más tardar en el tercer trimestre del año 2018, habiéndose ampliado el plazo límite para culminar la operación inicialmente establecido en marzo de 2018, hasta el 30 de abril de 2019.

A continuación se resumen los principales detalles y avances de las autorizaciones necesarias para completar la operación:

- US Department of Homeland Security, US Department of Defense and Justice (“Team Telecom”): destacar que FCC no finalizará su revisión antes de que el Team Telecom concluya su revisión o antes de que el CFIUS concluya igualmente con la suya. Se trata de un proceso de revisión conjunto realizado entre las distintas entidades que conforman el Team Telecom, ya que las tres agencias no realizan revisiones por su cuenta de forma individual. Destacar que el Team Telecom es el conjunto de organismos que representa una mayor incertidumbre en cuanto a tiempos de aprobación se refiere, al no existir una normativa específica relativa a los tiempos de revisión.
- US Federal Communications Commission (“FCC”): a la fecha del presente Documento de Registro, FCC continúa con el proceso de revisión sin que haya llegado a las partes (Grupo Amper como vendedor y ATH como comprador) en la operación de compra-venta conocimiento alguno sobre la existencia de ninguna complicación relativa a la misma.
- Committee of Foreign Investment (“CFIUS”): con respecto al CFIUS, el mismo se encuentra ultimando su proceso de revisión, estimando Amper que la autorización se obtendrá en las próximas semanas.

A la fecha del presente Documento de Registro, no se ha recibido ningún comunicado por parte del Team Telecom ni de los otros organismos involucrados con la existencia de ningún contratiempo.

Adicionalmente, otra de las condiciones exigidas en el Acuerdo de compraventa es la venta de la totalidad de los intereses de Amper en el Pacífico Sur. La diferencia de plazo prevista entre la fecha de previsible obtención de los permisos y licencias locales y la de obtención definitiva de las licencias y permisos federales de Estados Unidos, hacen que sea muy importante el equilibrio entre el interés de Amper por vender la totalidad de Pacífico Sur en la cifra final prevista de aproximadamente 79 millones de dólares, y el interés de ATH de que el anticipo de 30 millones de dólares USA pueda ser recuperado caso de que las autorizaciones indicadas anteriormente no prosperen.

En caso de no obtenerse el consentimiento de las autoridades regulatorias norteamericanas (FCC, Team Telecom y CFIUS, las partes pueden decidir resolver el acuerdo, salvo que se decida por ellas entrar en la denominada "Alternative Transaction". Esta Alternative Transaction está configurada como un “plan B” de compra de los activos de Pacífico Sur y podría entrar en juego cuando se produzcan una de dos condiciones: bien que la FCC deniegue de forma definitiva la adquisición de Samoa USA por ATH, o bien que haya llegado el plazo máximo para llegar a adquirir la totalidad de Pacífico Sur (“the Long Stop Date”) sin haber llegado a completarla (estimada en 18 meses a contar desde la firma del acuerdo, esto es para finales de marzo de 2018, si bien como hemos indicado anteriormente ha sido prorrogada hasta el 30 de abril de 2019). En ese caso, ATH deberá buscar una solución que permita la venta de Pacífico Sur a un comprador que se subrogue en las condiciones pactadas con ATH.

Consecuentemente, los 30 millones de dólares USA percibidos por Amper son reintegrables hasta que se cumplan o se den por cumplidas las autorizaciones pertinentes que permitan la transmisión de los títulos contra el pago del precio final de venta. Las garantías otorgadas por Amper contra la recepción del mismo son las siguientes:

- 65% del “Equity Interests” en American Samoa Entertainment Inc.
- 65% del “Equity Interests” en Bluesky Communications Ltd.
- 88,44% del “Equity Interests” en Bluesky SamoaTel Investments Ltd (equivalente al 65% del capital desembolsado y de los derechos de voto de esta compañía).
- 86,67% del “Equity Interests” en Moana Communications Ltd (equivalente al 64% del capital desembolsado y de los derechos de voto de esta compañía).
- 100% del “Equity Interests” en Bluesky Pacific Holdings Ltd. (equivalente al 30% del capital desembolsado y de los derechos de voto de esta compañía).
- Inventario y pertenencias poseídas por AST.
- La totalidad de las acciones ordinarias de eLandia Technologies, Inc.
- La totalidad de las de acciones ordinarias en AST Telecom, LLC.

- El 67,7% de las acciones de Samoa Americana Hawaii Cable LLC.

No existen otras garantías ni obligaciones adicionales en el marco de la operación de compra venta de los negocios de Pacífico Sur.

El precio final será revisado en su caso y fundamentalmente, en función de los siguientes conceptos, en el momento de cierre definitivo de la operación:

- en caso de movimiento de fondos producidos durante la transacción entre cualquiera de las sociedades afectas y la sociedad vendedora. Estos movimientos se encuentran especificados en el contrato de compraventa firmado por las partes con fecha 23 de septiembre de 2016 e incluyen, entre otros, dividendos o distribuciones de fondos declarados por cualquiera de las filiales del Grupo Amper objeto de la transacción a favor de la parte vendedora o pagos de las citadas filiales en nombre de la sociedad vendedora.
- y en función de la variación de la deuda financiera neta de las sociedades afectas a la transacción entre el cierre contable del ejercicio 2016 y la fecha de cierre de la operación.

De acuerdo a lo comentado anteriormente y puesto que a fecha del presente Documento de Registro no se ha producido la fijación definitiva del precio no es posible estimar el potencial beneficio contable, si bien las primeras estimaciones arrojarían una plusvalía del entorno de los 20 millones de dólares.

A continuación se presentan los resultados de la Unidad de Pacífico Sur al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, que han sido considerados como operaciones discontinuadas / actividades interrumpidas en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2017:

| Pacífico Sur (datos auditados, miles €) | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Ingresos ordinarios | 57.828 | 56.415 | 51.630 |
| Aprovisionamientos | (14.890) | (12.693) | (10.929) |
| Gastos de Personal | (9.527) | (10.028) | (9.540) |
| Otros Gastos de explotación | (14.791) | (12.724) | (12.195) |
| Amortización del Inmovilizado | --- | (4.333) | (7.152) |
| Resultado de Explotación | 15.112 | 16.637 | 11.814 |
| Resultado Financiero | (1.232) | (2.359) | (1.962) |
| Resultado antes de Impuestos | 13.880 | 14.278 | 9.852 |
| Impuesto sobre beneficio | (1.493) | (1.562) | (1.884) |
| Resultado del ejercicio | 12.387 | 12.716 | 7.968 |

Los principales grupos de activos y pasivos de la Unidad de Pacífico Sur clasificados como “Activos y Pasivos mantenidos para la venta” a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 eran los siguientes:

| Datos auditados, miles € | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|--|-------------------|-------------------|
| Inmovilizados Materiales e Inmateriales | 68.432 | 62.278 |
| Inversiones Financieras L.P. | 928 | 2.185 |
| Deudores Comerciales | 9.313 | 14.743 |
| Otros activos corrientes | 18.352 | 14.806 |
| Total activos mantenidos para la venta | 97.025 | 94.012 |
| Deudas a largo plazo y otras cuentas por pagar no corrientes | 11.360 | 20.828 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 22.558 | 16.600 |
| Anticipo recibido en la venta | 25.015 | 24.666 |
| Total pasivos mantenidos para la venta | 58.933 | 62.094 |

El epígrafe “Anticipos recibido en la venta” registra a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el anticipo recibido como cobro a cuenta del precio total de la operación corporativa para la venta de todos los

negocios de Pacífico Sur (30 millones de dólares USA a 31 de diciembre de 2017 y 26 millones de dólares USA a 31 de diciembre de 2016).

- Durante el ejercicio 2017 se ha producido la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo Amper de la sociedad Nervión Industries, Engineering and Services, S.L. (“Nervión”) y sociedades participadas. El 27 de diciembre de 2016, Amper concedió a Nervión una financiación convertible en participaciones sociales de la sociedad por un importe de 4.750 miles de euros. Esta financiación estaba estrechamente relacionada con un préstamo concedido a Amper por Alternative Financing Estructuración y Originación, S.L. (“Alterfin”) por el mismo importe, a su vez convertible en acciones de Amper, S.A.

El 28 de junio de 2017, se inscribió en el Registro Mercantil de Vizcaya la escritura de ampliación de capital de Nervión por compensación del crédito citado anteriormente, como consecuencia de la cual, Amper pasó a ostentar una participación mayoritaria del 78,38% del capital social de Nervión, S.L. empresa dedicada a la prestación de servicios industriales. No obstante lo anterior, la consecución de dicho porcentaje de participación en el capital social de Nervión no estuvo acompañada con una posición de control sobre la compañía dado que la implementación y definición de la toma de control por parte de Amper estaba supeditada a la realización de un Consejo de Administración que tuvo lugar con fecha 14 de julio, mediante el cual se nombraron a 3 consejeros procedentes de Amper, pasando dicho Consejo a estar formado por 7 miembros (2 de los cuales mantienen su condición de independientes y otros 2 consejeros representan a accionistas minoritarios). Dado que en el mes de julio Amper obtuvo la mayoría de derechos de voto del Grupo Nervión, se estableció la fecha de toma de control el 1 de julio de 2017, registrando los estados financieros consolidados de 31 de diciembre de 2017, las magnitudes de Nervión correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2017.

Por otra parte, con fecha 17 de noviembre de 2017 Amper suscribió y desembolsó una nueva ampliación de capital de Nervión por importe de 1.438 miles de euros, alcanzando con ello una participación del 83,70% en el capital social de dicha filial. La financiación necesaria para la citada operación se articuló a través de un préstamo convertible (“Bonos Nervión”) concedido por una serie de inversores particulares, ninguno de los cuales es accionista minoritario de Nervión a la fecha del presente Documento de Registro, que ostentarán la condición de accionistas de Amper una vez realizada la conversión del citado préstamo, y cuyos trámites de conversión se encuentran en proceso de formalización a la fecha del presente Documento de Registro. (Véase epígrafe 10.1 del presente Documento de Registro).

Los activos y pasivos adquiridos fueron los siguientes (en miles de euros):

| | 1 de julio de 2017 |
|--|---------------------------|
| Fondo de comercio previo adquisición | 275 |
| Inmovilizados Inmateriales | 317 |
| Inmovilizados Materiales | 4.614 |
| Inversiones Financieras No corrientes | 1.333 |
| Activos por Impuestos diferidos | 1.733 |
| Deudores Comerciales, existencias y otros activos corrientes | 30.523 |
| Inversiones financieras corrientes | 589 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.300 |
| Total Activos | 40.684 |
| Deudas a largo plazo con entidades de créditos | 2.701 |
| Otras cuentas a pagar no corrientes | 947 |
| Pasivos por Impuestos diferidos | --- |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 21.170 |
| Deudas a corto plazo con entidades de crédito | 12.276 |
| Total Pasivos | 37.094 |
| <i>(del periodo de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2017)</i> | |
| Ingresos Ordinarios | 43.098 |
| Gastos | 41.340 |
| Beneficio después de impuestos | 1.758 |

Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2017, los ingresos ordinarios del Grupo y las pérdidas consolidadas atribuidas a los accionistas de la sociedad dominante durante el periodo anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, hubieran ascendido a 161.493 miles de euros y 6.332 miles de euros, respectivamente.

El cálculo del fondo de comercio inicial generado en la operación es el siguiente (en miles de euros):

| | |
|--|-------|
| Valor razonable de activos netos adquiridos | 3.590 |
| Total Valor de activos netos adquiridos (78,38%) | 2.814 |
| Contraprestación pagada | 4.750 |
| Fondo de Comercio (exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición) | 1.936 |

A la fecha del presente Documento de Registro Amper no ha finalizado el proceso de colocación del precio, por las distintas variables que presenta y la complejidad del mismo. En consecuencia el fondo de comercio asociado al Grupo Nervión ha sido registrado provisional, al tener el Grupo un ejercicio para concluir sobre su contabilización, tal y como se ha citado anteriormente. Como parte de los activos corrientes adquiridos se incluyen saldos de clientes con alta concentración relacionados con clientes que han atravesado problemas financieros en el pasado. En el ejercicio 2017 la situación de dichos clientes mejoró, llegándose a acuerdos y estableciéndose calendarios de cobros que se han ido cumpliendo.

En un año a contar desde la suscripción de la participación en Nervión de Amper, 28 de junio de 2017, se otorgará a parte de los socios minoritarios de Nervión, titulares a la fecha del presente Documento del Registro del 12,18% de su capital y ninguno de los cuales es titular de Bonos Nervión, el derecho a convertir sus participaciones por acciones de Amper a precio de mercado. La valoración de sus participaciones será realizada por un experto independiente, que determinará la ecuación de canje y por tanto su participación en el capital de Amper. Esta operación está condicionada a su aprobación por la primera Junta General de Accionistas que se celebre tras el 28 de junio de 2018. En caso de que la citada Junta no aprobara el aumento de capital necesario para atender al canje de las participaciones de Nervión, el pago sería en efectivo.

Con fecha 13 de febrero de 2017 Amper comunicó que con fecha 10 de febrero de 2017 y con efectos contractuales 31 de diciembre de 2016, había acordado transmitir a favor de una sociedad de nueva creación participada por el Director General de Latam hasta dicha fecha de las filiales del Grupo Amper en Latam, Osmundo Luquez, las acciones representativas del capital social de las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Centro América Norte (Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras) y EE.UU. La venta se realizó sin pago de precio pero mediante la asunción por parte del comprador de todas las obligaciones y pasivos existentes en las compañías vendidas con fecha 31 de diciembre de 2016. Las filiales vendidas alcanzaron unas ventas en torno a los 15 millones de euros y contribuyeron negativamente en 3,1 millones de euros a los resultados consolidados del Grupo Amper en el año 2016. El resultado de la transacción supuso un impacto positivo en la cuenta de resultados del ejercicio 2016 del Grupo Amper de 5,7 millones de euro una vez descontada la deuda intercompañía con el resto de filiales por importe de 2.813 miles de euros no incluida en el acuerdo de compra venta, y una minoración de la deuda financiera neta de 7 millones de euros. Tras esta operación, el Grupo Amper mantenía las sociedades de Colombia, Méjico, Perú y Costa Rica.

A continuación se presentan los resultados de las filiales de Latam enajenadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015, que han sido considerados como operaciones discontinuadas / actividades interrumpidas en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2016:

| Filiales Latam Enajenadas (Datos auditados, miles €) | 2016 | 2015 |
|---|-------------|-------------|
| Ingresos ordinarios | 15.130 | 29.987 |
| Aprovisionamientos | (10.696) | (21.384) |
| Gastos de Personal | (4.118) | (5.785) |
| Otros Gastos de explotación | (2.989) | (2.297) |
| Amortización del Inmovilizado | (347) | (272) |
| Resultado por venta de negocios | 5.742 | 2.860 |
| Deterioro Fondo Comercio | (4.950) | -- |

| Filiales Latam Enajenadas (Datos auditados, miles €) | 2016 | 2015 |
|---|----------------|----------------|
| Resultado de Explotación | (2.228) | 3.109 |
| Resultado Financiero | (535) | (4.208) |
| Resultado antes de Impuestos | (2.763) | (1.099) |
| Impuesto sobre beneficio | (332) | (448) |
| Resultado del ejercicio | (3.095) | (1.547) |

- En el marco del proceso de desinversión de activos no estratégicos llevados a cabo por el Grupo, el 27 de diciembre de 2017 Amper llegó al acuerdo de venta de determinadas filiales en Latinoamérica, diferenciándose dos grupos dentro de dicho acuerdo, (i) aquellas que formaban parte del perímetro de consolidación del Grupo si bien no habían presentado ningún tipo de actividad comercial en los últimos ejercicios y por tanto carecían de cuenta de resultados al cierre de 2017 y (ii) aquellas que no se incluían en el perímetro de consolidación del Grupo debido a que eran sociedades sin actividad desde su constitución, y cuyo impacto por no consolidarse en el Grupo no era significativo.

Se citan a continuación la denominación social completa de las sociedades objeto de la transmisión:

| | Sociedad | Domicilio |
|---|---|------------------|
| GRUPO (i): Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación | | |
| 1 | Amper Do Brasil Telecom, Ltd | Brasil |
| | Centro de Transferencia de Tecnología México SA de CV | Méjico |
| 3 | CTT Corporation Sucursal Colombia (Colombia Branch) | Colombia |
| 4 | CTT Centro de Transferencia de Tecnología S.A de C.V. | Méjico |
| 5 | CTT Perú SAC (Perú) | Perú |
| 6 | CTT Centro de Transferencia de Tecnología S.A. (Costa Rica) | Costa Rica |
| 7 | CTT Centro de Transferencia de Tecnología C.A. (Venezuela) | Venezuela |
| GRUPO (ii): Sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación | | |
| 8 | Elandia/CTT Holding LP | Islas Caimán |
| 9 | Datec Pacific Holdings Limited | Islas Vírgenes |
| 10 | Generic Techonology Group Limited | Fiji |
| 11 | Telecom Pacific Limited | Fiji |
| 12 | Network Services Limited | Fiji |
| 13 | Peripherals Computers Pacific Limited | Fiji |
| 14 | Comunicaciones Digitales S.A. | Argentina |
| 15 | Mawill, S.A. | Argentina |
| 16 | Desca Jamaica Limited | Jamaica |
| 17 | Desca Remote Operations Center Inc. | Panamá |
| 18 | Desca Chile | Chile |
| 19 | CTT Brasil ParticipaçõesLtda | Brasil |

| | | |
|----|--|-------------|
| 20 | CTT Guatemala, S.A. | Guatemala |
| 21 | Centro de Transferencia de Tecnología El Salvador S.A. de C.V. | El Salvador |
| 22 | CTT Chile, S.A. | Chile |
| 23 | CTT Corporation (Costa Rica) | Costa Rica |
| 24 | CTT Panamá (Costa Rica) | Costa Rica |
| 25 | Servicios en Aprendizaje y Tecnología Aprentec S.A. | Venezuela |
| 26 | Magna Consult, LLC | Delaware |
| 27 | Magna Mexico S.A. de C.V. | Méjico |
| 28 | Magna Caribe | Puerto Rico |
| 29 | Integrated Consulting Services International, C.A. d/b/a Magna Consult Venezuela | Venezuela |
| 30 | eLandia LATAM Holdings, CV | Netherlands |

El precio de venta de todas las Sociedades mencionadas anteriormente fue de un euro. El comprador ha asumido todos los beneficios, riesgos, obligaciones y pasivos existentes en las compañías vendidas desde el 31 de diciembre de 2017 tal y como se indica en el contrato de compra venta. En todo caso, y a efectos de poder cubrir cualquier contingencia asociada a cualquiera de las sociedades transmitidas, Amper entregó la cantidad de 10.000 euros al comprador en dicha fecha y el mismo se dio por satisfecho con dicha cantidad. Asimismo, el acuerdo de compra venta no incluye la transmisión de la deuda intercompañía con el resto de filiales, por un importe de 2.534 miles de euros.

A continuación se detallan los impactos más relevantes en las partidas de los estados de situación financiera consolidados como consecuencia de la venta de las filiales del grupo (i) detalladas anteriormente a la fecha de 31 de diciembre de 2017 (en miles de euros):

| | Denominación social | Activos No Corrientes | Activos Corrientes | Total Activos | Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar | Total Pasivos |
|---|---|-----------------------|--------------------|---------------|--|---------------|
| 1 | Amper Do Brasil Telecom, Ltd | --- | 2 | 2 | 937 | 937 |
| 2 | Centro de Transferencia de Tecnología México SA de CV | --- | 404 | 404 | 689 | 689 |
| 3 | CTT Corporation Sucursal Colombia | 4 | 217 | 221 | 401 | 401 |
| 4 | CTT Centro de Transferencia de Tecnología S.A de C.V. | 6 | 472 | 478 | 446 | 446 |
| 5 | CTT Perú SAC | 29 | 44 | 73 | 788 | 788 |
| 6 | CTT Centro de Transferencia de Tecnología S.A. | --- | 145 | 145 | 1.106 | 1.106 |
| 7 | CTT Centro de Transferencia de Tecnología C.A. | --- | 540 | 540 | 686 | 686 |
| | TOTAL | | | 1.863 | | 5.053 |

El detalle del beneficio como consecuencia de la realización de la mencionada operación, que se presenta en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

| Miles € | 2017 |
|---|------------|
| Beneficio generado en la enajenación de los pasivos netos | 3.190 |
| Contraprestación pagada por el vendedor | (10) |
| Deterioro de la deuda financiera intercompañía | (2.534) |
| Beneficio en la transmisión de las sociedades filiales | 646 |

Tal y como se cita anteriormente, las sociedades no presentan actividad comercial alguna motivo por el cual no se facilita información de las cuentas de resultados de las filiales del año 2017 y 2016.

A la fecha del presente Documento de Registro continúan los trámites jurídico-mercantiles iniciados en el ejercicio 2016 para el cierre y liquidación de las filiales de Brasil y Argentina. Asimismo, se están analizando diferentes alternativas para la filial de Colombia orientadas a su liquidación y cierre.

5.2 Inversiones

5.2.1 Principales inversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro.

A continuación se incluyen las principales inversiones (en valores netos) de Amper realizadas durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 y en los tres primeros meses del ejercicio 2018.

| Datos miles € | 31/03/2018 | Var. | 31/12/2017 | Var. | 31/12/2016 | Var. | 31/12/2015 |
|---|--------------|----------------|---------------|--------------|------------------|----------------|---------------|
| | No auditado | 03/18-17 (%) | Auditado | 17-16 (%) | Auditado | 16-15 (%) | Auditado |
| Fondo de comercio | -- | (100,0) | 80 | 100,3 | (26.222) | (416,6) | 8.282 |
| Total fondo de comercio | -- | (100,0) | 80 | 100,3 | (26.222) | (416,6) | 8.282 |
| Gastos de desarrollo..... | -- | (100,0) | 25 | 110,4 | (240) | (458,2) | 67 |
| Aplicaciones informáticas..... | 3 | (99,4) | 520 | 2.263,6 | 22 | 2300,0 | (1) |
| Propiedad industrial..... | (55) | -- | -- | 100,0 | (948) | (545,1) | 213 |
| Total inmovilizado inmaterial | (52) | (109,5) | 545 | 146,7 | (1.166) | (517,9) | 279 |
| Terrenos y construcciones..... | 49 | (99,1) | 5.654 | 165,5 | (8.765) | (631,3) | 1.623 |
| Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario | (18) | (100,1) | 13.391 | 116,0 | (84.336) | (371,7) | 30.101 |
| Otro inmovilizado material..... | (230) | (111,7) | 1.973 | 136,4 | (4.846) | (2.431,3) | (223) |
| Inmovilizado material en curso..... | -- | -- | -- | 100,0 | (2.682) | (498,5) | 1.451 |
| Total inmovilizado material | (199) | (100,9) | 21.018 | 120,9 | (100.629) | (405,4) | 32.952 |
| Participaciones en empresas asociadas..... | (262) | (206,1) | 247 | 100,0 | -- | -- | -- |
| Inversiones financieras a largo plazo.... | (87) | (31,8) | (66) | 97,9 | (3.127) | (188,6) | 3.530 |
| TOTAL..... | (600) | (102,8) | 21.824 | 116,6 | (131.144) | (391,2) | 45.043 |

Los importes reflejados en la tabla se presentan netos de las altas y bajas del ejercicio. Las magnitudes negativas corresponden a desinversiones, bajas deterioros, traspasos o traspasos al epígrafe activos mantenidos para la venta.

La tabla siguiente muestra las principales inversiones realizadas en inmovilizado material e inmaterial del Grupo por área geográfica durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 y en los tres primeros meses del ejercicio 2018.

| INVERSIONES POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (DATOS MILES €) | 31/03/2018 | | 31/12/2017 | | 31/12/2016 | | 31/12/2015 | |
|---|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|
| | Inmovilizado material | Inmovilizado inmaterial | Inmovilizado material | Inmovilizado inmaterial | Inmovilizado material | Inmovilizado inmaterial | Inmovilizado material | Inmovilizado inmaterial |
| | No auditado | No auditado | Auditado | Auditado | Auditado | Auditado | Auditado | Auditado |
| España..... | 27 | (26) | 18.127 | 545 | (1.423) | 13 | (211) | (496) |
| Latam y Pacífico Sur..... | (226) | (26) | 2.891 | -- | (99.206) | (1.179) | 33.163 | 775 |
| Total | (199) | (52) | 21.018 | 545 | (100.629) | (1.166) | 32.952 | 279 |

Los importes reflejados en la tabla se presentan netos de las altas y bajas del ejercicio. Las magnitudes negativas corresponden a desinversiones.

Las variaciones más significativas producidas en el ejercicio 2017 corresponden a la incorporación al perímetro de consolidación de Nervión con efecto julio de 2017.

Las bajas habidas en el ejercicio 2016 se corresponden, básicamente a los retiros por la venta de las sociedades de Ecuador, Panamá, República Dominicana y Centro América Norte (Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador) que dejaron de formar parte del perímetro de consolidación del Grupo a 31 de diciembre de 2016, así como por la consideración de activos mantenidos para la venta de los elementos de inmovilizado de las filiales de Pacífico Sur por importe de 118.714 miles de euros.

Las altas registradas en el ejercicio 2015, se deben fundamentalmente a la incorporación al perímetro de consolidación de la filial de Cook Islands por importe de 33.397 miles de euros en el inmovilizado material bruto con una amortización acumulada asociada de 22.279 miles de euros.

Fondo de comercio

Las principales variaciones del fondo de comercio registradas en el ejercicio 2017 corresponden:

- Al generado por la adquisición del Grupo Nervión, que ha sido asignado a la unidad generadora de efectivo de “Servicios Industriales España” por importe de 2.211 miles de euros. Los factores más relevantes que supusieron el reconocimiento del fondo de comercio fueron las expectativas futuras del negocio adquirido. Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo se encuentra dentro del período de contabilidad provisional del fondo de comercio por encontrarse el Grupo en proceso de revisión de la valoración de los activos y pasivos adquiridos.
- Al deterioro total del fondo de comercio por 2.131 miles de euros en la Unidad de Comunicación y Seguridad Latam, en el epígrafe “Deterioro y provisiones procedentes de actividades discontinuadas” como consecuencia fundamentalmente de la actividad y situación económica de filial de Amper en Colombia, encontrándose el Grupo analizando diferentes alternativas para finalizar sus actividades durante los próximos meses y proceder a su liquidación.

En el ejercicio 2016 se procedió a clasificar bajo el epígrafe “Activos mantenidos para la venta” la totalidad del fondo de comercio asociado a la Unidad de Pacífico Sur, por importe de 18.272 miles de euros, al considerarse que el valor en libros del fondo de comercio es inferior al valor razonable menos los costes de venta, teniendo en cuenta el precio objetivo acordado para la operación de compra-venta de todos los negocios asociados a la Unidad de Telecomunicaciones Pacífico Sur.

Asimismo, se registró un deterioro de 3.000 miles de euros en la Unidad de Comunicación y Seguridad España y de 4.950 miles de euros en la Unidad de Comunicación y Seguridad Latam, como consecuencia de la venta de los negocios de Latam e Integración en el ejercicio 2016.

En el ejercicio 2015, la variación neta del fondo de comercio se debió a:

- Un incremento de 10.114 miles de euros por la incorporación al perímetro de consolidación de la actividad de la filial de las Islas Cook.

- Un deterioro del fondo de comercio de la Unidades Generadoras de Efectivo “Comunicación y Seguridad Brasil” por importe de 1.832 miles de euros.

Inmovilizado inmaterial

La inversión neta del ejercicio 2017 asciende a 545 miles de euros, de los cuales 494 miles de euros corresponden a la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación con efecto julio de 2017.

La inversión neta de los ejercicios 2016 y 2015 ascendió a -1.166 y 279 miles de euros respectivamente.

La inversión neta negativa del ejercicio 2016 se debe fundamentalmente a la clasificación como “Activos mantenidos para la venta” de 1.179 miles de euros correspondientes a la filiales de Pacífico Sur.

Las altas producidas en 2015 tienen su origen principalmente en la incorporación al perímetro de consolidación de la filial de Cook Islands por importe de 215 miles de euros.

Inmovilizado material

La inversión neta del ejercicio 2017 asciende a 21.018 miles de euros, de los cuales 18.127 miles de euros corresponden a la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación con efecto julio de 2017.

La inversión neta negativo del ejercicio 2016 se debe, básicamente, a los retiros por la venta de las sociedades de Ecuador, Panamá, República Dominicana y Centro América Norte (Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador) que dejaron de formar parte del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2016. Asimismo, se procedió a considerar como activos mantenidos para la venta los elementos del activo inmovilizado de las filiales de Pacífico Sur, por importe de 96.938 miles de euros en el inmovilizado material bruto y 60.781 miles de euros en la amortización acumulada.

Las altas producidas en 2015 tuvieron su origen principalmente en la incorporación al perímetro de consolidación de la filial de Cook Islands por un importe bruto de 33.397 miles de euros. Dicho inmovilizado se correspondía con instalaciones de telecomunicaciones para proveer servicios de telefonía fija y móvil, acceso a redes banda ancha en 12 islas del archipiélago que conforma las Islas Cook.

Participaciones en empresas asociadas

En el ejercicio 2017, como consecuencia de la incorporación de Nervión al Grupo Amper, se ha registrado como alta en el epígrafe Participaciones en empresas asociadas por importe de 436 miles de euros, el valor de la participación que dicha sociedad ostenta sobre Sacyr-Nervión, dedicada a montajes y mantenimientos industriales. Dicho valor se compone de la participación inicial por importe de 236 miles de euros y el resultado obtenido en la sociedad participada al cierre del ejercicio 2017 por importe de 200 miles de euros. El grupo Amper, participa al 50% en esta sociedad.

Asimismo, en el ejercicio 2017, se han dado de baja las participaciones consolidadas por puesta en equivalencia que Amper ostentaba en Finaves y otras empresas asociadas de Latam, por importe de 88 miles de euros y 101 miles de euros respectivamente.

Activos financieros no corrientes

En el ejercicio 2017, como consecuencia de la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo Nervión, se han registrado en este epígrafe por valor de 1.300 miles de euros el préstamo participativo que Nervión S.L. ha concedido a una entidad asociada.

Asimismo se han dado de baja activos de este epígrafe por importe de 1.399 miles de euros como consecuencia de la baja del perímetro de consolidación de las sociedades descritas en el apartado 5.1.5 del presente Documento de Registro.

En el ejercicio 2016, la inversión neta en este epígrafe ascendió a -3.127 miles de euros, y corresponde principalmente con reclasificación como activos mantenidos para la venta de las inversiones financieras a largo

plazo de las filiales de las islas Cook, por importe de 2.325 miles de euros, incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2015, la inversión neta en este epígrafe ascendió a 3.530 miles de euros, y corresponde principalmente con las inversiones financieras a largo plazo de las filiales de las islas Cook por importe de 2.320 miles de euros incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio 2015.

5.2.2 Principales inversiones actualmente en curso

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen inversiones significativas en curso.

5.2.3 Principales inversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes.

A la fecha del presente Documento de Registro, los órganos de gestión de Amper no han adoptado compromisos firmes para realizar inversiones significativas.

6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DE AMPER

6.1 Actividades principales

6.1.1 Descripción de las principales actividades y principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.

La Sociedad desarrolla sus actividades en el sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), subsector de electrónica y software, siendo especialista en el desarrollo y en el empleo de soluciones tecnológicas a medida del cliente.

En el ejercicio 2015 la estructura organizativa del Grupo Amper estaba configurada por 3 líneas de negocio, junto con la Corporación, que se dedica a otras actividades empresariales y cuyos costes se prorratean entre las distintas unidades de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes:

- Telecomunicaciones—Pacífico Sur (Telecom Pacífico);
- Comunicaciones y Seguridad España (C. y S. España); y
- Comunicaciones y Seguridad América Latam (C. y S. Latam)
- Corporación (Corp.)

En el ejercicio 2016, y como consecuencia de la venta de las sociedades filiales de Descaserv Ecuador, S.A., Desca Nicaragua, S.A. Desca S & S Guatemala, C.A.S.A., Desca Honduras, S.A. de C.F., Desca El Salvador, S.A. y Desca Panamá, Inc., Desca Caribe Limitada y Desca Corp, así como de la Unidad de Integración de la filial Española de Amper Sistemas, y la consideración de las operaciones de Pacífico Sur como discontinuadas, se reorganizó nuevamente el Grupo, focalizándose en las líneas de negocio de operaciones continuadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, al cierre del ejercicio 2016 las líneas de negocio continuadas, conforme al modo que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento, teniendo en cuenta los productos y servicios ofrecidos, así como los clientes a los que van dirigidos, son las siguientes:

- Comunicación y Seguridad España (C. y S. España)
- Comunicación y Seguridad Latam (C. y S. Latam)
- Corporación (Corp.)

La Corporación comprende los departamentos corporativos de Presidencia, Asesoría Legal, Recursos Humanos y Dirección Económico-Financiera que dan soporte a todo el Grupo. Su misión es velar por el cumplimiento de las

políticas corporativas en todo el Grupo, así como de los objetivos y directrices fijadas por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

En el ejercicio 2017, tras la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo que ha llevado a la creación de una nueva línea de negocio, Servicios Industriales España, y tras la venta de determinadas filiales de Latam, el Grupo Amper ha quedado configurado en las siguientes líneas de negocio (para más detalle véanse los apartados 5.1.5 y 6.1.2 del presente Documento de Registro):

- Comunicación y Seguridad España (C. y S. España)
- Comunicación y Seguridad Latam (C. y S. Latam)
- Servicios Industriales España (S.I.E)
- Corporación (Corp.)

Los principales países incluidos dentro de la línea de negocios Comunicación y Seguridad Latam son México, Costa Rica y Perú.

En los ejercicios 2016, 2017 y en el primer trimestre de 2018, la línea de negocio de Telecomunicaciones de Pacífico Sur se han considera como discontinuadas, a la espera del cierre definitivo de la venta, sujeta a la obtención de la autorización de los entes regulatorios y de defensa de la competencia. Para más detalle véase el epígrafe 5.1.5 del presente Documento de Registro.

Impacto de cada línea de negocio en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper en los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

| | Ejercicio 2017 (Auditado) | | | | | | | Ejercicio 2016 (No auditado, reexpresado) ⁽²⁾ | | | | | |
|--|---------------------------|----------------|---------------------|--------------|---------------------------|---|-----------------|--|----------------|--------------|---------------------------|---|-----------------|
| | C y S España | C y S Latam | Ser.Industr. España | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽¹⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽³⁾ | Total Grupo |
| | (miles €) | | | | | | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocio | 19.371 | 8.084 | 42.752 | - | 70.207 | 60.564 | 130.771 | 14.658 | 13.629 | - | 28.287 | 79.944 | 108.231 |
| Otros ingresos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Aprovisionamientos (neto) | (10.015) | (4.657) | (15.279) | - | (29.951) | (16.220) | (46.171) | (6.863) | (8.670) | - | (15.533) | (28.298) | (43.831) |
| Gastos de personal | (5.787) | (2.176) | (20.655) | (1.807) | (30.425) | (10.489) | (40.914) | (5.643) | (2.597) | (2.008) | (10.248) | (16.903) | (27.151) |
| Dotación a la amortización | (47) | (146) | (525) | (150) | (868) | (14) | (882) | (55) | (204) | (168) | (427) | (4.699) | (5.126) |
| Otros gastos netos | (1.986) | (1.244) | (4.335) | 1.807 | (5.758) | (15.242) | (21.000) | (1.440) | (1.785) | 2.008 | (1.217) | (16.423) | (17.640) |
| Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto) | - | 110 | (43) | - | 67 | (7.680) | (7.613) | 3 | - | - | 3 | (17.218) | (17.215) |
| Resultado por venta de negocios | - | - | - | - | - | 646 | 646 | - | - | - | - | 5.742 | 5.742 |
| Beneficio/(Pérdida) de explotación | 1.536 | (29) | 1.915 | (150) | 3.272 | 11.565 | 14.837 | 660 | 373 | (168) | 865 | 2.145 | 3.010 |
| Ingresos/gastos financieros | (137) | (2.640) | (168) | (518) | (3.463) | (1.813) | (5.276) | (227) | (859) | 4.220 | 3.134 | (3.022) | 112 |
| Diferencias de cambio (neto) | (3) | 528 | - | 732 | 1.257 | (45) | 1.212 | (135) | (848) | 2.563 | 1.580 | (214) | 1.366 |
| Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas | 1.396 | (2.141) | 1.747 | 64 | 1.066 | 9.707 | 10.773 | 298 | (1.334) | 6.615 | 5.579 | (1.091) | 4.488 |
| Gasto por impuesto sobre las ganancias | - | (440) | 14 | (4) | (430) | (2.809) | (3.239) | - | (513) | - | (513) | (1.960) | (2.473) |
| Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas | 1.396 | (2.581) | 1.761 | 60 | 636 | 6.898 | 7.534 | 298 | (1.847) | 6.615 | 5.066 | (3.051) | 2.015 |
| Resultado del ejercicio operaciones interrumpidas neto de impuestos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Beneficio/(Pérdida) del ejercicio | 1.396 | (2.581) | 1.761 | 60 | 636 | 6.898 | 7.534 | 298 | (1.847) | 6.615 | 5.066 | (3.051) | 2.015 |
| Participaciones no dominantes | - | 311 | (290) | - | 21 | (6.444) | (6.423) | - | 1.787 | - | 1.787 | (6.468) | (4.681) |
| Beneficio/(Pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | 1.396 | (2.270) | 1.471 | 60 | 657 | 454 | 1.111 | 298 | (60) | 6.615 | 6.853 | (9.519) | (2.666) |

(1): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur y Colombia y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(2): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2016 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Colombia.

(3): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Colombia, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

Impacto de cada línea de negocio en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper en los ejercicios 2017, 2016 y 2015 (Continuación)

| | Ejercicio 2016 (Auditado) | | | | | | Ejercicio 2015 (No auditado, reexpresado) ⁽⁴⁾ | | | | | | Ejercicio 2015 (Auditado) | | | | |
|--|---------------------------|----------------|--------------|-----------------------------|---|----------------|--|----------------|---------------|-----------------------------|---|---------------|---------------------------|----------------|---------------|------------------|---------------|
| | C y S España | C y S Latam | Corporación | Total Op. Continuadas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽⁵⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Corporación | Total Op. Continuadas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽⁶⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Corporación | Telecom Pacífico | Total Grupo |
| | (miles €) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocio | 14.658 | 20.944 | - | 35.602 | 72.629 | 108.231 | 10.223 | 28.910 | 120 | 39.253 | 84.850 | 124.103 | 13.456 | 64.382 | 120 | 51.630 | 129.588 |
| Otros ingresos | - | - | - | - | - | - | 284 | - | 17 | 301 | 133 | 434 | 417 | 1.067 | 17 | - | 1.501 |
| Aprovisionamientos (neto) | (6.863) | (12.914) | - | (19.777) | (24.054) | (43.831) | (2.741) | (18.701) | (1) | (21.443) | (32.431) | (53.874) | (2.859) | (41.428) | (1) | (10.929) | (55.217) |
| Gastos de personal | (5.643) | (4.935) | (2.008) | (12.586) | (14.565) | (27.151) | (4.688) | (6.626) | (1.888) | (13.202) | (18.229) | (31.431) | (7.592) | (16.553) | (1.888) | (9.540) | (35.573) |
| Dotación a la amortización | (55) | (223) | (168) | (446) | (4.680) | (5.126) | (519) | (477) | (199) | (1.195) | (7.648) | (8.843) | (744) | (1.461) | (199) | (7.152) | (9.556) |
| Otros gastos netos | (1.440) | (2.495) | 2.008 | (1.927) | (15.713) | (17.640) | (2.806) | (3.481) | 2.460 | (3.827) | (15.377) | (19.204) | (3.690) | (7.851) | 2.460 | (12.195) | (21.276) |
| Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto) | 3 | - | - | 3 | (17.218) | (17.215) | (168) | (473) | (98) | (739) | (2.627) | (3.366) | (168) | (2.810) | (98) | - | (3.076) |
| Resultado por venta de negocios | - | - | - | - | 5.742 | 5.742 | - | - | - | - | 2.860 | 2.860 | - | - | - | - | - |
| Beneficio/(Pérdida) de explotación | 660 | 377 | (168) | 869 | 2.141 | 3.010 | (415) | (848) | 411 | (852) | 11.531 | 10.679 | (1.180) | (4.654) | 411 | 11.814 | 6.391 |
| Ingresos/gastos financieros | (227) | (1.221) | 4.220 | 2.772 | (2.660) | 112 | 804 | 207 | 91.317 | 92.328 | (5.974) | 86.354 | 804 | (6.153) | 91.317 | (1.771) | 84.197 |
| Diferencias de cambio (neto) | (135) | (550) | 2.285 | 1.600 | (234) | 1.366 | (115) | 345 | 29 | 259 | (196) | 63 | (115) | 3.929 | 29 | (191) | 3.652 |
| Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas | 298 | (1.394) | 6.337 | 5.241 | (753) | 4.488 | 274 | (296) | 91.757 | 91.735 | 5.361 | 97.096 | (491) | (6.878) | 91.757 | 9.852 | 94.240 |
| Gasto por impuesto sobre las ganancias | - | (579) | - | (579) | (1.894) | (2.473) | - | (1.182) | - | (1.182) | (2.332) | (3.514) | - | (1.630) | - | (1.884) | (3.514) |
| Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas | 298 | (1.973) | 6.337 | 4.662 | (2.647) | 2.015 | 274 | (1.478) | 91.757 | 90.553 | 3.029 | 93.582 | (491) | (8.508) | 91.757 | 7.968 | 90.726 |
| Resultado del ejercicio operaciones interrumpidas neto de impuestos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.856 | - | - | 2.856 |
| Beneficio/(Pérdida) del ejercicio | 298 | (1.973) | 6.337 | 4.662 | (2.647) | 2.015 | 274 | (1.478) | 91.757 | 90.553 | 3.029 | 93.582 | (491) | (5.652) | 91.757 | 7.968 | 93.582 |
| Participaciones no dominantes | - | 1.787 | - | 1.787 | (6.468) | (4.681) | - | 1.146 | - | 1.146 | (4.684) | (3.538) | - | 1.146 | - | (4.684) | (3.538) |
| Beneficio/(Pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | 298 | (186) | 6.337 | 6.449 | (9.115) | (2.666) | 274 | (332) | 91.757 | 91.699 | (1.655) | 90.044 | (491) | (4.506) | 91.757 | 3.284 | 90.044 |

(4): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2015 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(5): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(6): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

A continuación se explica en detalle cada una de las actividades diferenciadas por línea de negocio que realiza el Grupo Amper:

Comunicación y Seguridad

Los proyectos realizados por las líneas de negocio de Comunicación y Seguridad de Latam y España se basan en la integración de productos, que pueden ser de desarrollo propio o adquirido a terceros, para su entrega final al cliente. El tiempo medio de ejecución de un proyecto de integración de sistemas es de un año.

Las fases más significativas de la ejecución de un proyecto son las siguientes:

- Replanteo “in situ” con el cliente: definición del alcance del proyecto.
- Realización de la planificación del proyecto.
- Fabricación de equipos propios y/o compra de los equipos a terceros.
- Ejecución de la instalación de los equipos que componen el sistema.
- Configuración y pruebas del sistema.
- Puesta en marcha del sistema.
- Entrega y aceptación del sistema por el cliente. Final del proyecto.

El tiempo medio de ejecución de un proyecto de integración de sistemas es de un año.

Una vez finalizado el proyecto, Amper también ofrece a sus clientes el mantenimiento del mismo, en modalidad 5x8 y 7x24. Estos contratos de mantenimiento, que pueden ser anuales o plurianuales, generarán unos ingresos periódicos durante su vigencia los mismos.

Los productos que integra el Grupo Amper están compuestos por todos o alguno de los siguientes elementos:

- Hardware, que incluye ordenadores personales, servidores, mainframes, estaciones de trabajo, dispositivos móviles y equipos asociados.
- Software, que se puede estructurar en “software de base” (sistemas operativos, herramientas de desarrollo, bases de datos y software de conectividad), aplicaciones verticales (software para soluciones integrales en las compañías) y aplicaciones horizontales (aplicaciones de uso general en compañías: correo electrónico, herramientas de microinformática, etc.).
- Servicios, que abarca todas aquellas actividades relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y explotación de soluciones basadas en sistemas de información. Estas actividades incluyen, por tanto, la consultoría, el desarrollo, programación e implantación de sistemas, el *outsourcing* y la formación de usuarios.

a) Comunicación y Seguridad Latam

La línea de negocio Comunicación y Seguridad Latam, que incluye los países México, Costa Rica y Perú, está especializada en el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), prestando servicios de integración.

Los principales productos y servicios de integración que presta esta línea de negocio son los siguientes:

- Gestión integral de infraestructura
 - Servicios de diseño y despliegue de infraestructuras físicas de CPDs: obra civil, refrigeración, alimentación eléctrica, acceso y vigilancia.
 - Soluciones de comunicaciones convergentes para redes de almacenamiento y redes de área local.

- Servidores y sistemas operativos.
- Sistemas de almacenamiento, archivo, restauración y replicación remota de datos.

- Infraestructura de Redes

Soluciones de redes de comunicaciones (acceso, infraestructura, transmisión, conmutación y enrutamiento) sobre distintos medios (radio, fibra, cobre) y aplicaciones sobre IP que facilitan el despliegue de servicios corporativos sobre las redes. Están formadas por servicios de ingeniería, integración y despliegue más suministro de productos.

- Soluciones en la nube

Sistemas y hardware para almacenar y gestionar información desde la nube.

- Colaboración

Las soluciones de Comunicaciones Unificadas y Colaboración son demandadas por las empresas que buscan mejorar la eficiencia en sus procesos de negocio y la productividad de sus empleados, así como la reducción de costes operativos mediante la integración de los distintos canales de comunicación (voz, mensajería instantánea, vídeo, correo). Dichas soluciones dotan a las empresas de herramientas de colaboración que permiten acceder a multitud de sistemas y procesos complejos, de forma sencilla, ágil, rápida y eficaz, generando así ventajas competitivas.

Principales competidores

Nuestros principales competidores en la línea de negocios de Comunicación y Seguridad Latam son Promonlogicalis, Zonda, Dimensión Data, Nexar, y Digicel.

Principales proyectos

Perú

- La filial de Perú se dedica en atender las necesidades tecnológicas del sector salud, logrando la adjudicación de proyectos hospitalarios de gran envergadura distribuidos por todo el territorio nacional. La participación de la filial consiste en el diseño, suministro, implantación y soporte de todos los componentes que conforman las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y que son necesarias para el óptimo funcionamiento de los modernos hospitales. En el primer semestre de 2017 se entregó el proyecto del Nuevo Policlínico Naval de la Marina de Guerra por un valor de 700 mil dólares USA y para finales de este semestre 2018 se estima entregar los proyectos de los nuevos Hospitales (Ate Vitarte en Lima por un importe de 4,2 millones de dólares USA y Santa Gema en Yurimaguas por un importe de 2,5 millones de dólares).
- En el ejercicio 2017 se entregó el proyecto de suministro, implantación y soporte de todos los componentes TIC del Nuevo Policlínico Naval de la Marina de Guerra, y asimismo, se estima que durante el primer semestre del 2018 se entregarán los Hospitales Ate Vitarte en Lima y Santa Gema en Yurimaguas. Se están culminando las gestiones relacionadas para el inicio del proyecto del Hospital Regional de Cañete, por importe de 3 millones de dólares, encontrándose la filial ultimando los alcances técnicos y de ejecución del mismo en los próximos meses. Igualmente, la filial se encuentra en la etapa final del proceso de negociación de los tres nuevos Hospitales de la Región Piura, por importe de 4 millones de dólares USA en total.
- En el cuarto trimestre de 2017 la filial resultó adjudicataria para el suministro, implantación y soporte de todos los componentes TIC y Seguridad Electrónica de 5 Centro Penitenciarios (EEPP Castro, EEPP Challapalca, EEPP Trujillo, EEPP Callao y el más importante EEPP Chinchá), por un importe total de los mismos de 4 millones de dólares, se estima la entrega de los mismos en el primer semestre de 2018. La adjudicación de estos Centros Penitenciarios convierte a la filial en uno de los principales referentes en el Sector Penitenciario lo cual nos permite y garantiza seguir desarrollando proyectos en dicho Sector.
- En el primer trimestre de 2018, la filial de Perú ha logrado adjudicarse un importante contrato Services Provider IT, con Century Link, para dar soporte Nivel III a todos sus clientes de telefonía por un periodo de 2 años.

Méjico

- En el año 2015, la sede mejicana del Grupo Amper, Servidesca Méjico, S. de R.L. de C.V. acordó el suministro de equipamiento, instalación, soporte y entrenamiento para infraestructura LAN, WAN, Call Manager, Monitoreo, Telepresencia, equipo de IPICS y Servidores para la habilitación de servicios de comunicaciones en el centro penitenciario de Cefereso de Michoacán por un importe cercano a los 7 millones de dólares.
- En el año 2016 renovó el contrato de gestión de la plataforma de comunicaciones para Telmex en toda Latinoamérica. Estos servicios incluyen los mantenimientos preventivos correctivos en el centro de Méjico donde se monitorean las diferentes plantas y oficinas administrativas de Latino América (México, Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Venezuela y Perú). Este contrato de servicios convierte a la filial en un socio estratégico para Telmex.
- En el último semestre del año 2016, resultó adjudicataria del contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura Electromecánica y Entorno de las Salas (UPS´s, control de accesos, seguridad física, etc.) de los tres Centros de Datos que Comisión Nacional de Seguridad (CNS) tiene en el país.
- Asimismo, en el año 2016 firmó el contrato con la Administración Portuaria Integral (API´s) para la prestación de servicios de red de voz, datos y vídeo en 16 puertos marítimos del país, considerados los más importantes y ubicados tanto el Océano Pacífico como en el Golfo de México.
- En el primer trimestre de 2017, la filial de Méjico firmó un contrato con Begrand, grupo reconocido por la construcción de complejos residenciales, para la ampliación de sus oficinas centrales asumiendo la implementación de la tecnología de comunicaciones (SWITCH), Telefonía y seguridad (Firewall), así como el mantenimiento de la misma. Con esta ampliación la filial se asegura la presencia comercial este importante grupo constructor del país. Se continúa fortaleciendo el posicionamiento de la sede en el mercado de seguridad física para centros penitenciarios y centros federales de readaptación social (CEFERESO). De esta manera, se está trabajando en la adjudicación del Cefereso de Guasave para dar soporte local y remoto con mantenimientos preventivos y correctivos, con soportes de Switch, Routers, Servidores, Telefonía y CCTV.
- Durante el último trimestre del ejercicio 2017, la filial ha continuado trabajando en conjunto con TELMEX México y TELMEX USA para proyectos multi-país, en proyectos importantes de grandes clientes implantados en diferentes países de Latinoamérica. Asimismo han empezado a dar sus primeros frutos las relaciones comerciales con UFINET parte del Grupo Fenosa, a través de proyecto en Panamá, Colombia y Guatemala. El importe global de estos proyectos es de 3 millones de dólares, y se esperan finalizar en octubre de 2019.

Costa Rica

- En abril de 2016, la filial de Costa Rica firmó un contrato con el Banco Popular para implementar una Solución de Comunicaciones Unificadas que incluía equipamiento, servicios profesionales y capacitación por un importe superior al millón de dólares. El importe del contrato ascendió a 1.150 miles de dólares USA. El proyecto ya está implementado y en soporte hasta abril de 2021.
- En el primer semestre de 2017, firmó el contrato de Ampliación de los Servicios de Interconexión de los principales centros de datos de un importante banco estatal, donde se despliegan equipos ópticos con utilización de tecnología ONS que provee conectividad con alta prioridad, disponibilidad y respaldo. El contrato, por importe de 260 miles de dólares USA, incluye el soporte, monitoreo proactivo de los equipos y aplicaciones, además de los mantenimientos de la infraestructura. El proyecto ya está implementado a la fecha del presente Documento de Registro.
- La filial de Costa Rica ha suscrito con el Instituto de Fomento y Ayuda Municipal (IFAM) un contrato para la instalación de dispositivos de última generación en el mercado, que le permite a través de políticas de acceso granulares, controlar el tráfico desde y hacia su infraestructura y adicionar servicios de protección contra Malware y filtrado de aplicaciones por URL. De esta manera, pretende el IFAM, conseguir mayor disponibilidad y seguridad de los servicios que se brindan a través de su red hacia las diferentes municipalidades del país, que realizan transacciones para la recaudación de impuestos por medio de su infraestructura.

b) Comunicación y Seguridad España

La línea de negocio Comunicación y Seguridad España la configuran dos unidades diferenciadas:

1. Unidad de Acceso
2. Unidad de Seguridad

1. Unidad de Acceso

La Unidad de Acceso le ofrece productos y servicios de voz, datos y vídeo en cualquier combinación para configurar un ecosistema digital óptimo a sus necesidades. El mercado al que se dirige es altamente competitivo, con un modelo de negocio basado en “partnership” con socios y colaboradores en la zona del sureste asiático.

La Unidad de Acceso, continúa con su política de crecimiento de productos y mercados, focalizada principalmente en los despliegues de las nuevas redes de fibra óptica FTTH y de las redes de móviles de cuarta generación. La Unidad es uno de los principales suministradores en los productos que los principales operadores de telecomunicación requieren en el despliegue de redes de fibra óptica de último tramo FTTH, en los mercados tanto españoles como latinoamericanos en Colombia, Chile, Perú y Argentina entre otros.

Principales productos de la Unidad de Acceso

- Banda ancha fija: conectividad a banda ancha fija, a través de las siguientes terminales de última generación.
- Conectividad en el hogar: terminales y dispositivos de transmisión de datos/vídeo a través de la red eléctrica, sobre fibra óptica plástica y terminales punto de acceso WiFi.
- Elementos pasivos para redes FTTH: elementos que formando parte de la red de fibra de un operador permiten llevar y transportar señales ópticas desde/hacia los equipos de cabecera hasta los clientes finales mediante la conexión de los mismos a los distintos equipamientos instalados en la red FTTH del operador.

Con el fin de posibilitar el acceso a servicios triple play, la Unidad de Acceso presenta una serie de elementos pasivos para instalaciones en clientes.

- ✓ Para instalaciones en interior y cliente:
 - Acometidas (Drop) preconectorizadas SC/APC: cable de una fibra óptica conectorizado en un extremo para realizar la acometida entre las caja de distribución de interior del edificio y las cajas terminales ópticas del cliente.
 - Latiguillos FO Monomodo: Patchcords utilizados para interconectar los equipos de fibra óptica del cliente que requieran conectorización SC/ APC o UPC.
 - Roseta óptica y de transición: Elemento donde se termina el cable de acometida óptico en el domicilio del cliente. En ella se ubica la fusión óptica con un pigtail acabado en un conector en tipo SC/APC. También puede utilizarse para conectar cables de fibras en interiores.
 - Caja Derivación en planta para 8 clientes Es el punto de distribución de las redes de fibra óptica que se despliegan en el interior de los edificios, situada entre la red de distribución vertical y la red horizontal de acometidas de los clientes.
- ✓ Para instalaciones en exterior y clientes:
 - Acometidas preconectorizadas SC/APC reforzado intemperie: cable de una fibra óptica conectorizado en un extremo para realizar la acometida entre las caja de distribución exterior de fachada del edificio y la rosetas óptica del cliente. Está preparado para su instalación en exterior.

- Caja terminal de distribución FO de exterior para 16 clientes: caja de derivación para exterior constituye el punto de distribución de las redes de fibra óptica que se despliegan por las fachadas o patios internos de los edificios.
- Caja de empalmes para fusiones F.O. de instalación exterior en arqueta o registro: caja estanca para fusiones diseñada para que permita la reapertura de la misma.
- Equipamiento auxiliar para banda ancha fija redes de cobre: productos auxiliares que proporcionan una mejora de conexión central / cliente gracias a sus prestaciones de alta fiabilidad.
- Redes celulares: terminales fijos para servicios de voz y datos vía radio y routers 4G para entornos residenciales y embarcados.
- Televigilancia, teleasistencia y domótica: estos productos permiten supervisar y controlar de forma remota los hogares a través de dispositivos que integran distintas tecnologías, de manera cómoda, segura y a la vez que más sostenible.
 - ✓ Televigilancia: cámaras multifunción y cámaras wifi, con visión nocturna u detección de movimiento.
 - ✓ Teleasistencia: dispositivos de localización GPS-GSM, aplicables a protección de la infancia, trabajadores y personas de edad avanzada.
 - ✓ Domótica: dispositivos domóticos Zwave y Zigbee, aplicables para detección de aperturas, presencia, humos, CO, temperatura, inundación, etc.
- Terminales telefónicos para telefonía fija, teléfonos IP de altas prestaciones y telefonía inalámbrica.
- TV en el hogar: productos que ofrecen servicios de recepción (IP, OTT), TV digital y vía satélite.

Principales competidores:

En el área de Acceso nuestros principales competidores son Technicolor, Katherin, Zyxel y ZTE.

2. Unidad de Seguridad

La Unidad de Seguridad diseña, integra, desarrolla, instala y mantiene proyectos cuya naturaleza puede dividirse en cuatro grandes bloques: (i) centros de gestión de emergencias; (ii) protección de fronteras; (iii) protección de infraestructuras críticas; e (iv) integración de comunicaciones. Para ello, se ofrecen soluciones completas, caracterizadas por sistemas abiertos, con hardware y software propios, además de ser integrables con sistemas de terceros, para proporcionar al cliente la máxima adaptabilidad a sus necesidades. Amper, a través del desarrollo de una tecnología propia, con una arquitectura abierta, modular y escalable, garantiza la interoperabilidad, además de una gestión integral y coordinada, en sus sistemas de Integración de Comunicaciones Críticas, Centros de Gestión de Emergencias, Movilidad y Localización, Protección de Fronteras y Protección de Infraestructuras Críticas.

Principales productos de la Unidad de Seguridad

- Centros de Gestión de Emergencias
 - ✓ Centro de Coordinación. El Centro de Coordinación es una plataforma diseñada para la gestión de operaciones, efectivos y unidades móviles, en un entorno en el que las comunicaciones cumplen un papel crítico. Tiene como misión mejorar el proceso de toma de decisiones y reducir el tiempo de respuesta.

- ✓ Gestión de Emergencias. El sistema tiene como misión mejorar el proceso de toma de decisiones y reducir el tiempo de respuesta de los cuerpos y servicios de emergencias (policías, servicios sanitarios y bomberos). Gestionar de una forma rápida y sencilla todo el ciclo de vida de las incidencias, desde su recepción hasta el despacho y cierre.
- Protección de Fronteras: sistema de vigilancia y protección de fronteras no reguladas.
- Protección de Infraestructuras Críticas: sistema que integra y gestiona todos los elementos involucrados en la protección física de las infraestructuras críticas o sensibles, a través de aplicaciones sencillas e intuitivas.
- Integración de Comunicaciones
 - ✓ GEMYC-D es una plataforma que integra los sistemas de comunicación de la organización incompatibles entre sí.
 - ✓ Ordenador embarcado. El K8+ es un ordenador embarcado robusto y de altas prestaciones, especialmente diseñado para las unidades móviles. Gestiona inteligentemente las comunicaciones de la unidad móvil.
 - ✓ GPSP es un dispositivo que integra un GPS en los micrófonos de las radios TETRAPOL de los agentes para transmitir el posicionamiento de forma segura, utilizando el servicio de datos “Polling” de la radio portátil TETRAPOL.

Principales competidores

En el área de Seguridad nuestros principales competidores son Atos, Indra, Thales, Motorola y otros a nivel global.

Principales proyectos

- En septiembre de 2015, la Unidad de Seguridad de España, firmó el contrato para la puesta en marcha del centro de Emergencia 911 de León, la ciudad más importante del estado de Guanajuato en México, con cerca de 2 millones de habitantes. El importe del contrato ascendió a 2.726 miles de euros, y su ejecución está prevista en tres fases. Las dos primeras ya están finalizadas, y la tercera de ellas está pendiente de planificación con el cliente.
- En diciembre de 2015, también la Unidad de Seguridad España, firmó un contrato para la ampliación del Centro de Emergencias de Ciudad de México, aumentando a los 390 puestos instalados, gestionando así las comunicaciones de emergencias de una de las ciudades más grandes del mundo. El importe del contrato ascendió a 1.042 miles de euros, y fue finalizado en junio de 2017. A la fecha del presente Documento de Registro se está a la espera de que salga el contrato de la fase 3.
- En marzo de 2016, Telefónica de España adjudicó a la Unidad de Seguridad de España el contrato, por importe de 1.475 miles de euros, de renovación y modernización de toda la planta de matrices de conmutación correspondientes a los centros de Operación del Ministerio del Interior, dentro del ámbito de la red SIRDEE (Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencia del Estado). La red SIRDEE, aporta la infraestructura necesaria de voz y datos para asegurar la operatividad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. El proyecto, que se ejecutará durante el periodo 2016-2019, estando prevista su finalización en marzo de 2019, incluye suministros hardware, desarrollos software específicos, licencias, formación, documentación, etc., y permitirá una mejora sustancial del funcionamiento operativo de los COC's.
- En el primer trimestre de 2016, se firmó el contrato de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los despliegues SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior) de Algeciras, Cádiz, Ceuta, Málaga y Granada. El contrato ascendió a 200 miles de euros y fue finalizado en noviembre de 2017.
- En febrero de 2017, el Grupo Amper firmó un contrato por importe de 2 millones de euros con la empresa pública Metro de Madrid, S.A. para realizar la instalación y puesta en servicio del sistema de radiotelefonía trunking digital TETRA (Terrestrial Trunked Radio) en la Línea 5 de Metro de Madrid. El proyecto finalizó en noviembre de 2017. Anteriormente ya se habían efectuado la renovación de estaciones base en las Líneas 1,7, 8, 10 y 11 finalizado.

- En enero de 2017 se firmó un contrato con Iberia, por importe de 669 miles de euros para realizar el mantenimiento correctivo y preventivo del sistema TETRA de radiocomunicaciones de emergencia que cubre prácticamente la totalidad del Aeropuerto de Barajas-Madrid, por un periodo de tres años 2017-2019.
- En septiembre de 2017, la Unidad de Seguridad logró un nuevo contrato para renovar los sistemas de radiocomunicaciones móviles del Aeropuerto de Ibiza. Para la realización del proyecto, es necesaria la remodelación y ampliación del sistema actual a uno de última generación tecnológica, tanto a nivel de infraestructura como de terminales de usuario. Esto permitirá dotar al Aeropuerto de un sistema más robusto, más eficiente y con nuevas funcionalidades. La solución propuesta se basa en un sistema de radiocomunicaciones trunking digital Dimetra IP Compact R8.2 de última generación. El importe del contrato es de 532 miles de euros, y está previsto finalizar los trabajos en junio de 2018.
- También en septiembre de 2017 se firmó un nuevo contrato, por importe de 814 miles de euros, para ampliar y mejorar el Sistema de Radiocomunicaciones Móviles del Aeropuerto del Prat. El objeto del proyecto es por un lado ampliar la capacidad total del sistema TETRA para cubrir las nuevas necesidades del servicio de radiocomunicaciones del Aeropuerto, y por otro mejorar el subsistema radiante de cobertura de interiores, lo que implica la renovación completa del sistema. El proyecto está en fase de ejecución a la fecha del presente Documento de Registro, y se espera finalizar en agosto de 2018.
- En diciembre de 2017, la Unidad de Seguridad firmó un contrato por importe de 1.607 miles de euros con la empresa pública Metro de Madrid, S.A. para realizar la instalación y puesta en servicio del sistema de radiotelefonía trunking digital TETRA (Terrestrial Trunked Radio) en la Línea 4 de Metro de Madrid. La Línea 4 en la actualidad, dispone de servicios de radiocomunicaciones móviles a través de sistemas VHF en túneles y UHF en estaciones. Únicamente se dispone de cobertura TETRA en aquellas estaciones que tienen correspondencia con líneas que ya tienen implantado y operativo dicho servicio con anterioridad (Líneas 1, 7, 8, 10 y 11). El proyecto está en fase de ejecución a la fecha del presente Documento de Registro, y está previsto finalizarlo en agosto de 2018.
- Telefónica Ingeniería de Seguridad adjudicó en diciembre de 2018 un contrato de suministro del sistema de audio centralizado para la línea 1 del Metro de Quito por importe de 500 miles de euros. La ciudad de Quito está acometiendo la construcción de su primera línea de Metro dentro del modelo de desarrollo urbano. El proyecto está en fase de ejecución a la fecha del presente Documento de Registro, y está prevista su finalización en junio de 2019.
- En el primer trimestre del ejercicio 2018, la Unidad de Seguridad ha logrado un nuevo contrato para renovar los sistemas de radiocomunicaciones móviles del Aeropuerto de Málaga. Para la realización del proyecto, será necesaria la renovación completa y la ampliación de la capacidad total del sistema actual a uno de última generación tecnológica, tanto a nivel de infraestructura como de terminales de usuario. Esto permitirá garantizar la cobertura en todo el recinto aeroportuario (tanto exteriores como interiores) con un sistema más robusto, más eficiente y con nuevas funcionalidades.
- También en el primer trimestre del ejercicio 2018, la Dirección General de la policía Municipal de Madrid a través del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, ha adjudicado a la Unidad de Seguridad el suministro e instalación llave en mano, de un Sistema de Grabación IP de las conversaciones que se producen en la red TETRA Municipal, desde los distintos dispositivos TETRA, con redundancia en las sedes de CISEM y su Centro de Respaldo, donde se encuentran ubicados los nodos de la red TETRA municipal, por donde pasan todas las comunicaciones radio que gestiona la red, por lo que el sistema de grabación se integrará con un elemento propietario del fabricante de la red TETRA corporativa. El sistema de grabación permitirá la gestión de las grabaciones, su extracción y almacenamiento en CISEM y su Centro de Respaldo, de una manera homogénea, ágil y eficaz. Es objeto así mismo del contrato, los servicios de implantación asociados hasta la plena puesta en operación del sistema de grabación.

c) Servicios Industriales España

La incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo en julio de 2017, ha supuesto la creación de una nueva línea de negocio denominada Servicios Industriales España.

Nervión es un grupo de empresas con presencia internacional que focaliza sus esfuerzos en la prestación de servicios mediante soluciones integradas, con el fin de alcanzar la excelencia en el cumplimiento de los objetivos

de sus clientes. En 2015, adquirió el 100% de las acciones de la compañía FIVEMASA, empresa dedicada al diseño, fabricación y montaje de soluciones para el control de contaminación atmosférica en la industria.

Nervión opera en tres líneas de negocio:

1. Servicios industriales: montaje de todo tipo de plantas industriales, así como servicios de mantenimiento correctivo, preventivo e integral de los mismos.
2. Tanques: trabajos de ingeniería, construcción y montaje de tanques y depósitos de almacenamiento y estructuras metálicas asociadas.
3. Filtros: diseño y desarrollo, así como fabricación, montaje, puesta en marcha y mantenimiento de filtros.

Las sinergias operativas y comerciales que se producen entre Amper y Nervión, dará acceso a la base instalada de clientes de Nervión por parte de Amper y a la aplicación de la tecnología propia de Amper a los clientes existentes de Nervión.

Desde su incorporación al Grupo Amper, y hasta la fecha del presente Documento de Registro, Nervión ha estado inmersa en los siguientes contratos:

- Con CLH para la ingeniería, fabricación, suministro y montaje de 2 tanques de almacenamiento, de 28 metros de diámetro y 18 metros de altura, destinados a gasóleos, con una capacidad unitaria de 11.080 m³ para el Proyecto de Ampliación de la IA en Barcelona.
- La división de Clean Air System (Fivemasa), ha firmado 2 contratos de filtración para calderas de Biomasa en Portugal para el cliente Gestamp y un sistema de filtración en Azuqueca de Henares para el cliente SG Isover Ibérica.
- Prefabricación de Bloques en grada y tubería para los buques de aprovisionamiento de combate AOR que Navantia fabricará para la Armada Australiana, inspirados en el «Cantabria» de la Armada Española
- Ingeniería y fabricación de 4 Torres tipo Jackets para el proyecto de eólica marina del parque “Nissum” para Siemens, que se ubicará en la costa noroeste de Dinamarca, en el Mar del Norte, cerca del puerto de Thyborøn.
- Mantenimiento mecánico áreas Energía y Aminas en la parada en la refinería de BP OIL en Castellón, así como en el paquete de reactores durante la parada en la planta de BASF en Tarragona.
- Suministro y montaje mecánico de tuberías en la planta de Sabiñanigo de ERCROS que permitirá ampliar la producción de cloro con tecnología de membrana desde las 15.000 toneladas anuales hasta las 45.000.
- La División de Tanques ha firmado un contrato con Cepsa para la ingeniería, fabricación, suministro y montaje de 2 tanques de almacenamiento, de 37 metros de diámetro y 22 metros de altura, destinados a asfaltos, con una capacidad unitaria de 21.500 m³ para la Refinería La Rábida (Huelva).
- La división Naval, continua con el proceso de fabricación de las torres tipo jackets para el proyecto de eólica marina del parque East Anglia 1 y en la prefabricación de bloques en grada y tubería para los buques de aprovisionamiento de combate AOR que Navantia fabricará para la Armada Australiana, inspirados en el «Cantabria» de la Armada Española.
- Por otro lado se han firmado contratos para construcción de un buque arrastrero para Finlandia.
- En la división de servicios industriales, cabe destacar los nuevos contratos firmados para el desvío de tuberías en área de báscula y bombas para Cepsa en Tenerife. Trabajos de puesta a punto en la atracción Flying del parque Port Aventura en Tarragona. Parada de diciembre en las áreas de prensa y

Vincke de la planta de tablero aglomerado de Padrón para Finsa. Mantenimiento anual de las centrales de Candelaria y Granadilla para Endesa en Tenerife y mantenimiento de 2 años para la planta química de Basf en Tarragona.

- En el primer trimestre del ejercicio 2018, la división de Clean Air System (Fivemasa), ha firmado 3 nuevos contratos:
 - Suministro e Instalación de una planta de tratamiento de emisiones, procedentes de un Horno Crematorio, para el Grupo MEMORA en su tanatorio de Girona.
 - Suministro de una Instalación de Inyección de reactivos Hidróxido de cal y Carbón activo para tratamiento de gases ácidos y dioxinas, en una planta incineradora de residuos, así como la recogida y almacenamiento de cenizas en la Isla de Wight, para la empresa alemana MICHAELIS.
 - Suministro e Instalación de una planta de tratamiento de nieblas de taladrina en una planta de Inyección de Aluminio en RENAULT Valladolid
- También en el primer trimestre del ejercicio 2018, la división de Servicios Industriales ha firmado nuevos contratos para el mantenimiento mecánico de las instalaciones de Ence en Pontevedra, montaje de nueva línea de melamina para el cliente Lusa Finsa, revisión de equipos en las instalaciones de Iberdrola en Villarino y Saucelle y sustitución de tapas en depósitos de pinturas para el cliente Basf Española, así como diversas ampliaciones de contratos ya existentes.

6.1.2 Nuevos productos o actividades significativas

- Unidad de Acceso de la línea de negocio Comunicación y Seguridad España.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha del presente Documento de Registro, la Unidad de Acceso se ha centrado en ampliar el catálogo de productos incorporando equipos que permitan brindar servicios de banda ancha a sus clientes objetivo, esto es los operadores de telecomunicaciones. En particular, se han incorporado a su catálogo terminales y equipos de cliente capaces de ofrecer los referidos servicios tanto a través de redes de fibra Óptica, como de redes de cable coaxial, como a través de redes celulares de tecnología LTE. Esta Unidad es uno de los principales suministradores en los productos que los principales Operadores de Telecomunicación requieren en el despliegue de redes de fibra óptica de último tramo FTTH, en los mercados tanto españoles como latinoamericanos en Colombia, Chile, Perú y Argentina entre otros.

- Adquisición de Nervión. Creación de la línea de negocio Servicios Industriales España.

La incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo en julio de 2017, ha supuesto la creación de una nueva línea de negocio denominada Servicios Industriales España. Para más detalle véase los epígrafes 5.1.5 y 6.1.1 del presente Documento de Registro.

- Desarrollo del Programa I+D 2018- 2020 de actualización e innovación tecnológica.

Amper, dentro de su nueva estrategia comunicada en su Plan Estratégico 2018- 2020, ha reactivado su programa de I+D, que está dirigido a proyectos de:

- Robótica/Tecnología aplicada al sector industrial/renovables.
- Big Data aplicada a redes.
- Diseño de consolas inteligentes de comunicación.
- Seguridad Medioambiental: Desarrollo de nuevas soluciones para control de emisiones.
- Otros proyectos.

La financiación del Programa I+D 2018- 2020 se realizará a través de programas de Tax –Lease, que la Sociedad está en proceso de puesta en marcha. El objeto de este programa es el aprovechamiento parcial de las

Bases Imponibles Negativas y deducciones del Grupo Fiscal, a través de la creación de una Agrupación de Interés Económico.

Seguidamente se detallan las principales magnitudes de los tres últimos ejercicios por línea de negocio.

Contribución por línea de negocio en el primer trimestre del ejercicio 2018 y en los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

| | 31 de marzo de 2018 (No auditado) | | | | | | | Ejercicio 2017 (Auditado) | | | | | | | Ejercicio 2016 (No auditado, reexpresado) ⁽²⁾ | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------------|---|-------------|---------------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------------|---|-------------|--|-------------|-------------|---------------------------|---|-------------|--|
| | C y S España | C y S Latam | Ser.Industr. España | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽¹⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Ser.Industr. España | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽¹⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽³⁾ | Total Grupo | |
| | (miles €) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Contratación | 4.551 | 690 | 6.221 | - | 11.462 | - | - | 20.116 | 9.171 | 32.607 | - | 61.894 | - | - | 15.907 | 16.225 | - | 32.132 | - | - | |
| Importe neto de la cifra de negocio | 4.220 | 2.707 | 21.315 | - | 28.242 | 12.655 | 40.897 | 19.371 | 8.084 | 42.752 | - | 70.207 | 60.564 | 130.771 | 14.658 | 13.629 | - | 28.287 | 79.944 | 108.231 | |
| EBITDA | 783 | 580 | 410 | - | 1.773 | 4.146 | 5.919 | 1.583 | 7 | 2.483 | - | 4.073 | 19.259 | 23.332 | 712 | 577 | - | 1.289 | 24.062 | 25.351 | |
| Resultado Attribuable | 679 | 546 | 137 | (448) | 914 | 1.721 | 2.635 | 1.396 | (2.270) | 1.471 | 60 | 657 | 454 | 1.111 | 298 | (60) | 6.615 | 6.853 | (9.519) | (2.666) | |
| Activos totales | 18.742 | 16.432 | 45.386 | 3.077 | 83.637 | 97.502 | 181.139 | 18.303 | 10.044 | 51.573 | 7.311 | 87.231 | 97.025 | 184.256 | 17.053 | 17.004 | 19.204 | 53.261 | 94.012 | 147.273 | |

(1): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur y Colombia y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(2): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2016 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Colombia.

(3): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Colombia, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

| | Ejercicio 2016 (Auditado) | | | | | | Ejercicio 2015 (No auditado, reexpresado) ⁽⁴⁾ | | | | | | Ejercicio 2015 (Auditado) | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------|-------------|---------------------------|---|-------------|--|-------------|-------------|---------------------------|---|-------------|---------------------------|-------------|-------------|------------------|-------------|
| | C y S España | C y S Latam | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽⁵⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽⁶⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Corporación | Telecom Pacífico | Total Grupo |
| | (miles €) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Contratación | 15.907 | 23.500 | - | 39.407 | - | - | 10.437 | 34.250 | - | 44.687 | - | - | 8.780 | 67.816 | - | - | 76.596 |
| Importe neto de la cifra de negocio | 14.658 | 20.944 | - | 35.602 | 72.629 | 108.231 | 10.223 | 28.910 | 120 | 39.253 | 84.850 | 124.103 | 13.456 | 64.382 | 120 | 51.630 | 129.588 |
| EBITDA | 712 | 600 | - | 1.312 | 24.039 | 25.351 | 272 | 102 | 708 | 1.082 | 21.806 | 22.888 | (268) | (383) | 708 | 18.966 | 19.023 |
| Resultado Attribuable | 298 | (186) | 6.337 | 6.449 | (9.115) | (2.666) | 274 | (332) | 91.757 | 91.699 | (1.655) | 90.044 | (491) | (4.506) | 91.757 | 3.284 | 90.044 |
| Activos totales | 17.053 | 17.004 | 19.204 | 53.261 | 94.012 | 147.273 | - | - | - | - | - | - | 20.656 | 58.613 | 91.483 | 1.906 | 172.658 |

(4): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2015 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(5): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(6): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

Contribución porcentual por línea de negocio en el primer trimestre del ejercicio 2018 y en los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

| | 31 de marzo de 2018 (No auditado) | | | | | | | Ejercicio 2017 (Auditado) | | | | | | | Ejercicio 2016 (No auditado, reexpresado) ⁽²⁾ | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------------|---|-------------|---------------------------|-------------|---------------------|-------------|---------------------------|---|-------------|--|-------------|-------------|---------------------------|---|-------------|--|
| | C y S España | C y S Latam | Ser.Industr. España | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽¹⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Ser.Industr. España | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽¹⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽³⁾ | Total Grupo | |
| | (cifras en %) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Contratación | 39,7 | 6,0 | 54,3 | - | 100,0 | | 32,5 | 14,8 | 52,7 | - | 100,0 | | 49,5 | 50,5 | - | 100,0 | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocio | 10,3 | 6,7 | 52,1 | - | 69,1 | 30,9 | 14,8 | 6,2 | 32,7 | - | 53,7 | 46,3 | 100,0 | 13,5 | 12,6 | - | 26,1 | 73,9 | 100,0 | | |

(1): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur y Colombia y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(2): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2016 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Colombia.

(3): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Colombia, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

| | Ejercicio 2016 (Auditado) | | | | | | Ejercicio 2015 (No auditado, reexpresado) ⁽⁴⁾ | | | | | | Ejercicio 2015 (Auditado) | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------|-------------|---------------------------|---|-------------|--|-------------|-------------|---------------------------|---|-------------|---------------------------|-------------|-------------|------------------|-------------|
| | C y S España | C y S Latam | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽⁵⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Corporación | Total Op. Continuas Grupo | Operaciones Discont. Grupo ⁽⁶⁾ | Total Grupo | C y S España | C y S Latam | Corporación | Telecom Pacífico | Total Grupo |
| | (cifras en %) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Contratación | 40,4 | 59,6 | - | 100,0 | | 23,4 | 76,6 | - | 100,0 | | 11,5 | 88,5 | - | - | 100,0 | | |
| Importe neto de la cifra de negocio | 13,5 | 19,4 | - | 32,9 | 67,1 | 100,0 | 8,2 | 23,3 | 0,1 | 31,6 | 68,4 | 100,0 | 10,4 | 49,7 | 0,1 | 39,8 | 100,0 |

(4): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2015 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(5): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(6): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

6.2 Principales mercados en los que compete Amper

Geográficamente, el Grupo Amper desarrolla su actividad en España, Latinoamérica y Pacífico Sur. A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad dispone de un total de 19 centros operativos en 9 países.

Las actividades corporativas se llevan a cabo desde España, que trasladó su sede de Tres Cantos a Pozuelo de Alarcón en septiembre de 2015, y cuyos costes se prorratean, mediante un sistema de distribución interna entre las distintas unidades de negocio.

A continuación se desglosan los países en los que tiene presencia el Grupo Amper, a través de filiales y agentes, indicando la línea de actividad y el mercado al que se dirige.

| LÍNEA DE NEGOCIO | MERCADO | PAÍS |
|--|-----------------------|------------------------------|
| Corporación | Global | España |
| España (Comunicación y Seguridad)..... | Europa/América..... | España |
| España (Servicios Industriales)..... | Europa/América..... | España Perú Argentina |
| Latinoamérica (Comunicación y Seguridad Latam) | Latinoamérica | Perú Costa Rica Méjico |
| Pacífico Sur (Telecomunicaciones) ⁽¹⁾ | Samoa | Samoa |
| | Samoa Americana | Samoa Americana |
| | Islas Cook | Islas Cook |
| | Nueva Zelanda | Nueva Zelanda |

(1) La actividad de Pacífico Sur está considerada como discontinuada.

En el siguiente cuadro se detalla el importe neto de la cifra de negocio correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, tanto por área geográfica como por línea de negocio, indicando su porcentaje sobre el total y así como su variación.

| Área Geográfica | 31.12.2017 (Auditado) ⁽¹⁾ | | 31.12.2016 (No auditado, reexpresado) ⁽²⁾ | | Variación | 31.12.2016 (Auditado) ⁽³⁾ | | 31.12.2015 (No auditado, reexpresado) ⁽⁴⁾ | | Variación | 31.12.2015 (Auditado) | |
|--------------------------------------|---|--------------|--|--------------|--------------|---|--------------|--|--------------|---------------|--------------------------|--------------|
| | Importe | % | Importe | % | | Importe | % | Importe | % | | Importe | % |
| Mercado Interior | 56.034 | 42,8 | 12.024 | 11,1 | 366,0 | 12.024 | 11,1 | 8.470 | 6,8 | 42,0 | 11.719 | 9,0 |
| Exportación | 14.173 | 10,8 | 16.263 | 15,0 | (12,9) | 23.578 | 21,8 | 30.783 | 24,8 | (23,4) | 117.869 | 91,0 |
| Total Negocios Continuados | 70.207 | 53,7 | 28.287 | 26,1 | 148,2 | 35.602 | 32,9 | 39.253 | 31,6 | (9,3) | 129.588 | 100,0 |
| Total Negocios Discontinuados | 60.564 | 46,3 | 79.944 | 73,9 | (24) | 72.629 | 67,1 | 84.850 | 68,4 | (14) | - | - |
| Total Grupo | 130.771 | 100,0 | 108.231 | 100,0 | 20,8 | 108.231 | 100,0 | 124.103 | 100,0 | (12,8) | 129.588 | 100,0 |

| Línea de Negocio | 31.12.2017 (Auditado) ⁽¹⁾ | | 31.12.2016 (No auditado, reexpresado) ⁽²⁾ | | Variación | 31.12.2016 (Auditado) ⁽³⁾ | | 31.12.2015 (No auditado, reexpresado) ⁽⁴⁾ | | Variación | 31.12.2015 (Auditado) | |
|--------------------------------------|---|--------------|--|--------------|---------------|---|--------------|--|--------------|---------------|--------------------------|--------------|
| | Importe | % | Importe | % | | Importe | % | Importe | % | | Importe | % |
| Comunicaciones y Seguridad España | 19.371 | 14,8 | 14.658 | 13,5 | 32,2 | 14.658 | 13,5 | 10.223 | 8,2 | 43,4 | 13.456 | 10,4 |
| Comunicaciones y Seguridad Latam | 8.084 | 6,2 | 13.629 | 12,6 | (40,7) | 20.944 | 19,4 | 28.910 | 23,3 | (27,6) | 64.382 | 49,7 |
| Servicios Industriales España | 42.752 | 32,7 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Negocios Continuados | 70.207 | 53,7 | 28.287 | 26,1 | 148,2 | 35.602 | 32,9 | 39.253 | 31,6 | (9,3) | 129.588 | 100,0 |
| Total Negocios Discontinuados | 60.564 | 46,3 | 79.944 | 73,9 | (24,2) | 72.629 | 67,1 | 84.850 | 68,4 | (14,4) | - | - |
| Total Grupo | 130.771 | 100,0 | 108.231 | 100,0 | 20,8 | 108.231 | 100,0 | 124.103 | 100,0 | (12,8) | 129.588 | 100,0 |

(1): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur y Colombia, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(2): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2016 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de Colombia. Adicionalmente, se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(3): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(4): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2015 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

Del mismo modo, en el siguiente cuadro se muestran los mismos datos comparando el primer trimestre del ejercicio 2018 con el mismo periodo del ejercicio 2017.

| Área Geográfica | 31.03.2018 (No auditado) | | 31.03.2017 (No auditado, reexpresado) ⁽²⁾ | | Variación |
|--------------------------------------|-----------------------------|--------------|--|--------------|--------------|
| | Importe | % | Importe | % | |
| Importe (miles €) | | | | | |
| Mercado Interior | 24.007 | 58,7 | 2.902 | 13,6 | 727,3 |
| Exportación | 4.235 | 10,4 | 3.293 | 15,4 | 28,6 |
| Total Negocios Continuados | 28.242 | 69,1 | 6.195 | 29,0 | 355,9 |
| Total Negocios Discontinuados | 12.655 | 30,9 | 15.131 | 71,0 | (16) |
| Total Grupo | 40.897 | 100,0 | 21.326 | 100,0 | 91,8 |

| Línea de Negocio | 31.03.2018 (No auditado) | | 31.03.2017 (No auditado, reexpresado) ⁽²⁾ | | Variación |
|--------------------------------------|-----------------------------|--------------|--|--------------|---------------|
| | Importe | % | Importe | % | |
| Importe (miles €) | | | | | |
| Comunicaciones y Seguridad España | 4.220 | 10,3 | 3.720 | 17,4 | 13,4 |
| Comunicaciones y Seguridad Latam | 2.707 | 6,6 | 2.475 | 11,6 | 9,4 |
| Servicios Industriales España | 21.315 | 52,1 | - | - | - |
| Total Negocios Continuados | 28.242 | 69,1 | 6.195 | 29,0 | 355,9 |
| Total Negocios Discontinuados | 12.655 | 30,9 | 15.131 | 71,0 | (16,4) |
| Total Grupo | 40.897 | 100,0 | 21.326 | 100,0 | 91,8 |

(1): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur y Colombia, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(2): Datos reexpresados con respecto a la información publicada del ejercicio 2017 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial de Colombia.

6.3 Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

No existe ningún factor adicional excepcional que haya influido sobre las actividades y los mercados principales del Grupo Amper a la facilitada en los epígrafes 6.1 y 6.2., excepto los factores indicados en los epígrafes 9.2.1 y 9.2.3. del presente Documento de Registro y los relacionados:

- i. El 15 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de Amper acordó solicitar la declaración de pre-concurso voluntario prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal ante el Juzgado Mercantil de Madrid, debido a la dilación del proceso de renegociación de la deuda financiera en España iniciado en el primer semestre del ejercicio 2013. Para más detalle véase el apartado 5.1.5 del presente Documento de Registro.
- ii. Venta con fecha 1 de septiembre de 2016 de la Unidad de Integración, incluida dentro de la filial española Amper Sistemas, S.A.
- iii. Venta con fecha 23 de septiembre de 2016 de los negocios de Pacífico Sur, sujeta a determinadas condiciones y a la obtención de autorizaciones pertinentes, y que espera obtenerse en el tercer trimestre del año 2018. Para más detalle véase el apartado 5.1.5 del presente Documento de Registro.
- iv. Venta con fecha 10 de febrero de 2017 y con efectos contractuales 31 de diciembre de 2016, de las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras y EE.UU.
- v. En julio de 2017 se incorpora al perímetro de consolidación del Grupo Amper los estados financieros de Nervión. Para más detalle véase el apartado 5.1.5 del presente Documento de Registro.
- vi. El 27 de diciembre de 2017 Amper llegó al acuerdo de venta de determinadas filiales en Latinoamérica, diferenciándose dos grupos dentro de dicho acuerdo, (i) aquellas que formaban parte del perímetro de consolidación del Grupo si bien no han presentado ningún tipo de actividad comercial en los últimos ejercicios y por tanto carecían de cuenta de resultados al cierre de 2017 y (ii) aquellas que no se incluían en el perímetro de consolidación del Grupo debido a que eran sociedades sin actividad desde su constitución. Para más detalle véase el apartado 5.1.5 del presente Documento de Registro.

6.4 Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

El Grupo Amper cuenta con relaciones a largo plazo con grandes clientes, si bien desde el ejercicio 2016, las ventas se han atomizado y no hay ningún cliente con un peso significativo.

En al siguiente tabla se detallan los 5 primeros clientes, indicado su cifra de negocio así como peso relativo sobre el total para el ejercicio 2017.

| Cliente | País | Importe cifra de negocio 31/12/2017 (miles €) | % sobre total Grupo |
|--------------------------|--------|---|---------------------|
| Navantia | España | 18.729 | 14,32 |
| Endesa | España | 4.594 | 3,51 |
| Grupo Telefónica | España | 4.004 | 3,06 |
| Orange Espagne, S.A.U. | España | 3.736 | 2,86 |
| Metro de Madrid, S.A. | España | 3.676 | 2,81 |
| Total Grupo Amper | | 130.771 | |

De estos clientes significativos, Navantia y Endesa provienen de la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo con fecha 1 de julio de 2017. El importe de la cifra de negocio de estos dos clientes corresponde al segundo semestre de 2017.

La capacidad de Amper para ofrecer productos y servicios fiables y de alta calidad a sus clientes, depende de los productos y servicios suministrados por un número limitado de proveedores.

Especialmente significativo es el Grupo Cisco Systems, Inc, que concentró un 47,8% del volumen total de compras del Grupo en el ejercicio 2014, si bien desde el año 2015 las compras a este grupo no han sido significativas al haber estado bloqueadas hasta el cierre de un calendario de cancelación de deuda el 20 de julio de 2015. Con fecha 26 de junio de 2017, se alcanzó un nuevo acuerdo global con Cisco para retomar las líneas de financiación de todas las filiales del Grupo, algo que no sucedía desde los inicios del año 2015. La apertura de financiación supone la definitiva normalización de las relaciones comerciales y económicas entre ambas Compañías.

En la siguiente tabla se detallan los 5 primeros proveedores del Grupo, indicado su peso relativo sobre el total de los aprovisionamientos para el ejercicio 2017.

| Proveedor | País | Aprovisionamientos 31/12/2017 (miles €) | % sobre total Grupo |
|---------------------------------------|-------------|--|------------------------------------|
| Motorola Solutions Germany GmbH | España | 1.983 | 4,26 |
| HYC System Optoelectronics Technology | España | 1.475 | 3,17 |
| Galictio, S.A. | España | 1.145 | 2,46 |
| Industrial de Acabados, S.A. | España | 1.016 | 2,18 |
| Talleres Mecánicos Galicia, S.L. | España | 984 | 2,11 |
| Total Grupo Amper | | 46.540 | |

De estos proveedores, Galictio, S.A., Industrial de Acabados, S.A. y Talleres Mecánicos Galicia, S.L. provienen de la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo con fecha 1 de julio de 2017. El importe de aprovisionamientos de estos tres proveedores corresponde al segundo semestre de 2017.

Amper ha conseguido generar y desarrollar su propia tecnología sin que para ello se haya mostrado necesaria la obtención y registro de patentes o marcas propias para todos y cada uno de los sistemas y soluciones que oferta, no estando por tanto su actividad condicionada a la existencia de las mismas.

6.5. Base de las declaraciones relativas a la posición competitiva de Amper

El presente Documento de Registro no incluye ninguna declaración relativa a la posición competitiva del Grupo Amper.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1 Descripción del grupo en que se integra Amper

A la fecha del presente Documento de Registro, Amper es la sociedad cabecera del Grupo Amper. Las sociedades del Grupo Amper figuran en el epígrafe 7.2 siguiente.

7.2 Sociedades dependientes de Amper

La siguiente tabla contiene información de las principales sociedades dependientes de Amper a 31 de diciembre de 2017.

| Sociedad | País | Actividad | Comentarios | % control ⁽¹⁾ | |
|--|-------------------|--|--|--------------------------|-----------|
| | | | | Directa | Indirecta |
| Amper Sistemas, S.A. | España | Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control | | 100 | -- |
| Nervi3n, S.L. | España | Montajes y mantenimientos industriales | | 83,7 | -- |
| Fivemasa, S.L. | España | Fabricaci3n de filtros para diversos sectores | | -- | 83,7 |
| Fivemasa Argentina, S.A. | Argentina | Fabricaci3n de filtros para diversos sectores | | -- | 75,33 |
| Nervi3n Per3, S.A. | Per3 | Montajes y mantenimientos industriales | | -- | 83,7 |
| Sacyr- Nervi3n, S.L. | España | Montajes y mantenimientos industriales | | -- | 41,85 |
| Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicaci3n | España | Intermediaci3n financiera | | 100 | -- |
| Hemisferio Norte Brasil, S.A. | España | Toma de participaci3n temporal en empresas no financieras no cotizadas. | | 10,40 | 82,41 |
| Hemisferio do Sul Participacoes Ltda. | Brasil | Toma de participaci3n temporal en empresas no financieras no cotizadas. | | -- | 92,81 |
| Medidata Inform3tica, S.A. | Brasil | Fabricaci3n y comercializaci3n de sistemas electr3nicos y equipamientos asociados y prestaci3n de servicios. | En proceso de cierre y/o liquidaci3n | -- | 82,57 |
| XC. Comercial Exportadora, Ltda. | Brasil | Importaci3n y comercializaci3n de equipos de proceso de datos (software y hardware) | En proceso de cierre y/o liquidaci3n | -- | 82,57 |
| eLandia International, Inc. | Florida (EE.UU.) | Ingenier3a de infraestructuras y servicios de integraci3n de redes y sistemas | | 91,98 | -- |
| Elandia/Desca Holdings LLC | Delaware (EEUU) | Ingenier3a de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | | -- | 91,98 |
| Desca Transistemas, S.A. | Argentina | Ingenier3a de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En proceso de cierre y/o liquidaci3n | -- | 91,98 |
| Servidesca M3xico S. de R.L. de C.V. | M3xico | Ingenier3a de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | | -- | 91,98 |
| Desca Holding, LLC | Delaware (EE.UU.) | Ingenier3a de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | | -- | 91,98 |
| Desca SYS Centroam3rica S.A. | Costa Rica | Ingenier3a de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | | -- | 73,58 |
| Desca Per3 S.A.C. | Per3 | Ingenier3a de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | | -- | 91,77 |
| Desca Colombia S.A. | Colombia | Ingenier3a de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En proceso de cierre y/o liquidaci3n | -- | 90,14 |
| eLandia Technologies Inc. | Delaware (EE.UU.) | Ingenier3a de infraestructuras y servicios de integraci3n de redes y sistemas | | -- | 91,98 |
| American Samoa Hawaii Undeployed Cable, LLC | Delaware (EE.UU.) | Ingenier3a de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorizaci3n definitiva. | -- | 61,35 |
| Samoa American Samoa Cable, LLC | Delaware (EE.UU.) | Ingenier3a de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorizaci3n definitiva. | -- | 61,35 |
| AST Telecom LLC | Delaware (EE.UU.) | Ingenier3a de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorizaci3n definitiva. | -- | 91,98 |

| Sociedad | País | Actividad | Comentarios | % control ⁽¹⁾ | |
|--|-----------------|---|--|--------------------------|-----------|
| | | | | Directa | Indirecta |
| American Samoa Etmt, Inc. | Samoa Americana | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva. | -- | 91,98 |
| Bluesky SamoaTel Investment, Ltd. | Samoa | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 66,23 |
| Bluesky Samoa Limited | Samoa | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 49,67 |
| Bluesky Pacific Holding Ltd | Samoa | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 44,98 |
| Bluesky Cook Islands Investments Ltd | Cook Islands | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 44,98 |
| Teleraro Ltd. | Cook Islands | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 33,73 |
| TCNZ Cook Islands | Cook Islands | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 33,73 |
| Telecom Cook Islands Ltd. | Cook Islands | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 20,24 |
| Teleraro Management Ltd. | Cook Islands | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 44,98 |
| Bluesky Management Limited | Samoa | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 49,67 |
| Bluesky Holdings NZ Limited | Nueva Zelanda | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 44,98 |
| Moana Communications | Samoa | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 84,32 |
| American Samoa License | Samoa Americana | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 91,98 |
| Bluesky Communications Limited Samoa Dormant | Samoa | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva | -- | 91,98 |
| American Samoa Hawaii Undeployed | Samoa Americana | Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones | En venta, pendiente autorización definitiva. | -- | 61,35 |
| CTT Center of Technology Transfer Corporation (Panamá) | Panamá | Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas | | -- | 91,98 |
| Finaves II S.C.R. S.A. | España | Sin actividad | | -- | 6,25 |

(1): No existe diferencia entre el porcentaje de control en el capital y los derechos de voto.

A la fecha del presente Documento de Registro, las sociedades que componen el Grupo no han variado, si bien en el primer trimestre del ejercicio 2018, se ha modificado la denominación social de la Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicaciones a Amper Robotics, S.L. Esta modificación se enmarca dentro de la nueva estrategia del Grupo, uno de cuyos extremos es la reactivación de su programa de I+D.

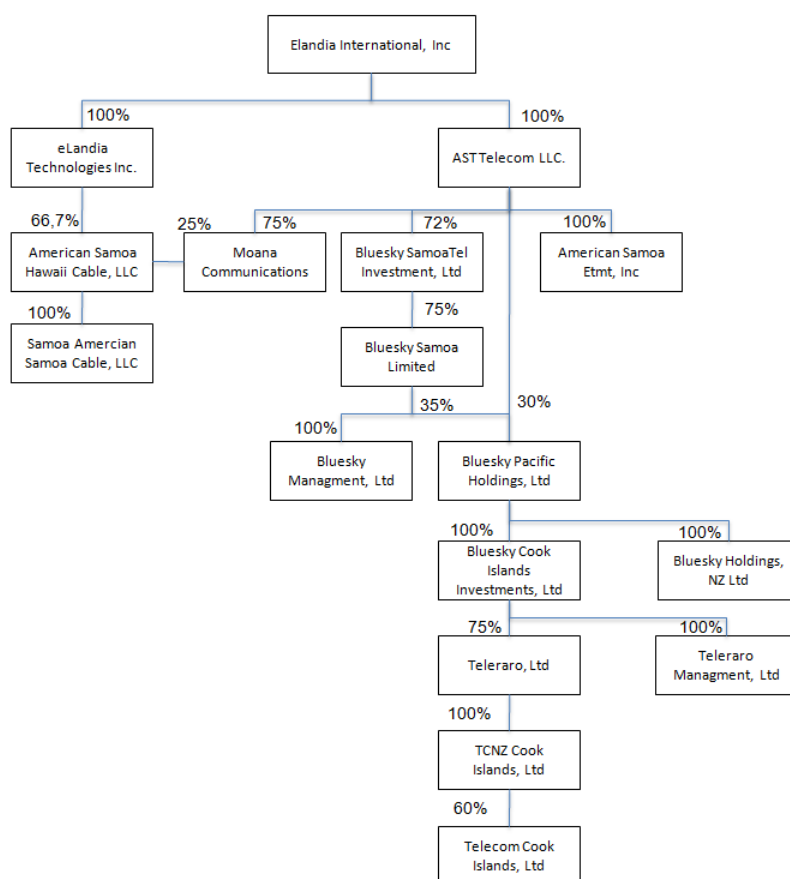
Durante el ejercicio 2017, se han dado de baja del perímetro de consolidación las siguientes filiales: Desca T&T Limited, Desca Caribe LLC, Centro de Transferencia de Tecnología de México S.A. de CV, CTT Corporation Sucursal Colombia, CTT Centro de Transferencia de Tecnología S.A de C.V., CTT Perú SAC., CTT Centro de Transferencia de Tecnología S.A. , CTT Centro de Transferencia de Tecnología C.A, Elandia/CTT Holding LP, Datec Pacific Holdings Limited, Generic Techonology Group Limited, Telecom Pacific Limited, Network Services Limited, Peripherals Computers Pacific Limited, Comunicaciones Digitales S.A., Mawill, S.A., Desca

Jamaica Limited, Desca Remote Operations Center Inc., Desca Chile, CTT Brasil Participações Ltda., CTT Guatemala, S.A., Centro de Transferencia de Tecnología El Salvador S.A. de C.V., CTT Chile, S.A., CTT Corporation., CTT Panamá, Servicios en Aprendizaje y Tecnología Aprentec S.A., Magna Consult, LLC., Magna México S.A. de C.V., Magna Caribe, Integrated Consulting Services International, C.A. d/b/a Magna Consult Venezuela, eLandia LATAM Holdings, CV, Amper Do Brasil Telecom, Ltd. Todas estas sociedades no presentaban actividad comercial alguna, y la mayor parte de ellas no se incluían en el perímetro de consolidación del Grupo Amper debido a que eran sociedades sin actividad desde su constitución.

Durante el ejercicio 2016, se dieron de baja del perímetro de consolidación del Grupo las filiales con actividad comercial de Ecuador (Descaserv Ecuador, SA), Panamá (Desca Panamá Inc), Centro América Norte (Desca El Salvador, S.A., Desca Nicaragua, S.A., Desca Guatemala, S.A., Desca Honduras S.A. de CV) y Estados Unidos (Desca Corp).

El 23 de septiembre de 2016 Amper firmó el contrato para la venta de todos sus negocios en Pacífico Sur, si bien el cierre definitivo de la operación está sujeto a la obtención de la autorización de los entes regulatorios y de defensa de la competencia, motivo por el cual, a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017, la actividad de esta línea de negocio se ha clasificado como discontinuada. Para más detalle véase el epígrafe 5.1.5 del presente Documento de Registro.

A continuación se muestra el organigrama de las sociedades anteriormente detalladas en el cuadro relativas a los negocios de Pacífico Sur.



Amper no tiene compromiso de recapitalización o aportación de fondos a ninguna de las empresas del Grupo, si bien en el ejercicio 2017 se han realizado dos ampliaciones de capital por compensación de los préstamos realizados por la matriz a las siguientes filiales:

- Servidesca México S. de R.L. de C.V. por importe de 888 miles de euros.

- Desca Perú S.A.C., por importe de 1.345 miles de euros.

A la fecha del presente Documento de Registro se están realizando los trámites legales para la capitalización de los préstamos realizados por la matriz a la sociedad Desca SYS Centroamérica S.A. El objeto de estas ampliaciones es fortalecer la estructura de capital de las citadas filiales.

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1 Información sobre el inmovilizado material tangible, incluidas propiedades arrendadas y, en su caso, gravámenes sobre los mismos.

El Grupo Amper disponía, a cierre de los ejercicios 2017, 2016 y 2015, del siguiente inmovilizado material:

| INMOVILIZADO MATERIAL (miles €) | 31/12/2017 | Var. 17-16 | 31/12/2016 | Var. 16-15 | 31/12/2015 |
|--|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|
| | Auditado | (%) | Auditado | (%) | Auditado |
| Coste | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 5.900 | 2.925,6 | 195 | (97,7) | 8.654 |
| Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario..... | 27.163 | 95,6 | 13.884 | (85,8) | 97.680 |
| Otro inmovilizado material | 19.457 | 4,1 | 18.693 | (18,3) | 22.884 |
| Inmovilizado material en curso | -- | -- | -- | (100,0) | 2.682 |
| Total coste..... | 52.520 | 60,3 | 32.772 | (75,2) | 131.900 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Construcciones | (3.157) | (1.519,0) | (195) | 94,7 | (3.707) |
| Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario..... | (23.911) | (73,6) | (13.777) | 79,9 | (68.654) |
| Otro inmovilizado material | (19.391) | (6,6) | (18.187) | 13,8 | (21.092) |
| Total amortizaciones | (46.459) | (44,5) | (32.159) | 65,6 | (93.453) |
| Total inmovilizado material neto .. | 6.061 | 888,7 | 613 | (98,4) | 38.447 |

La distribución del inmovilizado material del Grupo Amper por área geográfica a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 es la siguiente:

| INMOVILIZADO MATERIAL POR ÁREA GEOGRÁFICA (miles €) | 31/12/2017 | Var. 17-16 | 31/12/2016 | Var. 16-15 | 31/12/2015 |
|---|--------------|---------------|------------|---------------|---------------|
| | Auditado | (%) | Auditado | (%) | Auditado |
| España | 6.061 | 1.360,5 | 415 | (71,4) | 1.450 |
| Latam y Pacífico Sur..... | -- | -- | 198 | (99,5) | 36.997 |
| Total | 6.061 | 888,7 | 613 | (98,4) | 38.447 |

En los ejercicios 2017 y 2016, el inmovilizado material de Pacífico Sur está clasificado en el epígrafe activos mantenidos para la venta.

Principales variaciones durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015

Los movimientos habidos en las diferentes sub-partidas que componen el inmovilizado material en los ejercicios considerados (2017, 2016 y 2015) se muestran a continuación.

▪ *Ejercicio 2017*

| INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN | 31/12/2016 | Altas perímetro | Inversiones netas | Trasposos netos | Diferencias de conversión | Amortizaciones netas | 31/12/2017 |
|---|----------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|---------------------------------|-------------------------|--------------|
| | (Datos auditados, miles €) | | | | | | |
| Terrenos y construcciones..... | -- | 3.026 | 1 | 42 | 159 | (485) | 2.743 |
| Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario.. | 107 | 2.920 | 6 | 302 | 19 | (102) | 3.252 |
| Otras inmovilizado material..... | 506 | 132 | (84) | (628) | (35) | 175 | 66 |
| Inmovilizado material en curso..... | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Total..... | 613 | 6.078 | (77) | (284) | 143 | (412) | 6.061 |

Las altas más significativas producidas en el ejercicio 2017 están relacionadas con la incorporación al perímetro de consolidación de la filial Nervión y sus sociedades dependientes por importe total de 4.614 miles de euros y se corresponden fundamentalmente a los terrenos, construcciones y naves industriales que la filial posee en Valladolid y Lantarón (Vitoria) junto al utillaje y diferente maquinaria que la sociedad utiliza en su actividad diaria.

▪ *Ejercicio 2016*

| INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN | 31/12/2015 | Activos mantenidos para la venta netos | Inversiones netas | Trasposos netos | Diferencias de conversión | Amortizaciones netas | 31/12/2016 |
|---|----------------------------|---|----------------------|--------------------|---------------------------------|-------------------------|------------|
| | (Datos auditados, miles €) | | | | | | |
| Terrenos y construcciones..... | 4.947 | (4.483) | (965) | (197) | 38 | 660 | -- |
| Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario.. | 29.026 | (29.403) | (94) | 434 | (4) | 148 | 107 |
| Otras inmovilizado material..... | 1.792 | 411 | (2.632) | (236) | 118 | 1.053 | 506 |
| Inmovilizado material en curso..... | 2.682 | (2.682) | -- | -- | -- | -- | -- |
| Total..... | 38.447 | (36.157) | (3.691) | 1 | 152 | 1.861 | 613 |

Principales variaciones en el ejercicio 2016

Las bajas habidas en el ejercicio 2016 se corresponden, básicamente, a baja de activos sin uso u obsoletos, fundamentalmente equipos para procesos de la información, elementos de transporte e instalaciones varias. Asimismo, al cierre del ejercicio 2016 se han producido retiros por la venta de las sociedades de Ecuador, Panamá, República Dominicana y Centro América Norte (Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador), que han dejado de formar parte del perímetro de consolidación del Grupo, por importe de 2.860 miles de euros en el inmovilizado material bruto y 1.658 miles de euros de amortización acumulada.

Se ha procedido a considerar con activos mantenidos para la venta los elementos del activo inmovilizado de las filiales de Pacífico Sur por importe de 96.938 miles de euros en el inmovilizado material bruto y 60.781 miles de euros en la amortización acumulada.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no tiene activos significativos registrados en el epígrafe "Inmovilizado Material" fuera de España.

▪ **Ejercicio 2015**

| INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN | 31/12/2014 | Inversiones netas | Var. Perímetro neto | Trasposos netos | Diferencias de conversión | Amortizaciones netas | 31/12/2015 |
|---|----------------------------|-------------------|---------------------|-----------------|---------------------------|----------------------|---------------|
| | (Datos auditados, miles €) | | | | | | |
| Terrenos y construcciones..... | 4.245 | (1.147) | 1.554 | (32) | 367 | (40) | 4.947 |
| Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario.. | 22.767 | 971 | 8.067 | 813 | 2.367 | (5.959) | 29.026 |
| Otras inmovilizado material..... | 2.335 | (223) | -- | 6 | 111 | (437) | 1.792 |
| Inmovilizado material en curso..... | 1.801 | (46) | 1.497 | (778) | 208 | -- | 2.682 |
| Total..... | 31.148 | (445) | 11.118 | 9 | 3.053 | (6.436) | 38.447 |

Principales variaciones en el ejercicio 2015

Las altas producidas en 2015 tienen su origen principalmente en la incorporación al perímetro de consolidación de la filial de Cook Islands por importe de 33.397 miles de euros con una amortización acumulada asociada de 22.279 miles de euros. Dicho inmovilizado se corresponde con instalaciones de telecomunicaciones para proveer servicios de telefonía fija y móvil, acceso a redes banda ancha en 12 islas del archipiélago que conforma las Islas Cook.

Las bajas habidas en el ejercicio 2015 se corresponden, básicamente, a baja de activos en desuso y obsoletos, fundamentalmente equipos para procesos de la información, elementos de transporte e instalaciones varias.

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo tenía activos registrados en el epígrafe “Inmovilizado Material” fuera de España por importe de 36.997 miles de euros, que se corresponden principalmente a instalaciones técnicas destinadas a actividades de telecomunicación de las filiales del Pacífico Sur.

Otra información

En los 3 ejercicios considerados (2017, 2016 y 2015), el inmovilizado no afecto a la explotación fue escasamente significativo. Asimismo, el importe de los elementos temporalmente fuera de uso a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 fue poco significativo.

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se muestra en la tabla siguiente.

| ACTIVOS MATERIALES EN EXPLOTACIÓN TOTALMENTE AMORTIZADOS (MILES €) | 31/12/2017 | Var. 17-16 | 31/12/2016 | Var. 16-15 | 31/12/2015 |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Auditado | (%) | Auditado | (%) | Auditado |
| Activos totalmente amortizados | 31.305 | 43,3 | 21.849 | (9,2) | 24.071 |

Del importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017, que asciende a 31.305 miles de euros, 9.300 miles de euros corresponden a la filial de Nervión.

El Grupo Amper tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. A 31 de diciembre de 2017, el capital asegurado ascendía a 10.013 miles de euros y correspondía a una cobertura del 19,1% del valor bruto de los activos.

Inmuebles en propiedad

A 31 de diciembre de 2017, los inmuebles en propiedad más significativos del Grupo Amper provienen de la incorporación de Nervión y sus sociedades dependientes al perímetro de consolidación de Grupo, y se corresponden fundamentalmente a los terrenos, construcciones y naves industriales que la filial posee en Valladolid y Lantarón (Vitoria).

Adicionalmente, el Grupo Amper tiene inmuebles en propiedad que se encuentran ubicados en la filial del Pacífico Sur, y por tanto están clasificados en el epígrafe activos mantenidos para la venta.

La siguiente tabla recoge los datos más significativos de los mismos:

| Ubicación | Actividad | Dirección | Valor neto contable | |
|------------------|--------------------|---|------------------------|------------------|
| | | | (No auditado, miles €) | Hipoteca |
| Lantarón (Álava) | Industrial | Calle El Pinar 9 | 1.000 | Si (500 miles €) |
| Valladolid | Industrial | Polígono Industrial San Cristóbal, La Plata P.O. Box 478, Pago Pago American Samoa | 600 | Si (600 miles €) |
| American Samoa | Telecomunicaciones | 96799 | 377 | Si |

En la filial de Pacífico Sur se encuentran las oficinas de la Sociedad en American Samoa, así como un pequeño almacén y salas de conmutación y transmisión para equipos de telecomunicaciones. A dicha fecha, su valor neto contable ascendía aproximadamente a 377 miles euros. Estas oficinas están hipotecadas como una de las garantías de los préstamos recibidos por la sociedad del Grupo Amper sita en el Pacífico Sur, Bluesky Samoa, Ltd..

A 31 de diciembre de 2017, no existían gravámenes significativos adicionales sobre el inmovilizado material tangible del Grupo Amper.

Arrendamientos

El resto de inmuebles del Grupo Amper están arrendados a terceros y son, principalmente, locales de oficinas, así como inmuebles destinados al almacenaje en los que realiza su actividad operativa ordinaria en régimen de arrendamientos operativos.

La siguiente tabla recoge los centros operativos más significativos de los que Amper es arrendatario a 31 de diciembre de 2017. Algunos de los contratos de arrendamiento de estos centros, vencidos inicialmente, han sido prorrogados.

| Ubicación | Actividad | Dirección | Año de inicio o renovación | Año de vencimiento ⁽¹⁾ | Metros cuadrados (m ²) |
|-----------------------------|---|---|----------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Pozuelo de Alarcón (Madrid) | Corporación/ Comunicación y Seguridad España | Calle Virgilio 2, Ciudad de la Imagen | 2015 | 2020 | 3.121 |
| Barcelona | Comunicación y Seguridad España | Plaza Doctor Letamendi 7 | 2018 | 2018 | 20 |
| Bilbao | Servicios Industriales España | Calle Ibáñez de Bilbao 28 | 2014 | 2019 | 1.400 |
| Madrid | Servicios Industriales España | Calle General Yagüe 4 | 2017 | 2018 | 90 |
| La Coruña | Servicios Industriales España | Rua dos Muiños 3, 15500 Fene | 2011 | 2019 | 177 |
| Gijón | Servicios Industriales España | Plaza Ciudad de la Habana 7 | 2013 | 2019 | 75 |
| San José (Costa Rica) | Comunicación y Seguridad Latam | Avenida Escazú, Torre 202AE, Escazú. | 2015 | 2020 | 486 |
| México DF | Comunicación y Seguridad Latam | Paseo de Tamarindos 90, Arcos Bosques Torre II piso 8 | 2016 | 2019 | 260 |
| Lima (Perú) | Comunicación y | Calle Dos de Mayo 516, oficina 307, | 2017 | 2019 | 70 |

| Ubicación | Actividad | Dirección | Año de inicio o renovación | Año de vencimiento ⁽¹⁾ | Metros cuadrados (m ²) |
|-----------|-----------------|------------|----------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| | Seguridad Latam | Miraflores | | | |

(1): Los alquileres con vencimientos en el presente año 2018, están en proceso de renegociación o búsqueda de nuevas ubicaciones, en función de cuál de las dos opciones se estime más conveniente desde el punto de vista económico y de negocio.

El contrato de arrendamiento más significativo del Grupo Amper a 31 de diciembre de 2017 era el del edificio de Pozuelo de Alarcón, en la provincia de Madrid (España), donde se encuentra el domicilio social de Amper y las oficinas de Comunicación y Seguridad de Madrid. El contrato se suscribió el 1 de septiembre de 2015 y tiene una vigencia establecida hasta el 31 de agosto de 2020.

La duración media de los alquileres es de 3,9 años.

Cada país tiene su propia regulación por lo que se refiere a la duración de los contratos de arrendamiento, existiendo en algunas ocasiones prórrogas de extensión de los mismos. El régimen de revisión de los precios de los contratos de arrendamiento, salvo excepciones aisladas, es conforme a la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC).

Al cierre de los ejercicios 2017, 2016 y 2015, el Grupo Amper tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamientos mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

| ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (CUOTAS MÍNIMAS ANUALES, DATOS AUDITADOS) | 31/12/2017 | Var. 17-16 | 31/12/2016 | Var. 16-15 | 31/12/2015 |
|---|--------------------------|-------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| | (miles €) ⁽¹⁾ | (%) | (miles €) ⁽¹⁾ | (%) | (miles €) ⁽¹⁾ |
| Menos de 1 año..... | 976 | 8,6 | 899 | (34,8) | 1.378 |
| Entre 2 y 5 años..... | 1.282 | 67,4 | 766 | (82,1) | 4.281 |
| Más de 5 años..... | 151 | 7,1 | 141 | (79,2) | 679 |
| Total..... | 2.409 | 33,4 | 1.806 | (71,5) | 6.338 |

(1): Valor nominal.

8.2 Aspectos medioambientales que puedan afectar al inmovilizado material tangible

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades del Grupo Amper, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de las sociedades del Grupo Amper, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

En este sentido, el Grupo Amper estimó que no existían contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 a provisiones de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

La mayor parte de los gastos medioambientales correspondieron al reciclaje de embalajes, auditorías y análisis de vertidos. La siguiente tabla muestra el gasto total del Grupo Amper en aspectos medioambientales respecto a la cifra de negocios en los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

| Ejercicio | Gasto total |
|------------|------------------------|
| | (No auditado, miles €) |
| 2017 | 7 |
| 2016 | 7 |
| 2015 | 8 |

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1 *Situación financiera*

Véanse epígrafes 10, 20.1 y 20.6 del presente Documento de Registro.

9.2 *Resultados de explotación*

Véanse epígrafes 20.1 y 20.6 del presente Documento de Registro.

9.2.1 **Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que hayan afectado de manera importante a los ingresos de Amper.**

Véase epígrafes 5.1.5, 20.1 y 20.6 del presente Documento de Registro.

9.2.2 **Cambios importantes en las ventas o en los ingresos de Amper**

Véase epígrafe 20.6 del presente Documento de Registro.

9.2.3 **Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Amper.**

Adicionalmente a los que, directa o indirectamente, podrían afectar de manera importante a las operaciones del Grupo Amper recogidos en la Sección I (“*Factores de Riesgo*”) del presente Documento de Registro, no existen factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Amper.

10. RECURSOS FINANCIEROS

10.1 Información relativa a los recursos financieros a corto y largo plazo

A continuación se incluye un resumen de la situación de los recursos de capital del Grupo a 31 de marzo de 2018, 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 respectivamente.

Patrimonio neto consolidado del Grupo Amper

| | 31/03/2018 | Var. 18-17 | 31/12/2017 | Var. 17-16 | 31/12/2016 | Var. 16-15 | 31/12/2015 |
|---|---------------|----------------|---------------|--------------|----------------|--------------|-----------------|
| | No Auditado | | Auditado | | Auditado | | Auditado |
| PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO | (miles €) | (%) | (miles €) | (%) | (miles €) | (%) | (miles €) |
| Capital suscrito..... | 52.225 | 5,0 | 49.738 | 23,1 | 40.390 | 36,8 | 29.530 |
| Prima de emisión..... | 9.764 | 34,2 | 7.277 | 86,0 | 3.912 | -- | -- |
| Reservas Legal | 6.655 | -- | 6.655 | 12,7 | 5.906 | -- | -- |
| Reservas voluntarias..... | 3.304 | (0,7) | 3.326 | 1.647,0 | (215) | 91,4 | (2.497) |
| Otras Reservas de Consolidación | (92.619) | 2,8 | (95.286) | (8,3) | (87.943) | (4,5) | (84.137) |
| Otras Reservas..... | (3.268) | (0,8) | (3.242) | 0,1 | (3.244) | 22,8 | (4.203) |
| Acciones propias | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Resultados de ejercicios anteriores..... | 22.635 | 0,9 | 22.439 | 19,9 | 18.710 | 127,4 | (68.286) |
| Instrumento de Patrimonio | 6.775 | -- | 6.775 | (62,5) | 18.068 | 3,9 | 17.390 |
| Diferencias de conversión | 10 | (99,3) | 1.407 | 380,2 | 293 | (77,7) | 1.311 |
| Resultado del periodo/ejercicio atribuido a la entidad dominante..... | 2.635 | 137,2 | 1.111 | 141,7 | (2.666) | (103,0) | 90.044 |
| Patrimonio atribuido a la sociedad dominante | 8.116 | 3.958,0 | 200 | 102,9 | (6.789) | 67,4 | (20.848) |
| Participaciones no dominantes | 31.700 | 2,4 | 30.970 | (0,3) | 31.059 | 17,6 | 26.420 |
| Patrimonio neto | 39.816 | 27,7 | 31.170 | 28,4 | 24.270 | 335,6 | 5.572 |

Patrimonio neto

El patrimonio neto se ha incrementado en 8.646 miles de euros en el primer trimestre del ejercicio 2018, debido fundamentalmente a la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, por un importe total de 4.974 miles de euros, efectuada en el citado periodo.

El patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2017 alcanzó los 31.170 miles de euros, frente a los 24.270 miles de euros del ejercicio 2016. Esa mejora tiene su origen principalmente en las ampliaciones de capital llevadas a cabo durante el ejercicio, así como a la propia evolución de los negocios. Destacar que el patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante es positivo por primera vez desde el ejercicio 2012.

El patrimonio neto se incrementó un 335,6% en el ejercicio 2016, pasando de 5.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 24.270 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, como consecuencia principalmente de las ampliaciones de capital llevadas a cabo durante el ejercicio que han supuesto un incremento de 10.860 miles de euros de capital social, 3.912 miles de euros de prima de emisión y 2.817 miles de euros de reservas.

Capital social

A 31 de diciembre de 2017, el capital social de Amper ascendía a 49.738.013,50 euros y estaba representado por 994.760.270 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 9 de enero de 2018 el Consejo de Administración de Amper, S.A., al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas Extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 2016, adoptó el

acuerdo de aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias, con derecho de suscripción preferente. Cada acción de Amper daba lugar a un derecho de suscripción preferente, y cada veinte derechos de suscripción preferente daban derecho a suscribir una acción nueva, considerando que un accionista había renunciado a diez derechos para cuadrar la operación. La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 13 de marzo de 2018, y fue íntegramente suscrita por su importe máximo de 4.973.801,30 euros. Se instrumentó mediante la emisión de 49.738.013 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,05 euros por cada acción, de lo que resultó un tipo de emisión por acción de 0,10 euros.

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social de Amper asciende a 52.224.914,15 euros y está representado por 1.044.498.283 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Para mayor detalle, consultar el epígrafe 21.1.7 del presente Documento de Registro.

Prima de emisión

A 31 de marzo de 2018 y fruto de las ampliaciones con prima de emisión realizadas desde el año 2015, el importe de este epígrafe asciende a 9.764 miles de euros, con el siguiente detalle:

| Dato miles € | Prima de emisión |
|---|-------------------------|
| Saldo al 31.12.2015 (auditado) | --- |
| Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente | 1.873 |
| Ampliación de capital Equity Line | 339 |
| Ampliación de capital compensación de créditos Alterfin primera ventana | 1.700 |
| Saldo al 31.12.2016 (auditado) | 3.912 |
| Ampliación de capital compensación de créditos | 3.365 |
| Saldo al 31.12.2017 (auditado) | 7.277 |
| Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente | 2.487 |
| Saldo al 31.03.2018 (no auditado) | 9.764 |

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

En el ejercicio 2015, Amper, S.A. obtuvo un beneficio de 90.887 miles de euros, de los cuales se aplicaron 5.906 miles de euros a dotación de la Reserva Legal.

Igualmente, en el ejercicio 2016, Amper, S.A. destinó 749 miles de euros del beneficio obtenido en el ejercicio por importe de 7.495 miles de euros a la dotación de la Reserva Legal.

Acciones propias

A la fecha del presente Documento de Registro y a 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no tiene en su poder acciones propias.

Durante el ejercicio 2015, y en función de los acuerdos alcanzados por el Consejo de Administración, se recuperaron 1.564.093 acciones de Amper S.A. tal y como se describe en el epígrafe 21.1.3 del presente Documento de Registro, con el consiguiente impacto negativo en el patrimonio neto por importe de 243 miles de euros. Dichas acciones, emitidas en septiembre de 2013, se destinaron a la compensación de los créditos a favor de los accionistas minoritarios de eLandia International, Inc.

Una vez recuperadas las acciones propias anteriormente citadas, Amper procedió a su completa enajenación junto a las acciones propias que poseía al inicio de 2015. El epígrafe de Reservas del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015, registró una minoración durante el ejercicio 2015 por importe

de 1.712 miles de euros, consecuencia de la operaciones anteriormente citadas, que generaron flujos positivos de efectivo valorados en 600 miles de euros.

Instrumentos de Patrimonio

Los movimientos producidos en los ejercicios 2016 y 2017 en este epígrafe son los siguientes:

| | |
|--|---------------|
| Saldo al 31.12.2015 (miles €, auditado) | 17.390 |
| 1ª ventana de Warrants | (4.348) |
| Refinanciación Brasil | (1.108) |
| 2º ventana de Warrants | (349) |
| Compensación de créditos financiación Alterfín julio de 2016 | (5.950) |
| Total disminuciones | (11.755) |
| Refinanciación Brasil | 1.108 |
| Compensación de créditos financiación Alterfín julio de 2016 | 8.000 |
| Compensación de créditos financiación Alterfín (operación Nervión) | 3.325 |
| Total aumentos | 12.433 |
| Saldo al 31.12.2016 (miles €, auditado) | 18.068 |
| 3ª ventana de Warrants | (7.356) |
| Compensación de créditos financiación Alterfín julio de 2016 | (2.050) |
| Compensación de créditos financiación Alterfín (operación Nervión) | (6.750) |
| Total disminuciones | (16.156) |
| Compensación de créditos financiación Alterfín (operación Nervión) | 3.425 |
| Emisión de Instrumento de Patrimonio (Bono Nervión) | 1.438 |
| Total aumentos | 4.863 |
| Saldo al 31.12.2017 (miles €, auditado) | 6.775 |

1. Warrants

Tal y como se establece en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 y en vigor desde el 24 de septiembre de 2015, y en virtud de la aprobación de la Junta General de Amper, S.A. de 30 de junio de 2015, se procedió a convertir la deuda de la que eran titulares las entidades financieras correspondiente al tramo B por importe de 111 millones de euros, en un instrumento convertible en acciones de Amper (warrants) a discreción individual de cada prestamista (en el entendido de que es un derecho, no una obligación).

El derecho de conversión de la Deuda del Tramo B en acciones de Amper se instrumentó mediante la emisión de warrants a favor de los prestamistas del Tramo B que dan derecho a éstos a suscribir exclusivamente por compensación de créditos, y en las correspondientes ventanas de conversión un número de acciones nuevas de Amper proporcional a su participación en la deuda del Tramo B al precio de conversión.

En este sentido, el precio de conversión en el ejercicio significa el precio de suscripción de cada acción a emitir tras el ejercicio de un warrants que será de 0,05 euros de valor nominal y con prima una prima de emisión de 0,54948108 euros por acción. No obstante, lo anterior, el número máximo de acciones que puede ser objeto de suscripción por el ejercicio de los warrants es de 185.000.000 acciones.

Los plazos establecidos en el contrato de refinanciación para la conversión son los siguientes:

| Ventanas | Fecha de Conversión | Número máximo adicional a convertir en acciones en cada ventana |
|-----------|----------------------------------|---|
| 1ª | Diciembre 2015 | 46.250.000 |
| 2ª | Junio 2016 | 46.250.000 |
| 3ª | Septiembre 2017 | 46.250.000 |
| Sucesivas | Anualmente hasta Septiembre 2025 | 46.250.000 |
| | | 185.000.000 |

Llegada la fecha de vencimiento final, es decir septiembre de 2025, los titulares de los warrants deberán escoger entre convertirlos en acciones de Amper o aceptar una quita del 100% de la deuda asociada al Tramo B pendiente de conversión a la citada fecha.

A 31 de diciembre de 2017, la valoración del instrumento de capital asociado al Tramo B ascendía a 5.337 miles de euros.

A la fecha del presente Documento de Registro se han ejecutado las tres primeras ventanas de conversión en las que se han convertido un total de 46.250.000 warrants, 3.713.213 warrants y 78.260.267 warrants respectivamente, quedando pendientes de conversión de un total de 56.776.520 warrants, convertibles en el mismo número de acciones nuevas de Amper, es decir 56.776.520 acciones, representativas de un 5,4% del capital social a la fecha del presente Documento de Registro. Para más detalle sobre los límites de conversión de cada ventana, véase el epígrafe 10.3 del presente Documento de Registro.

2. Compensación de créditos financiación Alterfín

Asimismo, se encuentra registrado a 31 de diciembre de 2016, en el epígrafe Instrumento de Patrimonio por importe de 2.050 miles de euros, el componente de patrimonio asociado a la financiación convertible de 8 millones de euros concedida por Alterfín el 14 de julio de 2016, de la cual se convirtieron 5.950 miles de euros en el ejercicio 2016, quedando por convertir 2.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2016

A fecha del presente Documento de Registro, ya se ha realizado la conversión del importe pendiente mediante la emisión de 29.285.713 acciones nuevas al precio de conversión de 0,075 euros por acción, esto es, el valor nominal de las acciones 0,05 euros, más una prima de emisión de 0,02 euros por acción. La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 30.649, folio 54, sección 8, hoja M-21107, inscripción 419, con fecha 29 de mayo de 2017.

3. Compensación de créditos financiación Alterfín operación Nervión

A 31 de diciembre de 2016 se registra como instrumento de patrimonio por importe de 3.325 miles de euros, el componente asociado a la financiación convertible concedida por Alterfín el 27 de diciembre de 2016, por un importe de 6.750 miles de euros, convertible en acciones de Amper a un precio de 0,085 euros por acción. El importe restante de 3.425 miles de euros fue desembolsado en el primer semestre de 2017.

El 23 de noviembre de 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por un importe de total de 4.626 miles de euros (correspondientes a los 3.325 miles de euros citados anteriormente y a parte de los 3.425 miles de euros desembolsados en 2017 por importe de 1.301 miles de euros) mediante la emisión de 54.423.110 nuevas acciones a 0,05 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,035 euros por acción. Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por los 2.124 miles de euros restantes mediante la emisión de 24.988.653 nuevas acciones con las mismas condiciones que las anteriores.

4. Emisión Instrumento de Patrimonio: Bono Nervión.

A 31 de diciembre de 2017 se emitió por importe de 1.438 miles de euros, el componente de patrimonio asociado a la financiación concedida por una serie de inversores privados con la finalidad de destinarla a suscribir las acciones correspondientes en el aumento de capital social de Nervión. Como consecuencia de esta suscripción de acciones en el capital social de Nervión, la participación de Amper en dicha sociedad pasó del 78,38% al 83,7%.

Para hacer frente a esta financiación se emitirán un total de 14.382.000 bonos (en adelante “Bonos Nervión”), a un precio de emisión de diez céntimos de euro.

Los Bonos Nervión son bonos obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias en las condiciones descritas a continuación, y no dan derecho a sus titulares a percibir de Amper cupón, interés o retribución alguna.

Los Bonos Nervión se convertirán automáticamente en acciones de Amper, sin necesidad de comunicación alguna por sus titulares a su vencimiento que coincidirá con: (i) la fecha de cierre (es decir, la del otorgamiento de la escritura de elevación a público de su ejecución) del primer aumento de capital social con derecho de

suscripción preferente desde la emisión de los Bonos Nervión; ó (ii) en caso de que no se acuerde una Emisión con Derecho durante los ejercicios 2017 y 2018, el 31 de diciembre de 2018.

El precio de conversión por cada uno de los Bonos Nervión será el mayor de (i) 0,10 céntimos de euro; ó (ii) el tipo de emisión que se fije en la Emisión con Derecho. En caso de que la Fecha de Vencimiento sin que se acuerde ninguna Emisión con Derecho, el Precio de Conversión será de 0,10 céntimos de euro.

Con motivo de la conversión, cada titular recibirá un número de acciones ordinarias que resulte de multiplicar el número de Bonos Nervión de los que sea titular por el valor de cada bono (0,10 euros), y dividirlo entre el Precio de Conversión (0,10 euros).

Según lo anterior, una vez finalizada con fecha 13 de marzo de 2018 la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, la conversión de los Bonos Nervión en acciones de Amper, al precio de conversión de 0,10 euros es automático. A la fecha del presente Documento de Registro, la escritura de la ampliación de capital por conversión de los Bonos Nervión se encuentra en proceso de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

Participaciones no dominantes

A continuación se detalla el movimiento del epígrafe participaciones no dominantes en el ejercicio 2017, que ha pasado de 31.059 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 a 30.970 miles de euros a 31 de diciembre de 2017:

| (Datos miles €, auditados) | 31.12.17 |
|--|-----------------|
| Saldo Inicial | 31.059 |
| Desembolsos por dividendos y diferencias de conversión | (7.629) |
| Incorporación Grupo Nervión | 1.117 |
| Participación en resultados del periodo | 6.423 |
| Total | 30.970 |

Las participaciones no dominantes se incrementaron en 4.639 miles de euros en el ejercicio 2016, pasando de 26.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 31.059 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, debido principalmente a la participación en los resultados del ejercicio.

Las participaciones no dominantes se incrementaron en 14.347 miles de euros en el ejercicio 2015, pasando de 12.073 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 a 26.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2015. Esta variación fue debida principalmente al alta de 10.395 miles de euros por la adquisición de la participación en Cook Island, para más detalle véase ver epígrafe 5.1.5 del presente Documento de Registro.

Resultado del periodo

El resultado atribuible a la Sociedad Dominante del primer trimestre del ejercicio 2018 ha sido de 2.635 miles, un 40% superior al del mismo periodo del ejercicio anterior.

El resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2017 ha sido de 1.111 miles, frente a unas pérdidas de 2.666 miles de euros del ejercicio 2017.

El resultado consolidado del Grupo en el ejercicio 2017 ha sido de 7.534 miles de euros, frente a los 2.015 miles de euros del ejercicio anterior, en que se consideraban los impactos positivos no recurrentes de la venta de determinadas filiales por 5.742 miles de euros y de la refinanciación de la deuda bancaria de la filial de Brasil por 4.676 miles de euros.

Por consiguiente, sin considerar dichos impactos positivos no recurrentes, el resultado consolidado ha pasado de -8.403 miles de euros al cierre de 2016 a los 7.534 miles de euros al cierre del ejercicio 2017. Al respecto debe aclararse que el Grupo Amper recoge, además, en este ejercicio 2017 pérdidas por deterioros no recurrentes (principalmente por su fondo de comercio) por importe de 3.500 millones de euros el ejercicio 2017.

El resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio 2016 fue de -2.666 miles de euros, 92.710 miles de euros inferior al obtenido en el ejercicio 2015, si bien el resultado de este ejercicio incorporaba un resultado financiero

de 93.154 miles de euros por el efecto de la valoración del instrumento convertible del Tramo B de la deuda financiera en acciones de Amper.

El resultado positivo de la Sociedad Dominante del ejercicio 2015 por importe de 90.044 miles de euros se destinó a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores, una vez realizada la dotación a la reserva legal por importe de 5.906 miles de euros. El Grupo alcanzó resultado neto positivo por primera vez desde el ejercicio 2008, principalmente por el efecto de la valoración del instrumento convertible del Tramo B de la deuda financiera en acciones de Amper citado anteriormente, y del descenso en los costes de explotación del Grupo, conforme al plan de ajuste implementado de forma continuada en los últimos años.

Deuda financiera del Grupo Amper

| DEUDA FINANCIERA DEL GRUPO AMPER (MILES €) | 31/03/2018 (No auditado) | Var. 18-17 (%) | 31/12/2017 (Auditado) | Var. 17-16 (%) | 31/12/2016 (Auditado) | Var. 16-15 (%) | 31/12/2015 (Auditado) |
|--|-------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Préstamos en moneda nacional..... | 14.142 | -- | 14.143 | 3,2 | 13.700 | (63,8) | 37.823 |
| Crédito puro/importaciones..... | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Derivados y operaciones de cobertura | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Total pasivos financieros con entidades de crédito no corrientes..... | 14.142 | -- | 14.143 | 3,2 | 13.700 | (63,8) | 37.823 |
| Préstamos en moneda nacional..... | 3.069 | (13,3) | 3.539 | 43,7 | 2.462 | (91,5) | 29.094 |
| Crédito puro/importaciones..... | 4.965 | (27,4) | 6.838 | -- | -- | -- | 9.185 |
| Fianzas y depósitos | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Total pasivos financieros con entidades de créditos corrientes | 8.034 | (22,6) | 10.377 | 321,5 | 2.462 | (93,6) | 38.279 |
| Deuda Financiera Bruta | 22.176 | (9,6) | 24.520 | 51,7 | 16.162 | (78,8) | 76.102 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | (7.779) | (14,6) | (6.787) | 8,6 | (7.423) | 60,3 | (18.711) |
| Activos financieros corrientes ⁽¹⁾ | -- | -- | -- | -- | (1.395) | 14,4 | (1.630) |
| Activos financieros no corrientes ⁽¹⁾ | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (2.794) |
| Deuda Financiera Neta⁽²⁾ | 14.397 | (16,9) | 17.333 | 136,0 | 7.344 | (86,1) | 52.967 |

(1): Corresponde a la tesorería pignorada.

(2): La deuda financiera neta es una MAR. Para más información véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que estas magnitudes no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

La deuda financiera neta incorpora la tesorería pignorada de las sociedades dependientes del Grupo Amper, que corresponde a las filiales de Latam con el fin de asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros.

La incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo Amper en 2017 ha supuesto un incremento de la deuda financiera neta de 3.718 miles de euros a 31 de marzo de 2018 (4.926 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), principalmente por endeudamiento corriente formalizado en pólizas de crédito y líneas de descuento.

El descenso de la deuda financiera bruta en el ejercicio 2016 está motivado principalmente por la clasificación como pasivos mantenidos para la venta de la deuda financiera asociada a los negocios de Pacífico Sur, que a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 32.615 miles de euros, y al descenso de la deuda financiera de Latam que pasó de 18.130 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 1.280 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, motivado por la venta de las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Centro América Norte (Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador) y Estados Unidos.

Las variaciones de la deuda financiera bruta del Grupo en el ejercicio 2015 están motivadas principalmente por la entrada en vigor el 24 de septiembre del mismo año del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, tras un proceso de reestructuración de la deuda iniciado en abril de 2013 con las entidades financieras partícipes en la Financiación Sindicada en España para ajustar la misma al Plan Estratégico y a la nueva

estructura de capital. Para más detalle del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, véase el epígrafe 10.3 del presente Documento de Registro.

El resumen de la deuda financiera neta del Grupo Amper detallado por líneas de negocio a 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente, es el siguiente:

| DEUDA FINANCIERA NETA GRUPO AMPER A 31 DE MARZO DE 2018 | C. y S. España | S. I. España | C. y S. Latam | Total |
|--|------------------------|---------------------|----------------------|----------------|
| | (No auditado, miles €) | | | |
| Pasivos con entidades de crédito no corrientes..... | 12.900 | 1.242 | -- | 14.142 |
| Pasivos con entidades de crédito corrientes..... | 800 | 6.164 | 1.070 | 8.034 |
| Total deuda financiera bruta..... | 13.700 | 7.406 | 1.070 | 22.176 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes..... | (3.800) | (3.688) | (291) | (7.779) |
| Total deuda financiera neta⁽¹⁾ | 9.900 | 3.718 | 779 | 14.397 |

(1): La deuda financiera neta es una MAR. Para más información véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que estas magnitudes no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

| DEUDA FINANCIERA NETA GRUPO AMPER A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | C. y S. España | S. I. España | C. y S. Latam | Total |
|--|-----------------------|---------------------|----------------------|----------------|
| | (Auditado, miles €) | | | |
| Pasivos con entidades de crédito no corrientes..... | 12.900 | 1.243 | -- | 14.143 |
| Pasivos con entidades de crédito corrientes..... | 800 | 8.478 | 1.099 | 10.377 |
| Total deuda financiera bruta..... | 13.700 | 9.721 | 1.099 | 24.520 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes..... | (683) | (4.795) | (1.309) | (6.787) |
| Total deuda financiera neta⁽¹⁾ | 13.017 | 4.926 | (210) | 17.733 |

(1): La deuda financiera neta es una MAR. Para más información véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que estas magnitudes no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

En el siguiente cuadro se detallan los gastos financieros para el primer trimestre del ejercicio 2018 y los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

| GASTOS FINANCIEROS (MILES DE €) | 31/03/2018 | | 31/12/2017 | | 31/12/2016⁽¹⁾ | | 31/12/2015⁽²⁾ | | 31/12/2015 |
|---|--------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| | No Auditado | Var. 18-17 (%) | Auditado | Var. 17-16 (%) | No Auditado (Reexpresado) | Auditado | Var. 16-15 (%) | No Auditado (Reexpresado) | Auditado |
| Intereses deuda financiera | 887 | (84,1) | 5.571 | 13,9 | 4.889 | 3.077 | (47,0) | 5.808 | 6.819 |
| Gastos financieros créditos documentarios | 269 | (41,0) | 456 | (82,9) | 2.670 | 2.670 | 39,7 | 1.911 | -- |
| Gastos financieros avales..... | 8 | (77,1) | 35 | (56,8) | 81 | 81 | 5,2 | 77 | 75 |
| Gastos financieros factoring | 43 | (69,1) | 139 | 41,8 | 98 | 98 | (60,6) | 249 | 278 |
| Amortización gastos formalización deuda | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 190 | 190 |
| Otros gastos financieros..... | 21 | (48,8) | 41 | (2,4) | 42 | 42 | 50,0 | 28 | 3.703 |
| Gastos financieros..... | 1.228 | (80,3) | 6.242 | (19,8) | 7.780 | 5.968 | (27,8) | 8.263 | 11.065 |

(1) Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada en el ejercicio 2016 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Colombia.

(2) Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada en el ejercicios 2015 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

Los gastos de formalización de la deuda corresponden a los costes y comisiones incurridos en el proceso de reordenación financiera finalizada el 8 de septiembre de 2011, registrados dentro del pasivo del balance por un importe aproximado de 4 millones de euros y con un periodo de amortización de 7 años, fueron íntegramente cancelados en el ejercicio 2015, tras la entrada en vigor el 24 de abril de 2015 del Contrato de Financiación Sindicado 13 de abril del mismo año.

Vencimiento de la deuda

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de marzo de 2018 así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

| VENCIMIENTO DE LA DEUDA | Saldo a 31/03/2018 | Corto plazo | Largo plazo | | | Total a largo plazo |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------|--------------|---------------|----------------------|------------------------|
| | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 y siguientes | |
| (miles €) | | | | | | |
| Financiación local en España..... | 21.106 | 6.964 | 1.483 | 12.410 | 249 | 14.142 |
| Financiación local en Latam..... | 1.070 | 1.070 | -- | -- | -- | -- |
| Total..... | 22.176 | 8.034 | 1.484 | 12.410 | 249 | 14.143 |

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2017 así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

| VENCIMIENTO DE LA DEUDA | Saldo a 31/12/2017 | Corto plazo | Largo plazo | | | Total a largo plazo |
|-----------------------------------|-----------------------|---------------|--------------|---------------|----------------------|------------------------|
| | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 y siguientes | |
| (miles €) | | | | | | |
| Financiación local en España..... | 23.421 | 9.278 | 1.484 | 12.410 | 249 | 14.143 |
| Financiación local en Latam..... | 1.099 | 1.099 | -- | -- | -- | -- |
| Total..... | 24.520 | 10.377 | 1.484 | 12.410 | 249 | 14.143 |

- (i) La financiación en España recoge los siguientes tipos de instrumentos financieros: un préstamo sindicado por importe de 13.700 miles de euros a 31 de marzo de 2018 y 31 diciembre de 2017 (Tramo A del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015), cuyo importe inicial ascendía a 15.000 miles de euros. El Tramo A mencionado debía ser devuelto a la entidades financieras en cinco cuotas de amortización anual conforme al siguiente calendario:

| Cuota | Fecha de amortización | Tipo de interés | Importe a amortizar |
|--------------|--------------------------|-----------------|------------------------|
| 1 | 13/04/2016 | Euribor +3% | 600 |
| 2 | 13/04/2017 | Euribor +3% | 700 |
| 3 | 13/04/2018 | Euribor +3% | 800 |
| 4 | 13/04/2019 | Euribor +3% | 900 |
| 5 | 13/04/2020 | Euribor +3% | 12.000 |
| Total | | | 15.000 |

Las tres primeras cuotas, por importe de 600 miles de euros, 700 miles de euros y 800 miles de euros respectivamente, ya han sido abonadas a su vencimiento, siendo el saldo vivo a la fecha del presente Documento de Registro de 12.900 miles de euros.

El Contrato de Financiación establece un tipo mínimo (tipo floor o suelo) al tipo de Euribor aplicable al 0%. Así, en caso de que el Euribor se en algún momento de la deuda, negativo, Amper pagará un Euribor equivalente a cero.

- (ii) Adicionalmente, y como consecuencia de la incorporación al perímetro de consolidación de la filial Nervión, se ha incrementado la deuda financiera en 7.406 miles de euros en el primer trimestre del ejercicio 2017(9.721 miles de euros al cierre del ejercicio 2017), con el siguiente detalle:

| (Datos miles €, no auditados) | Saldo al 31.03.2018 | Corto Plazo 2018 | Largo Plazo |
|--|------------------------|------------------|--------------|
| Préstamos con entidades financieras | 2.441 | 1.199 | 1.242 |
| Líneas de crédito | 1.071 | 1.071 | --- |
| Líneas de circulante (anticipos de facturas) | 3.894 | 3.894 | --- |
| Total | 7.406 | 6.164 | 1.242 |

| (Datos miles €, auditados) | Saldo al 31.12.2017 | Corto Plazo 2018 | Largo Plazo |
|--|------------------------|------------------|--------------|
| Préstamos con entidades financieras | 2.883 | 1.640 | 1.243 |
| Líneas de crédito | 885 | 885 | --- |
| Líneas de circulante (anticipos de facturas) | 5.953 | 5.953 | --- |
| Total | 9.721 | 8.478 | 1.243 |

El tipo de interés medio devengado de las líneas de financiación y líneas de descuento ha sido del 2,8%.

- (iii) La financiación local en Latam recoge pólizas de préstamos dispuestas al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por importes de 1.070 miles de euros y 1.099 miles de euros respectivamente, con Banco de Bogotá y Banco de Occidente en dólares USA, que devengan un tipo de interés de mercado de 9,71%, registrados en la filial de Colombia.

A 31 de marzo de 2018, el Grupo tenía líneas de crédito y líneas de descuento no dispuestas por importe de 7.785 miles de euros, íntegramente correspondientes a Nervión, S.L. (Nervión).

Derivados y operaciones de cobertura

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la deuda financiera del Grupo en España está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando a cierre con ningún tipo de cobertura de tipos de interés.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación con el tipo de cambio.

Ratios financieros

El préstamo sindicado (Tramo A) está sujeto al cumplimiento a nivel consolidado de un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la Deuda Financiera Neta y EBITDA, así como a un ratio de cobertura, definido como el cociente entre EBITDA y gastos financieros netos, durante la vida del préstamo. A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, Amper ha cumplido con los ratios citados anteriormente y requeridos por el contrato de financiación sindicada. Para más detalle, véase el epígrafe 10.3 del presente Documento de Registro.

10.2 Fuentes y cantidades de los flujos de tesorería

Hasta la fecha del presente Documento de Registro, las necesidades de recursos de la Sociedad se han cubierto principalmente mediante la combinación de financiación bancaria a corto y largo plazo, los fondos propios aportados por los accionistas de la Sociedad, los contratos de factoring sin recurso que la Sociedad tiene suscritos con diversas entidades financieras, el contrato de línea de capital (Equity Line) suscrito con Renta 4, las líneas de financiación sindicada convertible firmadas con Alterfin, las líneas de crédito suscritas con Fore Research y Alcatel-Lucent para financiar el circulante del negocio y la operativa diaria de gestión de circulante que proporcionan liquidez a las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del Grupo Amper.

A continuación se detallan las principales fuentes de financiación obtenidas durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017 hasta la fecha del presente Documento de Registro:

Financiación bancaria:

- Entrada en vigor del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 con fecha el 24 de septiembre de 2015, una vez obtenido el auto de homologación.
- Obtención de fuentes de financiación adicional en el año 2015 con la firma de dos líneas de crédito para fortalecer el circulante del negocio del Grupo por importe total de 16 millones de dólares USA, íntegramente cancelados a la fecha del presente Documento de Registro.

Financiación comercial:

- Con fecha 26 de junio de 2017, Amper y la multinacional norteamericana Cisco, alcanzaron un acuerdo global para retomar las líneas de financiación de todas las filiales del Grupo Amper. La apertura de financiación supone un hito más en la normalización de las relaciones comerciales y económicas entre ambas Compañías.
- Con fecha 23 de mayo de 2017 se formalizó con la entidad Einicia Crowdfunding PFP, S.L. como plataforma de financiación participativa y una serie de inversores financiadores, un contrato mercantil de préstamo para la financiación de determinados proyectos que el Grupo Amper tiene en cartera, concretamente en la filial de Perú, por un importe total de 1.250 miles de euros con una única cuota de amortización a 1 año y con un tipo de interés del 7% anual. Dicha financiación se ha conseguido a través de la plataforma de crowdfunding de Einicia que presta servicios de intermediación, publicidad y promoción de proyectos empresariales y captación de financiación.

Financiación derivada de operaciones corporativas:

- La venta de todos los negocios que el Grupo Amper en el Pacífico Sur, supondrá una entrada de fondos para el Grupo de 79 millones de dólares USA (64,1 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018), de los cuales ya se han cobrado dos pagos a cuenta por un importe total de 30 millones de dólares USA (24,3 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018). Las cantidades recibidas a cuenta figuran como anticipos y están clasificados en el epígrafe pasivos mantenidos para la venta del balance consolidado del Grupo. El cierre definitivo de la operación, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas Extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 2016, está sujeto a la obtención de la autorización de los entes regulatorios y de defensa de la competencia, entre los que se encuentra la de la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos, y que se espera obtener en el tercer trimestre de 2018.

Fuentes de financiación convertibles en capital:

- El 9 de junio de 2016, Amper suscribió un contrato de línea de capital con Renta 4 Banco, conforme al cual la Sociedad tenía el derecho, pero no la obligación, de requerir de Renta 4 que suscribiera, a solicitud de la Sociedad, uno o varios aumentos del capital social por un importe global (capital más prima de emisión) de hasta un máximo de cuatro millones de euros, suscribiendo hasta un total de 19.500.000 acciones, durante un periodo de un año a contar desde la fecha de su firma. Al amparo de este contrato, se realizó una única ampliación de capital que supuso la entrada de 839 miles de euros mediante la emisión de 10 millones de nuevas acciones con un valor nominal de 0,05 euros y una prima de emisión de 0,03388 euros por acción. Para más detalle, véase el epígrafe 21.1.7 del presente Documento de Registro.
- Con fecha 14 de julio de 2016, Amper firmó un contrato de financiación sindicada con Alterfin por un importe de 4 millones de euros, convertible en acciones a un precio de 0,07 euros por acciones. El 4 de agosto de 2016 se firmó una novación del contrato, por el cual, se incrementó la financiación concedida en 4 millones de euros, alcanzando así un total de 8 millones de euros. A la fecha del presente Documento de Registro, se ha convertido íntegramente la financiación en acciones nuevas de Amper,

mediante dos ampliaciones de capital. Para más detalle, véase el epígrafe 21.1.7 del presente Documento de Registro.

- El 27 de diciembre de 2016, y con el objetivo principal de otorgar financiación convertible a Nervión, Amper firmó un nuevo contrato de financiación sindicada con Alterfin por un importe de 6.750 miles de euros, convertible en acciones de Amper a un precio de 0,085 euros por acción, estableciéndose tres tramos para disponer del capital, uno a la fecha de la firma del contrato y otros dos durante el primer semestre de 2017. El derecho de conversión en acciones de Amper se instrumentará mediante una ampliación de capital por compensación de créditos que, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 20 de junio de 2017, y acordada por el Consejo de Administración en sus reuniones de 14 de julio de 2017 y 14 de septiembre de 2017 respectivamente. A la fecha del presente Documento de Registro, se ha convertido íntegramente la financiación en acciones nuevas de Amper, mediante dos ampliaciones de capital. Para más detalle, véase el epígrafe 21.1.7 del presente Documento de Registro.
- Con fecha 17 de noviembre de 2017 Amper obtuvo un préstamo convertible (“Bonos Nervión”) por importe de 1.438 miles de euros, concedido por una serie de inversores particulares que ostentarán la condición de accionistas de Amper una vez realizada la conversión del citado préstamo, y cuyos trámites de conversión se encuentran en proceso de formalización a la fecha de formulación del presente Documento de Registro. Esta financiación fue destinada íntegramente para suscribir una nueva ampliación de capital de Nervión, por importe de 1.438 miles de euros, tras la cual Amper alcanzó una participación del 83,70% en el capital social de dicha filial. Para más detalle, véase el epígrafe 21.1.4 del presente Documento de Registro.

Periodo medio de pago a proveedores

En los ejercicios 2017, 2016 y 2015 (cerrados a 31 de diciembre), el periodo medio de pago a proveedores (en días) fue de 87,93 y 76 días, respectivamente.

La información sobre aplazamientos de pagos efectuados a proveedores por las sociedades españolas del Grupo Amper durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se presenta a continuación.

| PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Periodo medio de pago a proveedores (días) | 87 | 93 | 76 |
| Ratio de operaciones pagadas (días) | 83 | 89 | 71 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago (días) | 46 | 86 | 59 |
| Total pagos del ejercicio (miles de euros)..... | 13.170 | 6.494 | 7.607 |
| Total pagos pendientes ejercicio (miles de euros)..... | 20.598 | 3.363 | 7.293 |

Periodo medio de cobro a clientes

El período medio para el cobro a clientes en todas las sociedades del Grupo Amper es de 78 días para el ejercicio 2017, 79 días para el ejercicio 2016, y 84 días para el ejercicio 2015, sin el efecto de considerar los descuentos vía factoring.

El Grupo Amper tiene firmados contratos de factoring sin recurso, con entidades financieras y uno de sus principales clientes, Telefónica de España, que le habilitan a dar de baja las cuentas a cobrar por el importe de las facturas emitidas a determinados clientes (véase epígrafe 10.3 del presente Documento de Registro).

10.3 Condiciones de préstamo y estructura de financiación

1) Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015

Con fecha 13 de abril de 2015 fue culminada la firma con las entidades financieras del Contrato de Financiación Sindicado, el cual estaba sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas. Con fecha 23 de

septiembre de 2015 el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid homologó mediante Auto el Acuerdo de Financiación Sindicado, firmándose en consecuencia la diligencia del cumplimiento de las condiciones suspensivas de dicho Contrato, lo que supuso su entrada en vigor.

Las principales características del citado contrato son las siguientes:

Entidades Prestamistas: A la fecha de firma del contrato las entidades prestamistas fueron las Entidades Financiadoras del Contrato Marco de novación de los instrumentos financieros suscrito el 8 de septiembre de 2011, (el “Contrato Marco”), así como los cesionarios de las mismas, siendo la Entidad Agente es LPI Loan Agency Services, S.L. A la fecha del presente Documento de Registro, la Entidad Agente es Loan Agency Services.

Prestataria: Amper, S.A.

Deuda Existente: 125.904.000 euros.

Modalidades de Reestructuración: Dos tramos, de conformidad con el siguiente desglose:

- **Tramo A:** Préstamo, por un importe de quince (15) millones de euros. A la fecha del presente Documento de Registro el saldo vivo es de 12,9 millones de euros, tras el pago de las tres primeras cuotas en abril de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.
- **Tramo B:** por importe de 110.904 miles de euros, deuda participativa convertible en acciones de la Sociedad, a los efectos de reequilibrar los fondos propios de la Sociedad. Las Entidades Prestamistas podrán recibir, en las distintas ventanas de conversión que se describen a continuación, 185 millones de acciones, de 5 céntimos de valor nominal y con prima de emisión. A la fecha del presente Documento de Registro, y tras la ejecución de las tres primeras ventanas, quedan pendientes de conversión un total de 56.776.520 acciones.

Convertibilidad del Tramo B en acciones de la Sociedad:

Las Entidades Financiadoras individualmente podrán optar por convertir parte o toda su participación en el Tramo B a su libre discreción siempre que la conversión se realice en cualquiera de las siguientes ventanas de conversión:

Ordinarias:

| Ventanas | Fecha de Conversión | Número máximo adicional a convertir en acciones en cada ventana |
|-----------|----------------------------------|---|
| 1ª | Diciembre 2015 | 46.250.000 |
| 2ª | Junio 2016 | 46.250.000 |
| 3ª | Septiembre 2017 | 46.250.000 |
| Sucesivas | Anualmente hasta Septiembre 2025 | 46.250.000 |
| | | 185.000.000 |

Extraordinaria: en el caso de que se anuncie una oferta pública de adquisición (con independencia de que esta sea obligatoria, voluntaria, de exclusión o cualesquiera otras previstas en la normativa aplicable en cada momento) o se adopte o se tenga la intención de adoptar cualquier medida tendente a la exclusión de cotización de la Sociedad, las Entidades Financiadoras podrán convertir todo o parte de su participación en el Tramo B en acciones de la Sociedad de manera inmediata (sin que resulte de aplicación el límite mencionado a continuación).

Las **Entidades Financiadoras** del Tramo B sólo podrán convertir en acciones de Amper en cada Ventana de Conversión Ordinaria un máximo del 25% de todo el Importe del Tramo B. No obstante lo anterior, si en las Ventanas de Conversión Ordinarias anteriores no se hubiese convertido, de forma agregada, el 25% del Importe del Tramo B, el límite máximo de conversión de las siguientes Ventanas de Conversión Ordinarias se verá ampliado en la parte no ejercitada en las Ventanas de Conversión Ordinarias anteriores, y, en este caso, las

Entidades Financiadoras podrán ejercitar por importe superior al máximo antes señalado. En cualquier caso, a partir de la quinta Ventana de Conversión Ordinaria (incluida) no resultará de aplicación ninguna clase de límite. En caso de que las solicitudes de conversión superasen el límite que resulte de aplicación en cada Ventana de Conversión Ordinaria, se distribuirá el límite máximo a prorrata entre los solicitantes y en función del Importe del Tramo B que hayan solicitado convertir.

Plazo:

- **Tramo A:** 5 años desde la fecha de firma del Contrato de Financiación Sindicado.
- **Tramo B:** 10 años desde la fecha de firma del Contrato de Financiación Sindicado y llegada la fecha de vencimiento final, las Entidades deberán escoger entre convertir en acciones de Amper su participación en el Tramo B o aceptar una quita del 100% las cantidades debidas bajo el Tramo B.

Amortización:

- **Tramo A:** Calendario de amortización según el siguiente plan de vencimientos.

| Cuota | Fecha de Amortización | Importe a amortizar (miles €) |
|-------|-----------------------|-------------------------------|
| 1 | 13 de abril de 2016 | 600 |
| 2 | 13 de abril de 2017 | 700 |
| 3 | 13 de abril de 2018 | 800 |
| 4 | 13 de abril de 2019 | 900 |
| 5 | 13 de abril de 2020 | 12.000 |
| | | 15.000 |

- **Tramo B:** Llegada la fecha de vencimiento final, las Entidades Financiadoras deberán escoger entre convertir en acciones de Amper su participación en el Tramo B o aceptar una quita del 100% de las cantidades debidas bajo el Tramo B.

Garantías:

- **Tramo A:** Derechos reales de prenda de primer grado sobre las compañías: Desca Transistemas, S.A., eLandia International Inc, Servidesca México, SRL de CV, Desca Panamá, Desca Colombia, S.A., Medidata informática, S.A. y Descaserv Ecuador, S.A., y sobre los derechos de crédito derivados de los principales contratos intragrupo suscritos por Amper S.A. con cualquiera de las sociedades del Grupo Amper citadas en el punto anterior.
- **Tramo B:** no asegurado.

Garantes: Sociedades garantes del Tramo A, Amper Sistemas, S.A., Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicaciones, S.L., Elandia International Ltd y las filiales Latinoamericanas: Latam, Servidesca México SRL de CV, Desca Colombia, Desca Panamá Inc.

Tipo de Interés:

- **Tramo A:** EURIBOR 3 meses más un margen del 3%
- **Tramo B:** 2% de tipo variable capitalizable en función de si el EBITDA consolidado del Grupo Amper alcanza o supera 30 millones de euros en cualquier ejercicio. Para aclarar cualquier duda, el interés variable tan solo se devengará en el caso de que en un ejercicio se haya alcanzado el EBITDA previsto, pero no se devengará en el ejercicio siguiente si no se cumple dicha condición.

Ratios Financieros: El Tramo A está sujeto al cumplimiento a nivel consolidado de un ratio de endeudamiento, definido como el cociente de la Deuda Financiera Neta y EBITDA, así como a un ratio de cobertura, definido como el cociente entre EBITDA y gastos financieros netos, durante la vida del préstamo.

Los límites establecidos en el contrato de financiación en relación con los ratios anteriormente definidos son los siguientes:

Ratio de EBITDA / Gastos Financieros Netos

| Ejercicio \ Información | Estados Financieros Consolidados | Estados Financieros Individuales de Amper |
|-------------------------|----------------------------------|---|
| 2015 | 2,50 | n/a |
| 2016 | 3,49 | 2,84 |
| 2017 | 4,34 | 4,89 |
| 2018 | 4,34 | 4,89 |
| 2019 | 4,34 | 4,89 |

Ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA

| Ejercicio \ Información | Estados Financieros Consolidados | Estados Financieros Individuales de Amper |
|-------------------------|----------------------------------|---|
| 2015 | 3,53 | n/a |
| 2016 | 2,40 | 9,92 |
| 2017 | 1,56 | 4,96 |
| 2018 | 1,56 | 4,96 |
| 2019 | 1,56 | 4,96 |

El incumplimiento de los ratios financieros podría dar lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Financiación Sindicado.

A 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017, Amper ha cumplido con los ratios financieros citados anteriormente, requeridos por el Contrato de Financiación Sindicado.

Obligaciones de hacer y de no hacer de Amper, S.A. y de las sociedades del Grupo: además de la obligación fundamental de reembolso del principal y de pago de intereses y gastos y las restantes obligaciones y compromisos de pagar, en el Contrato de Financiación Sindicado se recogen ciertas obligaciones de hacer y obligaciones de no hacer, entre las que se encuentran:

Obligaciones de hacer relativas a:

- Mantener durante toda la vida del Contrato la participación directa o indirecta en el capital social de cada una de las sociedades del Grupo ostentada a la firma del Contrato en el capital social de las restantes sociedades del Grupo (salvo que hayan obtenido el previo consentimiento por escrito de la Mayoría Cualificada de los Prestamistas y que los fondos obtenidos se destinen a la amortización anticipada obligatoria en los términos previstos en el Contrato).

Obligaciones de no hacer relativas a:

- Vender, enajenar, ceder o disponer de cualquier forma de activos, bienes, acciones o participaciones en cualesquiera sociedades, negocios y derechos, materiales o inmateriales, presentes o futuros, fuera del curso ordinario de los negocios de los Obligados, que representen, individualmente o de forma agregada durante la vigencia del Tramo A, más del 5% del EBITDA consolidado o del 5% de las ventas consolidadas del Grupo del ejercicio inmediatamente anterior.
- Realizar o efectuar cualquier clase de compra de acciones propias con independencia de la finalidad a que se pretendan destinar las acciones que fuesen recompradas.

Amortización anticipada obligatoria

Supuestos de amortización anticipada obligatoria total

Amper deberá amortizar totalmente el Préstamo en el supuesto de que se produzca:

- un cambio de circunstancias legales que suponga para cualquiera de las entidades prestamistas una infracción o ilegalidad.
- la transmisión o disposición, ya sea en una única operación o en varias operaciones relacionadas entre sí, de la totalidad de los activos o negocios del Grupo.

Hasta la total amortización del Tramo A se requerirá mayoría cualificada, conjunto de prestamistas del Tramo A cuya participación represente en cada momento al menos el 66,66% del importe del Tramo A pendiente de devolución, para la venta de activos de más del 10% del EBITDA consolidado del grupo.

Supuestos de amortización anticipada obligatoria parcial

Amper está obligado a amortizar parcial y anticipadamente el principal pendiente del Tramo A en los siguientes supuestos y por los citados importes:

1. El 70% del precio neto de venta o cualquier otra clase de enajenación de negocios o de las acciones de cualesquiera filiales del Grupo Amper se destinará, una vez deducidos los gastos e impuestos debidamente justificados de la operación de enajenación. El 30% restante deberá destinarse exclusivamente a satisfacer las necesidades operativas y derivadas de la actividad ordinaria de la Sociedad y su Grupo.
2. Como excepción a lo anterior, la totalidad del importe de la enajenación o disposición de las acciones o de los negocios que el Grupo Amper mantiene en el Pacífico, concretamente en Samoa y American Samoa. Es decir, en el momento en que cobre el precio final por la venta de los negocios de Pacífico, se cancelará íntegramente el importe pendiente del Tramo A, que asciende a 13.700 miles de euros a la fecha del presente Documento de Registro.
3. Todos los ingresos (netos de gastos e impuestos) obtenidos por Grupo Amper por la venta de activos distintos de los recogidos en el apartado (1) anterior y distintos de productos y servicios vendidos en el curso ordinario de los negocios se aplicarán a la amortización anticipada del Tramo A, salvo que sean reinvertidos en activos necesarios para la actividad en el plazo de 180 días.
4. Cobro de indemnizaciones o seguros procedentes de siniestros sufridos por activos necesarios para el curso ordinario de los negocios, que no hayan de destinarse a la reinversión en activos de la misma naturaleza se aplicarán a la amortización anticipada del Tramos A, salvo que sean reinvertidos en activos necesarios para la actividad o se destinen a la reparación o sustitución del activo dañado en el plazo de 180 días desde la percepción de la indemnización.

Vencimiento anticipado

El Contrato contempla, como es habitual en este tipo de operaciones una serie de supuestos de vencimiento anticipado que permitirían a los Prestamistas acelerar, previo acuerdo de la mayoría, la financiación otorgada, y que incluyen el incumplimiento de obligaciones de pago, el incumplimiento de obligaciones de hacer, así como otra serie de circunstancias que pusieran de manifiesto la falta de solvencia de Amper que le impidieran cumplir con sus obligaciones bajo el referido Contrato.

2) *Garantías préstamos recibidos Pacífico Sur*

Todos los préstamos recibidos por las sociedades del Grupo Amper sitas en Pacífico están clasificados en el epígrafe de balance pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Los préstamos recibidos por la sociedad del Grupo Amper sita en el Pacífico Sur, AST Telecom, LLC con un importe en libras a 31 de diciembre de 2017 de 3.839 miles de euros y en el que actúan como garantes las

sociedades del Grupo Amper, eLandia International, Inc y American Samoa Entertainment, Inc tienen los siguientes compromisos principales:

- Prenda de todos los activos de AST Telecom LLC cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2017 es de 29.446 miles de euros, cifra que incluye las acciones sobre la Sociedad del Grupo Amper, Bluesky Samoatel Investment Ltd y ciertos terrenos y mejoras situados en la ciudad de Ilili.
- Prenda de ciertos activos de la sociedad del Grupo Amper eLandia International, Inc entre los que se encuentran entre otros, cuentas a cobrar, existencias y las acciones que posee sobre AST Telecom LLC.

Los préstamos recibidos por la sociedad del Grupo Amper sita en el Pacífico Sur, Bluesky Samoa, Ltd y con un importe en libros a 31 de diciembre de 2017 de 8.286 miles de euros tiene como principales garantías:

- Hipoteca sobre todos los activos de la sociedad del Grupo Amper Bluesky Samoa, Ltds cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2017 asciende a 29.855 miles de euros y que incluye la hipoteca sobre las oficinas de la sociedad sitas en Maluafou.

El préstamo recibido por la sociedad del Grupo Amper sita en las Islas Cook, Teleraro, Ltd y con un importe en libros de 4.929 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 euros y en el que actúan como garantes las sociedades del Grupo Amper Bluesky Samoa, Ltd y AST Telecom LLC, tienen los siguientes compromisos principales:

- Prenda de los activos de la sociedades del Grupo Amper, Teleraro, Ltd cuyo importe en libros a 31 de diciembre de 2017 asciende a 15.747 miles de euros, que incluye las acciones de la sociedad del Grupo Amper TCNZ Cook Islands, Ltd así como la obligación de no constituir pignoraciones sobre esta última sociedad.

Adicionalmente, las sociedades del Grupo Amper, eLandia, International, eLandia Technologies y AST Telecom LLC, han cedido garantías sobre el anticipo recibido por la sociedad Amalgamated Telecom Holdings Limited (véase epígrafe 5.1.5 del presente Documento de Registro), siendo los compromisos principales los siguientes:

- 65% del “Equity Interests” en American Samoa Entertainment Inc.
- 65% del “Equity Interests” en Bluesky communications Ltd.
- 88,44% del “Equity Interests” en Bluesky SamoaTel Investments Ltd (equivalente al 65% del capital desembolsado y de los derechos de voto de esta compañía).
- 86,67% del “Equity Interests” en Moana Communications Ltd (equivalente al 64% del capital desembolsado y de los derechos de voto de esta compañía).
- 100% del “Equity Interests” en Bluesky Pacific Holdings Ltd. (equivalente al 30% del capital desembolsado y de los derechos de voto de esta compañía).
- Inventario y pertenencias poseídas por AST.
- La totalidad de las acciones ordinarias de eLandia Technologies, Inc.
- La totalidad de las de acciones ordinarias en AST Telecom, LLC.
- El 67,7% de las acciones de Samoa Americana Hawaii Cable LLC.

3) *Factoring*

El Grupo tiene firmados contratos de factoring sin recurso con entidades financieras y uno de sus principales clientes, Telefónica de España, que le habilitan a dar de baja las cuentas a cobrar por el importe de facturas emitidas a determinados clientes con los límites y características que se establecen a continuación:

| CONTRATOS DE FACTORING SIN RECURSOS (MILES €) | Límite | Dispuesto |
|--|--------|-----------|
| A 31.03.2018 | 52.500 | 5.300 |
| A 31.12.2017 | 57.500 | 8.158 |

4) *Garantías comprometidas con terceros y otros activos y pasivos contingentes*

Las garantías concedidas por las sociedades filiales del Grupo Amper ante terceros con el fin de asegurar sus compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

- La sociedad del Grupo Amper Hemisferio do Sul S.A. es garante de los créditos financieros que mantiene Medidata Informática S.A. con la entidades financiera FINEP por importe de 1.960 miles de euros.
- Tal y como se define en el acuerdo de reestructuración de la deuda comercial alcanzada con el Grupo CISCO firmado el 20 de julio de 2015, las sociedades del Grupo Amper, Desca Holding, LLC y Amper S.A. son garantes del principal e intereses la deuda refinanciada con el citado proveedor.
- Las sociedad del Grupo Amper, Desca SyS Centroamérica mantiene pignorados saldos en sus cuentas bancarias como garantía de cumplimiento de contratos con diversos clientes por importe de 1.015 miles de euros, 416 miles de euros a corto plazo y 599 miles de euros a largo plazo.
- El Grupo mantiene avales operativos vigentes por importe de 2.365 miles de euros, fundamentalmente en España.
- Existen determinadas contingencias fiscales contra sociedades filiales del Grupo en Latinoamérica por un importe equivalente de 10 millones de euros. Los asesores legales estiman que de la resolución de los recursos planteados por la Sociedad no se derivarán conclusiones adversas para la Sociedad.
- Con fecha 22 de diciembre de 2017 se llegó a un acuerdo con el anterior CEO de Bluesky en el que se contemplaba el desistimiento de las acciones incoadas tanto por su parte como por parte de Amper, incluyendo la reactivación de las mismas, contemplando el pago de 500 miles dólares USA, ya realizado a la fecha del presente Documento de Registro, y una cantidad contingente de 1,5 millones dólares USA en el momento que se consume la venta total de todos los activos del Grupo Amper en Pacífico Sur.
- A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad tiene provisionados 4.059 miles de euros para hacer frente al pasivo contingente relacionado con la venta de la filial de Venezuela. Si bien este importe debería ser atendido por dicha filial vendida, a la fecha del presente Documento de Registro la filial no presenta suficiente solidez financiera para hacer frente a sus obligaciones de acuerdo con el contrato de compra-venta por lo que es probable que el Grupo Amper como garante subsidiario tenga que hacer frente a dicha cantidad.

10.4 Restricciones sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Amper.

Salvo por las restricciones sobre el uso de los recursos de capital establecido en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 y de los derivados de la normativa mercantil en vigor, no existen restricciones adicionales sobre el uso de recursos de capital de Amper.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

Dadas las restricciones financieras sufridas por el Grupo en los ejercicios precedentes, y la venta de la división de Defensa en el 2014, el desarrollo y fomento de una política de actividades de I+D+i se ha visto reducida. Así, en los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo no ha destinado recursos a las actividades de I+D, si bien en el ejercicio 2015 destinó 91 miles de euros.

El Grupo considera y persiste en su compromiso con la innovación para conseguir el desarrollo de productos y servicios diferenciales con los que poder competir con las principales compañías del sector, tanto en los mercados nacionales como en los internacionales.

Dentro de la política de innovación de la compañía, se continua prestando atención a los desarrollos de I+D de mejora de productos e innovación en la adaptación de éstos a las nuevas necesidades de los clientes. De esta manera se están mejorando las capacidades de los sistemas de mando y control destinados a gestión de emergencias y la integración de sistemas heredados, las interfaces de usuario, mejora de algoritmos de fusión de datos y la interoperabilidad con redes de comunicaciones de última generación.

Con respecto a las comunicaciones se han realizado desarrollos sobre sistemas de acceso doméstico a servicios de banda ancha. Sobre este acceso se han investigado posibles aplicaciones a servicios añadidos como eficiencia energética, domótica o seguridad remota. Las labores de mejora de los sistemas con tecnología propia se van cargando a los proyectos y desarrollando junto a las necesidades de los clientes.

Con fecha 10 de abril de 2018, Amper comunicó mediante hecho relevante remitido a la CNMV, que había procedido al otorgamiento de escritura y presentación en Registro Mercantil de la sociedad Amper Robotics S.L., participada al 100% por Amper S.A. Esta operación se enmarca en la nueva estrategia de la Compañía, uno de cuyos extremos es la reactivación de su programa de I+D. Dicha unidad se enfocará principalmente al desarrollo de tecnología aplicada a la cartera industrial, a través de su sociedad Nervión, y a la tecnología.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1 Tendencias recientes más significativas

Al cierre del ejercicio 2017 han mejorado las principales magnitudes económicas del Grupo Amper, como consecuencia en su mayor parte de las medidas financieras y estructurales implementadas en años anteriores y de la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo en julio de 2017.

De acuerdo con la planificación inicialmente establecida, continúan los trámites para culminar la venta de los negocios de Pacífico Sur en los próximos meses. A la fecha del presente Documento de Registro, ninguna de las entidades regulatorias norteamericanas implicadas en la transacción ha indicado demoras sustanciales en el proceso, estimándose que el cierre de la operación se efectúe en el tercer trimestre de 2018, si bien actualmente la fecha se ha negociado ampliándola hasta abril de 2019. Se ha recibido dos anticipos como pago a cuenta del precio final por un importe total de 30 millones de dólares USA (24,3 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018). La cuenta de resultados consolidada no registra importe alguno asociado a la plusvalía.

Con fecha 28 de junio de 2017, Amper pasó a ostentar una participación del 78,38% del capital social de Nervión. La toma de control por parte de Amper estaba supeditada a la realización de un Consejo de Administración de Nervión, que tuvo lugar el 14 de julio de 2017. Posteriormente, el 17 de noviembre 2017 Amper ha suscrito 239.700 nuevas acciones con un desembolso total de 1.438.200 euros, en la ampliación de capital realizada por Nervión, incrementando así su participación hasta el 83,70%. Para más detalle, véanse los epígrafes 5.1.5 y 6.1.2 del presente Documento de Registro.

Para mayor información sobre las tendencias recientes más significativas, véase epígrafe 20.6 del presente Documento de Registro.

12.2 *Tendencias, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Amper.*

En la Sección I (“Factores de Riesgo”) del presente Documento de Registro se incluye una descripción detallada de los factores e incertidumbres que podrían razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Grupo Amper.

Para mayor información sobre las tendencias, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Amper, véase epígrafe 20.6 del presente Documento de Registro.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Amper ha optado por no incluir previsiones o estimaciones de beneficios.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.

14.1 *Nombre, dirección profesional y cargo en Amper de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto de Amper y desarrolladas fuera de la misma.*

A. *Consejo de Administración*

A continuación, se detalla la composición del Consejo de Administración de Amper, S.A. a la fecha del presente Documento de Registro, indicando el cargo ejercido por cada uno de sus miembros:

| <u>Nombre/Denominación social</u> | <u>Cargo</u> | <u>Carácter ⁽²⁾</u> | <u>Fecha primer nombramiento</u> | <u>Fecha último nombramiento</u> | <u>Fecha expiración</u> | <u>Accionista que propuso su nombramiento</u> |
|---|-------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------|---|
| D. Clemente Fernández González | Presidente | Ejecutivo | 20/06/2017 | 28/12/2017 | 20/06/2021 | Delegación de votos en J.G.A. de 20/06/2017 |
| D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque ⁽¹⁾ | Presidente | Dominical | 21/05/2012 | 26/05/2014 | 26/05/2018 | Emilanteos, S.L. |
| D. Rafael Cabezas Valeriano | Consejero | Independiente | 13/03/2014 | 26/05/2014 | 26/05/2018 | -- |
| D. César Revenga Buigues | Vicesecretario primero consejero | Otro externo | 20/06/2017 | 21/02/2018 | 20/06/2021 | -- |
| D. Pedro Andrés Casado Vicente Español ⁽³⁾ | Consejero | Independiente | 20/06/2017 | 20/06/2017 | 20/06/2021 | -- |
| D. Jesús Mardomingo Cozas ... | Secretario no consejero | -- | 28/02/2018 | 28/02/2018 | -- | -- |
| D. Fernando Gutiérrez Rizaldos | Vicesecretario Segundo No consejero | -- | 28/02/2018 | 28/02/2018 | -- | -- |

(1): D. Jaime Espinosa de los Monteros es accionista significativo de Emilanteos, S.L.

(2): Conforme a la LSC.

(3): D. Pedro Andrés Casado Vicente Español es Consejero Coordinador.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A. es, a estos efectos, Ciudad de la Imagen, Calle Virgilio núm. 2, Edificio 4, Pozuelo de Alarcón ,28223 Madrid.

El Consejo de Administración se reunió un total de 12 ocasiones en el 2017 y 6 ocasiones en 2018, hasta la fecha del presente Documento de Registro.

D. Clemente Fernández González fue nombrado Consejero Dominical por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2017, en representación de accionistas que tenían una participación del 16,210% en el capital social de Amper a la fecha de la citada Junta General y que delegaron en él sus derechos de voto, y de su propia participación, que representaba el 1,634% del capital de Amper a la fecha de la citada Junta, es decir, en representación del 17,848 % del capital social de Amper. Posteriormente, el Consejo de Administración en su reunión del 28 de diciembre de 2017, sustituyó a D. Jaime Espinosa de los Monteros como Presidente Ejecutivo de la Sociedad, pasando a ser Consejero Dominical, sustituyéndole en su cargo D. Clemente Fernández González.

D. César Revenga Buigues fue nombrado Otro Consejero Externo por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2017, a propuesta del entonces Consejero Dominical D. Clemente Fernández González, nombrado Consejero Dominical en la misma Junta. Posteriormente, el Consejo de Administración en su reunión del 21 de febrero de 2018 le nombro Vicesecretario Consejero del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 529 septés de la Ley de Sociedades de Capital, D. Pedro Andrés Casado Vicente Español fue nombrado Consejero Coordinador por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de julio de 2017.

Comisión Ejecutiva

El 28 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración acordó la creación de una Comisión Ejecutiva, cuya composición y funcionamiento se describe a continuación.

De acuerdo con el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración, en caso de existir, la Comisión Ejecutiva estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine el Consejo de Administración, con los requisitos que establecen los Estatutos Sociales. En la determinación de sus miembros, el Consejo de Administración velará porque la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo de Administración.

La adopción de los acuerdos de nombramiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva requerirá el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los miembros del Consejo de Administración.

Actuará como:

- Presidente de la Comisión Ejecutiva, el Presidente del Consejo de Administración, siempre que (i) tuviera delegadas todas las competencias delegables de conformidad con lo prevenido en la normativa de aplicación o (ii) hubiera sido nombrado como miembro de la misma, con sujeción a lo dispuesto en el apartado 2 anterior. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración no cumpliera con los requisitos antes referidos, dicho cargo será elegido por la Comisión entre sus miembros. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Presidente de la Comisión, le sustituirán en el desempeño de sus funciones el Vicepresidente de dicha Comisión.
- Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva, el que fuera nombrado por la propia comisión entre sus miembros. Caso de pluralidad de vicepresidentes, el cargo lo ostentará el primero en el orden.
- Secretario de la Comisión Ejecutiva, el Secretario del Consejo de Administración (el cual tendrá voz pero no voto). Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirán en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Comisión Ejecutiva está compuesta por los siguientes miembros:

| Nombre | Cargo | Carácter | Fecha nombramiento |
|--|--------------|-----------------|---------------------------|
| D. Clemente Fernández González | Presidente | Ejecutivo | 28/12/2017 |
| D. Pedro Andrés Casado Vicente Español | Vocal | Independiente | 28/12/2017 |
| D. Rafael Cabezas Valeriano | Vocal | Independiente | 28/12/2017 |

Competencias de la Comisión Ejecutiva

La delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en este Reglamento.

La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, mensual. Se reunirá también en sesión extraordinaria, a convocatoria del Presidente, cuando éste lo estime necesario para el buen gobierno de la Sociedad.

En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva se someterán a ratificación del pleno del Consejo de Administración.

Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo de Administración hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.

En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo de Administración.

La Comisión Ejecutiva ha de informar al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones.

Comité de Auditoría

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3 del Documento de Registro.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3 del Documento de Registro.

B. Altos Directivos

A los efectos de este apartado y del epígrafe 15.1 siguiente, se consideran “Altos Directivos” a aquéllos que dependen directamente del Consejo de Administración. Esta calificación, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable (por ejemplo: el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto o el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

A 31 de diciembre de 2017, los Altos Directivos de Amper, excluyendo el Presidente Ejecutivo, eran los siguientes:

| <u>Nombre</u> | <u>Cargo</u> |
|---|--|
| D. Juan Carlos Carmona Schmolling | Director General España y de Servicios Compartidos |
| D. Jorge Muñoz Peinador | Director de RRHH Corporativos |
| D. Juan Castellanos de Armas..... | Auditor Interno |

A la fecha del presente Documento de Registro, los Altos Directivos de Amper, son los siguientes:

| <u>Nombre</u> | <u>Cargo</u> |
|-----------------------------------|-----------------|
| D. Juan Castellanos de Armas..... | Auditor Interno |

En el mes de enero de 2018 fueron cesados el Director General de España y de Servicios Compartidos y el Directo de RRHH Corporativo. A la fecha del presente Documento de Registro, las funciones de Dirección General son desempeñadas por la Comisión Ejecutiva.

La dirección profesional de los Altos Directivos de Amper es, a estos efectos, Ciudad de la Imagen, Calle Virgilio núm. 2, Edificio 4, Pozuelo de Alarcón, 28223 Madrid.

De acuerdo con la información proporcionada a Amper por los miembros del Consejo de Administración, así como por los Altos Directivos de Amper, no existe relación familiar alguna entre las personas mencionadas en este epígrafe 14.1.

A continuación, se incluye un detalle de los Consejeros y Altos Directivos de Amper que son, o han sido, durante los últimos 5 años miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socios de otras sociedades o asociaciones, excluyendo: (i) aquellas sociedades de carácter meramente patrimonial o familiar que no tengan relevancia respecto de Amper; (ii) participaciones accionariales en sociedades cotizadas que no tengan el carácter de participación significativa; y (iii) sociedades y entidades del Grupo Amper.

Consejeros y Altos Directivos

| Nombre | Sociedad | Cargo | Accionista (% participación) |
|---|------------------------------------|------------------------|------------------------------|
| D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque..... | Atlas Capital Patrimonio, S.L..... | Presidente del Consejo | Si (2%) |
| | Carmignac | Consejero | No |
| | Emilanteos, S.L..... | Administrador único | Si (70%) |
| | Cataletic Corporation, S.L..... | Administrador único | Si (99,98%) |

Salvo por lo que se indica a continuación, de acuerdo con la información de que dispone Amper, en los 5 años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ninguna de las personas identificadas en este epígrafe 14.1 (i) ha sido condenada en relación con delitos de fraude; (ii) ha sido miembro del Consejo de Administración o Alto Directivo de entidades incurso en procedimientos concursales o de liquidación concursal; ni (iii) ha sido objeto de incriminación pública oficial o de sanciones por las autoridades estatutarias o reguladoras, o descalificada por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de una sociedad emisora o por su actuación en la gestión de los asuntos de una sociedad emisora.

A continuación se incluye un breve *currículum vitae* de cada uno de los miembros del Consejo de Administración y de los Altos Directivos de Amper.

- **Consejo de Administración**

Clemente Fernández González

Es empresario en diferentes sectores, especializado en el desarrollo de proyectos empresariales en el sector primario y de la industria hotelera. Especialista en Mercados Financieros, con dilatada trayectoria relevante en distintas compañías desde 1993.

Estudió Electrónica Industrial en la Universidad Laboral de Eibar.

Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque

Estudió Económicas en la Wharton Business School de Pennsylvania y posteriormente ocupó diversos cargos como Manufacturers Hanover en Merchant Banking Group, Nueva York (1981 – 1982); Manufacturer Hanover Ltd. en Londres (1983 – 1985); Dillon Read Ltd. en Londres (1986 – 1988); Presidente y C.E.O en Espinosa Partners, A.V., S.A. en Madrid (1988 – 2000); Director General de Julius Bär España (2000 – 2006); Managing Director. Director de Desarrollo y Estrategia Europea y Miembro del Consejo Ejecutivo en Kepler Equities (2006 – 2009). Pertenece al Consejo de Administración de Amper, S.A. desde el año 2009, en nombre propio o en representación de distintas sociedades.

Actualmente, además del cargo que ostenta en el Consejo de Administración de Amper, también es Presidente del Consejo de Atlas Capital Patrimonio, S.L., Vicepresidente del Consejo Ejecutivo de Kepler Capital Markets, Consejero de Zading Fund y Director de Carmignac.

Rafael Cabezas Valeriano

Es licenciado en Empresariales por CUNEF (Madrid), especialidad Financiación, y MBA por ESADE (Barcelona).

Desde 1992 es socio fundador y director general del Grupo HDM, grupo de empresas que ofrecen servicios de logística integral. Anteriormente fue director de Control y Gestión de Kühne Nagel Tres H España, compañía multinacional alemana de logística integral, así como director de marketing y adjunto a la Dirección General de United Parcel Services (UPS), compañía multinacional norteamericana del sector del transporte, especializada en la distribución de paquetería.

Cesar Revenga Buigues

Licenciado Cum Laude en Derecho, Premio Extraordinario de Licenciatura promoción 2006, por la Universidad de Alicante. Beca Investigación Derecho Financiero y Tributario 2005-2006.

Cuenta con un extenso bagaje profesional con amplia experiencia en asuntos jurídicos, desarrollo de pleitos en tribunales, redacción, revisión e implementación de contratos, con 11 años de ejercicio profesional ininterrumpido.

Es socio fundador y director del despacho de abogados Doce Tablas, con desarrollo profesional en Benidorm, Alicante, Valencia y Madrid. Está especializado en análisis y desarrollo de estrategias comerciales, manejo de redes sociales con fines de promoción de la actividad, así como identificación, análisis y verificación de oportunidades de negocio y planificación estratégica de la actividad.

También desarrolla negociaciones para clientes privados de ámbito internacional, con expresa experiencia en Dubái, Reino Unido y Suiza, y presta asesoramiento jurídico en inversiones financieras a clientes privados, con análisis de medio y resultado.

Desarrollo y seguimiento de planes de cumplimiento normativo, compliance officer y gestión de canal de denuncias en Empresas del Sector Servicios.

Secretario no Consejero del Consejo de Nervión Industries Engineering and Services, S.L.U. y Secretario no Consejero del Consejo de Sacyr- Nervión, desde enero de 2018.

Pedro Andrés Casado Vicente Español

Licenciado en Empresariales por la Universidad de Zaragoza y MBA por el Instituto de Empresa, Madrid. International Executive Program en Georgetown University, Washington (EEUU).

Posee un amplio bagaje profesional con experiencia en el ámbito financiero y en el desarrollo económico de proyectos. Actualmente desarrolla proyectos de consultoría financiera y asesoramiento profesional en proyectos de Mergers and Acquisitions (M&A).

Anteriormente trabajó en Anexa Capital, Sociedad de Capital Riesgo, desempeñando funciones en la gestión de inversiones y en una multinacional alemana en el área de Control de Gestión y Planificación Estratégica.

Altos Directivos (no Consejeros)

Juan Castellanos de Armas

Director Corporativo de Auditoría Interna, con amplia experiencia en finanzas corporativas incluyendo más de cuatro años en la Big Four Deloitte. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense, cursó en paralelo el Master en Bolsa y Mercados Financieros del Instituto de Estudios Bursátiles. Habitado a trabajar en entornos

multinacionales y multidisciplinarios desde el inicio de su carrera, siempre enfocado en el área financiera coordinando equipos de diversos países, fundamentalmente en España, Latinoamérica, Estados Unidos y Pacífico Sur (transacciones corporativas, optimización de la estructura de la deuda financiera, consolidación, reporte...).

14.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y de Altos Directivos.

A) Posibles conflictos de interés entre los deberes de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 con Amper y sus intereses privados y/u otros deberes.

Según la información que ha sido facilitada a Amper, ninguna de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 anterior tiene conflictos de interés entre sus deberes para con Amper y sus intereses privados, ni realiza actividades por cuenta propia o ajena similares, análogas o complementarias a las del objeto social de Amper, salvo aquéllas que se indican en la tabla del epígrafe 14.1, en la que se recogen las sociedades de las que las personas mencionadas en dicho epígrafe 14.1 son, o han sido, miembros de los órganos de administración, supervisión o socios directos, en cualquier momento durante los últimos 5 años.

El apartado 5 del Reglamento Interno de Conducta de Amper establece que los miembros del Consejo de Administración y el resto de personas sometidas al mismo, que se encuentren en una situación que suponga o potencialmente pueda suponer un conflicto de interés, deberán comunicarlo al órgano de seguimiento y, como regla general, se abstendrán de intervenir o influir, directa o indirectamente, en la operación, decisión o situación a la que el conflicto se refiera.

Se considera que existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa en su capital social.

El Consejero no podrá realizar, directa o indirectamente, operaciones profesionales o comerciales con Amper ni con cualquiera de sus sociedades dependientes, cuando dichas actividades sean ajenas al tráfico ordinario de Amper o no se realicen en condiciones de mercado, a no ser que informen anticipadamente de ellas al Consejo de Administración y éste, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción con el voto a favor de la mayoría absoluta de los Consejeros asistentes a la sesión.

B) Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el epígrafe 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

Al margen del Consejero Dominical mencionado en el epígrafe 14.1 anterior, ningún otro miembro del Consejo de Administración ni los Altos Directivos de Amper han sido designados para su cargo en virtud de algún acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

C) Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 sobre la disposición durante un determinado periodo de tiempo de su participación en los valores de Amper.

Según los datos de que dispone Amper, ninguna de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 anterior que sea titular de acciones o valores de Amper, han asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

15. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS

15.1 Importe de la remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a esas personas por Amper y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona a Amper y sus filiales.

Amper cumple las previsiones legales relativas a la retribución de los Consejeros establecidas en los artículos 217 y ss. y 529 sexdecies y ss. de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, la retribución de los Consejeros consistirá en una asignación mensual fija y determinada y en dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la

Compañía al conjunto de sus Consejeros por ambos conceptos será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto ésta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta a tal efecto las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivo que considere relevantes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 529 novodecés de la Ley de Sociedades de Capital, la política de remuneraciones de los consejeros se ajustará en lo que corresponda al sistema de remuneración estatutariamente previsto y será aprobada por la Junta General de Accionistas al menos cada tres años como punto separado del orden del día.

Adicionalmente y con independencia de la retribución contemplada en el apartado anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los Consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero el precio de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.

La retribución prevista en este artículo será compatible y se entenderá independiente de las retribuciones salariales, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que, con carácter general o con carácter singular en cada contrato, se establezcan para aquellos miembros del Consejo de Administración que mantengan con la Sociedad relación laboral, ordinaria o especial de alta dirección, o de prestación de otras clases de servicios, sin perjuicio de que los importes correspondientes habrán de hacerse constar en la Memoria Anual en los términos previstos en el artículo 260.11 de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones aplicables.

La remuneración de los Consejeros por el desempeño de las funciones ejecutivas previstas en los contratos aprobados conforme a lo dispuesto en los artículos 249 y 529 octodecés de la Ley de Sociedades de Capital, se ajustará a la política de remuneraciones de los Consejeros, que necesariamente deberá contemplar la cuantía de la retribución fija anual y su variación en el período al que la política se refiera, los distintos parámetros para la fijación de los componentes variables y los términos y condiciones principales de sus contratos comprendiendo, en particular, su duración, indemnizaciones por cese anticipado o terminación de la relación contractual y pactos de exclusividad, no concurrencia post-contractual y permanencia o fidelización. En el caso del Presidente de la Sociedad, se han cumplido todas las previsiones legales sobre su contrato incluyendo todos los conceptos retributivos.

Corresponde al Consejo de Administración fijar la retribución de los consejeros por el desempeño de funciones ejecutiva y los términos y condiciones de sus contratos con la sociedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 249.3 de la Ley de Sociedades de Capital y con la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.

La política de remuneraciones de los consejeros se ajustará en lo que corresponda al sistema de remuneración estatutariamente previsto y se aprobará por la Junta General de Accionistas al menos cada tres años como punto separado del Orden del Día.

La propuesta de la política de remuneraciones del Consejo de Administración será motivada y deberá acompañarse de un informe específico de la Comisión de nombramientos y retribuciones. Ambos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad desde la convocatoria de la Junta general, quienes podrán solicitar además su entrega o envío gratuito. El anuncio de la convocatoria de la Junta general hará mención de este derecho.

La política de remuneraciones de los consejeros así aprobada mantendrá su vigencia durante los tres años siguientes a aquél en que haya sido aprobada por la junta general. Cualquier modificación o sustitución de la misma durante dicho plazo requerirá la previa aprobación de la Junta General de Accionistas conforme al procedimiento establecido para su aprobación.

En caso de que el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros fuera rechazado en la votación consultiva de la junta general ordinaria, la política de remuneraciones aplicable para el ejercicio siguiente deberá

someterse a la aprobación de la junta general con carácter previo a su aplicación, aunque no hubiese transcurrido el plazo de tres años anteriormente mencionado. Se exceptúan los supuestos en que la política de remuneraciones se hubiera aprobado en esa misma junta general ordinaria.

Cualquier remuneración que perciban los consejeros por el ejercicio o terminación de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas será acorde con la política de remuneraciones de los consejeros vigente en cada momento, salvo las remuneraciones que expresamente haya aprobado la Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2015 acordó fijar una retribución anual para el conjunto de los Consejeros, por el concepto de asignación fija mensual y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones, en un importe máximo de 750.000 euros, importe que se ha mantenido desde entonces.

La Junta General de Accionistas acordó la siguiente distribución de la cantidad total fijada:

- Retribución fija mensual de los Consejeros: 2.125 euros.
- Dieta por asistencia de los Consejeros a las reuniones del Consejo de Administración: 1.275 euros por reunión.
- Dietas por asistencia de los Consejeros a las comisiones delegadas: 510 euros por reunión.

Además, se acordó limitar a un máximo de 6 las sesiones retribuidas de cada comisión delegada.

A) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Amper por concepto retributivo

Por la pertenencia al Consejo de Administración de Amper, las retribuciones por concepto retributivo de todo el Consejo de Administración devengadas durante el ejercicio 2017, incluidos los cargos que hubieran cesado durante dichos periodos, fueron las siguientes:

| CONCEPTO RETRIBUTIVO | 31/12/2017 |
|-----------------------------|-------------------|
| | Importe |
| | (miles €) |
| Retribución fija..... | 127 |
| Retribución variable..... | -- |
| Dietas..... | 81 |
| Total..... | 208 |

A 31 de diciembre de 2017, los Consejeros no habían recibido retribución alguna derivada de la representación de Amper en los Consejos de Administración de entidades en cuyo capital participa.

Desde enero de 2018, los Consejeros de Amper que representan a ésta en el Consejo de Nervión, percibirán unos honorarios anuales de 20.000 euros, al igual que el resto de sus miembros. Esta retribución estaba fijada previamente a la incorporación de Amper a Nervión.

B) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Amper en 2017

Durante el ejercicio 2017, las remuneraciones individualizadas de los Consejeros fueron las siguientes:

| REMUNERACIONES 31/12/2017 (MILES €) | Retribución fija | Dietas de asistencia | Salarios | Total |
|---|-------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------|
| D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque (Presidente ejecutivo, baja 28.12.2017) | 25 | 15 | 343 ⁽¹⁾ | 383 |
| D. Clemente Fernández González (Presidente ejecutivo, alta 28.12.2017, Consejero Ejecutivo, alta 20.06.2017)..... | 13 | 8 | - | 21 |
| D. Rafael Cabezas Valeriano | 26 | 18 | - | 44 |
| D. César Revenga Buigues (alta 20.06.2017) | 13 | 8 | - | 21 |
| D. Pedro Andrés Casado Vicente (alta 20.06.2017) | 13 | 9 | - | 22 |
| D ^a Socorro Fernández Larrea (baja 20.06.2017) | 12 | 8 | - | 20 |
| D. Juan Ceña Poza (baja 20.06.2017) | 13 | 7 | - | 20 |
| D. Antonio Arenas Rodríguez (baja 20.06.2017) | 12 | 8 | - | 20 |
| TOTAL | 127 | 81 | 343 | 551 |

(1) Incluye 15 miles de euros de seguro de vida.

La remuneración total devengada por los Consejeros en el ejercicio 2017 ascendió a 208 miles de euros, 127 miles de euros en concepto de retribución fija y 61 miles de euros concepto de dietas de asistencia. El importe de 343 miles de euros corresponden a la totalidad de las retribuciones correspondientes al Presidente en el desempeño de sus funciones ejecutivas en la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 no existen dotaciones de Fondos de Pensiones ni préstamos concedidos ni avales prestados a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo durante el ejercicio 2017 no existen planes de opciones sobre acciones vigentes concedidos a favor de los miembros del Consejo de Administración. Igualmente, durante el ejercicio 2017 los Administradores de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

C) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Amper por tipología de Consejero

La tabla siguiente desglosa las cantidades percibidas por los Consejeros de Amper por tipología de Consejero en el ejercicio 2017.

| CONSEJEROS⁽¹⁾—TIPOLOGÍA | 31.12.2017 |
|---|-------------------|
| | (miles €) |
| Ejecutivos | 383 |
| Externos dominicales..... | 41 |
| Externos independientes | 106 |
| Otros externos..... | 21 |
| Total..... | 551 |

(1): Se incluyen las personas que eran Consejeros en el periodo indicado con independencia que, actualmente, sean o no Consejeros.

D) Retribuciones en especie de los miembros del Consejo de Administración de Amper

Durante el ejercicio 2017, los miembros del Consejo de Administración de Amper no percibieron prestaciones en especie, a excepción de 15 miles de euros en concepto de seguros de vida, correspondientes al Presidente cesado el 28 de diciembre de 2017 en su desempeño de funciones ejecutivas en la Sociedad.

E) Estimación de retribución a los miembros del Consejo de Administración de Amper en el ejercicio 2018

La estimación de la retribución del ejercicio 2018 para el Consejo de Administración es de 193 miles de euros, 358 miles de euros inferior a la del año anterior. Este descenso es debido a que con fecha 28 de diciembre de

2017, D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque fue sustituido como Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Amper por D. Clemente Fernández González, que no percibe remuneración alguna por sus funciones ejecutivas.

F) Remuneración de los Altos Directivos de Amper

Durante el ejercicio 2017, los Altos Directivos de Amper, excluyendo los que son a su vez miembros del Consejo de Administración, percibieron una remuneración total de 352 miles de euros. Dichos importes incluyen las remuneraciones de las personas que eran Altos Directivos en los distintos periodos indicados, con independencia de que, actualmente, sean o no Altos Directivos.

Las retribuciones por concepto retributivo de la Alta Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2017, incluidos los cargos que hubieran cesado, fueron las siguientes:

| CONCEPTO RETRIBUTIVO | 31/12/2017 (miles €) |
|---|---------------------------------------|
| Retribución fija..... | 309 |
| Retribución variable..... | -- |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros..... | -- |
| Otros beneficios..... | 43 |
| Total..... | 352 |

La cantidad total de la retribución a los Altos Directivos se repartió entre un total de 3 personas en el ejercicio 2017.

El detalle de “otros beneficios” recibidos por la Alta Dirección de Amper durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

| OTROS BENEFICIOS | 31/12/2017 Importe (miles €) |
|--|---|
| Fondos y planes de pensiones..... | -- |
| Primas de seguros de vida..... | 4 |
| Retribución en especie (coche empresa, vivienda, seguro médico)..... | 39 |
| Gastos en kilometraje..... | -- |
| Otros..... | -- |
| Total..... | 43 |

Los miembros de la Alta Dirección no han percibido otros conceptos retributivos de otras sociedades del Grupo Amper.

A la fecha del presente Documento de Registro no existe ningún plan de opciones sobre acciones en vigor.

La estimación de la retribución del ejercicio 2018 de la Alta Dirección, excluyendo los que son a su vez miembros del Consejo de Administración, es de 91 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2017 no existen dotaciones de fondos de pensiones ni préstamos concedidos ni avales prestados a las personas que componen la Alta Dirección. Asimismo a 31 de diciembre de 2017 no existen planes o sistemas de retribución con acciones u opciones para la Alta Dirección, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

El importe pagado en concepto de prima de responsabilidad civil por los Administradores y Directivos por daños ocasionado por actos u omisiones ocasionales en el ejercicio de su cargo en el ejercicio 2017 ha sido de 42 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2016 y 2017, tanto para el Presidente Ejecutivo como para la Alta Dirección existía un bono variable que dependía de objetivos marcados en función de las cifras de EBITDA, resultado neto y otras cifras generales de la Sociedad. La evaluación se producía teniendo en cuenta las Cuentas Anuales aprobadas por el Consejo de Administración. En el ejercicio 2016 no se abonó cantidad alguna por este concepto, y en el ejercicio 2017 se han abonado 47 miles de euros. El EBITDA y el resultado neto son Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) y por lo tanto son magnitudes no auditadas. Para más información véase el apartado 26 del presente Documento de Registro.

Desde enero de 2018, el Presidente Ejecutivo no percibe remuneración alguna por sus funciones ejecutivas, incluido el bono variable.

15.2 Importes totales ahorrados o acumulados por Amper o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones o similares respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2017, no existen dotaciones de fondos de pensiones ni similares concedidos a las personas que componen la Alta Dirección, únicamente se han satisfecho en concepto de seguro de vida 4 miles de euros en el ejercicio 2017.

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1 Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y del período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en su cargo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales de Amper, los Consejeros ejercerán sus cargos durante un plazo de 4 años, pero podrán ser reelegidos por la Junta General cuantas veces lo estime ésta conveniente, por periodos de igual duración máxima. La fecha de expiración del actual mandato de los Consejeros se recoge en el epígrafe 14.1 del presente Documento de Registro.

El nombramiento de los Consejeros de Amper caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General de Accionistas siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General de Accionistas que hubiese de resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

16.2 Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con Amper o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

A fecha del presente Documento de Registro, no existen contratos que prevean beneficios a la terminación de los mismos para los miembros de los órganos de administración, gestión o supervisión.

16.3 Información sobre el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramientos y Retribuciones de Amper, incluidos los nombres de sus miembros y un resumen de su reglamento interno.

A) Comisión de Auditoría y Control

Constitución y Composición de la Comisión de Auditoría y Control

Los Estatutos Sociales de Amper en su artículo 20 y el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 15 prevén la creación de una Comisión de Auditoría y Control, que estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros. La Comisión de Auditoría estará compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, la mayoría de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, Auditoría o en ambas.

El Presidente de la Comisión de Auditoría será designado de entre los consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario quien ocupe dicho cargo en el Consejo de Administración y, en su ausencia, el Vicesecretario del Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría y Control se reunió un total de 4 ocasiones en el ejercicio 2017 y 2 en el ejercicio 2018.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Comisión de Auditoría y Control está compuesta por los siguientes miembros:

| <u>Nombre</u> | <u>Cargo</u> | <u>Carácter</u> | <u>Fecha nombramiento</u> |
|--|--------------|-----------------|---------------------------|
| D. Rafael Cabezas Valeriano | Presidente | Independiente | 31/03/2015 |
| D. Pedro Andrés Casado Vicente Español | Vocal | Independiente | 14/07/2017 |
| D. Clemente Fernández González..... | Vocal | Ejecutivo | 14/07/2017 |

Actúa como Secretario de la Comisión de Auditoría y Control D. Ignacio Gómez –Sancha Trueba.

La composición de la Comisión de Auditoría y Control no cumple con los requisitos exigidos en el artículo 20 los Estatutos de la Sociedad y el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital, en los que se indica que la misma estará compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos. La Sociedad tiene previsto modificar su composición para adaptarse a la citada exigencia en la próxima reunión del Consejo de Administración, que previsiblemente se celebrará el 27 de junio de 2018.

Competencias de la Comisión de Auditoría y Control

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, la Junta General de accionistas o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control tendrá las siguientes facultades, tal y como recogen el artículo 20 de los Estatutos Sociales y el artículo 15.7 del Reglamento del Consejo de Administración de Amper, de conformidad con lo establecido en las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la Auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la Auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en los artículos 16, apartados 2, 3 y 5, y 17.5 del Reglamento (UE) No 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de Auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en los artículos 5, apartado 4, y 6.2.b) del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, y en lo previsto en la sección 3.ª del capítulo IV del título I de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de cuentas y en las normas de Auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios

adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de cuentas.

- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de Auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la Auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de cuentas.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley de Sociedades de Capital, los estatutos sociales y en el reglamento del consejo y en particular, sobre:
 1. La información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente y los folletos de emisión.
 2. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales y
 3. Las operaciones con partes vinculadas. Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materia relacionada con los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Junta General de Accionistas y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.

Funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá, al menos una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno. Una de las sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y a preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual. La Comisión de Auditoría y Control será convocada por su Presidente, por decisión propia o a la solicitud de dos de sus miembros.

La Comisión de Auditoría y Control se entenderá válidamente constituida cuando asistan presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Se levantará acta por el Secretario de los acuerdos adoptados, remitiéndose al Secretario del Consejo de Administración para su archivo y custodia. Dicho acta estará a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración. A través de su Presidente, la Comisión de Auditoría y Control informará al Consejo de Administración en su primera sesión tras la reunión de la Comisión.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y Control y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión de Auditoría y Control la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá la Comisión de Auditoría y Control recabar el asesoramiento de profesionales externos, cuya contratación solicitará al Consejo de Administración, que no podrá denegarla si no fuera de manera razonada atendiendo al interés de la Sociedad.

B) Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Constitución y composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 20 de los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración de Amper en su artículo 16 prevén la creación de una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que estará formada por un mínimo

de 3 y un máximo de 5 Consejeros. Estará compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, dos de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará de su seno un Presidente que tenga el carácter de independiente. Actuará como Secretario quien ocupe dicho cargo en el Consejo de Administración y, en su ausencia, el Vicesecretario del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió un total de 4 ocasiones en el ejercicio 2017 y en 2 ocasiones en el ejercicio 2018.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por los siguientes miembros:

| <u>Nombre</u> | <u>Cargo</u> | <u>Carácter</u> | <u>Fecha nombramiento</u> |
|--|--------------|-----------------|---------------------------|
| D. César Revenga Buigues | Presidente | Otro externo | 14/07/2017 |
| D. Rafael Cabezas Valeriano | Vocal | Independiente | 31/03/2015 |
| D. Pedro Andrés Casado Vicente Español | Vocal | Independiente | 14/07/2017 |

Actúa como Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones D. Ignacio Gómez –Sancha Trueba.

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no cumple con los requisitos exigidos en el artículo 20 los Estatutos de la Sociedad y el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital, en los que se indica que el Presidente de la misma tendrá el carácter de independiente. La Sociedad tiene previsto modificar su composición para adaptarse a la citada exigencia en la próxima reunión del Consejo de Administración, que previsiblemente se celebrará el 27 de junio de 2018.

Competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá como mínimo las siguientes facultades, tal y como recogen el artículo 20 de los Estatutos Sociales y el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración de Amper, de conformidad con lo establecido en las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
- Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los Directores Generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.

Funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración de la Sociedad o su Presidente soliciten la emisión de un informe o la presentación de propuestas en el ámbito de sus competencias y siempre que, a juicio del Presidente de la Comisión, resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá 1 vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los Consejeros, que el Consejo de Administración ha de someter a la aprobación de la Junta General de accionistas e incluir dentro de su documentación pública anual.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones son consultivas y de propuesta al Consejo de Administración. La Comisión de Nombramiento y Retribuciones deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo de Administración, los directivos o los accionistas de la Sociedad.

En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales o en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración de Amper, la Comisión de Nombramiento y Retribuciones regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión.

16.4 Declaración sobre si Amper cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.

Amper cumple con la normativa española vigente de gobierno corporativo aplicable. La Sociedad da cuenta del grado de cumplimiento de las recomendaciones anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Del total de las 64 recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de 2015, la Sociedad cumple 47 recomendaciones, 11 no le son de aplicación (recomendaciones 2, 10, 11, 30, 37,38, 48, 59, 61, 62 y 63), 1 se cumple parcialmente y se explica seguidamente (recomendación 6) y 5 recomendaciones que no se siguen, pero se explican igualmente a continuación (recomendaciones 4,7, 14, 25 y 53).

- Recomendación 4: Si bien no existe una política de comunicación y contactos aprobada, en la Sociedad se verifica la existencia de una comunicación con los accionistas e inversores respetando las normas contra el abuso de mercado.
- Recomendación 6: Se cumple parcialmente, ya que la Sociedad publica en su página web con antelación a la celebración de la Junta de Accionistas únicamente el informe de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- Recomendación 7: Por cuestiones técnicas, la Sociedad no consideró oportuna la retransmisión en directo a través de la página web corporativa de la última Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2017, y valorará de nuevo dicha posibilidad de cara a la próxima Junta General.
- Recomendación 14: La Sociedad no tiene una política de selección de consejeros, si bien la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el momento de cubrir vacantes o de proponer el nombramiento o reelección de Consejeros sigue procedimientos de selección objetivos e imparciales que no obstaculizan la selección de consejeras, buscando e incluyendo entre los potenciales candidatos a las personas, sean hombres o mujeres, que reúnan el perfil buscado.
- Recomendación 25: El Consejo de Administración considera preferible valorar caso por caso los cargos desempeñados por cada uno de los consejeros para determinar si disponen del tiempo necesario para desempeñar el cargo de administrador de la Sociedad.
- Recomendación 53: La Sociedad no cumple con la recomendación debido al reducido tamaño de su Consejo de Administración por lo que las funciones son asumidas por el Consejo en pleno.

A la fecha del presente Documento de Registro, el Consejo de Administración de Amper no tiene mujeres entre sus miembros, si bien el cargo de Vicesecretaria Segunda no Consejera ha recaído en una mujer.

17. EMPLEADOS

17.1 General

La plantilla total al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 (de las actividades continuadas) y 2015 fue de 1.151 (1.053 hombres y 98 mujeres), 280 empleados (202 hombres y 78 mujeres) y 965 empleados (671 hombres y 294 mujeres) respectivamente.

Del total de la plantilla de las actividades continuadas al cierre de 2017, 895 personas provienen de Nervión, que se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo en Julio de 2017.

La plantilla total de las actividades continuadas a 31 de marzo de 2018 es de 1.209 personas.

El número medio de personas empleadas en el año 2017, 2016 y 2015, detallado por categorías y su distribución por sexos es el siguiente:

| POR CATEGORÍAS Y SEXO (Auditado) | Ejercicio 2017 ⁽¹⁾ | | | Ejercicio 2016 ⁽¹⁾ | | | Ejercicio 2015 | | |
|----------------------------------|-------------------------------|-----------------|------------|-------------------------------|-----------------|------------|-----------------|-----------------|--------------|
| | Núm. de hombres | Núm. de mujeres | Total | Núm. de hombres | Núm. de mujeres | Total | Núm. de hombres | Núm. de mujeres | Total |
| Personal titulado | 176 | 33 | 209 | 234 | 91 | 325 | 448 | 166 | 614 |
| Personal no titulado | 255 | 28 | 283 | 58 | 32 | 90 | 278 | 186 | 464 |
| Total..... | 431 | 61 | 492 | 292 | 123 | 415 | 726 | 352 | 1.078 |

(1) Plantilla media de los Negocios Continuados.

El número medio de personas empleadas en los años 2017, 2016 y 2015, detallado por áreas de negocio el siguiente:

| POR LÍNEAS DE NEGOCIO (AUDITADO) | Ejercicio 2017 ⁽¹⁾ | Var. 17/16 (%) | Ejercicio 2016 ⁽¹⁾ | Var. 16/15 (%) | Ejercicio 2015 |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|----------------|----------------|
| España Telecom | 88 | (24,8) | 117 | (10,0) | 130 |
| España Industria..... | 327 | -- | -- | -- | -- |
| Latam | 59 | (78,9) | 280 | (49,4) | 553 |
| Pacífico Sur..... | -- | -- | -- | -- | 355 |
| Corporación | 18 | -- | 18 | (55,0) | 40 |
| Total..... | 492 | 18,6 | 415 | (61,1) | 1.078 |

(1) Plantilla media de los Negocios Continuados.

El número medio de personas empleadas en el año 2016, 2015 y 2014, detallado por duración de contrato es el siguiente:

| POR DURACIÓN DE CONTRATO (AUDITADO) | Ejercicio 2017 ⁽¹⁾ | Var. 17/16 (%) | Ejercicio 2016 ⁽¹⁾ | Var. 17/16 (%) | Ejercicio 2015 |
|-------------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|----------------|----------------|
| Indefinidos | 470 | 18,4 | 397 | (61,6) | 1.033 |
| Eventuales | 22 | 22,2 | 18 | (60,0)- | 45 |
| Total | 492 | 18,6 | 415 | (61,1) | 1.078 |

(1) Plantilla media de los Negocios Continuados.

17.2 Acciones y opciones de compra de acciones

De acuerdo con la información de que dispone Amper, a la fecha del presente Documento de Registro, los Consejeros mencionados en el apartado 14.1 son titulares de las siguientes acciones de la Sociedad:

| Nombre/Denominación social | Núm. de derechos de voto directos | Núm. de derechos de voto indirectos | % sobre el total de derechos de voto⁽¹⁾ |
|---|--|--|---|
| D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque..... | 2 | 19.001.519 ⁽²⁾ | 1,819 |
| D. Rafael Cabezas Valeriano..... | 8.070.599 | -- | 0,773 |
| D. Clemente Fernández González | 17.162.739 | -- | 1,643 |
| D. César Revenga Buigues | 3.465.000 | -- | 0,332 |
| D. Pedro Andrés Casado Vicente Español | 194.231 | -- | 0,019 |
| TOTAL | 28.892.571 | 19.001.519 | 4,586 |

(1): Porcentajes calculados sobre el total de acciones de Amper a la fecha del presente Documento de Registro: 1.044.498.283

(2): Titular indirecto a través de Emilanteos, S.L.(titular directo de 9.514.400 acciones, porcentaje de control 70%) y de Cataletic Corporation, S.L.(titular directo de 9.487.119 acciones, porcentaje de control 99,98%)

Fuente: según conocimiento de la Sociedad y las comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del Documento de Registro).

De acuerdo con la información de que dispone Amper, a la fecha del presente Documento de Registro, los miembros de la Alta Dirección mencionados en el apartado 14.1 no son titulares de acciones de la Sociedad.

Asimismo, ningún Consejero mantiene opciones de compra de acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento de Registro.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existe ningún plan de opciones sobre acciones en vigor.

17.3 Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital de Amper

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen planes de opciones sobre acciones de Amper a favor de los empleados de la misma.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1 Nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos del voto de Amper, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.

La tabla siguiente recoge los accionistas significativos de Amper, a la fecha del presente Documento de Registro.

| ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS | Núm. de derechos de voto directos | Núm. de derechos de voto indirectos | % sobre el total de derechos de voto⁽¹⁾ |
|---|--|--|---|
| Amento Capital, S.L. ⁽²⁾ | -- | 55.325.065 | 5,297 |

(1): Porcentaje calculados sobre el total de acciones de Amper a la fecha del presente Documento de Registro: 1.044.498.283

(2): Titular indirecto a través de Metal Capital Report, S.L., titular del 100% de Amento Capital, S.L.

Fuente: según conocimiento de la Sociedad y las comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del presente Documento de Registro).

18.2 Explicación de si los accionistas principales de Amper tienen distintos derechos de voto

Todas las acciones representativas del capital social de Amper son acciones nominativas, de la misma clase y serie y gozan de los mismos derechos políticos y económicos. Cada acción da derecho a un voto, no existiendo acciones privilegiadas.

18.3 El control de Amper

Según el conocimiento de Amper, a la fecha del presente Documento de Registro, Amper no está bajo el control, aislada o concertadamente, ni directa o indirectamente, de ninguna persona física o jurídica. No obstante, la Sociedad tiene los siguientes accionistas de referencia:

- Amento Capital, S.L. tiene una participación del 5,297% a través de Metal Capital Report, S.L., sociedad titularidad 100% de Amento Capital, S.L..

18.4 Descripción de todo acuerdo, conocido de Amper, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de Amper.

De acuerdo con la información existente en la Sociedad, no existe ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio en el control de Amper.

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

A continuación se recogen las operaciones o contratos con partes vinculadas correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, según se definen en la *Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre*, de las que deben informar, según la citada Orden, las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales.

Las operaciones entre Amper y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, se eliminan en el proceso de consolidación, por lo que no se detallan en el presente epígrafe.

El Grupo Amper ha considerado como operaciones con partes vinculadas en los ejercicios 2017, 2016 y 2015 las realizadas con:

- Los Administradores y Directivos, entendiéndose como tales a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de la Alta Dirección del Grupo o a personas o empresas vinculadas a estos. Las operaciones vinculadas realizadas con este colectivo han consistido en las remuneraciones abonadas recogidas en el apartado 15.1 del presente Documento de Registro.
- Accionistas Significativos (participación superior al 3%)

El Grupo Amper ha considerado las siguientes operaciones con partes vinculadas en los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

- Durante el ejercicio 2017, se han realizado operaciones de naturaleza financiera con el accionista y consejero de la sociedad, D. Rafael Cabezas Valeriano, que concedió un préstamo a la sociedad filial Amper Sistemas por importe de 250 mil euros el 14 de diciembre de 2017. Dicho préstamo devengó un tipo de interés fijo del 7% y fue cancelado el 9 de febrero de 2018.
- Durante el ejercicio 2016, también se realizaron operaciones de naturaleza financiera con D. Rafael Cabezas Valeriano, que concedió un préstamo a la sociedad filial Amper Sistemas por importe de 300 miles de dólares USA el 5 de febrero de 2016. Dicho préstamo devengó un tipo de interés fijo del 7%, y a 31 de diciembre de 2016 se había devuelto la totalidad del préstamo.
- Amper suscribió el 9 de junio de 2016 un contrato de línea de capital con Renta 4 Banco, conforme al cual la Sociedad tenía el derecho, pero no la obligación, de requerir de Renta 4 que suscribiera, a solicitud de la Sociedad, uno o varios aumentos del capital social por un importe global (capital más prima de emisión) de hasta un máximo de cuatro millones de euros, suscribiendo hasta un total de 19.500.000 acciones, durante un periodo de un año a contar desde la fecha de su firma. Renta 4, por su parte, suscribió un contrato de préstamo de valores de acciones ordinarias con, Catalectic, S.L. y Emilanteos, S.L., sociedades patrimoniales del Presidente del Consejo de Administración de Amper, que no percibió remuneración alguna por el préstamo de valores. En virtud del citado contrato se realizó una ampliación de capital, por un importe total de 838.787,12 euros, que quedó inscrita en el Registro

Mercantil de Madrid el 23 de septiembre de 2016, en la que se emitieron 10.000.000 acciones nuevas, de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas.

- Durante el ejercicio 2015, se realizaron operaciones significativas con el accionista Fore Research Management. LP a través de un fondo gestionado por dicha entidad (Fore Multi Strategy Master Fund, LTD.) de naturaleza financiera en términos de “acuerdos de financiación y préstamos y créditos” por importe de 10 millones de dólares USA (equivalentes a 31 de diciembre de 2015 a 9.185 miles de euros) a un tipo de interés del 7% anual. Esta línea de crédito estaba destinada al fortalecimiento del circulante del negocio del Grupo Amper. A 31 de diciembre de 2016 se había devuelto la totalidad del préstamo, no quedando saldo alguno con la mencionada entidad. Fore Research & Management LP dejó de ser accionista significativo de Amper el 19 de octubre de 2016, y a la fecha del presente Documento de Registro no es accionista de la Sociedad, ni tiene participación alguna en los Tramos A y B del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015.
- No se ha considerado como operación vinculada la venta de las filiales de Latam al antiguo director de las mismas, ya que dejó de pertenecer a la plantilla de Grupo Amper con fecha 31 de diciembre de 2016, fecha en la que se considera realizada la venta de las citadas filiales.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DE AMPER, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

20.1 Información financiera histórica

A continuación se incluye el balance de situación, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto del Grupo Amper correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

A) Balance de situación consolidado del Grupo Amper

| BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (Según NIIF) | 31/12/2017 | | 31/12/2016 | | 31/12/2015 |
|--|-----------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|
| | Auditado (miles €) | Var. 17-16 (%) | Auditado (miles €) | Var. 16-15 (%) | Auditado (miles €) |
| ACTIVO | | | | | |
| Activo no corriente..... | 26.378 | 31,7 | 20.029 | (77,7) | 89.248 |
| Fondo de comercio | 13.968 | (3,6) | 14.485 | (64,6) | 40.965 |
| Activos intangibles | 670 | 64,6 | 407 | (74,8) | 1.614 |
| Inmovilizado material..... | 6.061 | 888,7 | 613 | (98,4) | 38.447 |
| Participaciones en empresas asociadas | 436 | 130,7 | 189 | 2,2 | 185 |
| Activos financieros no corrientes | 3.268 | (2,0) | 3.334 | (48,4) | 6.461 |
| Activos por impuestos diferidos | 1.975 | 97,3 | 1.001 | (36,5) | 1.576 |
| Activos mantenidos para la venta | 97.025 | 3,2 | 94.012 | -- | -- |
| Activo corriente..... | 60.853 | 83,1 | 33.232 | (60,2) | 83.410 |
| Existencias | 4.848 | (15,6) | 5.744 | (63,5) | 15.718 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.. | 47.275 | 208,1 | 15.345 | (67,6) | 47.351 |
| Activos financieros corrientes | 1.943 | (58,8) | 4.720 | 189,6 | 1.630 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes ... | 6.787 | (8,6) | 7.423 | (60,3) | 18.711 |
| Total activo..... | 184.256 | 25,1 | 147.273 | (14,7) | 172.658 |
| PATRIMONIO NETO..... | | | | | |
| De la Sociedad Dominante..... | 200 | 103,0 | (6.789) | 67,4 | (20.848) |
| Capital social..... | 49.738 | 23,1 | 40.390 | 36,8 | 29.530 |
| Prima de Emisión | 7.277 | 86,0 | 3.912 | -- | -- |
| Reservas y resultados de ejercicios anteriores .. | (64.997) | 6,4 | (69.452) | (0,5) | (69.079) |
| Acciones propias | -- | -- | -- | -- | -- |
| Instrumentos de Patrimonio..... | 6.775 | (62,5) | 18.068 | 3,9 | 17.390 |
| Diferencias de Conversión | 1.407 | 380,2 | 293 | (77,7) | 1.311 |
| De las participaciones no dominantes | 30.970 | (0,3) | 31.059 | 17,6 | 26.420 |
| PASIVO | | | | | |
| Pasivo no corriente..... | 25.361 | (9,0) | 27.879 | (46,0) | 51.665 |
| Pasivos financieros con entidades de crédito..... | 14.143 | 3,2 | 13.700 | (63,8) | 37.823 |
| Subvenciones oficiales | 25 | -- | 25 | -- | 25 |
| Provisiones a largo plazo..... | 8.937 | 77,2 | 5.043 | 61,9 | 3.115 |
| Otros pasivos o corrientes | 2.256 | (75,2) | 9.111 | (14,9) | 10.702 |
| Pasivos mantenidos para la venta | 58.933 | (5,1) | 62.094 | -- | -- |
| Pasivo corriente..... | 68.792 | 108,3 | 33.030 | (71,4) | 115.421 |
| Pasivos financieros con entidades de crédito..... | 10.377 | 321,5 | 2.462 | (93,6) | 38.279 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar..... | 52.680 | 81,4 | 29.041 | (59,0) | 70.902 |
| Pasivos fiscales..... | 5.165 | 421,2 | 991 | (72,2) | 3.570 |
| Pasivos por impuesto sobre ganancias corrientes..... | 570 | 6,3 | 536 | (79,9) | 2.670 |
| Total patrimonio neto y pasivo | 184.256 | 25,1 | 147.273 | (14,7) | 172.658 |

Principales variaciones del balance de situación consolidado

▪ Ejercicios 2017-2016

Las principales variaciones del balance de situación consolidado del ejercicio 2017 se deben a la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo de Nervión y sus sociedades participadas con fecha 1 de julio de 2017. El importe de los activos y pasivos adquiridos ascendió a 40.684 miles de euros y 37.094 miles de euros respectivamente. Para más detalle véase el epígrafe 5.1.5 del presente Documento de Registro.

Activos no corrientes

El fondo de comercio descendió un 3,6% en el ejercicio 2017, pasando de 14.485 miles de euros a cierre del ejercicio 2017 a 13.968 miles de euros a cierre del ejercicio 2017. Esta variación es debida principalmente a:

- un alta por importe de 1.936 miles de euros motivada por la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación.
- un deterioro por importe de 2.131 miles de euros del fondo de comercio de la unidad Comunicación y Seguridad Latam, como consecuencia fundamentalmente de la actividad y situación de la filial de Amper en Colombia, encontrándose el Grupo analizando diferentes alternativas para finalizar sus actividades durante los próximos meses y proceder a su liquidación.

Los activos intangibles se incrementaron un 64,6% en el ejercicio 2017, 263 miles de euros, principalmente por la incorporación de Nervión al Grupo por un importe de 317 miles de euros.

El inmovilizado material se incrementó un 888,7% en el ejercicio 2017, 5.448 miles de euros. Las altas más significativas están relacionadas con la incorporación al perímetro de consolidación de Nervión por importe total de 4.614 miles de euros, y se corresponden fundamentalmente a los terrenos, construcciones y naves industriales que la filial posee en Valladolid y Lantarón (Vitoria) junto al utillaje y diferente maquinaria que la sociedad utiliza en su actividad diaria.

Los activos financieros no corrientes corresponden, principalmente, las fianzas por los alquileres de las diferentes sedes sociales y edificios para el desarrollo de la actividad económica de las diferentes sociedades del Grupo, así como depósitos de activos pignorados en las filiales de Latam (fundamentalmente Costa Rica) con el fin de asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros por importe de 599 miles de euros. En el ejercicio 2017, como consecuencia de la incorporación al perímetro de consolidación de Nervión, se ha registrado en este epígrafe por valor de 1.300 miles de euros el préstamo participativo que Nervión S.L. ha concedido a una entidad asociada.

Activos mantenidos para la venta

Los activos clasificados en este epígrafe corresponden a las filiales de Pacífico Sur tras la firma el 23 de septiembre de 2016 del acuerdo de venta con ATH, y cuyo cierre definitivo está sujeto a determinadas condiciones y la obtención de autorizaciones pertinentes y permisos requeridos por las diferentes autoridades, motivo por el cual no ha podido considerarse como vendido a 31 de diciembre de 2017.

El detalle de las partidas que lo componen a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente (en miles de euros):

| | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|---|-------------------|-------------------|
| Inmovilizados Materiales e Inmateriales | 68.432 | 62.278 |
| Inversiones Financieras L.P. | 928 | 2.185 |
| Deudores Comerciales | 9.313 | 14.743 |
| Otros activos corrientes | 18.352 | 14.806 |
| Total activos mantenidos para la venta | 97.025 | 94.012 |

Activos corrientes

El saldo de deudores comerciales se ha incrementado en 31.930 miles de euros en el ejercicio 2017, de los cuales 33.954 miles de euros corresponden a la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo. Las cuentas por cobrar incluyen importes que están vencidos para los cuales el Grupo no tiene provisión reconocida por insolvencias de crédito debido a que no se considera que haya habido un deterioro en la calidad de dichos créditos y los importes se consideran recuperables.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo Amper tiene activos en mora no deteriorados vencidos conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

| | Inferior a 90 días | Entre 90 y 180 días | Superior a 180 días |
|------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| 31.12.2016 | 7.893 | 492 | 11.044 |
| 31.12.2016 | 2.525 | 202 | 520 |
| 31.12.2015 | 2.805 | 167 | 2.238 |

Durante el ejercicio 2017 se ha procedido a dar de baja del epígrafe activos financieros corrientes por importe de 3.325 miles de euros el crédito que se encontraba registrado a 31 de diciembre de 2016 concedido a Nervión en el marco de la operación corporativa de compra-venta de la citada Sociedad. Dicho crédito contemplaba la conversión del mismo en participaciones de Nervión, operación que ya se ha realizado al cierre del ejercicio 2017, habiéndose convertido el crédito citado en la participación de Nervión tal y como se cita en el epígrafe 5.1.5 del presente Documento de Registro. Asimismo, este epígrafe recoge saldos pignorados de la Sociedad filial de Costa Rica por importe de 416 miles de euros con el fin de asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros.

Patrimonio neto

El patrimonio neto se ha incrementado un 28,4% en el ejercicio 2017, pasando de 24.270 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 a 31.170 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, como consecuencia principalmente de las ampliaciones de capital llevadas a cabo durante el ejercicio 2017. Para mayor detalle véanse los epígrafes 10 y 21.1 del presente Documento de Registro.

Pasivos no corrientes

La deuda financiera no corriente corresponde principalmente al Tramo A del préstamo sindicado del Grupo, 12.900 miles de euros, y el resto, 1.243 miles de euros, a préstamos a largo plazo de Nervión.

El saldo de provisiones a largo plazo se ha incrementado un 77,2% en el ejercicio 2017. El epígrafe se refiere principalmente a provisiones por importe de 5 millones de euros para hacer frente a la liquidación de las sociedades que el Grupo tiene en Latinoamérica, así como al registro de determinados pasivos contingentes con alta probabilidad de desembolsos surgidos en el ejercicio 2017, si bien no es posible concretar el momento de los mismos. Al cierre del ejercicio 2017 continúan los trámites jurídico-mercantiles iniciados en el ejercicio 2016 para el cierre y liquidación de las filiales de Brasil y Argentina. Asimismo, se están analizando diferentes alternativas para la filial de Colombia orientadas a su liquidación y cierre.

El epígrafe también incluye 4.059 miles de euros para hacer frente al pasivo contingente relacionado con la venta de la filial de Venezuela. Si bien este importe debería ser atendido por dicha filial vendida, en el presente ejercicio la citada filial no presenta suficiente solidez financiera para hacer frente a sus obligaciones de acuerdo con el contrato de compra-venta por lo que es probable que el Grupo Amper como garante subsidiario tenga que hacer frente a dicha cantidad.

El epígrafe otros pasivos no corrientes ha descendido un 75,2% en el ejercicio 2017. Incluye:

- 404 miles de euros que corresponden a los créditos comerciales contraídos con Cisco (2.842 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), principal proveedor del Grupo, cuya negociación implicó su consideración como deuda no corriente al cierre del ejercicio 2017.

- Adicionalmente se encuentra registrado el importe a satisfacer por el litigo de Cable Andino conforme al acuerdo de resolución establecido entre las partes. Dicho acuerdo, alcanzado el 16 de octubre de 2014 entre Amper y Cable Andino, implica la compensación económica hacia Cable Andino por un total de 4 millones de dólares USA pagaderos desde la fecha del acuerdo hasta el ejercicio 2019, así como la entrega de veinte millones de opciones sobre nuevas acciones a emitir de Amper, que Cable Andino podrá ejecutar en ventanas definidas, siendo la última en noviembre de 2018, a un precio fijo de 0,55 €. A 31 de diciembre de 2017, las cuentas anuales consolidadas registraban el pasivo para hacer frente a los importes a liquidar incluidos en el acuerdo con Cable Andino por importe de 668 miles de euros, de los cuales 267 miles de euros se encuentra registrado en el presente epígrafe y 401 miles de euros en el epígrafe otros pasivos corrientes.

Pasivos mantenidos para la venta

Los pasivos clasificados en este epígrafe corresponden a las filiales de Pacífico Sur, como ya se ha descrito en el epígrafe Activos mantenidos para la venta.

El detalle de las partidas que lo componen es el siguiente:

| | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|--|-------------------|-------------------|
| Deudas a largo plazo y otras cuentas por pagar no corrientes | 11.360 | 20.828 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 22.558 | 16.600 |
| Anticipo recibido en la venta | 25.015 | 24.666 |
| Total pasivos mantenidos para la venta | 58.933 | 62.094 |

El epígrafe Anticipos recibido en la venta registra el anticipo recibido por importe de 30 millones de dólares USA a 31 de diciembre de 2017 (26 millones de dólares USA a 31 de diciembre de 2016) como cobro a cuenta del precio total de la operación corporativa para la venta de todos los negocios de Pacífico Sur y que ascenderá aproximadamente a 79 millones de dólares USA.

Pasivos corrientes

Los pasivos financieros con entidades de crédito de se incrementaron un 321,5% en el ejercicio 2017, debido fundamentalmente al incremento motivado por la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo, por importe de 8.478 miles de euros.

Igualmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se han incrementado 23.639 miles de euros en el ejercicio 2017, un 81,4%, de los cuales 27.309 corresponden igualmente a la incorporación de Nervión al perímetro de consolidación del Grupo.

▪ Ejercicios 2016-2015

Las principales variaciones del ejercicio 2016 han sido:

- Clasificación de los negocios de Pacífico Sur como mantenidos para la venta tras el acuerdo de venta firmado el 23 de septiembre de 2016 entre AMPER y ATH, que está sujeto a determinadas condiciones y a la obtención de la autorizaciones pertinentes y los permisos requeridos por las diferentes autoridades. Por estos motivos, si bien no se puede considerar que la venta se ha cerrado a 31 de diciembre de 2016, si cumple las condiciones necesarias para su clasificación como mantenida para la venta, y por ello sus activos y pasivos han sido clasificados como mantenidos para la venta en el balance y sus magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias en la columna de negocios discontinuados.
- Modificación del perímetro de consolidación en el ejercicio 2016 por la venta de la Unidad de Integración de la filial española Amper Sistemas, S.A. con fecha 1 de septiembre de 2016, y de los negocios de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Centro América Norte (Honduras, El Salvador,

Nicaragua y Guatemala) y Estados Unidos, con fecha 10 de febrero de 2017 y efectividad 31 de diciembre de 2016.

Activos no corrientes

El fondo de comercio descendió un 64,6% en el ejercicio 2016, pasando de 40.965 miles de euros a cierre del ejercicio 2015 a 14.485 miles de euros a cierre del ejercicio 2016, debido principalmente a la clasificación del fondo de comercio de Pacífico Sur por importe de 18.272 miles de euros en el epígrafe de activos mantenidos para la venta, y a las bajas de 3.000 miles de euros y 4.950 miles de euros correspondientes a los fondos de comercio de la Unidad de Integración de España y Latam respectivamente, como consecuencia de la venta de los negocios en el ejercicio 2016.

Los activos intangibles descendieron un 74,8% en el ejercicio 2016, 1.207 miles de euros, principalmente por la clasificación de 1.179 miles de euros correspondientes a Pacífico Sur en activos mantenidos para la venta.

El inmovilizado material descendió un 98,4% en el ejercicio 2016, pasando de 38.447 miles de euros a cierre del ejercicio 2015 a 613 miles de euros a cierre del ejercicio 2016. Esta variación se debe principalmente a los retiros producidos en el ejercicio 2016 por la venta de las sociedades de Ecuador, Panamá, República Dominicana y Centro América Norte (Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador), que han dejado de formar parte del perímetro de consolidación del Grupo, por un importe neto de 1.202 miles de euros, y a la consideración como activos mantenidos para la venta de los elementos del activo inmovilizado de las filiales de Pacífico Sur por un importe neto de 36.157 miles de euros.

Las inversiones financieras a largo plazo han descendido un 48,4%, pasando de 6.641 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 3.334 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, debido principalmente a la consideración como activos mantenidos para la venta de 2.325 miles de euros de las inversiones financieras a largo plazo de las filiales de Pacífico Sur.

El Grupo estima la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en función de las proyecciones de las bases imponibles generadas por cada una de las sociedades filiales. De acuerdo con estas estimaciones, en el ejercicio 2016 se han deteriorado los activos por impuestos diferidos asociados a las filiales de Latam en 365 miles de euros.

Activos mantenidos para la venta

Los activos clasificados en este epígrafe corresponden a las filiales de Pacífico Sur tras la firma el 23 de septiembre de 2016 del acuerdo de venta con ATH, tal y como se ha indicado en los párrafos anteriores.

Activos corrientes

Las existencias descendieron un 63,5% en el ejercicio 2016, debido principalmente a la venta de los negocios de Latam.

El saldo de deudores comerciales descendió un 67,6% de 31 de diciembre 2015 a 31 de diciembre de 2016, debido principalmente a la venta de los negocios de Latam y a la clasificación como activos mantenidos para la venta de los saldos de las filiales de Pacífico Sur.

Las cuentas por cobrar incluyen importes que están vencidos para los cuales el Grupo no tiene provisión reconocida por insolvencias de crédito debido a que no se considera que haya habido un deterioro en la calidad de dichos créditos y los importes se consideran recuperables.

A 31 de diciembre de 2016 el Grupo Amper tiene activos en mora no deteriorados vencidos, tal y como se ha detallado anteriormente.

Las inversiones financieras a corto plazo se incrementaron en 3.090 miles de euros en el ejercicio 2016, fundamentalmente por la incorporación de 3.325 miles de euros, correspondientes al primero de los dos tramos del crédito concedido a Nervión en el marco de la operación corporativa descrita en el apartado 5.1.5 del presente Documento de Registro.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes descendieron un 60,3% en el ejercicio 2016, pasando de 18.711 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 7.423 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, debido principalmente a la consideración como activos mantenidos para la venta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes de las filiales de Pacífico Sur, que a 31 de diciembre de 2015 ascendían a 15.386 miles de euros.

Patrimonio neto

El patrimonio neto se ha incrementado un 335,6% en el ejercicio 2015, pasando de 5.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 24.270 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, como consecuencia principalmente de las ampliaciones de capital llevadas a cabo durante el ejercicio 2016. Para mayor detalle véanse los epígrafes 10 y 21.1 del presente Documento de Registro.

Pasivos no corrientes

La deuda financiera no corriente descendió un 63,8% en el ejercicio 2016, debido fundamentalmente a la clasificación como pasivos mantenidos para la venta de la deuda financiera no corriente de Pacífico Sur, que ascendía a 18.584 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

El saldo de provisiones a largo plazo se incrementó un 61,9% en el ejercicio 2016, pasando de 3.115 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 5.043 miles de euros a 31 de diciembre de 2016. Este epígrafe se refiere principalmente a provisiones para hacer frente a la liquidación de las sociedades que el Grupo tiene en Brasil y Argentina.

Pasivos mantenidos para la venta

Los pasivos clasificados en este epígrafe corresponden a las filiales de Pacífico Sur, como ya se ha descrito en el epígrafe Activos mantenidos para la venta anterior.

El detalle de las partidas que lo componen es el siguiente (datos en miles de euros):

| | |
|--|---------------|
| Deudas a largo plazo y otras cuentas por pagar no corrientes | 20.828 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 16.600 |
| Anticipo recibido en la venta | 24.666 |
| Total pasivos mantenidos para la venta | 62.094 |

El epígrafe Anticipo recibido en la venta registra a 31 de diciembre de 2016, el anticipo recibido en octubre de 2016 por importe de 24.666 miles de euros (26 millones de dólares USA) como primer cobro a cuenta del precio total de la operación corporativa para la venta de todos los negocios de Pacífico Sur y que ascenderá aproximadamente a 79 millones de dólares USA (64,1 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018).

Pasivos corrientes

La deuda financiera a corto plazo disminuyó un 93,57% en el ejercicio 2016, debido fundamentalmente a la clasificación como Pasivos mantenidos para la venta de la deuda financiera de Pacífico Sur, a la baja de la deuda de las filiales de Latam vendidas con efecto 31 de diciembre de 2016, y a la cancelación de la línea de crédito suscrita con Fore, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 9.185 miles de euros y que ha sido satisfecha en su totalidad al cierre del ejercicio 2016.

| (Datos miles €) | Saldo a 31.12.2016 | Saldo a 31.12.2015 |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| España | 1.182 | 10.474 |
| Latam | 1.280 | 17.146 |
| Pacífico Sur | -- | 10.659 |
| Deuda financiera a corto plazo | 2.462 | 38.279 |

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar descendieron un 59,0% en el ejercicio 2016, pasando de 70.902 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 29.041 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, debido

principalmente a la clasificación como Pasivos mantenidos para la venta de los saldos de Pacífico Sur, y a la baja de los saldos de las filiales de Latam vendidas con efecto 31 de diciembre de 2016.

B) Cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper

| | Operac. Contín. | Operac. Discont. ⁽¹⁾ | TOTAL 2017 (Auditado) | Operac. Contín. | Operac. Discont. ⁽²⁾ | TOTAL 2016 ⁽³⁾ (No auditado) (Reexpresado) | Variación 2016-2015 (%) | Operac. Contín. | Operac. Discont. ⁽⁴⁾ | TOTAL 2016 (Auditado) | Operac. Contín. | Operac. Discont. ⁽⁵⁾ | TOTAL 2015 ⁽⁶⁾ (No auditado) (Reexpresado) | Variación 2016-2015 (%) | 2015 (Auditado) |
|--|--------------------|------------------------------------|-----------------------------|--------------------|------------------------------------|---|-------------------------------|--------------------|------------------------------------|-----------------------------|--------------------|------------------------------------|---|-------------------------------|--------------------|
| CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Según NIIF, miles €) | | | | | | | | | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 70.207 | 60.564 | 130.771 | 28.287 | 79.944 | 108.231 | 20,8 | 35.602 | 72.629 | 108.231 | 39.253 | 84.850 | 124.103 | (12,8) | 129.588 |
| +/- variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación..... | 369 | -- | 369 | (131) | -- | (131) | 381,7 | (131) | -- | (131) | (437) | -- | (437) | 70,0 | (437) |
| Aprovisionamientos y consumos..... | (30.320) | (16.220) | (46.540) | (15.402) | (28.298) | (43.700) | (6,5) | (19.646) | (24.054) | (43.700) | (21.006) | (32.431) | (53.437) | 18,2 | (54.780) |
| Resultado bruto | 40.256 | 44.344 | 84.600 | 12.754 | 51.646 | 64.400 | 31,4 | 15.825 | 48.575 | 64.400 | 17.810 | 52.419 | 70.229 | (8,3) | 74.371 |
| Trabajos realizados por el grupo para el activo no corriente | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 86 | 86 | (100,0) | 86 |
| Otros ingresos de explotación | 347 | -- | 347 | -- | -- | -- | 100,0 | -- | -- | -- | 301 | 47 | 348 | (100,0) | 1.415 |
| Gastos de personal..... | (30.425) | (10.489) | (40.914) | (10.248) | (16.903) | (27.151) | (50,7) | (12.586) | (14.565) | (27.151) | (13.202) | (18.229) | (31.431) | 13,6 | (35.573) |
| Amortizaciones y deterioros..... | (801) | (14) | (815) | (427) | (4.699) | (5.126) | 84,1 | (446) | (4.680) | (5.126) | (1.195) | (7.648) | (8.843) | 42,0 | (9.556) |
| Otros gastos de explotación | (6.105) | (15.242) | (21.347) | (1.217) | (16.423) | (17.640) | (21,0) | (1.927) | (15.713) | (17.640) | (3.827) | (15.377) | (19.204) | 8,1 | (21.276) |
| Resultado por venta de negocios..... | -- | 646 | 646 | -- | 5.742 | 5.742 | (88,8) | -- | 5.742 | 5.742 | -- | 2.860 | 2.860 | 100,8 | -- |
| Resultado por enajenación de inmovilizados..... | -- | -- | -- | 61 | -- | 61 | (100,0) | 61 | -- | 61 | 9 | -- | 9 | 577,8 | (227) |
| Deterioros y provisiones procedentes de actividades discontinuadas | -- | (7.680) | (7.680) | (58) | (17.218) | (17.276) | 55,6 | (58) | (17.218) | (17.276) | (748) | (2.627) | (3.375) | (411,9) | -- |
| Rdo. por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (2.849) |
| Resultado de explotación | 3.272 | 11.565 | 14.837 | 865 | 2.145 | 3.010 | 392,9 | 869 | 2.141 | 3.010 | (852) | 11.531 | 10.679 | (71,8) | 6.391 |
| Ingresos financieros..... | 435 | 531 | 966 | 4.721 | 3.171 | 7.892 | (87,8) | 4.906 | 1.174 | 6.080 | 94.132 | 250 | 94.382 | (93,6) | 95.027 |
| Gastos financieros..... | (3.898) | (2.344) | (6.242) | (1.587) | (6.193) | (7.780) | 19,8 | (2.134) | (3.834) | (5.968) | (2.039) | (6.224) | (8.263) | 27,8 | (11.065) |
| Variación del Valor Razonable de Instrumentos Financieros..... | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 235 | -- | 235 | (100,0) | 235 |
| Diferencias de cambio..... | 1.257 | (45) | 1.212 | 1.580 | (214) | 1.366 | (11,3) | 1.600 | (234) | 1.366 | 259 | (196) | 63 | 2.068,3 | 3.652 |
| Resultado antes de impuestos | 1.066 | 9.707 | 10.773 | 5.579 | (1.091) | 4.488 | 140,0 | 5.241 | (753) | 4.488 | 91.735 | 5.361 | 97.096 | (95,4) | 94.240 |
| Impuesto sobre las ganancias | (430) | (2.809) | (3.239) | (513) | (1.960) | (2.473) | (31,0) | (579) | (1.894) | (2.473) | (1.182) | (2.332) | (3.514) | 29,6 | (3.514) |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas | 636 | -- | 636 | 5.066 | -- | 5.066 | (87,5) | 4.662 | -- | 4.662 | 90.553 | -- | 90.553 | (94,9) | 90.726 |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | -- | 6.898 | 6.898 | -- | (3.051) | (3.051) | 326,1 | -- | (2.647) | (2.647) | -- | 3.029 | 3.029 | (187,4) | 2.856 |
| Resultado consolidado del ejercicio | 636 | 6.898 | 7.534 | 5.066 | (3.051) | 2.015 | 273,9 | 4.662 | (2.647) | 2.015 | 90.553 | 3.029 | 93.582 | (97,9) | 93.582 |
| Accionistas de la sociedad dominante | 657 | 454 | 1.111 | 6.853 | (9.519) | (2.666) | 141,7 | 6.449 | (9.115) | (2.666) | 91.699 | (1.655) | 90.044 | (103,0) | 90.044 |
| Participaciones no dominantes | (21) | 6.444 | 6.423 | (1.787) | 6.468 | 4.681 | 37,2 | (1.787) | 6.468 | 4.681 | (1.146) | 4.684 | 3.538 | 32,3 | 3.538 |
| Beneficio por acción | | | | | | | | | | | | | | | |
| Básico | 0,00079 | 0,00054 | 0,00133 | 0,009 | (0,013) | (0,004) | 133,3 | 0,009 | (0,013) | (0,004) | 0,288 | (0,005) | 0,283 | (101,4) | 0,283 |
| Diluido..... | 0,00072 | 0,00050 | 0,00122 | 0,007 | (0,010) | (0,003) | 140,7 | 0,007 | (0,010) | (0,003) | 0,182 | (0,003) | 0,179 | (101,7) | 0,179 |

(1): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur y Colombia, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(2): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Colombia, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(3): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2016 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad de las filiales de Colombia.

(4): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(5): Se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

(6): Datos reexpresados con respecto a la información auditada y publicada del ejercicio 2015 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Pacífico Sur, Venezuela, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

Principales variaciones de la cuenta de resultados consolidada

Ejercicios 2017-2016

Al cierre del ejercicio 2017 se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur y Colombia, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina. Asimismo, se ha reexpresado la información auditada y publicada en el ejercicio 2016, a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad de las filiales de Colombia. A la fecha del presente Documento de Registro, el Grupo está analizando diferentes alternativas para finalizar sus actividades en el citado país durante los próximos meses y proceder a su liquidación.

A 31 de diciembre de 2017, el importe neto de la cifra de negocios alcanzó los 130.771 miles de euros frente a los 108.231 miles de euros del ejercicio 2016, lo que supone un incremento del 20,8%. Esta evolución alcanza mayor relevancia en la cifra de ventas de los negocios continuados, que alcanza los 70 millones de euros al cierre del ejercicio 2017 frente a los 28 millones de euros del ejercicio 2016. Este incremento está influenciado principalmente por la incorporación de los negocios del Grupo Nervión que han aportado 43 millones de euros.

El resultado bruto consolidado del ejercicio 2017 se ha incrementado un 31,4 % respecto al ejercicio anterior, si bien considerando únicamente los negocios continuados, el incremento ha sido del 215%, pasando de 12.754 miles de euros al cierre de 2016 a 40.256 miles de euros al cierre del ejercicio 2017, como consecuencia de la focalización en negocios de alto valor añadido y la optimización de márgenes operativos.

El resultado de explotación del ejercicio 2017 ha superado los 14,8 millones de euros frente a los 3 millones de euros del cierre del ejercicio 2016, que incluía un impacto positivo no recurrente asociado a la venta de determinadas filiales por importe de 5,7 millones de euros. Sin considerar dicho impacto, el resultado de explotación es de 14,8 millones de euros vs. -2,7 millones de euros al cierre de 2016. Dicha mejora se produce tanto por la incorporación del Grupo Nervión, que sólo consolida los resultados del segundo semestre del año, como por la optimización de costes y mejoras operativas de las unidades de Acceso y Seguridad en España.

El Grupo Amper ha obtenido un resultado consolidado del ejercicio que supera los 7,5 millones de euros frente a los 2 millones de euros del año anterior, en que se consideraban los impactos positivos no recurrentes de la venta de determinadas filiales por 5,7 millones de euros y de la refinanciación de la deuda bancaria de la filial de Brasil por 4,7 millones de euros. Por consiguiente, sin considerar dichos impactos positivos no recurrentes, el resultado consolidado ha pasado de -8,4 millones de euros al cierre de 2016 a los 7,5 millones de euros al cierre del ejercicio 2017. Al respecto debe aclararse que el Grupo Amper recoge, además, en este ejercicio 2017 pérdidas por deterioros no recurrentes (principalmente por su fondo de comercio) por importe de 3,5 millones de euros el ejercicio 2017.

El resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante alcanza los 1,1 millones de euros, frente a las pérdidas de -2,7 millones de euros del ejercicio anterior.

Ejercicios 2016-2015

Al cierre del ejercicio 2016 se consideraron como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas España, así como las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina, motivo por el cual se reexpresó la información auditada y publicada en el ejercicio 2015, a efectos de hacerla comparable con la del ejercicio 2016.

A 31 de diciembre de 2016, el importe neto de la cifra de negocios alcanzó los 108.231 miles de euros frente a los 124.103 miles de euros del ejercicio 2015. La diferencia principalmente provino de la caída de la cifra de ventas de los negocios vendidos en Latinoamérica y España. Cabe destacar la evolución positiva que experimentaron los negocios de España con un incremento de venta del 42%.

La partida otros gastos de explotación se compone de gastos comerciales, servicios profesionales, alquileres, suministros y comunicaciones, mantenimiento y reparaciones, seguros, tributos y otros gastos. Los otros gastos de explotación disminuyeron en el ejercicio 2016 un 8,14% respecto al ejercicio anterior, y los de personal un 13,62%, todo ello como resultado de los rigurosos planes de ajustes implementados de forma continuada desde el ejercicio 2012.

El resultado de explotación de los negocios continuados alcanzó los 869 miles de euros al cierre del ejercicio 2016, frente a pérdidas de -852 miles de euros alcanzados en el ejercicio anterior. Ello fue debido a la mejora en márgenes unido al descenso en los costes de personal y otros costes de explotación antes citado.

El Grupo Amper consiguió un resultado consolidado positivo de 2.015 miles de euros al cierre del ejercicio 2016. En el ejercicio 2015 el Grupo consiguió un resultado consolidado positivo de 93.582 miles de euros, que incorporaba el efecto de la valoración del instrumento convertible del Tramo B de la deuda financiera en acciones de Amper S.A. por importe de 93.514 miles de euros.

C) Estado de flujos de efectivo consolidado del Grupo

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Según NIIF) | 31/12/2017 | | 31/12/2016 ⁽¹⁾ | 31/12/2016 | | 31/12/2015 ⁽²⁾ | 31/12/2015 |
|---|-----------------|----------------|---------------------------|-----------------|----------------|---------------------------|-----------------|
| | Auditado | Var. 17-16 | No Auditado | Auditado | Var. 16-15 | No Auditado | Auditado |
| | (miles €) | (%) | (miles €) | (miles €) | (%) | (miles €) | (miles €) |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 1.066 | (80,9) | 5.579 | 5.241 | (94,3) | 91.735 | 94.240 |
| Dotaciones para amortizaciones..... | 801 | 87,6 | 427 | 446 | (62,7) | 1.195 | 9.556 |
| Efecto refinanciación bancaria..... | -- | 100,0 | (4.676) | (4.676) | 95,0 | (93.514) | (93.514) |
| Otras variaciones a largo plazo | -- | (100,0) | 1.163 | 1.482 | (50,3) | 2.982 | (7.135) |
| Gastos financieros | 3.898 | 82,7 | 2.134 | 2.134 | (80,7) | 11.065 | -- |
| Pagos por intereses (neto) | (2.601) | (36,4) | (1.907) | (1.907) | 81,5 | (10.316) | -- |
| Pagos por impuesto de sociedades | -- | -- | -- | -- | 100,0 | (1.884) | (1.884) |
| Correcciones valorativas por deterioro..... | -- | -- | -- | -- | (100,0) | 2.849 | 2.849 |
| Flujos de tesorería de explotación antes de cambio en capital circulante operacional | 3.164 | 16,3 | 2.720 | 2.720 | (33,9) | 4.112 | 4.112 |
| Variación existencias | 896 | (91,0) | 9.974 | 9.974 | 61,7 | 6.169 | 6.169 |
| Variación deudores y otros activos corrientes.... | (32.190) | (211,3) | 28.916 | 28.916 | 133,0 | 12.412 | 12.412 |
| Variación acreedores comerciales y otras cuentas a pagar..... | 23.639 | 156,5 | (41.861) | (41.861) | (24,2) | (33.704) | (33.704) |
| Variación otros activos y pasivos..... | 6.970 | 315,2 | (3.239) | (3.239) | 42,4 | (5.625) | (5.625) |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación por operaciones discontinuadas | 8.191 | (66,2) | 24.230 | 24.230 | -- | -- | -- |
| TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE EXPLOTACIÓN | 10.670 | (48,6) | 20.740 | 20.740 | 224,7 | (16.636) | (16.636) |
| Inmovilizaciones materiales..... | (4.558) | (4.458,0) | (100) | (100) | 98,5 | (6.712) | (6.712) |
| Inmovilizaciones financieras..... | (2.853) | (100,0) | -- | -- | 100,0 | (15.975) | (15.975) |
| Cobros por desinversión Pacífico Sur | 3.335 | (86,5) | 24.666 | 24.666 | -- | -- | -- |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación por operaciones discontinuadas | (6.154) | 39,3 | (10.140) | (10.140) | -- | -- | -- |
| Total pagos | (10.230) | (170,9) | 14.426 | 14.426 | 163,6 | (22.687) | (22.687) |
| TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE INVERSIÓN.. | (10.230) | (170,9) | 14.426 | 14.426 | 163,6 | (22.687) | (22.687) |
| Emisión de instrumentos de patrimonio propios | --- | (100,0) | 5.834 | 5.834 | (78,7) | 27.323 | 27.323 |
| Emisión de instrumentos de capital..... | 4.863 | (57,1) | 11.325 | 11.325 | -- | -- | -- |
| Variación de la deuda financiera corriente..... | 9.608 | 117,4 | (55.264) | (55.264) | (617,9) | 10.670 | 10.670 |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación por operaciones discontinuadas | (15.498) | (83,7) | (8.436) | (8.436) | -- | -- | -- |
| TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE FINANCIACIÓN..... | (1.027) | 97,8 | (46.541) | (46.541) | (222,5) | 37.993 | 37.993 |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en caja de filial extranjera..... | (49) | (156,3) | 87 | 87 | (90,2) | 884 | 884 |
| Flujos netos adquirido/enajenado en combinaciones de negocio | -- | -- | -- | -- | (100,0) | 5.182 | 5.182 |
| Variación neta de la tesorería y activos equivalentes | (636) | 94,7 | (11.288) | (11.288) | (338,3) | 4.736 | 4.736 |
| Saldo inicial de la tesorería y activos equivalentes | 7.423 | (60,3) | 18.711 | 18.711 | 33,9 | 13.975 | 13.975 |

| | | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Saldo final de la tesorería y activos equivalentes | 6.787 | (8,6) | 7.423 | 7.423 | (60,3) | 18.711 | 18.711 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|

(1): Modificado con respecto a la información publicada y auditada del ejercicio 2016 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Colombia.

(2): Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2015 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de las filiales de Pacífico Sur, Unidad de Integración de Amper Sistemas y las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Estados Unidos y Venezuela, y de las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina.

En el ejercicio 2017, los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de explotación descendieron un 48%, motivado principalmente por el descenso de los flujos de las actividades discontinuadas.

En el ejercicio 2016, los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de explotación se incrementaron en 37.376 miles de euros, un 224,7%. Este incremento se justificó básicamente por la variación neta de los deudores y acreedores corrientes, unido a los flujos generados por las actividades discontinuadas de Pacífico Sur.

Los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de inversión han disminuido un 171% respecto al ejercicio anterior, 24.656 miles de euros. Este descenso está motivado principalmente por la incorporación de los activos de Nervión al Grupo, y por el anticipo a cuenta de la operación de venta de Pacífico por importe de 24.666 miles de euros cobrado en 2016.

Los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de inversión se incrementaron en 37.113 miles de euros, un 163,6%, hasta 14.426 miles de euros al 31 de diciembre del 2016, frente a los -22.687 miles de euros al 31 de diciembre del 2015. Este incremento se debe principalmente a la ausencia de la inversión realizada en 2015 para la adquisición de la participación en las Islas Cook, así como al anticipo a cuenta de la venta de Pacífico Sur recibido en 2016 por importe de 24.666 miles de euros (26 millones de dólares USA a 31 de diciembre de 2016).

Los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de financiación ascendieron a -1.027 miles de euros en el ejercicio 2017 frente a los -46.541 miles de euros del ejercicio 2016. Este mejora está justificaba principalmente por la variación de la deuda financiera corriente, que en el ejercicio 2016 descendió en 55.264 miles de euros por la clasificación como pasivos mantenidos para la venta de la deuda financiera de Pacífico y la cancelación de la deuda financiera de las filiales de Ecuador, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Estados Unidos, que fueron vendidas en el citado ejercicio.

Los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de financiación disminuyeron en 84.534 miles de euros, un 222,5% hasta -46.541 miles de euros al 31 de diciembre del 2016 frente a los 37.993 miles de euros al 31 de diciembre del 2015. Este descenso se justificaba principalmente por la cancelación de la deuda financiera corriente y la disminución de los flujos generados por la emisión de instrumentos de patrimonio.

La variación neta de la tesorería en el ejercicio 2017 fue una reducción de 636 miles de euros respecto a la tesorería a 31 de diciembre del 2016.

En el ejercicio 2016, la variación neta de la tesorería fue una reducción de 11.288 miles de euros respecto a la tesorería a 31 de diciembre del 2015.

D) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Amper

A continuación se incluye el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado auditado del Grupo Amper para el periodo cubierto por la información financiera histórica (2017, 2016 y 2015):

| CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Auditado, según NIIF, miles €) | Capital social | Prima de emisión | Reservas /Rdos. Neg. Ej. Ant. | Instrumentos de Patrimonio | Diferencias de conversión | Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante | Patrimonio atribuido a la sociedad dominante | Participaciones no dominantes | Patrimonio neto |
|--|----------------|------------------|-------------------------------|----------------------------|---------------------------|---|--|-------------------------------|-----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 29.530 | -- | (159.123) | 17.390 | 1.311 | 90.044 | (20.848) | 26.420 | 5.572 |
| Resultado global total | -- | -- | -- | -- | (1.018) | (2.666) | (3.684) | 4.681 | 997 |
| Altas de instrumentos de patrimonio | -- | -- | -- | 12.433 | -- | -- | 12.433 | -- | 12.433 |
| Ampliaciones de capital dinerarias | 3.622 | 2.212 | -- | -- | -- | -- | 5.834 | -- | 5.834 |
| Ampliaciones de capital no dinerarias .. | 7.238 | 1.700 | 2.817 | (11.755) | -- | -- | -- | -- | -- |
| Gastos ampliaciones de capital | -- | -- | (524) | -- | -- | -- | (524) | -- | (524) |
| Aplicación de resultado del ejercicio anterior | -- | -- | 90.044 | -- | -- | (90.044) | -- | -- | -- |
| Diferencias de conversión minoritario .. | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (42) | (42) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 40.390 | 3.912 | (66.786) | 18.068 | 293 | (2.666) | (6.789) | 31.059 | 24.270 |
| Resultado global total | -- | -- | -- | -- | 1.114 | 1.111 | 2.225 | 6.423 | 8.648 |
| Altas de instrumentos de patrimonio | -- | -- | -- | 4.863 | -- | -- | 4.863 | -- | 4.863 |
| Ampliaciones de capital no dinerarias .. | 9.348 | 3.365 | 3.443 | (16.156) | -- | -- | -- | -- | -- |
| Gastos ampliaciones de capital | -- | -- | (99) | -- | -- | -- | (99) | -- | (99) |
| Aplicación de resultado del ejercicio anterior | -- | -- | (2.666) | -- | -- | 2.666 | -- | -- | -- |
| Dividendos pagados a minoritarios/otros | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (6.512) | (6.512) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2017 | 49.738 | 7.277 | (66.108) | 6.775 | 1.407 | 1.111 | 200 | 30.970 | 31.170 |

E) Políticas contables utilizadas

Para la revisión de los principales principios y normas contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados y auditados, necesarios para su correcta interpretación, así como para la revisión de los informes de auditoría de los tres últimos ejercicios cerrados pueden consultarse los estados financieros e informes de auditoría depositados en la CNMV (www.cnmv.es).

20.2 Información financiera pro-forma (elaborada según el Anexo II del Reglamento (CE) n° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004)

No aplica.

20.3 Estados financieros

Amper prepara estados financieros y la memoria de las cuentas anuales individuales y consolidadas. Los estados financieros consolidados anuales del Grupo Amper se incluyen en el epígrafe 20.1 del Documento de Registro.

Asimismo, en el epígrafe 24 del presente Documento de Registro se indica dónde pueden ser consultados por cualquier interesado los estados financieros y la memoria de las cuentas anuales individuales de Amper y consolidadas del Grupo Amper correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

Se incorporan por referencia el estado de situación financiera, cuenta de resultados, estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales individuales de Amper y consolidadas del Grupo Amper correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente, han sido auditadas por Ernst&Young, S.L., con una opinión favorable y sin salvedades.

Sin que afecte a la opinión, en los informes de auditoría correspondientes a las cuentas anuales individuales de Amper y consolidadas del Grupo Amper correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017, se incluyeron los párrafos de énfasis que a continuación se transcriben:

Párrafo de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Amper de 2015

“Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta, en la que se indica que el fondo de maniobra de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 es negativo por importe de 16.651 miles de euros y que los administradores de la Sociedad consideran que para la continuidad de las operaciones de la Sociedad en base a la ejecución futura de su plan de negocios, es necesaria la obtención de fuentes de financiación complementarias y adicionales a las descritas en la nota 10 de la memoria adjunta, indicando estas circunstancias la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad de continuar sus operaciones. No obstante, tal y como se indica en la mencionada nota 2, los administradores de la Sociedad estiman que, teniendo en cuenta fundamentalmente todas las medidas que se han llevado a cabo, así como las que se están ejecutando descritas en dicha nota, la Sociedad obtendrá la financiación necesaria que permita la continuidad de sus operaciones conforme al plan de negocios.”

Párrafo de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper de 2015

“Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2.4 de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el fondo de maniobra del Grupo al 31 de diciembre de 2015 es negativo por importe de 32.011 miles de euros y que los administradores de la sociedad dominante consideran que para la continuidad de las operaciones del Grupo Amper en base a la ejecución futura de su plan de negocios, es necesaria la obtención de fuentes de financiación complementarias y adicionales a las descritas en la nota 13 de la memoria consolidada adjunta, indicando estas circunstancias la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad del Grupo de continuar sus operaciones. No obstante, tal y como se indica en la mencionada nota 2.4, los administradores de la sociedad dominante estiman que, teniendo en cuenta fundamentalmente todas las medidas que se han llevado a cabo, así como las que se están ejecutando descritas en dicha nota, el Grupo obtendrá la financiación necesaria que permita la continuidad de sus operaciones conforme al plan de negocios.”

Párrafo de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Amper de 2016

“Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta en la que se indica que con fecha 23 de septiembre de 2016, una filial de la Sociedad, eLandia Internacional, Inc, suscribió el acuerdo de venta de todos los negocios de Pacífico Sur, si bien el mismo está sujeto a determinadas condiciones y a la obtención de diversas autorizaciones y permisos de diferentes autoridades. El acuerdo alcanzado ha supuesto el cobro por anticipado de 26 millones de dólares americanos a cuenta del precio final estimado que ascenderá aproximadamente a 79 millones de dólares americanos. Así mismo, el acuerdo implica el cobro de un anticipo adicional de 4 millones de dólares americanos durante el ejercicio 2017. Tal y como se indica en la mencionada nota, el cierre con éxito de dicho acuerdo de venta, previsto para el último trimestre de 2017, resulta relevante para la Sociedad y sus filiales en el desarrollo de sus operaciones y la ejecución de su plan de negocios. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Párrafo de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper de 2016

“Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2.4 de la memoria consolidada adjunta en la que se indica que con fecha 23 de septiembre de 2016, el Grupo suscribió el acuerdo de venta de todos los negocios de Pacífico Sur, si bien el mismo está sujeto a determinadas condiciones y a la obtención de diversas autorizaciones y permisos de diferentes autoridades. El acuerdo alcanzado ha supuesto el cobro por anticipado de 26 millones de dólares americanos a cuenta del precio final estimado que ascenderá aproximadamente a 79 millones de dólares americanos. Así mismo, el acuerdo implica el cobro de un anticipo adicional de 4 millones de dólares americanos durante el ejercicio 2017. Tal y como se indica en la mencionada nota, el cierre con éxito de dicho acuerdo de venta, previsto para el último trimestre de 2017, resulta relevante para el Grupo en el desarrollo de sus operaciones y la ejecución de su plan de negocios. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Amper de 2017

“Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta en la que se indica que con fecha 23 de septiembre de 2016, una filial de la Sociedad, eLandia International, Inc., suscribió el acuerdo de venta de todos los negocios de Pacífico Sur, si bien el mismo se encuentra sujeto a determinadas condiciones y a la obtención de diversas autorizaciones y permisos de diferentes autoridades. El acuerdo alcanzado ha supuesto el cobro por anticipado de 30 millones de dólares americanos (26 millones de dólares a 31 de diciembre de 2016) a cuenta del precio final estimado que ascenderá aproximadamente a 79 millones de dólares americanos. Tal y como se indica en la mencionada nota, el cierre con éxito de dicho acuerdo de venta, previsto en el primer semestre del ejercicio 2018, resulta relevante para el Grupo en el desarrollo de sus operaciones y la ejecución de su plan de negocios. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper de 2017

“Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2.4 de la memoria consolidada adjunta en la que se indica que con fecha 23 de septiembre de 2016, el Grupo suscribió el acuerdo de venta de todos los negocios de Pacífico Sur, si bien el mismo se encuentra sujeto a determinadas condiciones y a la obtención de diversas autorizaciones y permisos de diferentes autoridades. El acuerdo alcanzado ha supuesto el cobro por anticipado de 30 millones de dólares americanos (26 millones de dólares a 31 de diciembre de 2016) a cuenta del precio final estimado que ascenderá aproximadamente a 79 millones de dólares americanos. Tal y como se indica en la mencionada nota, el cierre con éxito de dicho acuerdo de venta, previsto en el primer semestre del ejercicio 2018, resulta relevante para el Grupo en el desarrollo de sus operaciones y la ejecución de su plan de negocios. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.”

20.4.2 Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

Véase epígrafe 20.4.3.

20.4.3 Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados de Amper, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.

A excepción de la información financiera a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 incluida en el presente Documento de Registro, que ha sido extraída de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Amper correspondientes a dichos ejercicios, el resto de la información financiera incluida en el Documento de Registro no ha sido auditada.

20.5 Edad de la información financiera más reciente

El último año de información financiera auditada (2017) no excede en más de 15 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

20.6 Información intermedia y demás información financiera

Los datos financieros correspondientes al primer trimestre de 2018, cerrado a 31 de marzo, han sido elaborados por Amper y no han sido auditados ni han sido objeto de “revisión limitada” por parte de Ernst & Young, S.L.

Balance de situación consolidado del Grupo Amper

A continuación se incluyen los balances de situación consolidados a 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

| BALANCE CONSOLIDADO (<i>Según NIIF</i>) | 31/03/2018 | Variación | 31/12/2017 |
|--|----------------|----------------|----------------|
| | No auditado | | Auditado |
| | (miles €) | (%) | (miles €) |
| ACTIVO | | | |
| Activo no corriente..... | 25.876 | (1,9) | 26.378 |
| Fondo de comercio..... | 13.968 | -- | 13.968 |
| Activos intangibles..... | 623 | (7,0) | 670 |
| Inmovilizado material..... | 5.955 | (1,7) | 6.061 |
| Participaciones en empresas asociadas..... | 174 | (60,1) | 436 |
| Inversiones financieras a largo plazo..... | 3.164 | (3,2) | 3.268 |
| Activos por impuestos diferidos..... | 1.992 | 0,9 | 1.975 |
| Activos mantenidos para la venta..... | 97.502 | 0,5 | 97.025 |
| Activo corriente..... | 57.761 | (5,1) | 60.853 |
| Existencias..... | 4.572 | (5,7) | 4.848 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar..... | 43.489 | (8,0) | 47.275 |
| Activos financieros corrientes..... | 1.921 | (1,1) | 1.943 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes..... | 7.779 | 14,6 | 6.787 |
| Total activo..... | 181.139 | (1,7) | 184.256 |
| PATRIMONIO NETO..... | | | |
| De la sociedad dominante..... | 8.116 | 3.958,0 | 200 |
| Capital Social..... | 52.225 | 5,0 | 49.738 |
| Prima de Emisión..... | 9.764 | 34,2 | 7.277 |
| Reservas y resultados de ejercicios anteriores..... | (60.658) | 6,7 | (64.997) |
| Instrumentos de Patrimonio..... | 6.775 | -- | 6.775 |
| Diferencias de Conversión..... | 10 | (99,3) | 1.407 |
| De las participaciones no dominantes..... | 31.700 | 2,4 | 30.970 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo no corriente..... | 24.046 | (5,2) | 25.361 |
| Pasivos financieros con entidades de crédito..... | 14.142 | -- | 14.143 |
| Subvenciones oficiales..... | 25 | -- | 25 |
| Provisiones a largo plazo..... | 7.870 | (11,9) | 8.937 |
| Otros pasivos no corrientes..... | 2.009 | (10,9) | 2.256 |
| Pasivos mantenidos para la venta..... | 56.385 | (4,3) | 58.933 |
| Pasivo corriente..... | 60.892 | (11,5) | 68.792 |
| Pasivos financieros con entidades de crédito..... | 8.034 | (22,6) | 10.377 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar..... | 47.706 | (9,4) | 52.680 |
| Pasivos fiscales..... | 4.604 | (10,9) | 5.165 |
| Pasivos por impuesto sobre ganancias corrientes..... | 548 | (3,9) | 570 |
| Total patrimonio neto y pasivo..... | 181.139 | (1,7) | 184.256 |

Principales variaciones del balance de situación consolidado

En el primer trimestre del ejercicio 2018 no se han producido variaciones significativas en el balance consolidado del Grupo Amper.

Activos no corrientes

Los activos no corrientes no han tenido variaciones significativas en el primer trimestre del ejercicio 2018.

Activos mantenidos para la venta

Los activos clasificados en este epígrafe corresponden a las filiales de Pacífico Sur tras la firma el 23 de septiembre de 2016 del acuerdo de venta con ATH, tal y como se ha indicado en los párrafos anteriores.

Activo corriente

El activo corriente ha descendido un 5,1% en el primer trimestre del ejercicio 2018, 3.092 miles de euros. Este descenso está motivado principalmente por el descenso del epígrafe deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que ha descendido 3.786 miles de euros en el citado periodo.

Patrimonio neto

El Patrimonio Neto ha aumentado un 27,7% en el primer trimestre de 2018, pasando de 31.170 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 a 39.816 miles de euros a 31 de marzo de 2018. Este incremento tiene su origen principalmente en la ampliación de capital llevada a cabo en este periodo por importe de 4.974 miles de euros y los resultados positivos del mismo.

Pasivos no corrientes

Los pasivos no corrientes no han tenido una variación significativa en el primer trimestre del 2018, pasando de 25.361 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 a 24.046 miles de euros a 31 de marzo de 2018, lo que supone un descenso del 5,2%.

Pasivos mantenidos para la venta

Al igual que los activos mantenidos para la venta, los pasivos mantenidos para la venta corresponden a la filial de Pacífico Sur.

Continúan de acuerdo a lo previsto, los trámites para culminar el proceso de venta de los negocios de Pacífico Sur, previstos para el tercer trimestre del ejercicio 2018. La cuenta de resultados no registra importe alguno asociado a la plusvalía. La compañía espera obtener un importe aproximado de 49 millones de dólares USA (39,8 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018) al cierre de la operación. La Sociedad estima que la demora sufrida en el cierre de la operación no supondrá reducción alguna en la cantidad a percibir.

Pasivos corrientes

Los pasivos corrientes han descendido 7.900 miles de euros, un 11,5%, en el primer trimestre del ejercicio 2018, debido fundamentalmente al descenso de los pasivos financieros con entidades de crédito y de los acreedores comerciales.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2018 se han atendido puntualmente las obligaciones financieras inherentes al contrato de financiación sindicada de la deuda española firmado en el ejercicio 2015, así como las del resto de financiación existente en las filiales del Grupo Amper.

Cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper

| CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Según NIF, no auditado, miles €) | Operaciones Continuas | Operaciones Discontinuas | TOTAL 31/03/2018 | Operaciones Continuas | Operaciones Discontinuas | TOTAL 31/03/2017 (Reexpresado) | Variación 2018-2017 (%) |
|--|-----------------------|--------------------------|------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios..... | 28.242 | 12.655 | 40.897 | 6.195 | 15.131 | 21.326 | 91,8 |
| +/- variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación..... | (67) | -- | (67) | 16 | -- | 16 | (518,7) |
| Aprovisionamientos y consumos..... | (12.201) | (3.599) | (15.800) | (3.484) | (3.812) | (7.296) | (116,6) |
| Resultado bruto..... | 15.974 | 9.056 | 25.030 | 2.727 | 11.319 | 14.046 | 78,2 |
| Gastos de personal..... | (12.629) | (2.283) | (14.912) | (2.549) | (3.128) | (5.677) | (162,7) |
| Amortizaciones y deterioros..... | (277) | -- | (277) | (94) | 62 | (32) | (765,6) |
| Otros gastos de explotación..... | (1.572) | (2.627) | (4.199) | (198) | (3.456) | (3.654) | (14,9) |
| Resultado de explotación..... | 1.496 | 4.146 | 5.642 | (114) | 4.797 | 4.683 | 20,5 |
| Ingresos financieros..... | 127 | 41 | 168 | 5 | 2 | 7 | 2.300,0 |
| Gastos financieros..... | (400) | (828) | (1.228) | (174) | (611) | (785) | (56,4) |
| Diferencias de cambio..... | (293) | -- | (293) | (99) | 132 | 33 | (987,9) |
| Resultado antes de impuestos..... | 930 | 3.359 | 4.289 | (382) | 4.320 | 3.938 | 8,9 |
| Impuesto sobre las ganancias..... | (8) | (165) | (173) | -- | (469) | (469) | 63,11 |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas..... | 922 | -- | 922 | (382) | -- | (382) | 341,4 |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos..... | -- | 3.194 | 3.194 | -- | 3.851 | 3.851 | (17,1) |
| Resultado consolidado del ejercicio..... | 922 | 3.194 | 4.116 | (382) | 3.851 | 3.469 | 18,7 |
| Atribuible a: | | | | | | | |
| Accionistas de la sociedad dominante..... | 914 | 1.721 | 2.635 | (295) | 2.174 | 1.879 | 40,2 |
| Participaciones no dominantes..... | 8 | 1.473 | 1.481 | (87) | 1.677 | 1.590 | (6,9) |

Al cierre del primer trimestre de 2018 se han considerado como discontinuadas las actividades de las filiales de Pacífico Sur y Colombia y las cuentas de resultados de las sociedades en liquidación de Brasil y Argentina. Asimismo, se ha modificado la información publicada en el primer trimestre de 2017, a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial del Grupo en Colombia.

Asimismo, la cuenta de resultados consolidada a 31 de marzo de 2018, incorpora los resultados del primer trimestre de Nervión, que se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo con efecto julio de 2017. Esta

En el primer trimestre del ejercicio 2018, la cifra de negocios ha alcanzado los 40.897 miles de euros frente a los 21.326 miles de euros del mismo periodo del año anterior, lo que representa un incremento del 91,8%.

Cabe mencionar que esta evolución alcanza mayor relevancia en la cifra de ventas de los negocios continuados, que alcanza los 28.242 miles de euros al cierre de primer trimestre de 2018 frente a los 6.195 miles de euros del mismo periodo del ejercicio 2017. Este incremento del 355,9%, está influenciado principalmente por la incorporación de los negocios del Grupo Nervión que han aportado 21.315 miles de euros, así como por la mejora de los negocios continuados del Grupo.

Por lo que respecta la línea de negocio Comunicaciones y Seguridad España, los mismo han experimentado una evolución positiva, pasando de una cifra de ventas de 3.720 miles de euros en el primer trimestre de 2017 a los 4.220 miles de euros del primer trimestre de 2018, lo que supone un incremento del 13,4%. Esta evolución tiene su origen principalmente a la focalización de las unidades de negocio españolas en clientes con alto potencial de inversión en sus diferentes mercados.

Por último, destaca igualmente la positiva evolución que ha experimentado la cifra de negocio de Latinoamérica, con un incremento del 9% con respecto al periodo del ejercicio anterior.

La positiva evolución de la cifra de ventas en todos los negocios continuados, junto a las buenas perspectivas de contratación para los siguientes trimestres, hacen reafirmar el Plan Estratégico 2018-2020 del Grupo Amper.

El Resultado de Explotación consolidado del primer trimestre de 2018 alcanza los 5.642 miles de euros, frente a los 4.683 miles de euros del mismo periodo del año anterior, lo que supone una mejora del 20,5%.

Sin embargo, el negocio de Pacífico Sur, negocio discontinuado, ha visto disminuido su Resultado de Explotación en 1 millón de euros con respecto al mismo trimestre del año anterior, por lo que se acentúa la mejora de los negocios continuados, que han contribuido positivamente en 1.496 miles de euros al Resultado de Explotación del Grupo Amper. La mencionada disminución del negocio de Pacífico Sur no afecta a la cantidad final a percibir al cierre de la transacción ya fijada con el EBITDA de 2016.

La mejora del Resultado de Explotación atribuible a los negocios continuados, que al cierre del primer trimestre de 2017 fue de -114 miles de euros, es consecuencia de la incorporación de Nervión al Grupo, las mejoras operativas de las divisiones de España y Latinoamérica y la reducción y contención drástica de costes operativos del Grupo.

Así, en el marco de la contención de costes y optimización de procesos, el Grupo Amper ha culminado en el primer trimestre de 2018 la renovación del Consejo de Administración y Dirección Corporativa iniciada en 2017, nombrando una Comisión Ejecutiva, directamente dependiente del Consejo de Administración y formada por miembros del mismo. Amper estima que como consecuencia de éstos y otros ajustes, se generará un ahorro aproximado de 1,5 millones de euros para el ejercicio 2018.

El Grupo ha conseguido un resultado consolidado en el primer trimestre de 2018 que alcanza los 4.116 miles de euros frente a los 3.469 miles de euros del mismo periodo del año anterior, lo que supone una mejora del 18,7%.

Teniendo en cuenta únicamente los negocios continuados, el resultado neto asciende a 922 miles de euros, frente a las pérdidas del mismo periodo del año anterior de -382 miles de euros.

Asimismo destaca que el resultado atribuido a la Sociedad Dominante al 31 de marzo de 2018 asciende a 2.635 miles de euros frente al resultado del mismo periodo del año anterior que ascendía a 1.879 miles de euros, un 40,2% superior.

20.7 Política de dividendos

En la actualidad, Amper no ha establecido una política de reparto de dividendos sin perjuicio de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.4 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo tiene reservada la competencia para establecerla. En cualquier caso, el importe de la distribución de dividendos de Amper es fijado por su Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración.

No obstante, Amper tiene actualmente limitada su capacidad para acordar la distribución de dividendos por el Contrato de Financiación Sindicado firmado el 13 de abril de 2015, de modo que el Consejo no puede proponer a la Junta de Accionistas la distribución de dividendos mientras no se realice la amortización total de las cuantías adeudadas bajo el Tramo A, siendo el último vencimiento, según el calendario de pagos fijado en el citado contrato, el 13 de abril de 2020.

20.7.1 Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio para el periodo cubierto por la información financiera histórica.

Durante el periodo de información financiera histórica incluido en el presente Documento de Registro (2017, 2016 y 2015), Amper no ha repartido dividendo alguno.

20.8 Procedimientos judiciales y de arbitraje

Salvo por los litigios que se resumen a continuación, desde los 12 meses anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ni Amper ni ninguna sociedad del Grupo Amper se encuentran incurso en procedimiento alguno gubernamental, legal o de arbitraje, incluidos aquellos pendientes de resolución, que hayan tenido o pudieran tener perjuicios significativos en el Grupo Amper o en su posición o rentabilidad financiera.

1. El 18 de mayo de 2017, Bluesky, a través de su filial AST, interpuso una demanda ante el Tribunal Superior (“High Court”) de Samoa Americana contra D. Adolfo Montenegro, CEO de Bluesky hasta el 30 de octubre de 2016, por presuntas irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo. El 22 de

mayo de 2017, y en respuesta a esta demanda, el Sr. Montenegro planteó una demanda ante la misma High Court contra AST, eLandia (la filial de Amper tenedora de la participación mayoritaria de Bluesky), Amper y D. Jaime Espinosa de los Monteros, Presidente y Consejero Delegado de Amper en aquellas fechas, por un importe total que, incluyendo unos supuestos daños punitivos, ascendía a más de 20 millones de dólares USA. El contrato con el Sr. Montenegro fue finalizado durante el proceso de venta de Bluesky a ATH por su resistencia primero y oposición después a dicha venta, por estar participando en otra oferta para la compra de la compañía a través de un Management Buy Out (“MBO”) que ofertaba un precio inferior al ofrecido por ATH. Con fecha 22 de diciembre de 2017 se llegó a un acuerdo en el que se contempla el desistimiento de las acciones incoadas tanto por parte del Sr. Montenegro como por parte de Amper, incluyendo la reactivación de las mismas, contemplando el pago de 500 miles dólares USA, ya realizado a la fecha del presente Documento de Registro, y una cantidad contingente de 1.5 millones dólares USA en el momento que se consume la venta total de todos los activos del Grupo Amper en Pacífico Sur.

2. El epígrafe de “Otras provisiones no corrientes” de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, incluye principalmente provisiones por importe de 5 millones de euros para hacer frente a la liquidación y otros pasivos de las sociedades que el Grupo tiene en Brasil, Argentina y Colombia. Los asesores legales así como los expertos independientes contratados para la realización del cierre y liquidación de las citadas filiales, estiman que de la resolución de dichos procesos no se derivarán situaciones adversas a la Sociedad que hagan necesario contabilizar provisiones adicionales a las registradas a 31 de diciembre de 2017. Asimismo, la Sociedad prevé llegar a acuerdos de reducción y quita de deuda muy habituales en estos procesos, si bien y en tanto en cuanto no se formalicen definitivamente dichos acuerdos, los estados financieros consolidados del Grupo Amper recogen la totalidad de los pasivos susceptibles de reclamación por parte de terceros intervinientes (proveedores, acreedores, empleados, administraciones públicas y entidades financieras).
3. El epígrafe “Otras provisiones no corrientes” también incluye a 31 de diciembre de 2017 el importe de 4.059 miles de euros para hacer frente al pasivo contingente relacionado con la venta de la filial de Venezuela. Si bien este importe debería ser atendido por dicha filial vendida, a la fecha del presente Documento de Registro la filial no presenta suficiente solidez financiera para hacer frente a sus obligaciones de acuerdo con el contrato de compra-venta por lo que es probable que el Grupo Amper como garante subsidiario tenga que hacer frente a dicha cantidad.
4. El epígrafe “Otros pasivos corrientes” registra a 31 de diciembre de 2017 el instrumento financiero de pasivo valorado a valor razonable por importe de 217 miles de euros correspondiente al instrumento derivado valorado por diferencia entre el valor garantizado de 3,68 euros por acción de Amper, S.A. a las participaciones no dominantes de eLandia por la compra de su participación, y el valor de la acción de Amper a partir de dos años desde la fecha de la firma del contrato. De esta manera, a 31 de diciembre de 2017 y desde el inicio del proceso de privatización de la filial, se han llegado a acuerdos con dichos accionistas minoritarios titulares de 918.431 acciones de Amper habiéndose efectuado desembolsos a su favor por importe de 3.875 miles de euros, dando por finalizada cualquier reclamación futura.
5. A 31 de diciembre de 2017 estaba registrado el importe a satisfacer por el litigo de Cable Andino conforme al acuerdo de resolución establecido entre las partes. Dicho acuerdo, alcanzado el 16 de octubre de 2014 entre Amper y Cable Andino, implicaba la compensación económica hacia Cable Andino por un total de 4 millones de dólares USA pagaderos desde la fecha del acuerdo hasta el ejercicio 2019, así como la entrega de veinte millones de opciones sobre nuevas acciones a emitir de Amper, que Cable Andino podrá ejecutar en ventanas definidas, siendo la última en noviembre de 2018, a un precio fijo de 0,55 €. A 31 de diciembre de 2017, las cuentas anuales consolidadas registraban el pasivo para hacer frente a los importes a liquidar incluidos en el acuerdo con Cable Andino por importe de 668 miles de euros, de los cuales 267 miles de euros se encontraban registrado en el epígrafe “Otros pasivos no corrientes” y 401 miles de euros en el epígrafe “Otros pasivos corrientes” (132 y 397 miles de euros respectivamente a la fecha del presente Documento de Registro).

En relación con las opciones, se cumplen los requisitos para ser consideradas un instrumento de capital dado que dicha opción se liquidaría emitiendo un número fijo de acciones a un precio fijo. En este sentido y acorde con la normativa vigente, su valoración se realiza en el momento inicial y se

contabiliza a su valor razonable inicial, no estando sujeta a posteriores valoraciones. Dado que en el momento del acuerdo con Cable Andino el precio strike ascendía a 0,55 euros y el valor de cotización de las acciones de Amper, S.A. se situaba en torno a 0,11 euros al cierre del ejercicio 2015, se consideró poco probable que dicha opción fuera ejercida por lo que el valor razonable de la misma es nulo, motivo por el que no se contabilizó importe alguno por este concepto en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

6. Existen determinadas contingencias fiscales contra sociedades filiales del Grupo en Latinoamérica por un importe equivalente de 10 millones de euros a 31 de diciembre de 2017.

Tanto los asesores legales del Grupo Amper como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procesos no producirá un efecto significativo en los resultados consolidados del Grupo Amper, adicional a los ya contabilizados.

20.9 Cambio significativo en la posición financiera o comercial de Amper

En el marco del proceso de ejecución y consecución de su Plan Estratégico 2018-2020, el Grupo Amper ha comunicado los siguientes hechos relevantes desde el 31 de marzo de 2018:

- El 10 de abril de 2018 Amper comunicó que había procedido al otorgamiento de Escritura y presentación en Registro Mercantil de la sociedad Amper Robotics S.L., participada al 100% por Amper S.A. La mencionada operación se enmarca en la nueva estrategia de la Compañía, uno de cuyos extremos es la reactivación de su programa de I+D. Dicha unidad se enfocará principalmente al desarrollo de tecnología aplicada a la cartera industrial, a través de su sociedad Nervión, y a la tecnológica.
- El 29 de mayo de 2018, el Grupo Amper firmó, a través de su filial Amper Perú, un contrato con el Consorcio ganador del Proyecto para Ejecución de la Obra "Instalación del Servicio de Readaptación Social en el Nuevo Establecimiento Penitenciario de ICA, Distrito de Santiago, Provincia de ICA, Departamento de ICA (SNIP 276849)" licitado y adjudicado por el Ministerio de Justicia del Estado Peruano. La ejecución de este contrato comporta el "Suministro e Instalación de los Sistemas de Cableado Estructurado y Comunicaciones" por importe aproximado de 15 millones de dólares (13 millones de euros) más impuestos.
- Con fecha 6 de junio de 2018, Amper suscribió un contrato por importe de 19 millones de euros por el que se le encargaba el desarrollo de tres proyectos tecnológicos referidos a:
 - ✓ Comunicaciones Críticas y Seguridad
 - ✓ Optrónica militar
 - ✓ Robótica de aplicación en pala eólica

El Grupo Amper, además, se reserva una opción de explotación de los resultados de los mencionados encargos.

- Con fecha 11 de junio de 2018, Amper ha firmado a través de su filial Nervión Industries un contrato de consultoría con la compañía China Steel Corporation. CSC es el principal fabricante de acero de Taiwán, cuyo Gobierno tiene planes de desarrollo de la energía eólica Offshore al sur de la Isla. Nervión Industries, compañía del Grupo Amper, prestará servicios de consultoría, tanto del diseño de las instalaciones del puerto de Sing-Da, como sobre los procesos de fabricación. El acuerdo de colaboración, con ese objeto y para el periodo 2018-2020, supondrá inicialmente para la división industrial del Grupo Amper unos ingresos aproximados de 5 millones de dólares, ampliables en dicho periodo. El contrato tendrá un impacto positivo aproximado de 1 millón de euros en el Beneficio Neto del Grupo en 2018, y similar para cada uno de los ejercicios siguientes, que no estaba recogido en las previsiones del Plan Estratégico 2018-2020. El alcance de la colaboración queda limitado a proyectos en el ámbito geográfico de Taiwán y su zona de influencia.

- También con fecha 11 de junio de 2018, el Grupo Amper ha alcanzado un acuerdo con Hispánica de Calderería S.A.L. para la constitución de una sociedad conjunta para operar en Méjico participada al 51% por Nervión y al 49% por Hispánica. La denominación social será “HC Nervión Méjico” y tendrá como objeto la oferta y construcción de grandes tanques para el sector distribución de Oil&Gas que recientemente se ha liberalizado en el país. El acuerdo tiene vocación de extenderse también a otros países latinoamericanos donde se detecten oportunidades de negocio.

21 INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1 Capital social

21.1.1 Importe del capital emitido

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social de Amper asciende a 52.224.914, 15 euros, representado por 1.044.498.283 acciones, con un valor nominal de 0,05 euros cada una de ellas, de la misma clase y serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

a. Número de acciones autorizadas

La Junta General de Accionistas Extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 2016 acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo máximo de 5 años hasta la mitad del capital social en el momento de la autorización, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.

A la fecha de la delegación, 3 de octubre de 2016, el capital social de Amper ascendía a 36.140.126,35 euros y estaba representado por 722.802.527 acciones, por lo que la autorización otorgada al Consejo de Administración para ampliar capital fue por un máximo de 18.070.063,18 euros mediante la emisión de un máximo de 361.401.264 nuevas acciones. A la fecha del presente Documento de Registro, el importe de la autorización disponible asciende a 15.583.162,53 euros, mediante la emisión de un máximo de 311.663.251 acciones.

Este acuerdo dejó sin efecto, en la parte no utilizada, el acuerdo de capital autorizado aprobado por la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2016.

b. Número de acciones emitidas e íntegramente desembolsadas y las emitidas pero no desembolsadas íntegramente

A la fecha del presente Documento de Registro, todas las acciones emitidas de Amper están íntegramente desembolsadas.

c. Valor nominal por acción, o que las acciones no tienen ningún valor nominal

El valor nominal unitario por acción es de 0,05 euros.

d. Número de acciones de Amper en circulación al inicio y al final del ejercicio 2017

El número de acciones de Amper en circulación a 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 era de 807.802.527 acciones y 994.760.270 acciones respectivamente (véase epígrafe 21.1.7 del presente Documento de Registro).

21.1.2 Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No existen acciones que no representen el capital social.

21.1.3 Número, valor contable y valor nominal de las acciones de Amper en poder o en nombre de la propia Amper o de sus filiales.

A la fecha del presente Documento de Registro y al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene acciones propias en autocartera.

Durante el ejercicio 2015, y en función de los acuerdos alcanzados por el Consejo de Administración, se recuperaron 1.564.093 acciones de Amper. Dichas acciones, emitidas en septiembre de 2013, se destinaron a la compensación de los créditos a favor de los accionistas minoritarios de eLandia International, Inc. Ante la imposibilidad de la entrega efectiva de las mismas tal y como planteaba en el acuerdo inicial a uno de los accionistas minoritarios, los Administradores de Amper S.A. consideraron resuelto dicho acuerdo, recuperando las acciones propias de la Sociedad Dominante, con el consiguiente impacto negativo en el patrimonio neto de la Sociedad por importe de 243 miles de euros.

Una vez recuperadas las acciones propias anteriormente citadas, Amper procedió a su completa enajenación junto a las acciones propias que poseía al inicio de 2015. El epígrafe de Reservas del estado de situación financiera consolidado, registró una minoración durante el ejercicio 2015 por importe de 1.712 miles de euros, consecuencia de la operaciones anteriormente citadas, habiéndose generado en la enajenación flujos positivos de efectivo valorados en 600 miles de euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2014 acordó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por un plazo máximo de 5 años, sujeto a determinados límites y condiciones. Este acuerdo dejó sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida en la Junta General de Accionistas de 18 de junio de 2013.

El Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 obliga a no realizar cualquier clase de compra de acciones propias con independencia de la finalidad que se pretenda destinar las acciones que fuesen recompradas.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, y hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se han realizado operaciones de autocartera. La siguiente tabla muestra las distintas variaciones de la autocartera en el ejercicio 2015:

Ejercicio 2015

| Adquisiciones ⁽¹⁾ | | Ventas ⁽²⁾ | | | Saldo a 31/12/2015 | | | | |
|------------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|--|---|
| Núm. acciones | Importe (miles €) | Núm. acciones | Importe (miles €) | Resultado (miles €) | Núm. acciones | Importe (miles €) | Valor nominal (euros) | Precio medio ponderado valor autocartera (euros) | Acciones propias sobre capital social (%) |
| 1.564.093 | 243 | 2.191.938 | 1.712 | (1.712) | -- | -- | -- | -- | -- |

(1): Las adquisiciones de acciones en autocartera se realizan a valor de cotización.

(2): Las ventas de acciones de autocartera se realizan a precio medio ponderado de valor de autocartera.

21.1.4 Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

1. Préstamo convertible, Bonos Nervión.

Con fecha 17 de noviembre de 2017 Amper suscribió y desembolsó una nueva ampliación de capital de Nervión por importe de 1.438 miles de euros, alcanzando con ello una participación del 83,70% en el capital social de dicha filial. La financiación necesaria obtenida por Amper para la realización de la citada operación se articuló a través de un préstamo convertible (“Bonos Nervión”) concedido por una serie de inversores particulares que ostentarán la condición de accionistas de Amper una vez realizada la conversión del citado préstamo.

Para hacer frente a esta financiación se emitieron un total de 14.382.000 bonos (en adelante “Bonos Nervión”), a un precio de emisión de 0,10 euros.

Los Bonos Nervión son bonos obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias en las condiciones descritas a continuación. Estos bonos no dan derecho a sus titulares a percibir de la Sociedad cupón, interés o retribución alguna, ni ningún importe en efectivo equivalente al dividendo por acción, ya sea ordinario, a cuenta o complementario, reparto de reservas y otras distribuciones asimilables, que, en su caso, corresponderían a la acción ordinaria subyacente del Bono Nervión.

Los Bonos Nervión se convertirán automáticamente en acciones de Amper, sin necesidad de comunicación alguna por sus Titulares a su vencimiento que coincidirá con: (i) la fecha de cierre (es decir, la del otorgamiento de la escritura de elevación a público de su ejecución) del primer aumento de capital social con derecho de suscripción preferente desde la emisión de los Bonos Nervión; ó (ii) en caso de que no se acuerde una Emisión con Derecho durante los ejercicios 2017 y 2018, el 31 de diciembre de 2018.

El precio de conversión por cada uno de los Bonos Nervión será el mayor de (i) 0,10 céntimos de euro; ó (ii) el tipo de emisión que se fije en la Emisión con Derecho. En caso de que la Fecha de Vencimiento sin que se acuerde ninguna Emisión con Derecho, el Precio de Conversión será de 0,10 céntimos de euro.

Según lo anterior, una vez finalizada con fecha 13 de marzo de 2018 la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, la conversión de los Bonos Nervión en acciones de Amper, al precio de conversión de 0,10 euros es automático. A la fecha del presente Documento de Registro, la escritura de la ampliación de capital por conversión de los Bonos Nervión se encuentra en proceso de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Warrants asociados al Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el 30 de junio de 2015 autorizó la emisión de warrants a favor de las entidades prestamistas que suscribieron el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, convertibles en un total de 185.000.000 acciones ordinarias de nuevas emisión, sin derecho de suscripción preferente, mediante compensación de créditos, por un importe inicial máximo de 111 millones de euros del Tramo B del contrato de refinanciación y representados por títulos nominativos. Los warrants emitidos a favor de los prestamistas del Tramo B, dan derecho a éstos a su discreción (en el sentido de que es un derecho y no una obligación), a suscribir exclusivamente por compensación de créditos, y en las correspondientes ventanas de conversión un número de acciones nuevas de Amper proporcional a su participación en la deuda del Tramo B al precio de conversión. El precio de conversión es de 0,59948108 por acción, 0,05 euros de valor nominal y 0,54948108 euros de prima de emisión.

Los plazos establecidos en el contrato de refinanciación para la conversión son los siguientes:

| Ventanas | Fecha de Conversión | Número máximo a convertir en acciones en cada ventana | Número máximo total a convertir en ventana | Número total convertido en ventana | Número de warrants acumulables a próxima ventana | Warrants pendientes de conversión |
|-----------|----------------------------------|---|--|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| 1ª | Diciembre 2015 | 46.250.000 | 46.250.000 | 46.250.000 | -- | 138.750.000 |
| 2ª | Junio 2016 | 46.250.000 | 46.250.000 | 3.713.213 | 42.536.787 | 135.036.787 |
| 3ª | Septiembre 2017 | 46.250.000 | 88.786.787 | 78.260.267 | 10.526.520 | 56.776.520 |
| Sucesivas | Anualmente hasta Septiembre 2025 | 46.250.000 | | | | |
| | | 185.000.000 | | 128.223.480 | | |

En cada ventana de conversión se podrán convertir en acciones de Amper un máximo del 25% de todo el Importe del Tramo B, es decir 46.250.000 acciones. No obstante lo anterior, si en las ventanas de conversión anteriores no se hubiese convertido, de forma agregada, el 25% del Importe del Tramo B, el límite máximo de conversión de las siguientes ventanas se verá ampliado en la parte no ejercitada en las ventanas anteriores. En cualquier caso, a partir de la quinta ventana de conversión no resultará de aplicación ninguna clase de límite. En caso de que las solicitudes de conversión superasen el límite que resulte de aplicación en cada ventana, se distribuirá el límite máximo a prorrata entre los solicitantes y en función del Importe del Tramo B que hayan solicitado convertir.

La única alternativa que el Contrato ofrece frente a la conversión de la deuda en acciones para los prestamistas es una quita del 100% de la deuda representativa del Tramo B. Es decir, si llegada la Fecha de Vencimiento Final no se hubiesen ejercitado todos los warrants en las ventanas de conversión, los importes del Tramo B pendientes serían cancelados produciéndose la citada quita no existiendo en ningún caso la obligación contractual por parte de Amper de entrega de efectivo a los prestamistas.

El Consejo de Administración de Amper celebrado el 25 de Enero de 2016, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General de accionistas de 30 de junio de 2015, acordó ejecutar un aumento de capital para atender a la primera ventana de conversión de los warrants respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades BNP Paribas S.A. sucursal España, BNP Paribas Fortis SA/NV Sucursal España y Fore Multi Strategy Master Fund LTD. El importe de la deuda convertida en acciones ascendió a 27.726.000 euros, y se emitieron 46.250.000 nuevas acciones de 0,05 euros de valor nominal y con prima una prima de emisión de 0,54948108 euros por acción. La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 30.649, folio 27, sección 8, hoja M-21107, inscripción 410, con fecha 19 de febrero de 2016.

El Consejo de Administración de Amper, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2015 y ratificado en la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2016, acordó ejecutar los siguientes aumentos de capital para atender a la segunda y tercera ventana de conversión de los warrants respectivamente:

- En su reunión de 11 de julio de 2016, acordó ejecutar el aumento de capital para atender a la segunda ventana de conversión, respecto a las solicitudes formuladas por las entidades BNP Paribas, S.A. sucursal España y BNP Paribas Fortis SA/NV sucursal España. Con fecha 28 de septiembre de 2016 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital. El importe de la deuda convertida en acciones ascendió a 2.226.000,94 euros y se emitieron 3.713.213 acciones nuevas, de 0,05 euros de valor nominal y con prima una prima de emisión de 0,54948108 euros por acción.
- En su reunión de 2 de octubre de 2017, acordó ejecutar el aumento de capital para atender a la tercera ventana de conversión, respecto a las solicitudes formuladas por las entidades HSBC Bank Plc, Auriga Global Investors Sociedad de valores, S.A., Audentia Capital SICAV PLC, Quadriga Funds SCA, SIF (RHO MULTI STRATEGY), Ibercaja Banco, S.A., Eralan Inversiones, S.L., Marfeco, S.L., Banco Mare Nostrum, S.A. y Jomar e Hijos, S.L. Con fecha 18 de diciembre de 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital. El importe de la deuda convertida en acciones ascendió a 46.915.549,47 euros y se emitieron 78.260.267 acciones nuevas acciones de 0,05 euros de valor nominal y con prima una prima de emisión de 0,54948108 euros por acción.

A la fecha del presente documento de Registro se han ejecutado las tres primeras ventanas de conversión en las que se han convertido un total de 128.223.480 warrants, quedando pendientes de conversión de un total de 56.776.520 warrants.

3. Warrants a favor de la sociedad colombiana Cable Andino

Con fecha 30 de junio de 2015, el Consejo de Administración de Amper, en base a la delegación conferida por la Junta General de Accionistas de la misma fecha, acordó la emisión de warrants a favor de la sociedad colombiana Cable Andino. Esta emisión da derecho, pero no la obligación a la sociedad colombiana de suscribir 20 millones de acciones de nueva creación de Amper S.A., representativas del 1,91% del capital social de Amper a la fecha del presente Documento de Registro, en el plazo máximo de 4 años a contar desde la fecha de emisión a través de diversas ventanas de ejercicio, siendo la última en noviembre de 2018. En el momento del ejercicio de warrants, su titular deberá desembolsar un importe de 0,55 euros por cada acción ordinaria de Amper de nueva emisión que tenga derecho a suscribir. A la fecha del presente Documento de Registro, Cable Andino no ha solicitado ninguna conversión.

4. Delegación de la Junta General de Accionistas en el Consejo de Administración

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2016 aprobó la delegación en el Consejo de la facultad de emitir, por un plazo de 5 años, obligaciones o bonos canjeables y/o convertibles en

acciones de la Sociedad, así como bonos sobre acciones de nueva emisión o en circulación de la Sociedad, con el límite máximo de 30.000.000 de euros.

A la fecha del presente Documento de Registro el límite disponible de la citada autorización es de 28.561.800 euros.

21.1.5 Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de ampliar el capital.

La Junta General de Accionistas Extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 2016 renovó las siguientes autorizaciones al Consejo de Administración:

- Autorización para aumentar capital social, en una o varias veces y en cualquier momento, sin previa consulta a la Junta, dentro del plazo máximo de cinco años y por la cuantía máxima prevista en la Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.
- Autorización para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

21.1.6 Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

A la fecha del presente Documento de Registro no existe ningún tipo de opción o acuerdo distintos a los ya explicados en el epígrafe 21.1.4.

21.1.7 Historial del capital social, resultando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

La tabla que se recoge a continuación, muestra el historial del capital social de Amper durante el periodo cubierto por la información financiera histórica (2017, 2016 y 2015) y hasta la fecha del presente Documento de Registro:

| Fecha de inscripción en el Registro | Descripción | Importe nominal (euros) | Importe nominal + prima (euros) | Núm. de acciones emitidas | Precio emisión/ acción (euros) | Capital Social tras ampliación (euros) | Número total de acciones tras ampliación |
|-------------------------------------|--|-------------------------|---------------------------------|---------------------------|--------------------------------|--|--|
| 12/06/2015 | Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente | 19.940.758,75 | 19.940.758,75 | 398.815.175 | 0,05€ | 22.147.506,55 | 442.950.131 |
| 18/08/2015 | Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente | 7.382.502,15 | 7.382.502,15 | 147.650.043 | 0,05€ | 29.530.008,70 | 590.600.174 |
| 19/02/2016 | Ampliación de capital por compensación de créditos ejercicio primera ventana warrants Tramo B | 2.312.500,00 | 27.726.000,00 | 46.250.000 | 0,59948108€ | 31.842.508,70 | 636.850.174 |
| 21/04/2016 | Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente | 3.121.814,50 | 4.994.903,20 | 62.436.290 | 0,08€ | 34.964.323,20 | 699.286.464 |
| 1/07/2016 | Ampliación de capital por compensación de créditos debidos a Tecnola. | 490.142,50 | 5.783.681,61 | 9.802.850 | 0,59€ | 35.454.465,70 | 709.089.314 |
| 23/09/2016 | Ampliación de capital dineraria sin derecho de suscripción preferente, suscriptor Renta 4. | 500.000,00 | 838.787,12 | 10.000.000 | 0,08387€ | 35.954.465,70 | 719.089.314 |
| 26/09/2016 | Ampliación de capital por compensación de créditos ejercicio segunda ventana warrants Tramo B. | 185.660,65 | 2.226.000,94 | 3.713.213 | 0,59948108€ | 36.140.126,35 | 722.802.527 |
| 2/01/2017 | Ampliación de capital por compensación de créditos préstamo convertible Alterfin. | 4.250.000,00 | 5.950.000,00 | 85.000.000 | 0,07€ | 40.390.126,35 | 807.802.527 |
| 29/05/2017 | Ampliación de capital por compensación de créditos préstamo convertible Alterfin. | 1.464.285,65 | 2.049.999,91 | 29.285.713 | 0,07€ | 41.854.412,00 | 837.088.240 |
| 23/11/2017 | Ampliación de capital por compensación de créditos préstamo convertible Alterfin-Nervión. | 2.721.155,50 | 4.625.964,35 | 54.423.110 | 0,085€ | 44.575.567,50 | 891.511.350 |
| 27/11/2017 | Ampliación de capital por compensación de créditos préstamo convertible Alterfin-Nervión. | 1.249.432,65 | 2.124.035,51 | 24.988.653 | 0,085€ | 45.825.000,15 | 916.500.003 |
| 18/12/2017 | Ampliación de capital por compensación de créditos ejercicio tercera ventana warrants Tramo B. | 3.913.013,35 | 46.915.549,47 | 78.260.267 | 0,59948108€ | 49.738.013,50 | 994.760.270 |
| 13/03/2018 | Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente | 2.486.900,65 | 4.973.801,30 | 49.738.013 | 0,10€ | 52.224.914,15 | 1.044.498.283 |

Descripción de los movimientos del capital

- El 12 de junio de 2015, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2015, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, por importe de 19.940.758,75 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 398.815.175 acciones nuevas de 0,05 euros de valor nominal y sin prima de emisión.

- El 18 de agosto de 2015, tras la aprobación por el Consejo de Administración de 30 de junio de 2015 en base a la autorización de la Junta General de Accionistas celebrada el mismo día, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, por importe de 7.382.502,15 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 147.650.043 acciones nuevas de 0,05 euros de valor nominal y sin de prima de emisión.
- El 19 de febrero de 2016, tras la aprobación por el Consejo de Administración de 25 de enero de 2016 de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General de accionistas de 30 de junio de 2015, bajo el punto décimo de su orden del día, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital para atender a la primera ventana de conversión de los warrants respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades BNP Paribas S.A. sucursal España, BNP Paribas Fortis SA/NV Sucursal España y Fore Multi Strategy Master Fund, LTD.. El importe de la deuda convertida en acciones ascendió a 27.726.000 euros, y se emitieron 46.250.000 nuevas acciones de 0,05 euros de valor nominal y con prima una prima de emisión de 0,54948108 euros por acción.
- El 21 de abril de 2016, tras la aprobación por el Consejo de Administración de 5 de febrero de 2016 en base a la autorización de la Junta General de 30 de junio de 2015, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, por importe de 4.994.903,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 62.436.290 acciones nuevas de 0,05 euros de valor nominal y 0,03 euros de prima de emisión.
- El 8 de febrero de 2016, Tecnola S.L. adquirió el 79% de la deuda financiera de las filiales brasileñas Medidata informática y XC Comercial, por importe de 5.784 miles de euros. Amper ofreció a Tecnola adquirirle la citada deuda, entregando a cambio un instrumento de patrimonio. El 1 de julio de 2016 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por compensación de créditos por la que dicho instrumento de patrimonio fue convertido en 9.802.850 acciones nuevas por valor total de 0,59 euros por acción.
- Con fecha 23 de septiembre de 2016 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital desembolsado mediante aportación dineraria relativa al Contrato de Línea de Capital suscrito con Renta 4, en la cuantía de 838.787,12 euros. En la ampliación se emitieron 10.000.000 acciones nuevas, de 0,05 euros de valor nominal cada una.
- El 26 de septiembre de 2016 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital para atender a la segunda ventana de conversión de los warrants respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades BNP Paribas S.A. sucursal España y BNP Paribas Fortis SA/NV Sucursal España. El importe de la deuda convertida en acciones 2.226.000,94 euros, y se emitieron 3.713.213 nuevas acciones de 0,05 euros de valor nominal y con prima una prima de emisión de 0,54948108 euros por acción.
- El 10 de enero de 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital mediante compensación de parte de los créditos debidos por Amper a Alterfin en virtud del contrato de financiación sindicada convertible suscrito el 14 de julio de 2016. Se emitieron 85.000.000 millones de acciones nuevas con un valor nominal de 0,05 euros y una prima de emisión de 0,02 euros por acción, por un total de 5.950 miles de euros.
- El 29 de mayo de 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital mediante compensación del resto de los créditos debidos por Amper a Alterfin en virtud del contrato de financiación sindicada convertible suscrito el 14 de julio de 2016. Se emitieron 29.285.713 millones de acciones nuevas con un valor nominal de 0,05 euros y una prima de emisión de 0,02 euros por acción, por un total de 2.050 miles de euros. Tras esta segunda ampliación de capital quedó íntegramente convertido el préstamo en acciones.
- El 23 de noviembre de 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital mediante de la compensación de parte del crédito debido por la Sociedad a Alterfin en virtud del contrato de financiación convertible suscrito entre ambas compañías el 27 de diciembre de 2016. Dicho crédito fue concedido por un importe total de 6,75 millones de euros, con la condiciones de conversión en acciones de Amper a un precio de 0,085 euros por acción en relación con la operación de adquisición de Nervión. Se emitieron 54.423.100 acciones nuevas con un valor nominal de 0,05 euros y una prima de emisión de 0,035 euros por acción, por un total de 4.626 miles de euros.
- Con fecha 27 de noviembre de 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital la ampliación de capital mediante de la compensación del resto del crédito debido por la Sociedad a

Alterfin en virtud del contrato de financiación convertible suscrito entre ambas compañías el 27 de diciembre de 2016. Se emitieron 24.988.653 acciones nuevas con un valor nominal de 0,05 euros y una prima de emisión de 0,035 euros por acción, por un total de 2.124 miles de euros.

- El 18 de diciembre de 2017 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital para atender a la tercera ventana de conversión de los warrants, respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades HSBC Bank Plc, Auriga Global Investors Sociedad de valores, S.A., Audentia capital SICAV PLC, Quadriga Funds SCA, SIF (RHO MULTI STRATEGY), Ibercaja Banco, S.A., Eralan Inversiones, S.L., Marfeco, S.L., Banco Mare Nostrum, S.A. y Jomar e Hijos, S.L.. El importe de la deuda convertida en acciones fue de 46.915.549,47 euros, y se emitieron 78.260.267 nuevas acciones de 0,05 euros de valor nominal y con prima una prima de emisión de 0,54948108 euros por acción.
- El 13 de marzo de 2018, tras la aprobación por el Consejo de Administración de 9 de enero de 2018 en base a la autorización de la Junta General Extraordinaria de 3 de octubre de 2016, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, por importe de 4.973.801,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 49.738.013 acciones nuevas de 0,05 euros de valor nominal y 0,05 euros de prima de emisión.

21.2 Estatutos y escritura de constitución

21.2.1 Descripción de los objetivos y fines de Amper y dónde pueden encontrarse los estatutos y escritura de constitución.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, constituye el objeto social de Amper la realización de las siguientes actividades:

“El objeto principal de la sociedad consiste en la investigación, desarrollo, fabricación, reparación, comercialización, ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicación y electrónica y sus componentes.

Asimismo consiste en la adquisición, tenencia, administración, mediación, gravamen o disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones sociales y valores mobiliarios en general; sin que en ningún caso constituya actividad sujeta a la legislación especial de entidades de inversión colectiva, ni a la del mercado de valores.

Las actividades integrantes del objeto social arriba mencionadas, podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.”

Los Estatutos Sociales y la escritura de constitución de Amper pueden ser consultados en los lugares indicados en el epígrafe 24.1 del presente Documento de Registro.

21.2.2 Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Amper relativo a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.

Estatutos

Los aspectos más relevantes que establecen los Estatutos Sociales respecto de los miembros de su Consejo de Administración son los siguientes:

- La Sociedad estará administrada por un Consejo de Administración, integrado por un mínimo de 5 miembros y un máximo de 8, elegidos por la Junta General de accionistas.
- El régimen de delegaciones y apoderamientos se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.
- El Consejo de Administración designará de su seno una Comisión de Auditoría y Control, que estará integrada por un mínimo de 3 miembros y un máximo de 5. La Comisión de Auditoría y Control se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, 4 veces al año.

- Los Consejeros ejercerán sus cargos durante un plazo de 4 años, pero podrán ser reelegidos por la Junta General de accionistas cuantas veces lo estime ésta conveniente, por períodos de igual duración máxima.
- El Consejo de Administración se reunirá cuando lo requiera el interés de la Sociedad y, al menos, 1 vez cada 3 meses. El Consejo de Administración será convocado por su Presidente o por el que haga sus veces y se considerará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la sesión, salvo en los casos en los que la Ley de Sociedades de Capital exige una mayoría cualificada.
- Corresponden al Consejo de Administración las más amplias facultades para la gerencia y representación de la Sociedad, con la única limitación que deriva de la competencia legal y estatutaria de la Junta General de accionistas.
- La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación mensual fija y determinada y en dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus Consejeros por ambos conceptos será el que a tal efecto determine la Junta General de accionistas, el cual permanecerá vigente en tanto ésta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta a tal efecto las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivo que considere relevantes.
- De conformidad con lo establecido en el artículo 529 novodécies de la Ley de Sociedades de Capital, la política de remuneraciones de los consejeros se ajustará en lo que corresponda al sistema de remuneración estatutariamente previsto y será aprobada por la Junta General de Accionistas al menos cada tres años como punto separado del orden del día.

Reglamento del Consejo de Administración

El Reglamento del Consejo de Administración tiene por objeto determinar los principios de actuación del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus Comisiones, regular su composición, organización y funcionamiento y fijar las normas de conducta de sus miembros, con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia posible y optimizar su gestión.

EL Reglamento del Consejo de Administración está debidamente aprobado e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, y puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.amper.es) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

El Reglamento del Consejo de Administración, que desarrolla las previsiones establecidas en los Estatutos Sociales, tiene como aspectos más relevantes los siguientes:

- Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, al tener encomendadas, legal y estatutariamente, su administración y representación. El Consejo de Administración se configura como un órgano de supervisión y control, encomendando la gestión ordinaria de los negocios de la Sociedad a los órganos ejecutivos y a su equipo de dirección. Por tanto, el Consejo de Administración asume, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de Amper y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple con los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la Sociedad.
- En concreto, para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo de Administración se reserva la competencia sobre los siguientes asuntos:
 - a) La supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado.
 - b) La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.

- c) La autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad conforme a lo dispuesto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.
- d) Su propia organización y funcionamiento.
- e) La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la junta general.
- f) La formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración siempre y cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada.
- g) El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.
- h) El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución.
- i) Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la junta general.
- j) La convocatoria de la junta general de accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.
- k) La política relativa a las acciones o participaciones propias.
- l) Las facultades que la junta general hubiera delegado en el consejo de administración, salvo que hubiera sido expresamente autorizado por ella para subdelegarlas;
- m) La aprobación del plan estratégico o de negocio, los objetivos de gestión y presupuesto anuales, la política de inversiones y de financiación, la política de responsabilidad social corporativa y la política de dividendos.
- n) La determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- o) La determinación de la política de gobierno corporativo de la sociedad y del grupo del que sea entidad dominante; su organización y funcionamiento y, en particular, la aprobación y modificación de su propio reglamento.
- p) La aprobación de la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la sociedad periódicamente.
- q) La definición de la estructura del grupo de sociedades del que la sociedad sea entidad dominante.
- r) La aprobación de las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la junta general.
- s) La aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la sociedad y su grupo.
- t) La aprobación, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, de las operaciones que la sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos de los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el consejo de administración de la sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo

grupo o con personas a ellos vinculadas. Los consejeros afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión. Solo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes:

- 1) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes,
 - 2) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y
 - 3) que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la sociedad.
- u) La determinación de la estrategia fiscal de la sociedad.
- v) las específicamente previstas en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.
- El Consejo de Administración procurará que la composición del órgano se acomode a los criterios establecidos en las normas de gobierno corporativo vigentes en cada momento, haciendo lo posible para que los Consejeros externos o no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los ejecutivos. Asimismo, velará por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras. Asimismo, procurará que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital. Para cubrir estos puestos, designará a profesionales de reconocido prestigio que no se encuentren vinculados al equipo ejecutivo ni a los accionistas significativos para asegurar que quedan debidamente representados los intereses de los accionistas minoritarios titulares del capital flotante de la Sociedad.
 - Los Consejeros cesarán en el cargo (i) habiendo transcurrido el período para el que fueron nombrados, se reúna la primera Junta General o haya transcurrido el plazo para la celebración de la Junta General que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, (ii) cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad o (iii) cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente. . Asimismo, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración:(i) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero; (ii) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición que le inhabilite para continuar en su cargo; (iii) cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Control por haber infringido sus obligaciones como consejeros; (iv) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente a su crédito y reputación o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados; y (v) en caso de consejeros dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación en la Sociedad o, haciéndolo parcialmente, alcance un nivel que conlleve la obligación de reducción de sus consejeros dominicales.
 - El Presidente del Consejo de Administración será elegido de entre los consejeros. Podrán serle delegadas todas las competencias delegables de conformidad con lo prevenido en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento.
 - El Presidente del Consejo de Administración asumirá también la presidencia de la Comisión Ejecutiva y en el supuesto de vacante, ausencia o enfermedad será sustituido por el Vicepresidente. Además de las facultades otorgadas por la Ley de Sociedades de Capital, los Estatutos Sociales o este Reglamento, el Presidente tendrá las siguientes: (i) La facultad de convocar y presidir el Consejo de Administración, de fijar el orden del día de sus reuniones y de dirigir los debates corresponde al Presidente. (ii) Presidir la Junta General. (iii) Velar por que los consejeros reciban con carácter previo la información suficiente

para deliberar sobre los puntos del orden de día. (iv) Estimular el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones, salvaguardando su libre toma de posición.

- El Secretario del Consejo de Administración podrá no ser Consejero. Auxiliará al Presidente en el desempeño de sus funciones y deberá velar por el buen funcionamiento del Consejo de Administración. El Consejo de Administración podrá nombrar un Vicesecretario, que no necesitará ser Consejero, para que asista al Secretario o le sustituya en caso de ausencia o imposibilidad de éste.
- El Consejo de Administración constituirá en todo caso una Comisión de Auditoría y Control y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- El Reglamento del Consejo de Administración regula, asimismo, los derechos y deberes de los Consejeros, entre ellos: su deber de abstención en caso de conflictos ocasionales de interés y la limitación para ejercer determinadas actividades que puedan suponer conflictos de interés con la Sociedad y los deberes de lealtad, fidelidad, secreto y diligencia.
- El Consejo de Administración aprobará y hará público con carácter anual un Informe de Gobierno Corporativo, que será remitido a la CNMV para su publicación como “hecho relevante”.

Reglamento Interno de Conducta

El Reglamento Interno de Conducta en materia relacionada con el Mercado de Valores (el “**RIC**”) de Amper, aprobado por su Consejo de Administración el 22 de junio de 2004, delimita los criterios de comportamiento y de actuación que deben seguir sus destinatarios en relación con los valores emitidos por la Sociedad que se negocien en mercados organizados. Como aspectos más relevantes recogidos en el RIC cabe destacar los siguientes:

- Están sujetos al RIC:
 - a) Los miembros del Consejo de Administración de Amper y Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración.
 - b) Los miembros del Comité de Dirección y Comisiones Directivas de Amper y de sus sociedades filiales y participadas.
 - c) Las personas adscritas al Servicio de Bolsa de Amper.
 - d) Todas las personas, internas o externas de Amper, que tengan acceso a información privilegiada o relevante de la Sociedad, ya sea de forma regular u ocasional y sus Personas Vinculadas.
- Las personas comprendidas dentro del ámbito de aplicación del RIC deberán actuar siempre de forma tal que, tanto ellos como Amper y sus filiales y participadas en las que tenga el control de su gestión, den cumplimiento estricto a la normativa del Mercado de Valores y, en especial, al RIC.
- Toda información relevante deberá ser difundida inmediatamente por la Sociedad mediante comunicación a la CNMV y siempre con carácter previo a su difusión en el mercado y medios de comunicación, procurando en la medida de lo posible que dicha comunicación tenga lugar a cierre de mercado, a fin de asegurar su correcta difusión y conocimiento generalizado y evitar distorsiones en la negociación.
- Todo el que disponga de información privilegiada deberá abstenerse de realizar por cuenta propia o ajena, directa o indirectamente, las siguientes conductas: (i) preparar o realizar cualquier tipo de operación sobre los valores a los que la información se refiera; (ii) comunicar dicha información a terceros, salvo en el ejercicio de su trabajo, profesión o cargo; y (iii) recomendar a un tercero que adquiera o ceda los valores negociables a los que se refiera la información o que haga que otro los adquiera o ceda basándose en dicha información.
- Todas las personas sometidas al RIC estarán obligadas a comunicar al Director del Departamento de Auditoría Interna cualquier operación que realicen de suscripción, compra, venta, préstamo o cualquier otra sobre valores emitidos por la Sociedad o sus filiales admitidos a cotización en cualquier mercado organizado.

- Durante el mes precedente a la fecha de publicación de los resultados trimestrales y semestrales, los empleados miembros del Departamento Económico Financiero y aquellos otros que tengan acceso a los datos que van a ser publicados, se abstendrán de realizar operación alguna sobre los valores emitidos por Amper o sus filiales.
- Las operaciones de autocartera han de representar menos el 25% del promedio diario de autocontratación de las acciones de Amper en los sistemas de órdenes del SIBE.
- Los miembros del Consejo de Administración y el resto de personas sometidas al mismo, que se encuentren en una situación que suponga o potencialmente pueda suponer un conflicto de interés, deberán comunicarlo al Director del Departamento de Auditoría Interna y, como regla general, se abstendrán de intervenir o influir, directa o indirectamente, en la operación, decisión o situación a la que el conflicto se refiera.
- El incumplimiento de lo previsto en el RIC, en cuanto su contenido sea desarrollo de lo previsto en la LMV y demás normas de ordenación y disciplina del Mercado de Valores, podrá dar lugar a la imposición de las correspondientes sanciones administrativas, sin perjuicio la responsabilidad civil o penal que en cada caso sea exigible.

21.2.3 Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

Todas las acciones de Amper actualmente en circulación, por ser éstas en su totalidad acciones ordinarias y pertenecientes a una única clase y serie, otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos, recogidos en la LSC y en los Estatutos Sociales de Amper.

- Derechos de dividendos:

El titular de las acciones de Amper en circulación, tiene el derecho a participar en los beneficios de Amper y en sus dividendos.

Los rendimientos que produzcan las acciones podrán hacerse efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro de 5 años a contar desde el día señalado para el inicio del cobro, conforme a lo dispuesto en el artículo 947 del Código de Comercio. El beneficiario de los derechos económicos prescritos será la Sociedad.

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de restricción alguna al cobro de dividendos por parte de tenedores no residentes, quienes recibirán sus dividendos en la forma descrita en el párrafo anterior, sin perjuicio de las eventuales implicaciones fiscales que pudieran ser de aplicación.

Las acciones de Amper que actualmente componen su capital social, no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias. Por tanto, el derecho al dividendo de dichas acciones surgirá únicamente a partir del momento en que la Junta General de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración de Amper, acuerde un reparto de ganancias sociales y se harán efectivas, en su caso, en la forma y plazo que se determine en cada momento en dichos acuerdos.

Las acciones dan derecho a participar de los dividendos a cuenta o definitivos, y ya sean ordinarios o extraordinarios, cuya distribución se acuerde en Amper.

- Derechos de asistencia y voto

Las acciones de Amper confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la Junta General de Accionistas y el de impugnar los acuerdos sociales, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de Amper. Cada acción da derecho a un voto.

Las normas que rigen las condiciones de asistencia a las Juntas Generales de la Sociedad se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales, así como en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16º de los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, podrán asistir a la Junta General de la Sociedad los accionistas que figuren inscritos como tales en los registros contables de anotaciones en cuenta correspondientes, con al menos 5 días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General de Amper por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos anteriormente citados y con arreglo a lo previsto en las disposiciones legales que en cada momento resulten de aplicación.

Los Estatutos prevén que los accionistas podrán conferir su representación por medios de comunicación electrónica o telemática a distancia que garanticen debidamente la representación atribuida y la identidad del representado.

- Derechos de suscripción preferente en las ofertas de suscripción de valores de la misma clase

Todas las acciones de Amper confieren a su titular el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones ordinarias o privilegiadas mediante aportaciones dinerarias o de obligaciones convertibles en acciones, todo ello en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Sociedad, y sin perjuicio de la posibilidad de exclusión, total o parcial, del citado derecho por virtud de acuerdo de la Junta General de Accionistas o del Consejo de Administración de Amper en los términos previstos en los artículos 308 (por remisión 504) y 506 (para el caso de aumentos de capital) y 414, 417 y 511 (para el caso de las emisiones de obligaciones convertibles) de la Ley de Sociedades de Capital.

- Derecho a participar en los beneficios del emisor

Además de lo expresado anteriormente, todas las acciones de Amper confieren a su titular el derecho de asignación gratuita previsto en los aumentos de capital con cargo a reservas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y normas concordantes.

- Derecho de participación en cualquier excedente en caso de liquidación

Las acciones confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto del patrimonio resultante de la liquidación de la Sociedad en los términos indicados en el artículo 392 de la Ley de Sociedades de Capital. La cuota de liquidación correspondiente a cada accionista será proporcional a su participación en el capital social.

- Derecho de información

Todas las acciones de Amper confieren a su titular el derecho de información recogido, con carácter general, en el artículo 93 d) de la Ley de Sociedades de Capital, y con carácter particular, en los artículos 197 y 520 del mismo texto legal. Asimismo, las citadas acciones confieren a su titular aquellos derechos que, como manifestaciones particulares del derecho de información, están previstos en la Ley de Sociedades de Capital de forma pormenorizada al tratar de la modificación de Estatutos, ampliación y reducción de capital social, aprobación de las cuentas anuales, emisión de obligaciones convertibles, transformación, fusión y escisión, disolución y liquidación de la Sociedad y otros actos societarios.

El artículo 8º y 16º de los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General recogen las previsiones concretas del derecho de información de la Sociedad así como la forma y requisitos para su ejercicio.

- Derecho de separación

De conformidad con lo previsto en los artículos 346 y 468 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad tendrán derecho de separación cuando la Sociedad acuerde la sustitución o modificación sustancial del objeto social, la transformación de la Sociedad, el traslado del domicilio al extranjero, una fusión que implique la constitución de una sociedad anónima europea domiciliada en otro estado miembro, o absorción por una sociedad anónima europea domiciliada en otro estado miembro, siempre y cuando dichos accionistas no hubiesen votado a favor del acuerdo correspondiente en la Junta General de Accionistas.

21.2.4 Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

Las modificaciones de los derechos de los titulares de las acciones en que se divide el capital social de Amper requerirán la oportuna modificación estatutaria que, en caso de afectar a una sola parte de las acciones y suponer un trato discriminatorio entre las mismas, deberá ser aprobada por la mayoría de las acciones afectadas. Los Estatutos Sociales de Amper no recogen especialidad alguna en este particular respecto de lo establecido en la LSC.

21.2.5 Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

Las condiciones que rigen la manera de convocar las Juntas Generales ordinarias y las Juntas Generales extraordinarias de Accionistas, incluyendo las condiciones de asistencia, se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Amper.

El Reglamento de la Junta General de Accionistas de Amper está debidamente aprobado e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, y puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.amper.es) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

De conformidad con lo dispuesto en dichos documentos y en la LSC, la Junta General ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los 6 primeros meses de cada ejercicio para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

También podrá adoptar acuerdos sobre cualquier otro asunto de la competencia de la Junta General, siempre que conste en el orden del día y se haya constituido la Junta con la concurrencia de capital requerida por la Ley o por los Estatutos Sociales de Amper.

Toda Junta General que no sea la prevista en el párrafo anterior tendrá la consideración de Junta General extraordinaria.

El Consejo de Administración convocará Junta General extraordinaria siempre que lo estime conveniente para el interés social. Deberá asimismo convocarla cuando lo soliciten accionistas que representen al menos el 5% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en ella. En este caso, la Junta General deberá ser convocada para celebrarse dentro del plazo legalmente previsto, e incluirá necesariamente en el orden del día los asuntos que hubiesen sido objeto de solicitud.

Las Juntas Generales de Accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas mediante anuncio publicado, al menos, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) o uno de los diarios de mayor circulación en España, en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y en la página web corporativa de Amper (www.amper.es), así como mediante cualquier otro medio que resulte exigido conforme a la normativa aplicable, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, salvo que la ley establezca otro distinto.

Tienen derecho de asistir a la Junta General los titulares de cualquier número de acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con 5 días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante la oportuna tarjeta de asistencia, delegación y voto, certificado de legitimación u otro medio acreditativo válido que sea admitido por Amper.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General de accionistas por medio de otra persona, aunque no sea accionista, cumpliendo con los requisitos y formalidades exigidos en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de accionistas. La representación será siempre revocable. La representación se conferirá por escrito o por medios de comunicación a distancia con carácter especial para cada Junta General de accionistas.

Los acuerdos de la Junta General de accionistas se adoptarán por mayoría ordinaria de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta General, salvo en los supuestos en que la Ley exija una mayoría superior.

21.2.6 Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Amper que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Amper.

No existen disposiciones estatutarias ni en reglamentos internos que tengan por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Amper.

21.2.7 Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe disposición en los Estatutos Sociales ni en reglamentos internos de Amper por la que se obligue a los accionistas con una participación significativa a revelar esta circunstancia, sin perjuicio de las exigencias establecidas por la normativa vigente y, en particular, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y en el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, en materia de abuso de mercado.

21.2.8 Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

No existen cláusulas estatutarias que impongan condiciones más rigurosas que las exigidas por la ley para cambios en el capital social de Amper.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

En los 2 años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, los contratos más relevantes suscritos por Amper, incluyendo cualquier sociedad del Grupo Amper, al margen del desarrollo corriente de su actividad son los siguientes:

- El 23 de septiembre de 2016 Amper firmó el contrato para la de todos los negocios que el Grupo Amper tiene en el Pacífico Sur. El precio de la operación, asciende a 79 millones de dólares USA (64,1 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018), de los cuales ya se han cobrado 30 millones de dólares USA (24,3 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2018) a cuenta del precio final. El cierre definitivo de la operación, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas Extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 2016, está sujeto a la obtención de la autorización de los entes regulatorios y de defensa de la competencia, entre los que se encuentra la de la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos, y que se espera obtener en el tercer trimestre de 2018. Para mayor detalle véase el apartado 5.1.5 del presente Documento de Registro.
- El principal proveedor del Grupo Amper es el Grupo Cisco Systems, Inc. Con fecha 26 de junio de 2017, Amper y la multinacional norteamericana alcanzaron un acuerdo global para retomar la líneas de financiación de todas las filiales del Grupo, lo que supone un hito en la normalización de las relaciones comerciales y económicas entre ambas compañías, bloqueadas desde el año 2015.
- El 28 de junio de 2017, Amper pasó a ostentar una participación mayoritaria del 78,38% del capital social de Nervión, S.L., empresa dedicada a la prestación de servicios industriales, si bien la toma de control se efectuó el 14 de julio de 2017, fecha en la que se celebró un Consejo de Administración en el que se nombraron a 3 consejeros procedentes de Amper, pasando dicho Consejo a estar formado por 7 miembros (2 independientes, 2 en representación de los accionistas minoritarios y 3 en representación de Amper). Posteriormente, con fecha 17 de noviembre de 2017 Amper suscribió y desembolsó una nueva ampliación de capital de Nervión, alcanzando con ello una participación del 83,70% en el capital social de dicha filial. Para mayor detalle véase el apartado 5.1.5 del presente Documento de Registro.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.

23.1 *Declaraciones o informes atribuidos a expertos*

En el presente Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a persona alguna en calidad de experto.

23.2 *Veracidad y exactitud de los informes emitidos por terceros*

No procede.

24. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Durante el periodo de validez del presente Documento de Registro, pueden inspeccionarse en los lugares que se indican a continuación los siguientes documentos:

| DOCUMENTO | Domicilio social Amper | Página web Amper | Página web CNMV | Registro Mercantil de Madrid |
|--|---------------------------|---------------------|--------------------|---------------------------------|
| Escritura de constitución..... | Si | No | No | Si |
| Estatutos sociales..... | Si | Si | No | Si |
| Reglamento de la Junta General de Accionistas..... | Si | Si | Si | Si |
| Reglamento del Consejo de Administración..... | Si | Si | Si | Si |
| Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores..... | Si | Si | Si | No |
| Cuentas anuales individuales e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015..... | Si | Si | Si | Si |
| Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015..... | Si | Si | Si | Si |
| Informe anual de gobierno corporativo correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015..... | Si | Si | Si | No |
| Informe anual de remuneraciones de los consejeros correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015..... | Si | Si | Si | No |
| El presente Documento de Registro..... | Si | Si | Si | No |

Todos estos documentos estarán a disposición de los interesados en el domicilio social de Amper (Ciudad de la Imagen, Calle Virgilio núm. 2, Edificio 4, Pozuelo de Alarcón, 28223 Madrid).

<https://www.cnmv.es/portal/Consultas/DatosEntidad.aspx?nif=A-28079226>

Asimismo, los documentos estarán a disposición de los interesados en las páginas web de la sociedad (www.amper.es) en links indicados a continuación, así como en la página web de la CNMV (<https://www.cnmv.es/portal/Consultas/DatosEntidad.aspx?nif=A-28079226>), salvo la escritura de constitución y los estatutos sociales:

- Estatutos Sociales:
<http://www.amper.es/accionistas/estatutos/>
- Reglamento de la Junta General de Accionistas
http://www.amper.es/junta_general/
- Reglamento del Consejo de Administración
<http://www.amper.es/consejo-administracion/reglamento-consejo/>
- Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores
<http://www.amper.es/consejo-administracion/reglamento-interior-conducta/>
- Cuentas anuales individuales e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015
<http://www.amper.es/download/cuentas-anuales-consolidadas-2017/?wpdmdl=3309>
<http://www.amper.es/download/cuentas-anuales-consolidadas-2016/?wpdmdl=2610>
<http://www.amper.es/download/cuentas-anuales-consolidadas-2015/?wpdmdl=1394>

- Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015
<http://www.amper.es/download/cuentas-anuales-consolidadas-2017/?wpdmdl=3309>
<http://www.amper.es/download/cuentas-anuales-consolidadas-2016/?wpdmdl=2610>
<http://www.amper.es/download/cuentas-anuales-consolidadas-2015/?wpdmdl=1394>
- Informe anual de gobierno corporativo correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015
<http://www.amper.es/consejo-administracion/informe-anual/>
- Informe anual de remuneraciones de los consejeros correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015
<http://www.amper.es/consejo-administracion/remuneracion-consejeros/>
- El presente Documento de Registro
<http://www.amper.es/accionistas/emisiones/>

25. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES

El apartado 7.2 incluye la denominación, localidad, actividad y porcentaje de participación de la Sociedad en las sociedades del Grupo Amper. Asimismo, la información financiera sobre su posición financiera, pérdidas o beneficios se recoge, con carácter general, dentro de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Como consecuencia de la incorporación de Nervión al Grupo Amper se registró como alta de perímetro por importe de 436 miles de euros, el valor de la participación que dicha sociedad ostenta sobre Sacyr-Nervión, dedicada a montajes y mantenimientos industriales. Dicho valor se compone de la participación inicial por importe de 236 miles de euros y el resultado obtenido en la sociedad participada al cierre del ejercicio 2017 por importe de 200 miles de euros. El grupo Amper participa al 50% en esta sociedad, se registra bajo el método de puesta en equivalencia, y no cotiza en ningún mercado de valores organizado.

Asimismo, en el ejercicio 2017, se han dado de baja las participaciones consolidadas por puesta en equivalencia que Amper ostentaba en Finaves y otras empresas asociadas de Latam, por importe de 88 miles de euros y 101 miles de euros respectivamente.

26. GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

Adicionalmente a la información financiera contenida en este Documento de Registro elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables, se incluyen ciertas “Medidas Alternativas de Rendimiento” (MAR), según se define por las directrices sobre Medidas Alternativas de Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority, el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1057) (las “**Directrices ESMA**”), y que entraron en vigor el 3 de julio de 2016.

Las Directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

El Grupo utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera del Emisor. Las MAR deben tenerse en cuenta conjuntamente con los estados financieros auditados incluidos en el presente Documento de Registro, debiendo considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías, y por tanto, podrían no ser comparables.

El Grupo considera que sigue y cumple con las recomendaciones ESMA relativas a las MAR. Siguiendo las recomendaciones de las mencionadas directrices, se adjunta a continuación el de talle de las MAR utilizadas, así como la conciliación de ciertos indicadores de gestión con los presentados en los Estados Financieros.

Contratación

Definición: Es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. El importe de la contratación no tiene reflejo en la cuenta de resultados, es un indicador de la futura evolución del negocio, y no debe confundirse con los ingresos o el importe neto de la cifra de negocios, ya que el importe de un contrato ganado en un ejercicio concreto (y que computa como contratación de dicho ejercicio) puede ejecutarse a lo largo de uno o varios ejercicios.

EBITDA, Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (*Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization*)

- Definición: es el resultado de explotación al que se le restan las amortizaciones y deterioros, resultado por enajenación de inmovilizados, deterioros y provisiones procedentes de actividades discontinuadas, deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado y resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto).
- Explicación de uso: es un indicador financiero que se utiliza para medir la aproximación al resultado operativo y determina la rentabilidad productiva.
- Coherencia del criterio empleado: no se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el EBITDA y el Resultado de Explotación del Grupo Amper de los ejercicios 2017, 2016 y 2015, según se publicó en las cuentas anuales correspondientes a los citados ejercicios, así como al primer trimestre de 2018 y 2017, según figura en el Informe Financiero Trimestral a 31 de marzo de 2018.

| Datos miles € | 31.03.2018 (No auditado) | 31.03.2017 (Reexpresado, no auditado) | 2017 (Auditado) | 2016 (Reexpresado, no auditado) | 2016 (Auditado) | 2015 (Reexpresado, no auditado) | 2015 (Auditado) |
|---|-----------------------------|---|--------------------|---------------------------------------|--------------------|---------------------------------------|--------------------|
| Resultado de explotación | 5.642 | 4.683 | 14.837 | 3.010 | 3.010 | 10.679 | 6.391 |
| <i>Amortizaciones y deterioros</i> | 277 | 32 | 815 | 5.126 | 5.126 | 8.843 | 9.556 |
| <i>Resultado por enajenación de inmovilizados</i> | -- | -- | -- | (61) | (61) | (9) | 227 |
| <i>Deterioros y provisiones procedentes de actividades discontinuadas</i> | -- | -- | 7.680 | 17.276 | 17.276 | 3.375 | -- |
| <i>Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto)</i> | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 2.849 |
| EBITDA | 5.919 | 4.715 | 23.332 | 25.351 | 25.351 | 22.888 | 19.023 |

Margen EBITDA

- Definición: es el resultado de dividir el EBITDA entre el importe neto de la cifra de negocios.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que refleja la rentabilidad generada en las actividades operativas del Grupo respecto al total del importe neto de la cifra de negocios.
- Coherencia del criterio empleado: no se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

En la tabla siguiente se detalla el cálculo del Margen EBITDA para los ejercicios 2017, 2016 y 2015, según se publicó en las cuentas anuales correspondientes a los citados ejercicios, así como al primer trimestre de 2018 y 2017, según figura en el Informe Financiero Trimestral a 31 de marzo de 2018.

| | 31.03.2018 (No auditado) | 31.03.2017 (Reexpresado, no auditado) | 2017 (Auditado) | 2016 (Reexpresado, no auditado) | 2016 (Auditado) | 2015 (Reexpresado, no auditado) | 2015 (Auditado) |
|--|-----------------------------|---|--------------------|---------------------------------------|--------------------|---------------------------------------|--------------------|
| EBITDA (miles de euros) | 5.919 | 4.715 | 23.332 | 25.351 | 25.351 | 22.888 | 19.023 |
| Importe neto de la cifra de negocios (miles de euros)... | 40.897 | 21.326 | 130.771 | 108.231 | 108.231 | 124.103 | 129.588 |
| Margen EBITDA (% , no auditado) | 14,47 | 22,11 | 17,84 | 23,42 | 23,42 | 18,44 | 14,68 |

Fondo de maniobra: de explotación, financiero y neto.

- Definición: el fondo de maniobra neto es la suma del fondo de maniobra de explotación y el fondo de maniobra financiero.

El fondo de maniobra de explotación es la suma de las existencias más los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar menos los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, los pasivos fiscales y los pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes.

El fondo de maniobra financiero es la suma de los activos financieros corrientes más el efectivo y otros activos líquidos equivalentes menos los pasivos financieros con entidades de crédito corrientes.

- Explicación de uso: es una medida de la capacidad del Grupo para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo. Es también denominado como capital trabajo, capital circulante o capital corriente.
- Coherencia del criterio empleado: no se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

En la siguiente tabla se detalla el cálculo de fondo de maniobra de explotación, financiero y neto para los tres últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 respectivamente, así como para el cierre del primer trimestre de 2018.

| | 31/03/2018 (No auditado) | 31/12/2016 (Auditado) | 31/12/2015 (Auditado) | 31/12/2014 (Auditado) |
|---|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| FONDO DE MANIOBRA (MILES €) | | | | |
| Existencias | 4.572 | 4.848 | 5.744 | 15.718 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 43.489 | 47.275 | 15.345 | 47.351 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | (47.706) | (52.680) | (29.041) | (70.902) |
| Pasivos fiscales | (4.604) | (5.165) | (991) | (3.570) |
| Pasivos impuestos sobre ganancias corrientes .. | (548) | (570) | (536) | (2.670) |
| Fondo de maniobra de explotación (A) | (4.797) | (6.292) | (9.479) | (14.073) |
| Activos financieros corrientes | 1.921 | 1.943 | 4.720 | 1.630 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 7.779 | 6.787 | 7.423 | 18.711 |
| Pasivos financieros con entidades de crédito corrientes | (8.034) | (10.377) | (2.462) | (38.279) |
| Fondo de maniobra financiero (B)..... | 1.666 | (1.647) | 9.681 | (17.938) |
| Fondo de maniobra neto (A+B) | (3.131) | (7.939) | 202 | (32.011) |

Deuda financiera neta

- Definición: la deuda financiera neta es la diferencia entre la deuda financiera bruta y el efectivo y otros activos equivalentes, los activos financieros corrientes y la tesorería pignorada clasificada como activo financiero no corriente. La deuda financiera bruta es la suma de los pasivos financieros con entidades de crédito corrientes y no corrientes.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir el apalancamiento de la empresa. En este sentido, el Grupo emplea el ratio de endeudamiento (Deuda financiera neta sobre EBITDA) como indicador de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera.
- Coherencia del criterio empleado: no se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

En la siguiente tabla se detalla el cálculo de la deuda financiera bruta y neta para los tres últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 respectivamente, así como para el cierre del primer trimestre de 2018.

| | <u>31/03/2018</u> | <u>31/12/2017</u> | <u>31/12/2016</u> | <u>31/12/2015</u> |
|---|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| DEUDA FINANCIERA (MILES €) | (No auditado) | (Auditado) | (Auditado) | (Auditado) |
| Pasivos financieros con entidades de crédito no corrientes..... | 14.142 | 14.143 | 13.700 | 37.823 |
| Pasivos financieros con entidades de crédito corrientes | 8.034 | 10.377 | 2.462 | 38.279 |
| Deuda Financiera Bruta (A)..... | 22.176 | 24.520 | 16.162 | 76.102 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (B)..... | (7.779) | (6.787) | (7.423) | (18.711) |
| Activos financieros no corrientes (C)..... | -- | -- | (1.395) | (1.630) |
| Activos financieros corrientes (D) | -- | -- | 7.344 | 52.967 |
| Deuda Financiera Neta (A+B+C+D)..... | 14.397 | 17.733 | 13.700 | 37.823 |

Ratio de liquidez

- Definición: se calcula dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente.
- Explicación de uso: este ratio es un indicador de la capacidad que una empresa tiene para hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo.
- Coherencia del criterio empleado: no se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

En la siguiente tabla se detalla el ratio de liquidez para los tres últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 respectivamente, así como para el cierre del primer trimestre de 2018.

| | <u>31.03.2018</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | (No auditado) | (Auditado) | (Auditado) | (Auditado) |
| Activo corriente (miles de euros)..... | 57.761 | 60.853 | 33.232 | 83.410 |
| Pasivo corriente (miles de euros)..... | 60.892 | 68.792 | 33.030 | 115.421 |
| Ratio de liquidez | 0,95 | 0,88 | 1,01 | 0,72 |

Apalancamiento

- Definición: se calcula dividiendo la deuda financiera neta entre el patrimonio neto. La deuda financiera neta es una MAR descrita en este epígrafe.
- Explicación de uso: este ratio mide la proporción de deuda financiera que soporta la empresa frente a sus recursos propios.
- Coherencia del criterio empleado: no se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

En la siguiente tabla se detalla el ratio de apalancamiento para los tres últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 respectivamente, así como para el cierre del primer trimestre de 2018.

| | 31.03.2018 (No auditado) | 2017 (Auditado) | 2016 (Auditado) | 2015 (Auditado) |
|---|---|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Deuda financiera neta (miles de euros)..... | 14.397 | 17.733 | 7.344 | 52.967 |
| Patrimonio neto (miles de euros)..... | 39.816 | 31.170 | 24.270 | 5.572 |
| Apalancamiento | 0,36 | 0,57 | 0,30 | 9,51 |

Este Documento de Registro está visado en todas sus páginas y firmado en Madrid, a 14 de junio de 2018.

Firmado en representación de Amper, S.A.

P.P.

Clemente Fernández González
Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración